



Universidad del Azuay

**Facultad de filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación**

Escuela de Turismo

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO TURÍSTICO DE LA
COMUNIDAD UCHULOMA DEL CANTÓN
CUENCA.**

Autores:

Paola Zhinin Nivicela

Cristian Sánchez Narváez

Director:

Mgst. Ronal Chaca

Cuenca – Ecuador

2019

DEDICATORIA

Primeramente, la dedico a Dios por darme salud y energía para culminar con unos de mis objetivos, también a mis padres y hermanos que día a día me han apoyado con sus consejos, enseñanzas, a mi tutor de tesis Ronal Chaca por dedicar su tiempo a impartir sus conocimientos durante toda planeación del proyecto y por último a la comunidad Uchuloma por facilitar su espacio para realizar el presente proyecto.

Cristian Sánchez

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a mis padres, hermanos, mi pareja y a las personas que forman parte de mi vida.

A mis padres por su apoyo y motivación incondicional, en especial a mi mamá, Luisa Nivicela Morocho, por su gran amor, por sus consejos y palabras de aliento, por su esfuerzo y dedicación, por enseñarme a crecer como persona y luchar por lo que quiero. Gracias por enseñarme valores que me han llevado a culminar una de mis metas. Los quiero mucho.

A mis hermanos Jorge, Cristian y María del Carmen, por su cariño y apoyo, esta meta también es de ustedes.

A mi novio, Luis Marcelo, gracias por el apoyo, confianza, amor y la comprensión en momentos difíciles.

Paola Zhinin

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por la vida, por todos los momentos que nos da, por permitirnos estar junto a las personas que forman parte de nuestras vidas, por mis padres, y por darnos la oportunidad de estudiar.

Agradecemos a nuestros padres por darnos la vida, por creer en nosotros, por ser nuestro apoyo incondicional, por hacer un gran esfuerzo con nuestros estudios y por permitirnos conocer el amor infinito de Dios.

Agradecemos a la Universidad del Azuay, a los profesores por su enseñanza, especialmente a nuestro tutor de tesis, mst. Ronal Chaca, por su paciencia, enseñanza y su comprensión en la realización de este proyecto.

Agradecemos a la vida por este triunfo, por darnos la oportunidad de culminar esta meta.

Finalmente agradecemos a las personas que apoyaron y creyeron en la realización de esta tesis.

RESUMEN

Esta propuesta nace a partir de mejorar el nivel de vida de la localidad con un adecuado desarrollo turístico, mediante el correcto aprovechamiento de sus atractivos en la comunidad, debido a que estos atractivos están poco poseionados en el mercado turístico, mismos que también pueden ser utilizados para la aplicación de diferentes actividades vinculadas al turismo como agroturismo, camping, senderismo, recreación, lo cual garantizará la satisfacción del visitante, el rescate de las tradiciones mediante un turismo sostenible y sustentable. Para ello se empleará diferentes estrategias de investigación como son: encuestas, entrevista, estudios de campo, diagnósticos y demás metodologías adquiridas en las aulas de la universidad.

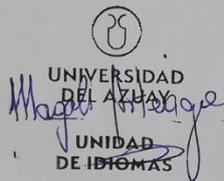
Este plan de desarrollo turístico tiene como finalidad vincular a la comunidad en el turismo para generar fuentes de empleo, el cual deja un beneficio económico que contribuye al desarrollo local.

Palabras Claves: comunidad, cultura, desarrollo turístico, planificación, permacultura, territorio.

ABSTRACT

This proposal seeks to improve the quality of life with an adequate tourism development through the correct use of the attractions of the community of those who live in the area. These attractions are little known in the tourist market and can be used for different activities such as agro-tourism, camping, hiking and recreation to ensure visitor satisfaction and the rescue of traditions through maintainable and sustainable tourism. For this, research strategies such as surveys, interviews, field studies, diagnostics and other methodologies were used. This tourism development plan aims to link the community to tourism in order to generate work sources and provide an economic benefit to contribute to the local development.

Keywords: community, culture, tourism development, planning, permaculture, territory.



A handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to read 'Paúl Arpi'.

Translated by
Ing. Paúl Arpi

ÍNDICE

Índice de Contenido

ESTADO DEL ARTE	XX
MARCO LEGAL.....	XXII
Constitución de la república del Ecuador.....	XXII
Ley de Organización y Régimen de las Comunas	XXIII
Ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales	XXIII
Plan Nacional del Buen Vivir.....	XXV
Ley de Turismo	XXVI
Plan de Tur 2020	XXVII
Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	XXVIII
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO	1
Introducción.....	1
1.1 Análisis conceptual	1
1.1.1 Turismo.....	1
1.1.2 Clasificación del turismo	2
1.1.3 Turistas	5
1.1.4 Planificación Territorial.....	6
1.1.5 Espacio turístico.....	7
1.1.6 Destino turístico	8
1.1.7 Turismo sostenible y sustentable	9
1.1.7.1 Comunidad y Comuna.....	10
1.1.7.2 Identidad.....	13
1.1.7.3 Cultura.....	13
1.1.7.4 Desarrollo Local.....	14
Conclusión del capítulo 1	15

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS SITUACIONAL	16
Introducción	16
Macro localización	16
2.1 Ubicación Geográfica	16
2.1.1 Límites del Ecuador	17
2.1.2 Superficie	18
2.1.3 Altura	19
2.1.4 Clima	19
2.1.5 Precipitación.....	21
2.2 Uso del suelo	22
2.3 Accesibilidad	23
2.4 Demografía	24
2.4.1 Población.....	24
2.4.2 Entrada de extranjeros al Ecuador	24
2.4.3 Principales productos de exportación	25
2.5 Nichos de mercado del turismo	27
2.6 Población del Azuay	31
Micro localización.....	34
Antecedentes de la comunidad	34
2.7 Ubicación geográfica de la comunidad Uchuloma	36
2.7.1 Límites.....	36
2.7.2 Superficie	37
2.7.3 Altura	37
2.7.4 Clima	38
2.7.5 Precipitación.....	38
2.8 Uso del suelo	39

2.9 Accesibilidad.....	42
2.9.1 Factores Decisivos de Localización	45
2.10 Demografía	50
2.10.1 Población.....	50
2.10.2 Educación	50
2.10.3 Pobreza	51
2.10.4 Migración.....	51
2.10.5 Servicios básicos.....	52
2.10.6 Salud.....	52
2.10.7 Turismo en la comunidad.....	53
Conclusión de capítulo 2	54
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD	55
Introducción.....	55
3.1 La oferta turística	56
3.1.1 Análisis de la oferta.....	56
3.1.2 Planta Turística.....	60
3.1.3 Actividades	64
3.1.4 Comercialización Turística	78
3.1.5 Atractivo turístico	80
3.1.6 Ficha para el registro de centros de turismo comunitario	87
3.1.6.1 Ficha de servicio de información	87
3.1.6.2 Evaluación de la operación turística de la Organización Campesina Comuna de Uchuloma	138
3.1.7 Inventario de atractivos turístico	149
3.1.7.1 Recurso turístico	149
3.1.7.2 Ficha para inventario de atractivos turísticos.....	150

3.2 La demanda turística	190
3.2.1 Análisis de la demanda	190
3.2.1.1 Demanda real	190
3.2.1.2 Demanda potencial	192
3.2.2 Muestreo	192
3.2.2.1 Modelo de encuesta para el proyecto	193
3.2.3 Tabulación y análisis de los datos.....	195
3.3 Modelo de preguntas para entrevista a los miembros de la comuna Uchuloma	203
3.3.1 Análisis y tabulación de la entrevista	214
3.4 Vocación Turística de la comunidad de Uchuloma	216
Conclusión del capítulo 3	234
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TURISTICOS	235
Introducción	235
Análisis FODA.....	235
4.1 Matriz de problemas.....	236
4.2 Análisis mediante matrices	238
4.3 Matriz de involucrados	240
4.4 Matriz de Confrontación	243
4.5 FODA Cruzado	245
4.6 FODA Ponderado	248
4.7 Hoja de Ruta	250
4.7.1 Cronograma de Hoja de Ruta.....	254
4.8 Matriz Valoración por pares	254
4.8.1 Matriz alternativa solución de la valoración por pares.....	256
4.9 Propuestas de programas y proyectos	258

4.9.1 Permacultura.....	258
4.9.2 Éticas de la permacultura.....	259
4.9.3 Dominios de acción de la permacultura.....	264
4.10 Propuesta de Proyectos	269
4.10.1 Programa 1: Vinculación entre habitantes de la comunidad de Uchuloma	274
4.10.2 Programa 2: Capacitación en el área turística.....	278
4.10.3 Programa 3: Mejora de la calidad de la oferta turística de la comunidad Uchuloma.....	283
4.11 Sociabilización del proyecto con la comunidad de Uchuloma.....	300
Conclusión capítulo 4	302
Anexos:	303
Reunión de Sociabilización con el Cabildo de Uchuloma	303
Fotografías.....	304
Bibliografía.....	327

Índice de Tabla, Ilustración, Formula, Fotografía y Gráfico

Tabla

Tabla 1 Clasificación del Turismo por motivo de viaje	3
Tabla 2 Entrada de extranjeros al Ecuador.....	24
Tabla 3 Llegadas de Extranjeros al Ecuador en el año 2018	25
Tabla 4 Principales productos de exportación.....	26
Tabla 5 Aporte del Turismo al PIB.....	26
Tabla 6 Ubicación de las comunidades y/o centro de turismo comunitario.....	29

Tabla 7 Pobreza y pobreza extrema del cantón Cuenca.....	33
Tabla 8 Cuadro de empleo y desempleo	33
Tabla 9 Factores importantes de localización.....	45
Tabla 10 Factores deseables de localización	47
Tabla 11 Tabla de resultados de los factores de localización	48
Tabla 12 Proyección Poblacional P. Baños	50
Tabla 13 Índice de Analfabetismo.....	51
Tabla 14 Aves.....	67
Tabla 15 Animales	72
Tabla 16 Especies de plantas	74
Tabla 17 Entidades.....	81
Tabla 18 Descripción de actividades.....	82
Tabla 19 Descripción del paquete turístico	83
Tabla 20 Informe de PASNAP	86
Tabla 21 Informe de Fundación Rikcharina.....	87
Tabla 22 Parámetros de valoración	87
Tabla 23 Ficha para servicio de información.....	88
Tabla 24 Ficha de seguridad de higiene	90
Tabla 25 Ficha de las condiciones generales	94
Tabla 26 Ficha de servicios de guianza.....	98
Tabla 27 Ficha del personal.....	101

Tabla 28	Ficha de lencería y menaje del restaurante.....	103
Tabla 29	Ficha de la vajilla.....	104
Tabla 30	Ficha de servicios de alimentos y bebidas	105
Tabla 31.	Ficha de lencería y menaje de habitación.....	110
Tabla 32	Ficha de baño de habitación	112
Tabla 33	Ficha de las condiciones básicas de las habitaciones.....	116
Tabla 34	Ficha de la cultura	122
Tabla 35	Ficha de ambientación y mobiliario.....	123
Tabla 36	Ficha de las instalaciones del ctc	125
Tabla 37	Ficha de las áreas comunes	129
Tabla 38	Ficha de la señalización turística.....	132
Tabla 39	Ficha del patrimonio	135
Tabla 40	Escala de valoración para evaluación y control de la planificación	138
Tabla 41	Evaluación y control de la planificación.....	138
Tabla 42	Evaluación y control del diseño de programas y servicios.....	140
Tabla 43	Evaluación y control del diseño de programas y servicios.....	142
Tabla 44	Evaluación y control del diseño del proceso de operación.....	143
Tabla 45	Evaluación y control del diseño del producto turístico	143
Tabla 46	Evaluación y control del diseño de los recursos humanos	145
Tabla 47	Evaluación y control del diseño del desarrollo sostenible.....	147
Tabla 48	Ficha de inventario Pase del niño.....	150

Tabla 49 Ficha de inventario de atractivo de Mirador Colibrí.....	154
Tabla 50 Ficha de inventario de atractivo de Mirador Manantial Misterioso	158
Tabla 51 Ficha de inventario de atractivo de Tres Pailas.....	162
Tabla 52 Ficha de inventario de atractivo de Fuente de Agua Caliente.....	167
Tabla 53 Ficha de inventario de atractivo de Huerto de plantas	171
Tabla 54 Ficha de inventario de atractivo de La Chakana.....	175
Tabla 55 Ficha de inventario de atractivo de Fiesta de San Isidro.....	179
Tabla 56 Ficha de inventario de atractivo de Casas de Adobe.....	183
Tabla 57 Cuadro de procedencia de los turistas extranjeros	190
Tabla 58 Cuadro de procedencia de turistas nacionales año 2017	191
Tabla 59 Tabulación de datos ciudad de residencia.....	196
Tabla 60 Tabulación de datos edad	196
Tabla 61 Tabulación datos de conocimiento	199
Tabla 62 Tabla de datos de actividades	200
Tabla 63 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de los recursos y atractivos turísticos	220
Tabla 64 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de la infraestructura	222
Tabla 65 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de equipamiento de instalaciones turísticas	226
Tabla 66 Matriz de la variable capacidad territorial.....	229
Tabla 67 Análisis FODA	235
Tabla 68 Matriz de problemas	237

Tabla 69 Segmentación de involucrados	238
Tabla 70 Matriz de involucrados	240
Tabla 71 Análisis de matriz de involucrados	243
Tabla 72 Matriz de confrontación.....	244
Tabla 73 FODA cruzado	246
Tabla 74 FODA ponderado	248
Tabla 75 Hoja de ruta	251
Tabla 76 Cronograma de Hoja de Ruta	254
Tabla 77 Matriz valoración por pares	255
Tabla 78 Matriz alternativa solución.....	256
Tabla 79 Principios éticos de la permacultura.....	264
Tabla 80 Propuesta de programas	270
Tabla 81 Proyecto socio organizativo. Act. 1	274
Tabla 82 Proyecto socio organizativo. Act. 2	275
Tabla 83 Proyecto gestión empresarial. Act. 1.....	276
Tabla 84 Proyecto de Medio Ambiente. Act. 1.....	276
Tabla 85 Proyecto seguridad e higiene. Act. 1	277
Tabla 86 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 1.....	278
Tabla 87 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 2.....	279
Tabla 88 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 3.....	279
Tabla 89 Programa de señalización turística. Act.1	280

Tabla 90 Proyecto Guía Nativo. Act 1	281
Tabla 91 Proyecto Calidad de producto turístico. Act 1.....	282
Tabla 92 Proyecto Atención y servicio al cliente. Act 1	283
Tabla 93 Presupuesto de implementación de señalética	285
Tabla 94 Señalización.....	288
Tabla 95 Cronograma de actividades	294
Tabla 96 Programa Ruta el Cacique	295
Tabla 97 Costo individual de la Ruta	296
Tabla 98 Posibles entidades para la realización del Press Trip	298
Tabla 99 Precio PRESS TRIP	298
Tabla 100 Posibles agencias para la realización de FAM TRIP	299
Tabla 101 Precio FAM TRIP.....	299

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa de ubicación del Ecuador	18
Ilustración 2 Mapa clima del Ecuador	20
Ilustración 3 Mapa precipitaciones.....	21
Ilustración 4 Mapa de suelo de la provincia del Azuay	22
Ilustración 5 Mapa de vías principales del Ecuador	23
Ilustración 6 Nueva cadena de valor.....	28
Ilustración 7 Mapa de la comunidad de Uchuloma.....	37
Ilustración 8 Mapa precipitación de la comunidad.....	39

Ilustración 9 Mapa uso de suelo	42
Ilustración 10 Mapa de acceso.....	43
Ilustración 11 Carretera de acceso.....	44
Ilustración 12 Mapa de sendero Joyapa	64
Ilustración 13 Mapa sendero Huicundo	66
Ilustración 14 Nube de palabras de la entrevista	214
Ilustración 15 Modelo de señalización	284
Ilustración 16 Tipos de señales/ vallas	287
Ilustración 17 Pictogramas con poste	289
Ilustración 18 Panel informativo de senderos	291
Ilustración 19 Pictograma de área protegida.....	292
Ilustración 20 Medidas de señalización de pictograma (PANE)	292

Fórmula

Fórmula 1 Muestra estadística	192
--	------------

Fotografía

Fotografía 1 Paisaje Uchuloma	38
Fotografía 2 Cancha Deportiva y Casa Comunal.....	40
Fotografía 3 Cabaña de Hospedaje.....	40
Fotografía 4 Fuentes Hídricas	41
Fotografía 5 Huerto Orgánico	41
Fotografía 6 Centro de salud Carlos Elizalde	53
Fotografía 7 Huésped nativo.....	55
Fotografía 8 Mural	56

Fotografía 9 Botadero de desechos.....	58
Fotografía 10 Cancha de uso múltiple	59
Fotografía 11 Empanadas de viento	59
Fotografía 12 Cabaña de Hospedaje.....	61
Fotografía 13 Parte interna de la cabaña.	61
Fotografía 14 Restaurante	62
Fotografía 15 Área de cocina.....	63
Fotografía 16 Sendero	65
Fotografía 17 Puente de madera y potrero	65
Fotografía 18 Cabalgata.....	67
Fotografía 19 Letrero Bienvenido a Uchuloma	79
Fotografía 20 Página web Uchuloma	80
Fotografía 21 Ruta de la pasada de la comuna	152
Fotografía 22 Imagen Religiosa y Pasada religiosa	153
Fotografía 23 Mirador Colibrí	157
Fotografía 24 Mirador Manantial Misterioso.....	161
Fotografía 25 Tres Pailas	165
Fotografía 26 Tres Pailas	166
Fotografía 27 Agua Caliente.....	170
Fotografía 28 Huerto de plantas	174
Fotografía 29 Chakana.....	178
Fotografía 30 Entrevista (Sra. Zoila Álvarez).....	178
Fotografía 31 Imagen de San Isidro.....	182
Fotografía 32 Casa de adobe de dos pisos. (habitada)	186
Fotografía 33 Casa de adobe y bloque (habitada)	186
Fotografía 34 Casa de adobe de color natural (habitada)	187

Fotografía 35 Casa de adobe de dos pisos (habitada)	187
Fotografía 36 Techo de carrizo.....	188
Fotografía 37 Casa de adobe abandonada	189
Fotografía 38 (Cacique Piquiamarillo)	295

Gráfico

Gráfico 1 Cuadro de clasificación de visitante internacional desde el punto de vista estadístico.	5
Gráfico 2 Resumen del reglamento para centros de turismo comunitario	137
Gráfico 3 Evaluación y operación turística.....	148
Gráfico 4 Palabras que más se repiten en la entrevista a la comunidad	215
Gráfico 5 Vocación turística	217
Gráfico 6 De la vocación turística	233

Índice de Anexos

Anexo 1 Sociabilización con el Cabildo de la comuna	303
Anexo 2 Fotografías encuesta	304
Anexo 3 Fotografías visita a los atractivos	306
Anexo 4 Solicitud al Cabildo de la comuna de Uchuloma	314
Anexo 5 Solicitud EDEC EP.	315
Anexo 6 Solicitud GAD de Baños	316
Anexo 7 Aprobación del Cabildo	317
Anexo 8 Reglamento interno de la Comuna Uchuloma de Narancay	319

ESTADO DEL ARTE

Mediante el análisis del desarrollo Turístico en el país de Costa Rica según el autor (Chen, 2005), destaca el desarrollo del turismo entre las actividades generadoras de divisas del país; por lo tanto, según (Rosa Herrador y González, 1999), indica que el crecimiento del sector turístico en Costa Rica ha sido mayor al promedio mundial.

(Chen, 2005) menciona que, el turismo ecológico, turismo rural, turismo de aventura y demás modalidades de nuevas alternativas de turismo, permiten la generación de nuevas plazas de empleo favoreciendo a las zonas rurales, debido a que la localización de estas zonas es de interés para la conservación ambiental. Y concluye que en Costa Rica (...) la creación de proyectos dirigidos a la protección, conservación y cuidado del medio ambiente ha contribuido a un desarrollo económico con respeto al medio ambiente.

Mientras tanto el turismo en Ecuador inicia su desarrollo alrededor de los años 1950. Es fundamentalmente en las tres últimas décadas, en que se inicia su consolidación como actividad económica y sociocultural de importancia. El Ministerio del turismo, MINTUR, es creado en el año de 1992 (Ruiz, 2007). Por otro lado, en el país en la década de los 80s surge las primeras comunidades que adoptan el turismo comunitario, siendo la pionera la comuna de Agua Blanca en la provincia de Manabí, aquí el turismo es una actividad secundaria que deja importantes ingresos facilitando la conservación y protección de su territorio de la actividad minera por ser hogar de la cultura Manteña, misma que cuenta con una gran riqueza cultural (E. Ruiz, M. Hernández, A. Coca, P. Cantero, A. del Campo, 2008).

“ La participación en el Turismo Comunitario abre a las comunidades al exterior tanto en lo íntimo (quizá el caso más notable sea a través del turismo vivencial) como a nivel macro (dependencia del Mercado y de las regulaciones estatales); pero lo hace a la manera comunitaria”, (E. Ruiz, M. Hernández, A. Coca, P. Cantero, A. del Campo, 2008) es decir, que el turismo comunitario permite que las comunidades se agrupen

desarrollando el trabajo en equipo, siendo ellos quienes controlan esta actividad; es necesario mencionar que esta actividad es complementaria a sus labores diarias.

De esta manera surge la “sistematización del proyecto turismo comunitario en el biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosque de las ABVP Sunsun – Yanasacha y Yanuncay Irquis”, para la comunidad de Uchuloma de la parroquia Baños, mismo que es realizado por el autor (Regalado, 2015), colaborador de la fundación Rikcharina en la cual menciona que: el incumplimiento de acuerdos para la planificación y ejecución del proyecto turístico causa un efecto negativo en el desarrollo del turismo en la comunidad, debido a que no se alcanzó los objetivos planteados.

Sin embargo “existen acuerdos y condiciones adecuadas para la consolidación de la gestión ambiental sostenible del territorio, agroecología y consolidación de espacios comunes de comercialización y turismo comunitario. Debido a la consolidación de la Mancomunidad del Yanuncay integrada por los GADs parroquiales de: Baños, San Joaquín, Turi, Tarqui, el Valle y Victoria del Portete” (Regalado, 2015) .

Para llegar a formar esta Mancomunidad en el año de 1999 surge la idea de constituir una oferta comunitaria de turismo de naturaleza en el río Yanuncay en el año 2002, producto de la madurez del proceso se suman varios actores a la iniciativa y se conforma el Consejo Consultivo de la Microcuenca del Río Yanuncay con el que se inicia el equipamiento de las actividades turísticas con el objetivo de preservar el bosque primario (Regalado, 2015).

El autor (Roux Fanny y PPD, 2013) señala que: “es importante reconocer que conservación ambiental y prosperidad humana están estrechamente vinculadas” es decir, para la supervivencia del ser humano es necesario contar con un hábitat que brinde las condiciones necesarias en conjunto con el ambiente. Es por eso que, el Ecuador cuenta con gran biodiversidad mismo que nos impulsa a la conservación del zootobosque por la variedad de especies.

Por la estrecha relación existente entre el ser humano y la naturaleza se debe (...) mencionar que el desarrollo del turismo sostenible en una comunidad, (...) las comunidades de origen ancestral no pueden ser considerados como objetos de atracción para el turista, por el contrario, demostrar su realidad y los procesos de cambio que han

sufrido a través del tiempo, revitalizan su identidad como pueblo y ayuda al turista a percibir la autenticidad como un factor de calidad (Msc. Ronal Chaca, 2018).

MARCO LEGAL

Constitución de la república del Ecuador

De acuerdo con las leyes de la constitución de la república el presente proyecto enmarca en cumplir los siguientes reglamentos:

En la sección tercera del **ambiente sano**, en el **Art.14** “se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

En el capítulo cuarto de los **Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades** según el **Art. 56**. “Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos.

Art. 72.- Expresa que “La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependen de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o Mitigar las consecuencias ambientales nocivas”. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

Art. 74.- menciona que “las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado”. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

En el capítulo noveno de **las responsabilidades** según el **Art. 83**. “nuestros deberes y responsabilidades de los ecuatorianos son; acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.

- Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.
- Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.
- Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008).

Ley de Organización y Régimen de las Comunas

Artículo 2. Sujeción a la jurisdicción parroquial.

La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre. (Congreso Nacional, 2004)

Artículo 6. Posesión de bienes colectivos.

Los habitantes de las comunas podrán poseer bienes colectivos como: tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales, etc. (Congreso Nacional, 2004)

Artículo 7. Uso y goce de bienes colectivos.

Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se adecuarán, en cada caso, a la mejor conveniencia de cada uno de ellos, mediante la reglamentación que se dicte libremente para su administración. (Congreso Nacional, 2004)

Ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales

Artículo 3.- Posesión y propiedad ancestral.

Para efectos de esta Ley, se entiende por tierra y territorio en posesión y propiedad ancestral, el espacio físico sobre el cual una comunidad, comuna, pueblo o nacionalidad de origen ancestral, ha generado históricamente una identidad a partir de la construcción social, cultural y espiritual, desarrollando actividades económicas y sus propias formas de producción en forma actual e ininterrumpida.

La propiedad de estas tierras y territorios es imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible, su adjudicación es gratuita y está exenta del pago de tasas e impuestos.

El uso y usufructo sobre estas tierras no puede modificar las características de la propiedad comunitaria incluido el pago de tasas e impuestos. (Asamblea Nacional, 2016)

Artículo 7.- Principios fundamentales.

Constituyen principios de aplicación de esta Ley los siguientes:

a) Plurinacionalidad. Se reconocen y garantizan los derechos, valores, tradiciones, formas de producción y prácticas culturales, individuales y colectivas de las comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios.

b) Interculturalidad. Se garantiza el respeto de las diferentes formas de vida, valores, tradiciones y prácticas culturales con la tierra rural, como medio de reproducción cultural.

c) Sustentabilidad. El Estado promueve el aprovechamiento eficiente y la conservación de la fertilidad de la tierra rural para garantizar el desarrollo social, económico y ambiental equilibrado, que asegure la satisfacción de las necesidades de las presentes y futuras generaciones. La conservación y el buen manejo del suelo fértil es responsabilidad de sus propietarios o legítimos poseedores, para el desarrollo social, económico y ambiental equilibrado. (Asamblea Nacional, 2016)

Artículo 12.- De la función ambiental.

La propiedad de la tierra rural deberá cumplir con la función ambiental, deberá contribuir al desarrollo sustentable, al uso racional del suelo y al mantenimiento de su fertilidad para conservar el recurso, la agrobiodiversidad y las cuencas hidrográficas para mantener la aptitud productiva, la producción alimentaria, asegurar la

disponibilidad de agua de calidad y contribuya a la conservación de la biodiversidad. (Asamblea Nacional, 2016)

Capítulo V de la protección y recuperación de la fertilidad de la tierra rural de producción

Artículo 53.- Prevención de la contaminación.

La Autoridad Agraria Nacional en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional investigará, controlará, promoverá y recomendará el empleo de prácticas de manejo de suelos para prevenir la contaminación hídrica y edáfica del suelo, provocada por el uso inadecuado de productos agrotóxicos, disponiendo las rectificaciones necesarias para su cumplimiento, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones administrativas previstas en las leyes ambientales. (Asamblea Nacional, 2016)

Título III del régimen administrativo de la propiedad de la tierra rural

Capítulo I de la propiedad agraria y del patrimonio de tierras rurales del estado y su clasificación

Artículo 85.- Definición y formas de propiedad.

La propiedad rural es la titularidad de dominio que da derecho a usar, gozar y disponer, de acuerdo con la Constitución y la Ley, de la tierra que tiene aptitud agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, de conservación agraria, recreación y ecoturismo

f) Propiedad comunitaria. La que ha sido adjudicada y titulada en favor de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. (Asamblea Nacional, 2016)

Plan Nacional del Buen Vivir

Según (Consejo Nacional de Planificación, 2017) los principales objetivos que tienen y que se ajustan a las necesidades del proyecto son:

1. Auspiciar la igualdad, la inclusión y la equidad tanto social como territorial
2. Mejorar la calidad de vida de la población
3. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
4. Construir espacios en común y fortalecer la identidad nacional, pluriculturalidad e interculturalidad
5. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

6. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

El buen vivir es la forma de vida que permite la felicidad y las permanencias de la diversidad cultural y ambiental. Es armonía, igualdad, equidad, solidaridad, para alcanzar el buen vivir el gobierno asumió el compromiso de defender el derecho de la población a vivir en un ambiente sano, estos derechos fueron dados por la constitución del 2008. El plan nacional del buen vivir se ejecutó desde el año 2007 (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Ley de Turismo

CAPITULO I

Generalidades

El Art. 1.- Indica que la ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios (Congreso Nacional, 2002).

Art. 3.- Los principios de la actividad turística, son los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

c) Fomento de infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos (Congreso Nacional, 2002).

Art. 4.- Según la política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística correspondiente a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y la promoción de un producto turístico competitivo.

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación.

g) Fomentar e incentivar el turismo interno (Congreso Nacional, 2002).

Capítulo II

ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos. (Congreso Nacional , 2014) (Congreso Nacional, 2002)

Plan de Tur 2020

El plan de tur 2020 es un documento con estrategias para el guiar al turismo a un desarrollo sostenible en el Ecuador, mismo que fue propuesto por el Ministerio de Turismo (Tourism & Leisure, 2017).

El presente proyecto se enmarca a los **objetivos generales:**

1. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país (Tourism & Leisure, 2017).

2. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada (Tourism & Leisure, 2017).

4. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar

una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales (Tourism & Leisure, 2017).

También, **las políticas para el turismo** mismas que son líneas generales que guían a la actividad turística; el proyecto se basa en las siguientes:

4. Se defiende y protege a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a actividades extractivas y de alto impacto (Tourism & Leisure, 2017).

5. Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las cadenas de valor integradas (Tourism & Leisure, 2017).

También el proyecto sigue los **lineamientos propuestos en las Estrategias del plan específicamente** en el numeral:

3. Transformación del sistema turístico ecuatoriano hacia el turismo sostenible, de forma integral y pionera a través de un proceso gradual de inclusión de criterios de sostenibilidad en sus actividades y a todo nivel, que fortalezcan el patrimonio social y natural (Tourism & Leisure, 2017).

Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios

CAPITULO I

Normas Generales (Ministra de Turismo, 2010)

Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.

- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones.

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 3.- **Ámbito de aplicación.** - El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 4.- **Personalidad jurídica.** - Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad competente (Ministra de Turismo, 2010).

CAPITULO II

De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- **De la Gestión.** - La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento. Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 6.- **Del Ministerio de Turismo.** - Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 7.- **Prestación directa.** - Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán

comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción (Ministra de Turismo, 2010).

CAPITULO III

Del Registro

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo. - El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.

b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad.

c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante.

d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.

e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario.

f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo.

g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.

h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 9.- Procedimiento del Registro. - Recibida la solicitud, la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo, dispondrá fecha y hora para una inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados en la petición. En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información y

verificando que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente; el mismo que se acompañará de un informe técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará que el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad que estarán dispuestos en el instructivo (Ministra de Turismo, 2010).

Una vez concluido este trámite, se procederá a emitir el certificado de registro. El certificado de registro se otorgará previo al pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro (Ministra de Turismo, 2010).

En el caso de las agencias de viajes operadoras, deberán cumplir con los requisitos previstos en el reglamento vigente para las operadoras (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento. - La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio (Ministra de Turismo, 2010).

CAPITULO IV

De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación. - Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad justificará con certificados válidos la capacitación

técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe (Ministra de Turismo, 2010).

CAPITULO V

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística. - Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 16.- Prohibición. - Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo con la ley aplicable (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental. - La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 18.- Exclusividad. - Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del

territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado. - Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE (Ministra de Turismo, 2010).

Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas (Ministra de Turismo, 2010).

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento. - En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá juntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario (Ministra de Turismo, 2010).

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

Introducción

En este capítulo se realiza un análisis de conceptos vinculados a la actividad turística en la comunidad de Uchuloma, se obtendrá información de diferentes medios como: páginas web, libros digitales, entrevista y visita del territorio, sobre el turismo: clasificación del turismo, turista, planificación territorial, espacio turístico, destino turístico, turismo sostenible y sustentable, comunidad, identidad, cultura y desarrollo local. Esta información facilitará a una mejor interpretación y servirá para tener un mejor enfoque de lo que se está realizando en la comunidad y comuna de Uchuloma.

1.1 Análisis conceptual

El concepto del cual se basará la “actualización del plan desarrollo turístico”, se tendrá que entender de un principio el concepto de turismo.

1.1.1 Turismo

Desde el punto de vista cuantitativo “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, 1998). Esta definición es muy útil para los análisis estadísticos, debido a que es un concepto aplicable para todos los países y facilita el levantamiento de datos.

Por otro lado de una forma cualitativa (Santana Moncayo César, 2015), describe al turismo como una actividad temporal desarrollada fuera de la residencia habitual del individuo con una característica principal de ser voluntaria, comprende relaciones y fenómenos generados por el desplazamiento y particularmente sin fines de lucro. Como se puede notar en este concepto no existe el turismo de negocios, si no el viaje de negocios cuyo objeto es generar ingresos económicos en el instante o posterior al mismo. Por lo tanto, turista es la persona que se desplaza fuera de su residencia habitual por un periodo determinado con fines lúdicos.

1.1.2 Clasificación del turismo

Clasificación del turismo por el lugar de origen del destino:

- **“Turismo doméstico o interno:** residentes visitando su país.
- **Turismo receptivo:** no residentes procedentes de un país determinado.
- **Turismo emisor:** residentes de un país, que se dirigen a un país distinto.

Estos tres se combinan y forman:

- **Turismo interior:** interno y receptivo.
- **Turismo nacional:** interno y emisor.
- **Turismo internacional:** emisor y receptivo.” (OMT, 1998)

Clasificación del Turismo por motivo de viaje.

Tabla 1 Clasificación del Turismo por motivo de viaje

Modalidad turística	Categoría	Actividad
Turismo Tradicional	Relacionado con Sol y Playa	Paseos en moto y actividades acuáticas. Visitas aglomeradas en playas.
	Actividades culturales en grandes ciudades	Adquirir conocimiento y aprendizaje acerca de la cultura, formas y modos de vida, visita a sitios históricos, visita a eventos musicales.
	Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura	Disfrute y visita a restaurantes lujosos, discotecas, casinos, etc.
	Turismo de Negocios	Ferias, Exposiciones, Congresos.
Turismo Rural	Ecoturismo	Talleres de educación ambiental Senderismo interpretativo Rescate y observación de flora y fauna Interpretación del ecosistema, geología y atractivos naturales.
	Turismo de aventura	Montañismo, Rappel, Cabalgata, Escalada, Espeleolismo, Ciclismo de Montaña, Caminata, Pesca, Caza, y demás.
	Etnoturismo	Vivir la vida cotidiana de la comunidad, taller y disfrute gastronómico, aprendizaje de dialectos, y Vivencias Místicas.
	Agroturismo	Actividades agropecuarias
	Turismo de salud	Preparación y uso de medicina tradicional

Fuente: (Ibañez, 2012) (Ramos, 2014)

Elaborado por: Cristian Sánchez; Paola Zhinin

Fecha: 13/11/2018

Turismo tradicional

Llamada también turismo masivo, se caracteriza por ser una actividad consumista, depredadora de los recursos naturales, y que se desarrolla en alojamiento de grandes proporciones que cuentan con actividades de recreación. También incluye la visita a grandes destinos, visita a las playas e infraestructura lujosa. (Ibañez, 2012)

Turismo rural como alternativa al turismo tradicional

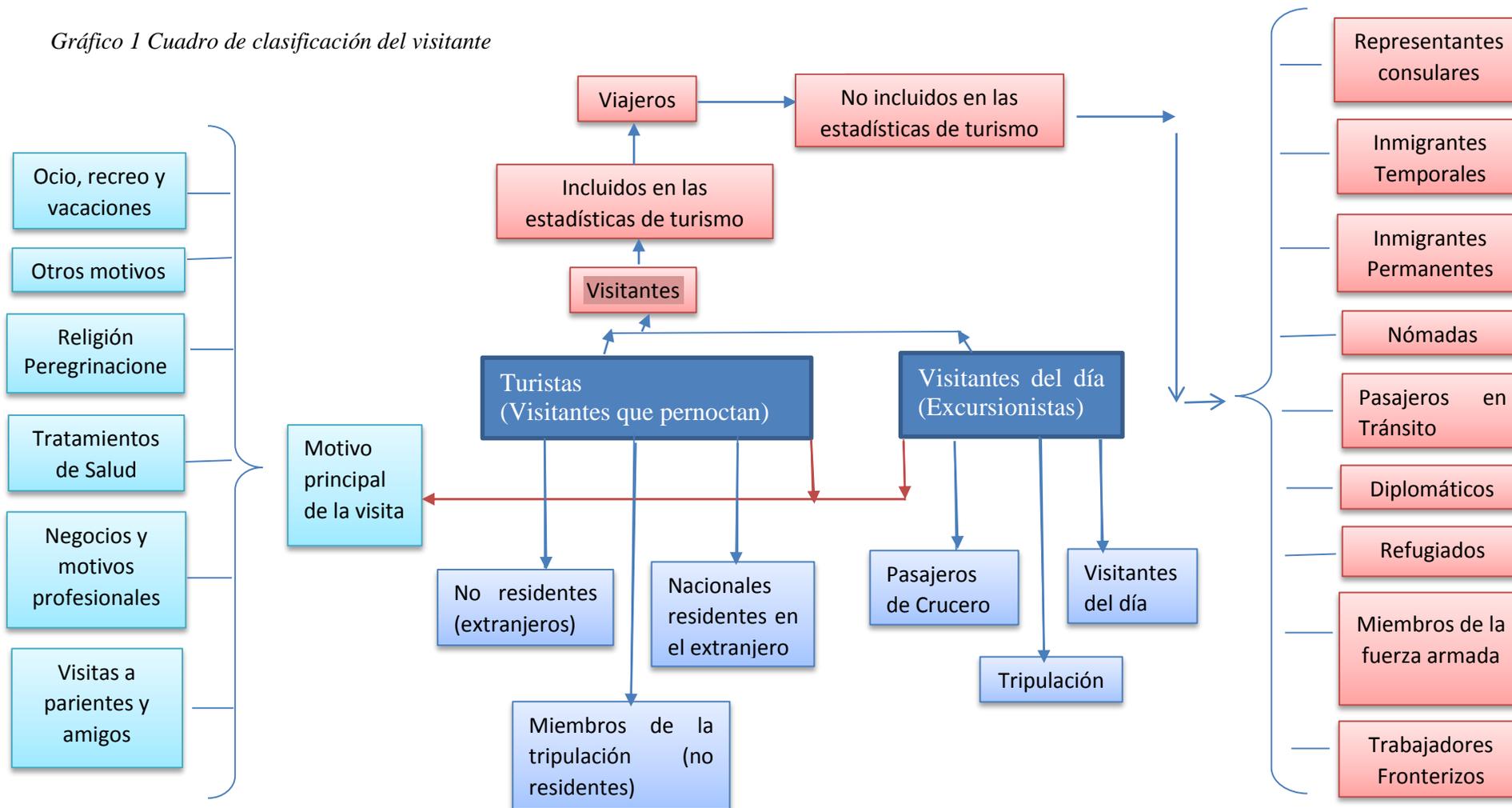
Se utiliza la denominación de turismo rural, cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido; el rasgo distintivo de los productos de turismo rural es un contacto personalizado, permitiendo al visitante la oportunidad del contacto físico y humano de las zonas rurales, participación en actividades tradicionales y estilos de vida de la población (Boullón & Boullón, 2008).

El turismo en las zonas rurales surge como una respuesta a la crisis económica que se vive en las comunidades y se adopta al turismo como una fuente de ingreso extra a las actividades cotidianas. El turismo en estas zonas posee características especiales como su ubicación geográfica, el capital humano poco calificado, la idiosincrasia rural, y ofertas turísticas con mayor inversión económica. (Arturo, 2009)

El turismo rural se desarrolla en zonas rurales y naturales cuya visión es la de obtener la mayor rentabilidad en un periodo y espacio reducido; por otro lado en la actualidad hay una nueva visión turismo rural misma que se basa en una gestión comunitaria donde se aplica los principios de sostenibilidad y sustentabilidad y “no solo cubre el agroturismo (...) incluye las vacaciones de interés especial en la naturaleza, incluye también a los que viajan a las áreas rurales en busca de recreación y entretenimiento, y los servicios que incluyen alojamiento, asistencia a festividades, participación en actividades y deportes al aire libre y/o en la producción, y la compra de artesanías y productos agrícolas, etc.” (Arturo, 2009)

1.1.3 Turistas

Gráfico 1 Cuadro de clasificación del visitante



Fuente: (OMT, 1998)
 Elaborado por: Cristian Sánchez; Paola Zhinin.
 Fecha: 13/11/2018

Para tener claro las definiciones anteriores podemos decir que: viajero es la persona que viaja entre varias localidades o países pero fuera de su residencia habitual, visitante son “todos los viajeros relacionados con el turismo” (OMT, 1998) por lo tanto visitante es el término principal para distinguir entre turista quien es “Visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado” y el excursionista “visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado” según la (OMT, 1998). El tener claro estas definiciones facilitan a un correcto análisis estadístico.

1.1.4 Planificación Territorial

La planificación territorial aborda aspectos que van más allá de los elementos físicos y urbanos, abarca desde la condición climatología, red hidrográfica, orografía, vegetación, etc. Esta planificación territorial analiza el sistema físico implementando un estudio del territorio natural en donde incluyen: corredores biológicos, cinturones verdes, sistemas de parques y redes de espacios naturales, etc.; como también se analizan la calidad y los elementos estructurales del paisaje. (López, 2007)

En el caso de la comunidad de Uchuloma se encuentra la “Organización Campesina Comuna de Uchuloma, formada por los agricultores de la comunidad de Narancay pertenecientes a la parroquia Baños, unidos por vínculos de sangre, costumbres y tradiciones con intereses y aspiraciones comunes” (Comuna de Uchuloma Narancay, 1982); Comuna de Uchuloma Narancay, reconocida jurídicamente, mediante el Acuerdo N° 0335 de fecha 21 de octubre de 1982 (MAGAP, 2019); donde se implementó el turismo comunitario ecológico del Biocorredor Yanuncay como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosque de las ABVP (Áreas de Bosque y Vegetación Protectora) Sunsun – Yanasacha y Yanuncay – Irquis; sus habitantes contribuyen en la conservación y cuidado de la biodiversidad (Regalado, 2015)

Es esencial definir que el plan de desarrollo turístico es un método de investigación y una herramienta para lograr la potenciación de la actividad turística con la búsqueda de nuevas alternativas, y mejorar el desarrollo del turismo. Uno de los componentes esenciales en este proyecto es la planificación turística que “es entendida como un instrumento metodológico para la puesta en marcha de proyectos que persiguen unos determinados

objetivos como: corregir fallos o cubrir deficiencias, ordenación, gestión y fiscalización.” (López, 2007)

La Planificación estratégica turística “va de acuerdo con las tendencias de planificación a nivel mundial y se debe realizar tomando en cuenta el contexto del país; las particularidades de las regiones y localidades para asegurar la congruencia entre las tendencias de desarrollo y las posibilidades reales de implementación, lo que permite diseñar estrategias y acciones específicas para cada situación y aumentar sus impactos positivos.” (Armijo, 2009). Es decir, la planificación estratégica permite diseñar estrategias y acciones específicas para cada acción, tomando en cuenta las características del territorio.

1.1.5 Espacio turístico

Según (Gilbert, 2012), define espacio a la interrelación entre: “las redes sociales, las redes de convivencia, las redes de establecimiento humano y finalmente comprende el enfoque cultural donde la sociedad ocupa, transforma, construye y ordena el espacio”.

Y según la (OMT, 1998), define el Espacio Turístico como “el lugar geográfico determinado donde se asienta la oferta turística y hacia el que fluye la demanda, que además se descompone en unidades más pequeñas: zona turística, área turística, complejo turístico, centro o núcleos turísticos”.

Las diferentes tipologías de turismo se desarrollan en diferente territorio, existe diferentes definiciones de territorio y espacio, para fines turísticos estos dos términos se definen por separado. Según la (RAE, 2017) territorio “es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia”, (Gilbert, 2012) lo denomina como: “la apropiación que hacen grupos de individuos, encerrando el territorio entre límites administrativos muy rígidos, que es dominado por el Estado que controla, mantiene su integridad, ejerce una autoridad y una competencia. Este tipo de definición de territorio se basa en la noción de propiedad y de administración que asegura el control. Por lo que (Cara, 2001) menciona al territorio como el lugar de creación de recursos específicos, que no se trata solo de un reservorio pasivo de recursos, sino el lugar de creación de la innovación que permite mantener una actividad económica a través de la valorización de la calidad de los productos.

Este es el caso de la Comunidad de Uchuloma que posee un territorio de 539.9 ha, (GADPR BAÑOS, 2015), de las cuales 119 hectáreas pertenecen a la Comuna de Uchuloma, siendo 109 hectáreas de bosque alto andino que están destinadas a la conservación y protección del páramo, diferentes especies de flora y fauna, como también a la realización de actividades agroecológicas, y al disfrute de su gran riqueza paisajística debido a su ubicación. (Montero M. , 2018)

La Real Audiencia de Quito confirma la pertenencia de las tierras a los indígenas del pueblo de Narancay, terrenos como: la plaza central, la iglesia, el convento, el cementerio que hoy en día funciona la escuela Medardo Neira Garzón, (el cementerio fue reubicado) y el terreno comunal donde se desarrolla la actividad turística (Uchuloma) (Montero M. , 2018).

1.1.6 Destino turístico

Según la (OMT, 1998) define el destino turístico como el lugar a donde se dirige la demanda para consumir el producto, puede ser hacia un país, región, ciudad, zona turística, siendo lo más importante ese atractivo que constituye el objetivo del turista.

El destino no es solo un territorio, ni es todo es territorio, pero debe producirse en un espacio determinado debido a que los recursos y productos no pueden ser trasladados (Timón, 2004). El aspecto sectorial y el aspecto territorial o geográfico son componentes fundamentales en el destino; el aspecto sectorial comienza mucho antes del viaje, pues este no se desarrolla en su totalidad en el lugar de visita, por el contrario, empieza con el marketing, comunicación, diseño de productos, precios, etc., mientras que el aspecto territorial está formado por los recursos e infraestructura turística.

De esta manera no todo el producto forma parte del destino ni este coincide con el ámbito territorial en el que se desarrolla y del que forma parte; con el proceso de producción y consumo se genera un destino en donde participan los aspectos sectoriales y geográficos (Timón, 2004).

Por lo tanto, destino turístico es un espacio geográfico delimitado, donde se conjuga la oferta y la demanda, mismo que debe poseer una adecuada infraestructura, atractivos y servicios turísticos, una marca y el respaldo de su población.

El destino turístico en la comuna de Uchuloma carece de una adecuada gestión turística debido a que son poco competitivos con sus productos que va dirigido al mercado nacional y regional según el estudio de planificación desarrollado en febrero del año 2015, con su marca “Uchuloma sueña y disfruta la vida”, el producto es el mismo que se oferta hasta la actualidad por los comuneros, mismos que están capacitados por estudiantes de instituciones públicas en servicio al cliente, en técnicas de guianza, principios básicos de gastronomía, preparación de platos y principios básicos de hotelería para brindar un buen servicio al turista.

1.1.7 Turismo sostenible y sustentable

Mediante el artículo 5 de la ley de Turismo, señala al turismo sostenible como: “El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de lugares turísticos”. (Congreso Nacional , 2014).

(Pérez, 2008) Mantiene que, “el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”, el desarrollo sustentable según (Arturo, 2009) “garantiza que un proceso productivo tenga lugar sin degradar o agotar los recursos que hacen que dicho desarrollo sea posible”. Estas definiciones permiten analizar el potencial de un territorio, que se pueden aprovechar para construir un turismo sostenible competitivo. Por otro lado, el turismo sostenible no es una modalidad de turismo sino una forma de gestionar cualquier tipología de turismo y es económicamente variable, ecológicamente compatible y socialmente aceptable, es decir, que aprovecha sus recursos para satisfacer una necesidad preservando para el futuro.

En año de 1992 en Brasil se realiza la Cumbre de la Tierra donde se plantea por primera vez el programa de actuación denominada Agenda 21, misma que denomina el término de sustentabilidad como la preservación de los recursos para el beneficio de las generaciones presentes y futuras realizando una planificación adecuada. El objetivo es hacer uso de los recursos de forma eficiente permitiendo su renovación al mismo tiempo que son

consumidos, de esta manera los recursos son preservados para las presentes y futuras generaciones. (Arturo, 2009) y (Romina, 2014).

En el caso de la comunidad Uchuloma fue afectada por la adjudicación a una empresa privada para la explotación del suelo debido al color rojizo de la tierra perfectas para la elaboración de cerámicas (Montero M. , 2018). Por lo que es importante que el estado reconozca los derechos de los pueblos como lo plantea en la constitución del Ecuador en su Art.57 literal (4) “Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.” Este artículo garantiza a las comunidades ser dueñas de su territorio y disponer de ellas para su beneficio; y en el literal (5) “Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita” (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008). Al igual que uno de los ejes principales de la política de desarrollo local es, la difusión de las innovaciones y el conocimiento en el tejido productivo local de la población lo que permite la introducción de nuevos productos y la diferenciación de los existentes, los cambios de los procesos productivos, la apertura de nuevos mercados. Todo ello contribuye al aumento de la productividad y de la competitividad de las empresas, para lograr un óptimo desarrollo local, es una estrategia que además busca “el progreso social y el desarrollo sostenible”, entiende que el desarrollo es un proceso en el que el crecimiento económico y la distribución de la renta son dos caras de un mismo fenómeno, ya que los actores públicos y privados cuando deciden y ejecutan sus inversiones lo hacen con la finalidad de aumentar la productividad y mejorar el bienestar de la sociedad (Vázquez, 2009).

1.1.7.1 Comunidad y Comuna

Según el autor (Esteban Ruiz y Macarena Hernández, 2008) define comunidad, como una variante de organización social donde el derecho de propiedad radica en todos los que residen en la comunidad, las decisiones son aprobadas y adoptadas por todos, aquí todos los miembros cumplen un rol, poseen derechos y obligaciones que cumplir y el fallo de uno de estos con lleva a represarías con sanciones o multas previamente establecidos por la comunidad. Es decir, comunidad es un grupo de personas que tienen algo en común ya sean costumbres, tradiciones, idioma, ubicación geográfica, etc.

El término comuna se menciona en la Ley de Organización y Régimen de Comunas como en su Art.1 “Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare”; y según el art. 5 menciona que esta comuna debe estar conformada por una cantidad mayor a cincuenta habitantes (Nacional, 2004). Según (Cajamarca, 2019) indica que, comuna es la agrupación de personas indígenas que administran un territorio de terreno y es propiedad de todos los que conforman la comuna y a sus miembros se le conoce como comuneros.

La elaboración de este documento se basa en la comunidad de Uchuloma en donde residen alrededor de 900 habitantes equivalentes al 5,34% de la población total de la parroquia Baños del Cantón Cuenca (Pdot Baños, 2015), de las cuales 246 personas conforman la comuna de Uchuloma, de los cuales solo 30 personas son activos.

Según (Rodas, Ullauri, & Sanmartín, 2015) “una comunidad es un sujeto colectivo con sus propias instituciones y valores, con estructuras y prácticas democráticas solidarias, con fines socioculturales, productivos, medioambientales, y participativos de sus miembros. En una comunidad el espacio geográfico se comparte entre los visitantes y comuneros, se conservación del patrimonio cultural e identitario de un pueblo”.

El turismo comunitario es una actividad socioeconómica, con la inclusión de todos los miembros de una comunidad, a través de una distribución equitativa de los derechos y obligaciones, se origina en la decisión de la comunidad de mostrar al otro la esencia de su vivencia diaria, cultura, cosmovisión, la autenticidad de una vida que transcurre diferente y a veces indiferente a este mundo globalizado. (Rodas, Ullauri, & Sanmartín, 2015)

Según los autores (Reyes, Machado, & Ortega, 2015) hace mención a las comunidades del Ecuador que se insertan en el turismo comunitario, quienes tienen muchas dificultades para una óptima puesta en marcha de la actividad en cuestiones como indiferencias y mal entendidos entre miembros de la comuna porque cada persona tiene una visión diferente para su comunidad, poca organización, son poco competitivos en el

mercado , dificultades económicas y técnicas para ejecutar proyectos, nulo conocimiento de administración de negocios, carecen de recursos financieros dando un “impacto mínimo o nulo en las prácticas locales de uso de recursos, mejoran sólo modestamente los ingresos familiares y dependen excesivamente de ayudas externas no solo a corto, si no a largo plazo (y en algunos casos, indefinidamente).” (Torre, 2010).

El autor (Torre, 2010) argumenta, que la principal característica del turismo comunitario es la repartición equitativa de los beneficios económicos dado que, ellos tienen el control de su actividad, nace como una solución a la explotación de los recursos naturales, y cuentan con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, entes estatales y organismo internacionales; como es el caso de la comuna Uchuloma que para la puesta en marcha de su proyecto contó con el apoyo de Programa de Pequeñas Donaciones del Fmam (PPD) (Green Crowds), que impulsa a grandes comunidades para fortalecer emprendimientos sostenibles, a través de un trabajo colaborativo, en cooperación con la fundación Rikcharina (Fundación ecológica que trabaja con los sectores más vulnerables de la sociedad con el objetivo de desarrollar un beneficio para la comunidad y el medio ambiente). Todo esto es con la intención de rescatar y preservar la cultura a través del Turismo.

El ser poco competitivo en el mercado ha llevado a ofertar programas poco novedosos y creativos trayendo consigo programas “COPIA”, en el que todas las comunidades de turismo comunitario promocionan “caminatas, visitas a bosques, observación de fauna y participación en eventos con la gente de la comunidad, incluyendo curaciones con plantas medicinales” (Torre, 2010)

Es claro que cada comunidad tiene su propia cultura creencias y tradiciones, pero estas características no son óptimas para ser competitivos, a menudo los turistas internaciones no seleccionan un destino en base a este criterio, existe también comunidades que se dedican al turismo comunitario que son parte de una misma nacionalidad y que estandarizan sus manifestaciones culturales. “La baja variedad en la oferta de los programas, la seguridad de los turistas, la facilidad de acceso y las estrategias de promoción se perfilan como los criterios más importantes en el momento en que los turistas eligen el programa de su preferencia” (Torre, 2010); también la cantidad excesiva de capacitaciones,

el diseño y la evaluación de programas de turismo comunitario es alarmante, en comparación con los proyectos que verdaderamente son exitosos, ya que para los diferentes funciones del estado y ONG es más sencillo el presentar resultados que a menudo son dudosos si se toma en cuenta la metodología de enseñanza. “El mismo Ministerio de Turismo no se escapa de esta tendencia, tres de los cuatro componentes de su programa Consolida-Turismo Comunitario, son de asistencia técnica, capacitación e implementación de estándares de calidad, solo el último componente es de promoción” (Torre, 2010) (...) para abrir nuevos mercados.

De esta manera el autor (Torre, 2010) cita el ejemplo de un programa de turismo comunitario (Sieco-pai de la nacionalidad SECOYA) que durante un largo tiempo se realizó una investigación, rescate cultural y educación, quienes ya contaban con un plan de negocios y con una comunidad ya capacitada durante dos años; sin embargo surgió el apoyo de entidades del gobierno local y regional para capacitar en temas que ya fueron capacitados.

1.1.7.2 Identidad

Según (Hall & Gay, 2003) (...)” La identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra personas o grupo de personas”. La misma puede verse vulnerada con el desarrollo del turismo, por ello es necesario trabajar con programas de educación que aporte a los comuneros a tener un sentido de pertenencia con la comunidad; mismos que se identifican como mestizos según el último censo realizado en el año 2010. (Pdot Baños, 2015)

1.1.7.3 Cultura

“La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias, la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo” (UNESCO, 2001)

Es el caso de la comunidad, se caracteriza por su auténtica vestimenta de la Chola Cuencana, por sus fiestas tradicionales, por su gastronomía, costumbres y forma de vida, por ser un lugar privilegiado y un referente de la sabiduría andina ya que ahí se puede celebrar los cuatro Raymis, (Inti Raymi- Fiesta del Sol, a celebrarse el 21 de Julio que son las fiestas de las cosechas; Killa Raymi-Fiesta de la siembra a celebrarse el 21 de septiembre; Pawkar Raymi- son fiestas de inicio del nuevo año indígena, a celebrarse el 21 de marzo; Kayak Raymi- es un rito de iniciación o madurez de los adolescentes, a celebrarse el 21 de diciembre).

Como lo menciona (Montero M. , 2018), Uchuloma es un lugar sagrado y energizante que le brinda un aire limpio y puro para vivir mejor. “Queremos que los turistas se sientan en familia, que conozcan las tradiciones y experimenten cómo es la vida en las áreas rurales” (Montero M. , 2018) .

1.1.7.4 Desarrollo Local

El desarrollo local es también, “una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles, los recursos naturales, patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población. ” (Vázquez, 2009).

(Llorens, Castillo, & Ambulquerque, 2002) hacen referencia a, “el enfoque del desarrollo local que destaca su valor territorial, su identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas únicamente en la gran dimensión sino en las características de un territorio determinado”, por lo que se analizan diferentes elementos como:

- “Desarrollo local orientado hacia la creación de empleo y el desarrollo de empresas.
- Concertación público-privada para la ejecución conjunta de acciones.
- Articulación del sistema productivo local.
- Un cierto grado de institucionalización del proceso”. (Vázquez, 2009)

Es decir, valorizar a las comunidades enfocándose en el origen de sus antepasados, revalorizando sus costumbres, tradiciones y saberes ancestrales; no velar por un beneficio económico generando la comercialización de la cultura, de tal manera que los pueblos originarios no conservan su auténtica cultura y como consecuencia acuden al “disfraz” momentáneo expuesto únicamente cuando tienen visitantes.

También para el proceso de un desarrollo local “La planificación es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad” (OMT, 2004). La gran biodiversidad que posee el país son los atractivos de visitantes, surgiendo nuevos proyectos turísticos como es el caso de Uchuloma, por lo que es necesario tener un enfoque en el desarrollo del turismo, no solo es importante contar con el recurso turístico. Para emprender un proyecto turístico es necesario la participación del estado quién plantea normas y leyes; una comunidad bien organizada es vital para el empoderamiento del proyecto, porque de ellos depende el éxito de este (Rozo, 2002).

Conclusión del capítulo 1

En este capítulo se realiza un análisis general de conceptos turísticos que se aplican para el desarrollo del presente proyecto en la comunidad de Uchuloma, además se define conceptos sobre turismo tradicional y el turismo rural, como también un estudio realizado por la fundación Rikcharina, denominado “La comuna de Uchuloma y su puesta por la tierra, el bien común y la construcción de biocorredores para el buen vivir” realizado en el año 2015 (Regalado, 2015), donde menciona el estudio realizado en el sector y las actividades turísticas de la comuna; también la entrevista de (Montero M. , 2018) argumenta a obtener una mejor interpretación de lo que fue y de lo que es, la comuna de Uchuloma.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Introducción

En el país se realizan diferentes tipologías de actividades turísticas, en este capítulo haremos mención del Turismo Comunitario, mismo que se viene realizando desde los años 80, en la provincia de Manabí en la comuna de Agua Blanca. Este es el caso de la comunidad Uchuloma de la Provincia del Azuay, en donde sus habitantes desarrollan esta actividad turística.

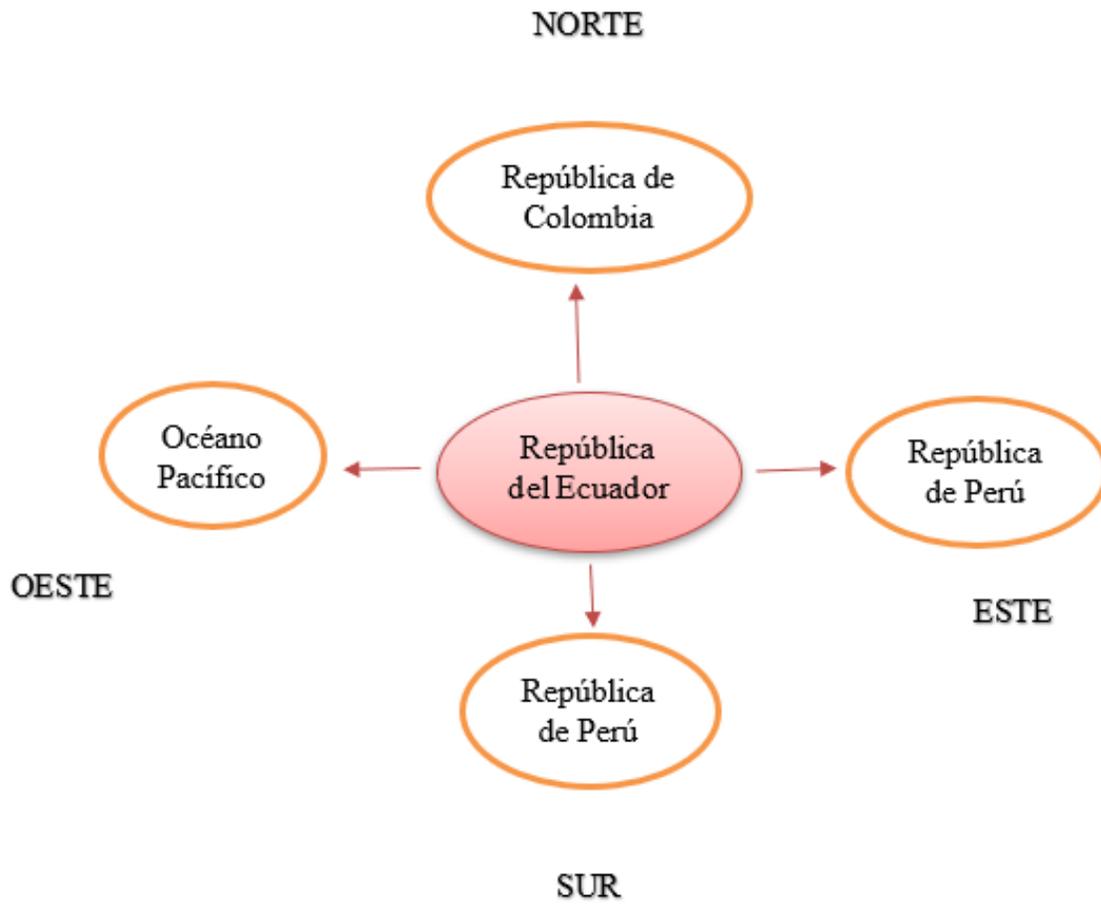
Se realiza el estudio de macro localización y micro localización, en donde se indica mediante mapas y gráficos la ubicación, clima, precipitación, uso de suelos, exportación del país, aporte del turismo al PIB, llegada de extranjeros, población, situación actual del territorio, migración, servicios básicos, y la matriz de factores de localización de la comunidad. Para ello se utilizará diferentes medios como el plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Cuenca y de la Parroquia Baños, información obtenida de diferentes entes estatales, documentos publicados en páginas web con relación a este sector, información de los pobladores locales, y fotografías de la comuna.

Macro localización

2.1 Ubicación Geográfica

El Presente trabajo de titulación se localiza en la República del Ecuador en América del Sur.

2.1.1 Límites del Ecuador



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.
Fecha: 25/02/2019

Ilustración 1 Mapa de ubicación del Ecuador

MAPA DE UBICACIÓN DEL ECUADOR



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

2.1.2 Superficie

Ecuador con su capital San Francisco de Quito, posee una superficie de 252.000 km².

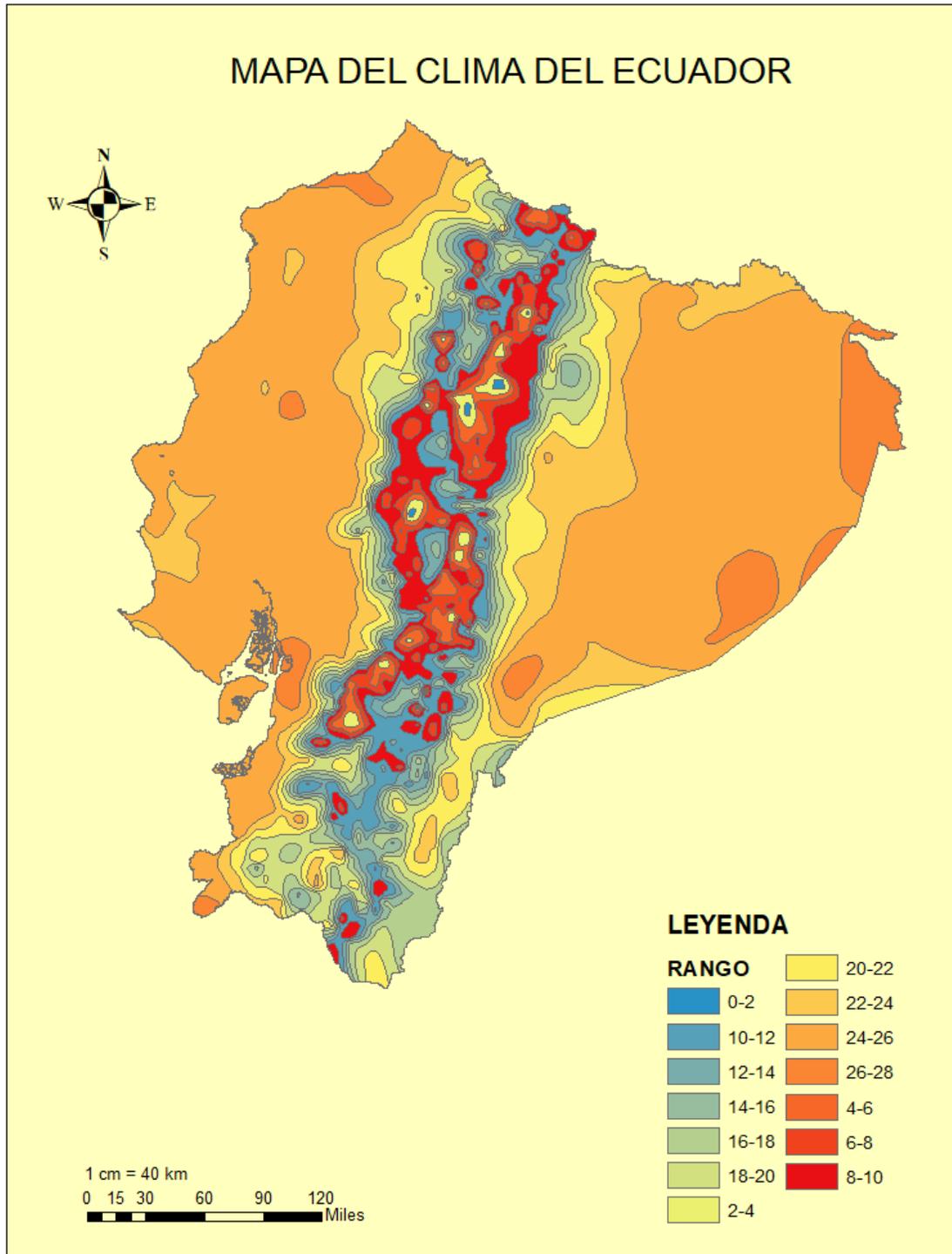
2.1 3 Altura

El país cuenta con tres regiones que son: región litoral o costa que se extiende desde el perfil costanero hasta unos 1000 m de elevación, región sierra con una extensión de 800 km de longitud y 100-200 km de ancho aproximadamente, es en donde se encuentra localizado la capital de Ecuador a unos 2 850 m, la región oriental o amazónica que se divide en alta Amazonía > 1000m de altura y llanura amazónica < 1000m de altura, y la región insular con una elevación que va desde <100m-1300m (Varela & Ron, 2018).

2.1.4 Clima

Ecuador con su capital San Francisco de Quito, con una temperatura climática que oscila entre los 8°C – 31°C según la fuente del (INAMHI, 2018) en las diferentes regiones naturales; costa, sierra, oriente y la región insular.

Ilustración 2 Mapa clima del Ecuador

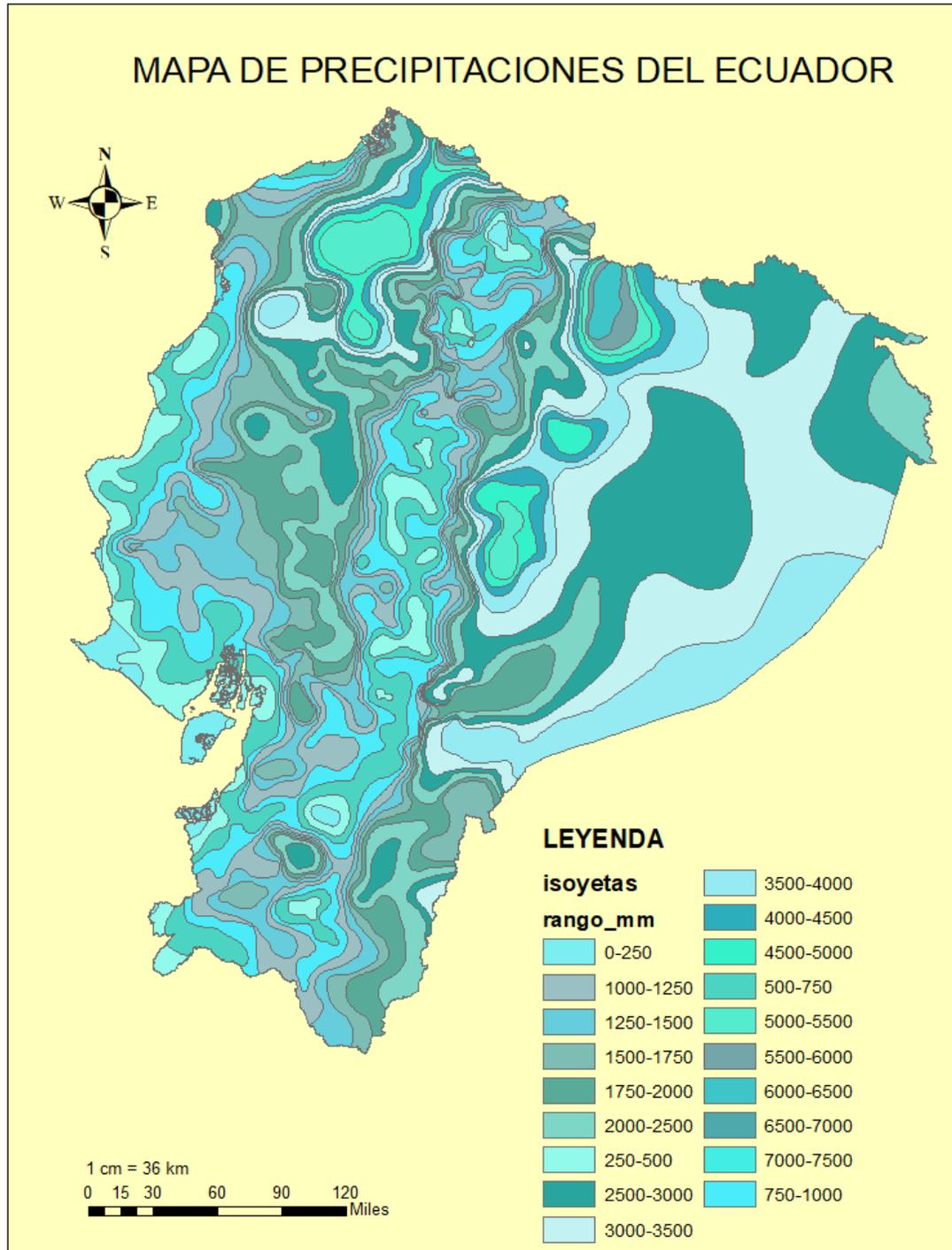


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

2.1.5 Precipitación

Ilustración 3 Mapa precipitaciones

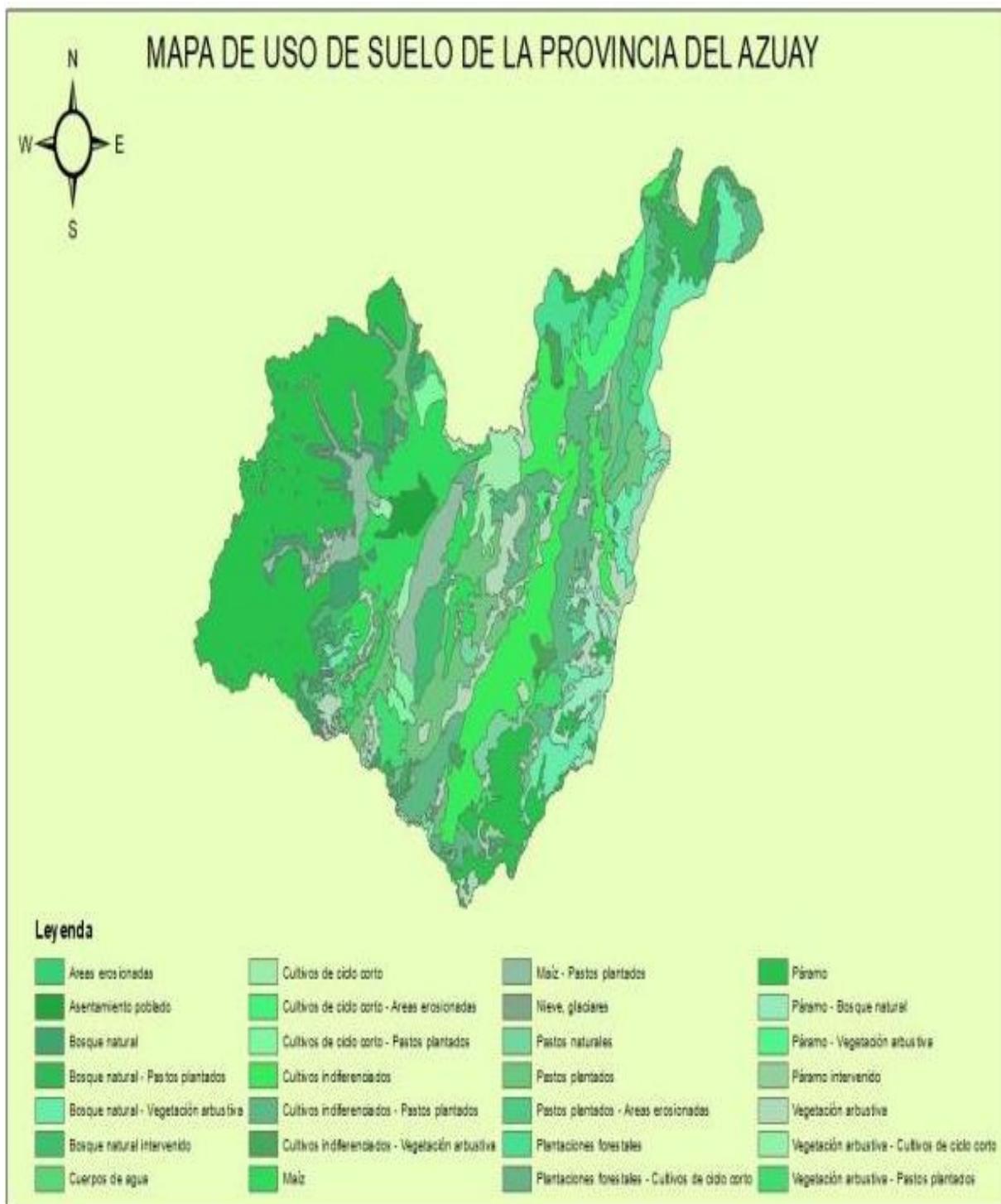


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

2.2 Uso del suelo

Ilustración 4 Mapa de suelo de la provincia del Azuay

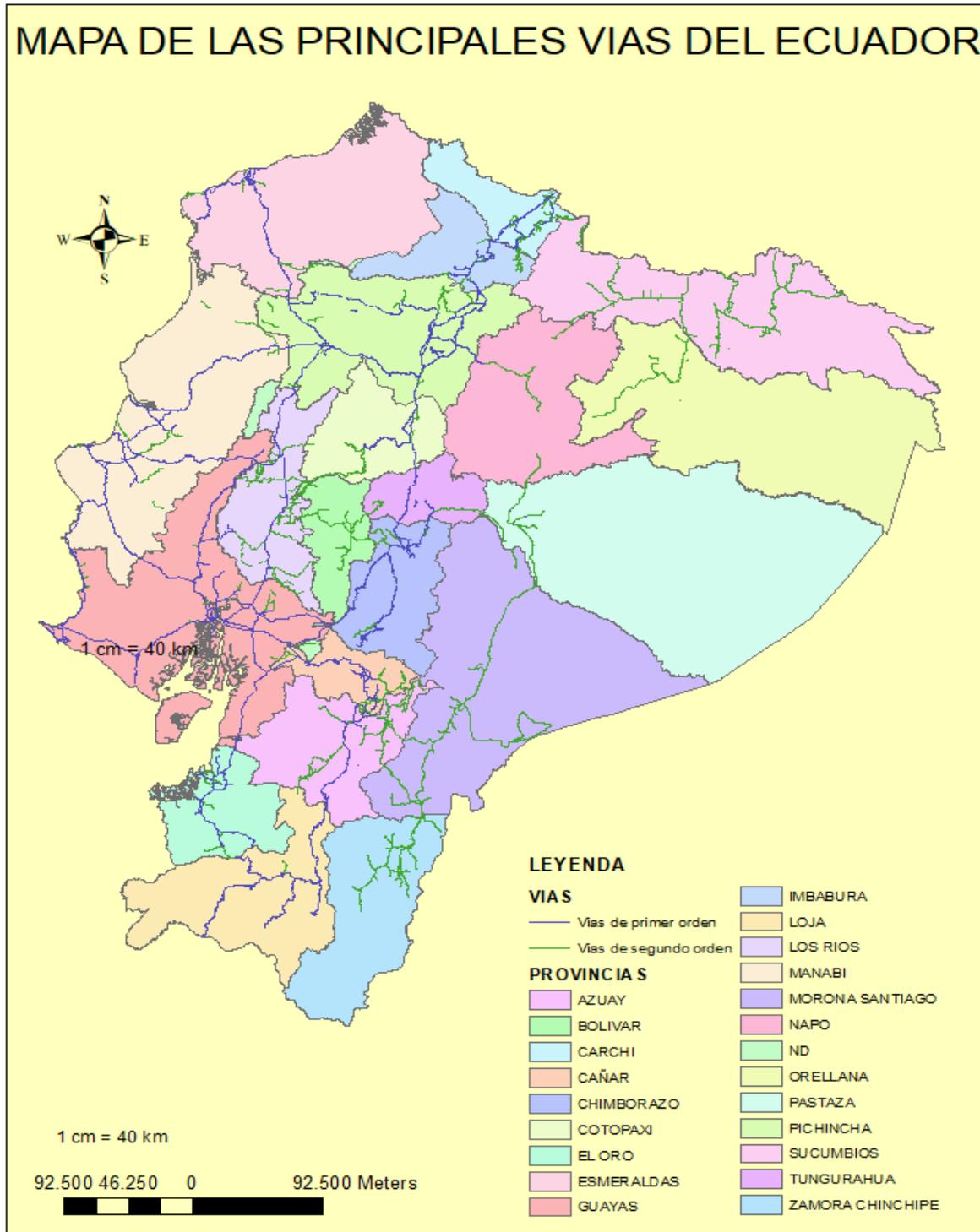


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

2.3 Accesibilidad

Ilustración 5 Mapa de vías principales del Ecuador



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

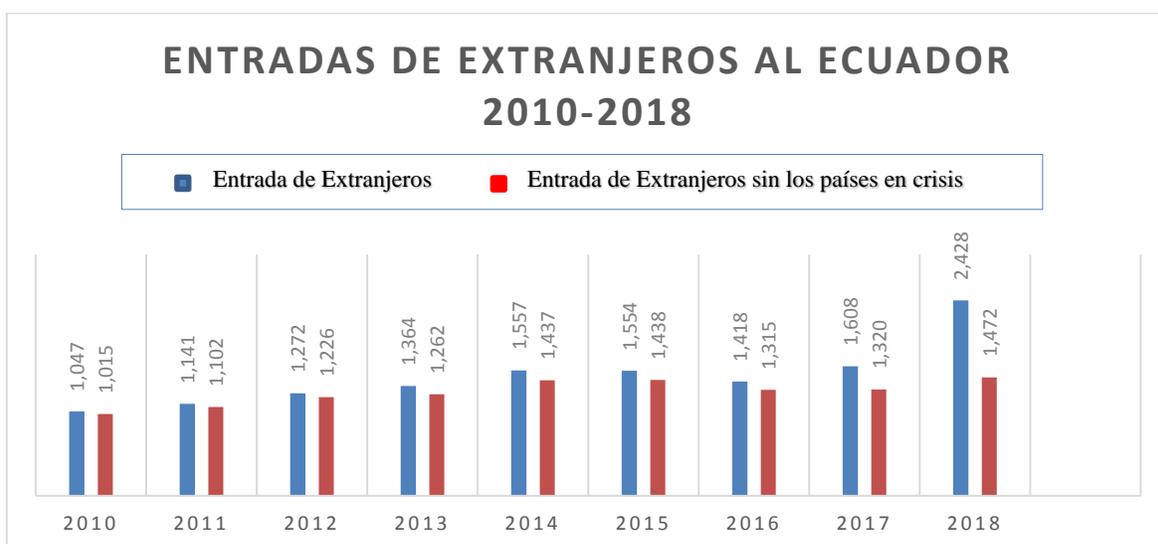
2.4 Demografía

2.4.1 Población

Según (INEC, 2010), la población ecuatoriana hasta el año 2010 fue de 14.483.499 de habitantes, se prevé que para finales del año 2018 somos 17025426 hab, y para el 2020 seremos 17512663 de habitantes; el cual significa que de un 100% habrá un crecimiento de 1,3% hab., aproximadamente (INEC, 2010-2020).

2.4.2 Entrada de extranjeros al Ecuador

Tabla 2 *Entrada de extranjeros al Ecuador*



Fuente: (Ministerio de Turismo, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

Durante los años 2011 y 2018 el Ministerio de Turismo invirtió un total de 309 millones de dólares, siendo el año 2014 con mayor inversión con un total de 68.1 millones de dólares, durante ese periodo se han generado varias campañas turísticas tales como: Ecuador Potencia Turística y All you Need is Ecuador, campañas con mucha inversión económica y con poco retorno de lo invertido, solo basta con revisar las estadísticas de ingreso de los extranjeros al Ecuador entre los años 2010 y 2018 el porcentaje de aumento es mínimo, 500 mil extranjeros en 8 años; sin embargo, al revisar la campaña de ALL YOU NEED IS ECUADOR entre los años 2014 y 2016 hubo un aumento de 94 mil extranjeros,

tomando en cuenta los constantes cambios de Ministro de Turismo. (El Universo, 2018)
(Encalada, 2019)

Tabla 3 Llegadas de Extranjeros al Ecuador en el año 2018

PAÍS	LLEGADAS	PORCENTAJE
Venezuela	956,709	39%
Estados Unidos de Norte América	351,709	14%
Colombia	323,345	13%
Perú	146,938	6%
España	103,008	4%
Chile	45,778	2%
Argentina	40,964	2%
Alemania	35,513	1%
Canadá	34,335	1%
México	30,425	1%
Reino Unido	28,238	1%
Francia	27,597	1%
China	26,231	1%

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2019)

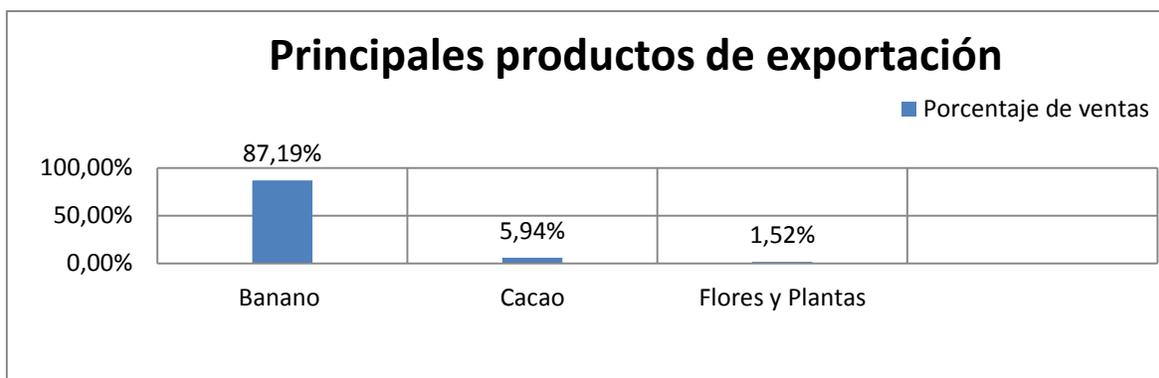
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

El Ecuador cierra en el año 2018 con un total anual de 2,428,536 de extranjeros que llegaron al país vía aérea, fluvial, marítima y terrestre; hay que tener en cuenta la situación migratoria de los venezolanos que es un 39% que debido a su condición de política de su país migran hacia país como refugiados o en calidad de ilegales; si reducimos dicho porcentaje el total de llegas de extranjeros se reduce a 1,472,469 personas. (Ministerio de Turismo, 2019)

2.4.3 Principales productos de exportación

Tabla 4 Principales productos de exportación



Fuente: (PRO ECUADOR, 2017)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/02/2019

Los productos que en mayor cantidad se exportan son banano, plátano que representan un mayor volumen de ventas de EPS, mismos que constituyen el 87.19%, seguido de la exportación del cacao con el 5.94%, y flores y plantas con 1.52%. Por lo que se concluye que de estos productos el banano es el principal producto de exportación.

Tabla 5 Aporte del Turismo al PIB

Año	PIB Turismo	Participación en el PIB	PIB Total
2010	1,031,31	1,83%	56,481,06
2011	1,092,76	1,79%	60,925,06
2012	1,136,12	1,77%	64,362,43
2013	1,190,94	1,76%	67,546,13
2014	1,200,42	1,71%	70,243,05
2015	1,185,40	1,68%	70,353,85
2016	1,114,97	1,61%	69,321,41

Fuente: (Corporacion Financiera Nacional, 2017)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Desde el año 2010 se puede ver un aumento considerable de la participación del turismo en el PIB y para el año 2017 creció en un 0.4% generando por cada 10 turistas un puesto de trabajo. (Corporacion Financiera Nacional, 2017)

2.5 Nichos de mercado del turismo

Según la OMT en el año 2018, el turismo internacional creció en 6% que el año anterior siendo un total de 1.400 millones de turistas en todo el mundo se estima que para el año 2030 la llegada de turista internacionales sea 1.800 millones, en el caso del continente americano en ese mismo año creció un 3% lo que significa 217 millones siendo Europa y Asia los continentes con más mayor crecimiento. Los principales factores condicionantes para dicho crecimiento son un entorno económico favorable, la mejora en conectividad aérea, facilidad en los visados (UNWTO, 2019). De acuerdo con (OMT, 2010) el 20% de los turistas internacionales que viajaron por todo el mundo en el año 2010 era jóvenes (entre 15 años y 30 años o más) y se estima que para el año 2020 los viajes de los jóvenes serán de 300 millones de dólares. Este segmento de mercado es muy prometedor debido a que la calidad vida de los países desarrollados va en aumento y los jóvenes viajan con más frecuencia siendo los padres quienes apoyan económicamente para sus viajes (entre 1000 y 6000 dólares por viaje) debido a que los padres no tiene disponibilidad de viajar pero si los medios económicos para que sus hijos lo realicen.

Los beneficios del turismo joven no solo son económicos también son sociales y culturales para el viajero y las comunidades receptoras; además contribuyen a la innovación debido a que los jóvenes utilizan tecnología para la búsqueda de información y son más conscientes de las cuestiones sociales y medioambientales. Una de las principales características de este target es que sus viajes son largos y más sostenibles que otras tipologías de turismo porque se preocupan del cuidado del medio ambiente, contribuyen económicamente a las comunidades locales o a pequeñas empresas locales evitando hacer uso las grandes cadenas empresariales. (OMT, 2010)

Las nuevas motivaciones para viajar según la OMT son los viajes que brinden al viajero inspiración y conocimiento que aporten al desarrollo personal y profesional,

adquirir nuevos conocimientos, conocer otras culturas y personas, “el turismo forma parte de su identidad, eres lo que has visitado” (OMT, 2010), la búsqueda de actividades que aporten al bienestar y cuidado de la salud, viajes familiares, demanda de proveedores turísticos más sostenibles.

Ilustración 6 Nueva cadena de valor



Fuente: (OMT, 2010)

Fecha: 25/02/2019

En la nueva red de valor, la conexión entre los actores del turismo con los que no son parte, se crea una red entrelazada que facilitan la creación de nuevas oportunidades y de emprendimientos que con frecuencia los jóvenes son quienes están al frente de los mismos.

Para el año del 2010 los viajes de los jóvenes fueron un total de 190 millones de viajes y se estima que para el año 2020 sea de 300 millones de viajes, una de las principales causas son la mejora de calidad de vida de los países desarrollados; con el avance

tecnológico, y la potencialización del internet, la búsqueda de información es más eficiente y eficaz facilitando al turista organizar sus viajes. El turismo ya no depende únicamente de la infraestructura o los servicios ofertados por los prestadores de servicios, más bien es una red entrelazada entre la tecnología, comunidad, la educación, la cultura, alojamiento de bajo costo, son parte esencial del target joven y van de la mano con la tecnología, la búsqueda de aventuras, trabajo en extranjero, internet, facilidades para viajar y demás actividades que involucren a la naturaleza, son factores que están interconectados y agiliza los procesos de compra, firma de convenios, entre los prestadores de servicio y el turista. (OMT, 2010)

Tabla 6 Ubicación de las comunidades y/o centro de turismo comunitario

COMUNIDADES REGISTRADAS EN EL MINTUR		COMUNIDADES NO REGISTRADAS EN EL MINTUR	
Provincia	Nombre Comercial	Provincia	Nombre Comercial
Santa Elena	Sacachun, Valdivia, Comuna San Pedro, Dos Mangas,	Azuay	Huertas, Parcoloma, Principal, Chilca Totoras, Inmaculada Barabón, Kushi Waira
Santo Domingo de los Tsáchilas	c.t.c.Casacoto Ruta Chiriboga	Loja	Las Lagunas
Orellana	Carachupa Pakcha, Yaku Warmi, Iripari Jungle Camp, Sacha Ñampi, Napo Cultural Center, Napo Wildlife Center,	Orellana	Sacha Ñampy
Sucumbíos	Shayari, Sani lodge,	Pastaza	Arajuno, Shiwa Kucha, San José Wapuno, CEPLOA
Bolívar	Matiavi Salinas	Bolívar	Salinas de Guaranda
Tungurahua	Comuna Pondoá	Tungurahua	Patuloma
Chimborazo	Comuna Tolte, Moya la, Quilla Pacari, Comuna Palacio Real	Chimborazo	Guargualla, Balda Lupaxi Bajo, Palacio Real, Calshi, Pulinguí San Pablo

Esmeraldas	Playa de Oro, San Miguel	Esmeraldas	Olmedo
Guayas	Comuna Cauchiche, Comuna Subida Alta, Sharamentsa, San Jacinto de Santay, Centro Shuar Tsuer Entsa Balao chico,	Manabí	Salango, Casas Viejas, El Pital
Napo	Amarun Pakcha, Santa Rita, Ecoaldea Shandia, Ctc Ayllu Awarina, Comunidad Kichwa Unión Muyuna, Sinchi Warmi, Siripuno, Sinchi Pura	Napo	Sinchi Warmi, Rio Blanco
Morona Santiago	Shuar Suwa	Imbabura	Sumak Pacha, Nangulví, Turuco, Mascarilla, Santa Bárbara, Carpuela, Cielo Verde – Manduriacos, Tunibamba, La Calera, Junín, San Clemente
Manabí	Comuna las Gilces		
Cotopaxi	Org. Comunitaria de Desarrollo Turístico Lago Verde		

Fuente (Vargas, y otros, 2018) (Ministerio de Turismo, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

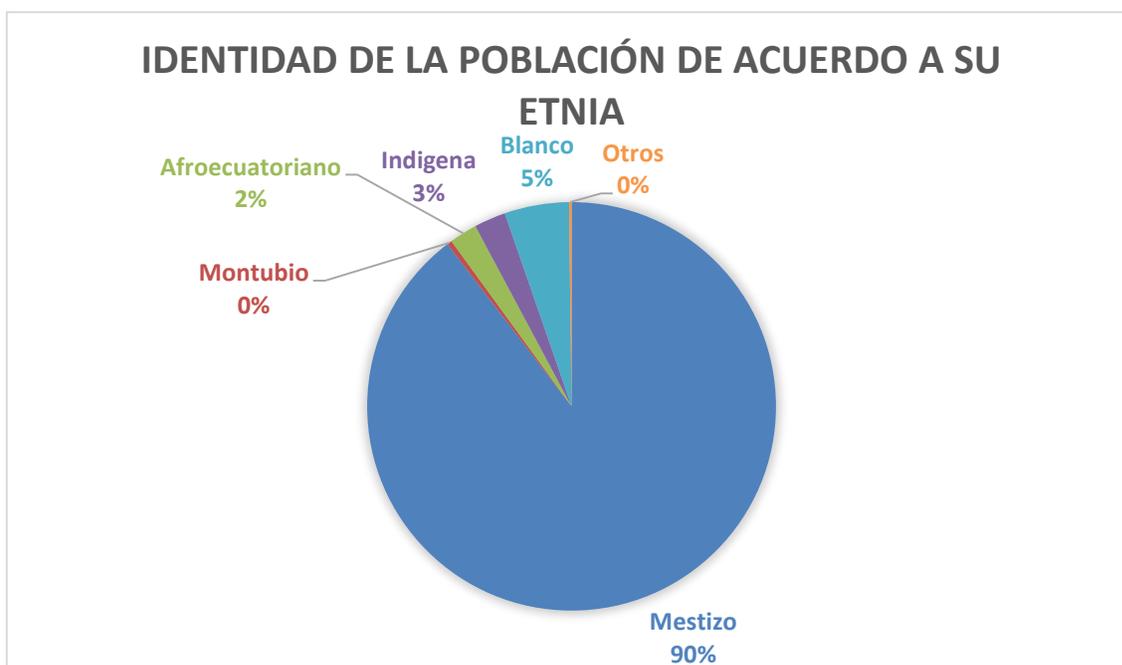
Fecha: 25/02/2019

El Ecuador al ser un país megadiverso del mundo, su ubicación geográfica, el ser plurinacional y multiétnico, ha permitido que el turismo comunitario se desarrolle de forma muy amplia a lo largo del país, teniendo la región sierra donde más se concentra esta actividad seguida de la costa y por último de la amazonia. El costo por los servicios de turismo varía entre 11 y 40 dólares americanos siendo la temporada alta son los meses julio, agosto y diciembre; las bajas marzo, abril y septiembre. Es importante mencionar que los turistas que realizan el turismo comunitario prefieren hacer actividades que involucren a la naturaleza y la comunidad por ello es importante contar con un código de conducta que delimite el proceder de los prestadores de servicios, así como también de los turistas. (Vargas, y otros, 2018).

2.6 Población del Azuay

La provincia del Azuay en el año 2010 fue de 505.585 habitantes y se estima que para el año 2020 sea de 881.394, con una esperanza de vida para el año del 2020 de 79 años de edad, (INEC, 2018) para el año del 2010 el porcentaje de analfabetos fue de 6.7%, predomina el nivel de escolaridad urbana con un total de 11.4%, en cuanto a salud la provincia cuenta con 266 establecimientos de salud con un total de 1328 camas. (INEC, 2015)

Figura 1 Identidad de la población



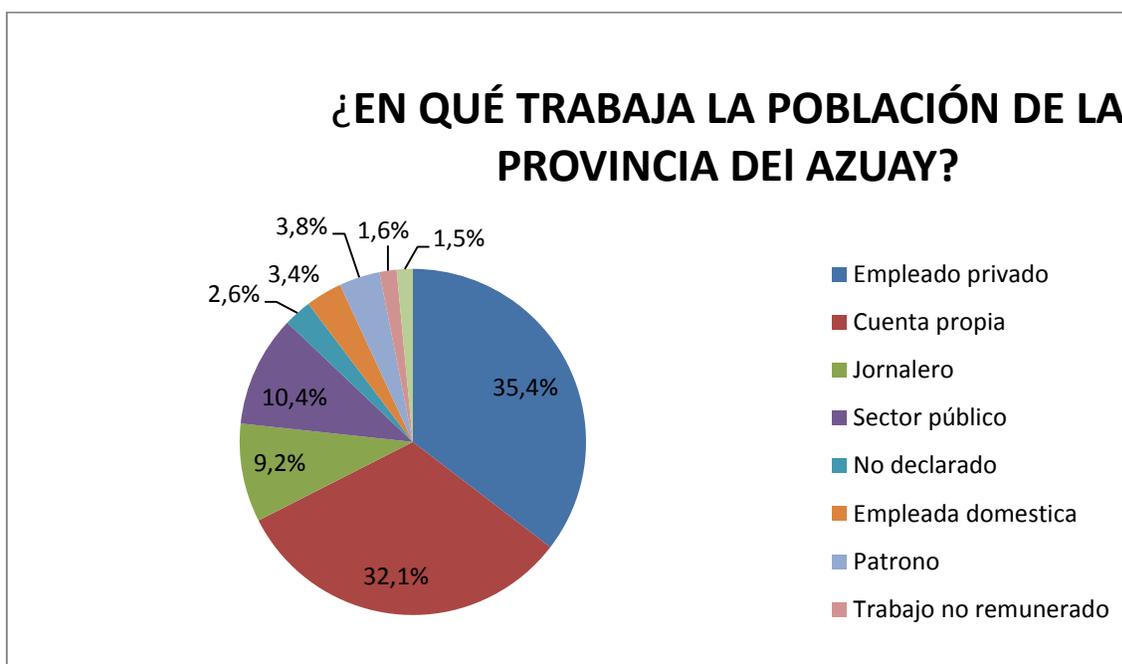
Fuente (INEC, 2010)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/05/2019

Representa la identidad de la población de acuerdo con su etnia, en el año 2010 los habitantes de la provincia del Azuay son mayoritariamente mestiza, le siguen los Blancos, Indígenas, los Afroecuatorianos, Montubio y Otros. (INEC, 2010)

Figura 2 Trabajo de los azuayos



Fuente: (INEC, 2010)

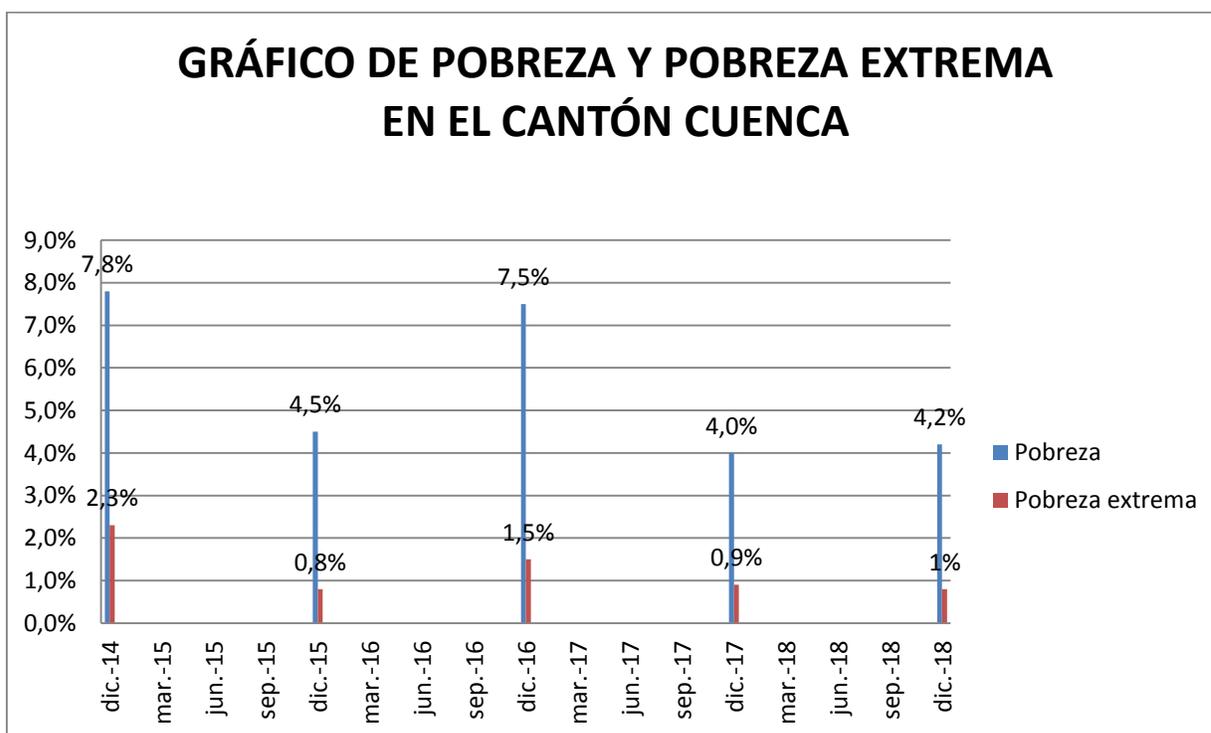
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/05/2019

En el gráfico se puede observar que el 35.4 % de los cuencanos trabajan como empleado privado, el 32.1 % trabaja por cuenta propia, el 10.4% de la población trabaja en el sector público tanto en las instituciones del estado, gobiernos provinciales, municipios. (INEC, 2010)

POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA CIUDAD DE CUENCA

Tabla 7 Pobreza y pobreza extrema del cantón Cuenca



Fuente: (INEC, 2018)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/05/2019

Hasta el mes de diciembre del 2018 en la ciudad de Cuenca, la pobreza, quienes son todas las personas que tienen bajos ingresos económicos para adquirir bienes y servicios se ubicó en 4.2 % y la pobreza extrema que se define como las personas con un ingreso mínimo que sustenta la necesidad de alimentación siendo precaria en 1% (INEC, 2018).

TABLA DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN LA CIUDAD DE CUENCA

Tabla 8 Cuadro de empleo y desempleo

Indicador	Periodo	Estimador
Empleo Adecuado	dic-17	57,28
	dic-18	61,28
Subempleo	dic-17	11,91
	dic-18	8,56

Empleo no remunerado	dic-17	7,32
	dic-18	5,92
Desempleo	dic-17	5,64
	dic-18	4,70

Fuente (INEC, 2018)

Elaborado por: Cristian Sánchez, Paola Zhinin.

De acuerdo al gráfico hasta el mes de diciembre del 2018 en la ciudad de Cuenca, el empleo adecuado que lo conforman las personas que trabajan igual o más de 40 horas semanales con un salario igual o superior al mínimo establecido aumento en 4%, el subempleo que se denomina las personas que trabajan y perciben un salario inferior al mínimo disminuyó en 3.35%, el empleo no remunerado se caracteriza porque las personas que trabajan no reciben un salario mismo que ha disminuido en 1.4%, el desempleo se denomina como las personas con edad de trabajar que no cuentan con un empleo también sufrió una disminución de 0.94%. (INEC, 2018)

Micro localización

Antecedentes de la comunidad

La comunidad Uchuloma se ubica en la parroquia Baños del Cantón Cuenca, su nombre proviene del quichua Uchu que quiere decir ají y loma que hace referencia a una elevación de poca altura, también a esta comuna se la conoce como loma del ají y lleva esa denominación por el color rojo marrón de la tierra que es muy semejante al color del ají. En el año de 1763, la Real Audiencia de Quito dona o designa varios terrenos a los indígenas del pueblo de Narancay que comprende la plaza central, la iglesia, el convento, el cementerio donde en la actualidad funciona la escuela Medardo Neira Garzón. Sin embargo, los dueños de la hacienda de Chuquipata se resisten a entregar la tierra e inician varios juicios en cadena, fue en el año de 1952 cuando la justicia falla a favor de los comuneros entregando de forma oficial los terrenos ancestrales a los comuneros surgiendo así la Organización Campesina Comuna de Uchuloma de Narancay, (Regalado, 2015) “formada por los agricultores de la comunidad de Narancay, perteneciente a la parroquia Baños, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, unidos por vínculos de sangre, costumbres y

tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes”. (Comuna de Uchuloma Narancay, 1982)

En 1980 luego de que un grupo de personas intentaran parcelar las tierras, la visión comunitaria se fortaleció recuperando los productos ancestrales y medicina ancestral. En 1982 la comuna de Uchuloma el Ministerio de Agricultura reconoce jurídicamente como tal con 246 miembros, para años después formar parte de “UNASAY- Unión de Organizaciones Campesinas el Azuay, filial de la CONAIE – Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, para conseguir respaldo y seguir defendiendo y conservando las tierras, la cultura y la medicina ancestral.” (Regalado, 2015)

En la presidencia de Sixto Durán fue él, el que visitó la comunidad Uchuloma a bordo de un Helicóptero, para firmar un convenio del agua potable que brinda gran beneficio a la comunidad, debido a que, es un área de vertientes de agua que servirán para la captación y distribución del líquido vital. Su ubicación geográfica es propicia para el bosque alto andino y una gran variedad de plantas nativas de la zona como son las orquídeas, huicundo, flor de cristo, alisos, eucaliptos, al igual que diversas especies de aves que no cuentan con un inventario tanto de flora como de fauna. (Montero M. , 2018)

(Montero M. , 2018) habitante y expresidente de la comuna comenta que, el gobierno local ha promovido la conservación del bosque por el hecho de que antiguamente se cocinaba en leña misma que era recogida por los moradores provocando escases de leña. Para contrarrestar este hecho tuvieron que ir más lejos específicamente hasta la hacienda de la familia Carpio para poder encontrar árboles maderables tales como gañal, tushi, zhiripe, romerillo y entre otras; y fue así que denominaron ir a “carpiar” que hace referencia a recoger leña de aquella hacienda.

“En su afán de proteger las tierras de la comuna, se integra a la conservación del Biocorredor Yanuncay, del Fondo de Pequeñas Donaciones para el Medio Ambiente -PPD,” (Regalado, 2015) y con el apoyo de la Junta Parroquial de Baños diseñan el proyecto de **“Turismo comunitario ecológico en el Biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosques de ABVP Sunsun- Yanasacha y Yanuncay Irquis”** para la comuna de Uchuloma en la que participó y ejecutó el proyecto la fundación ecológica Rikcharina. Las metas logradas con la fundación son 66 miembros

sociabilizados con el plan de los cuales 30 personas son parte activa en el turismo, capacitaciones para la oferta de servicios turísticos, una cabaña para hospedaje, un restaurante, senderos interpretativos, dos miradores construidos, una ruta para cabalgata, caminata establecida, capacitación en guianza y en manipulación de alimentos.

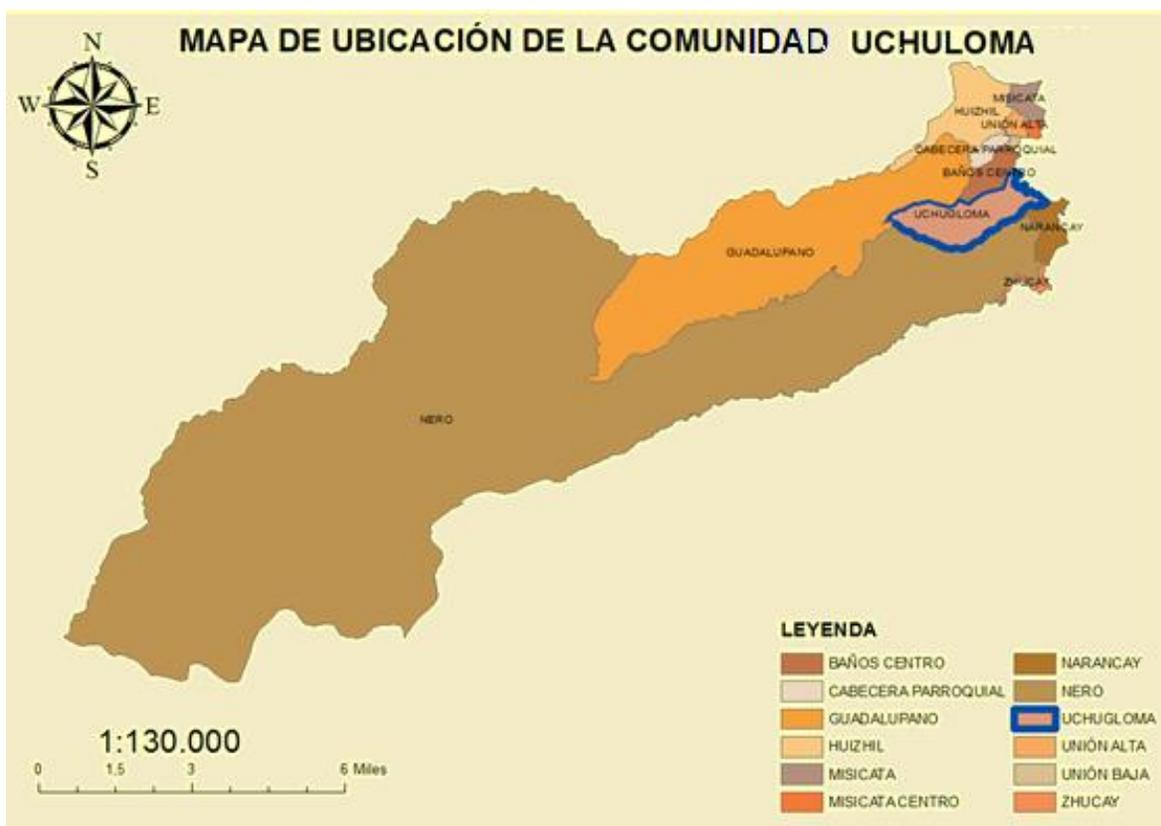
2.7 Ubicación geográfica de la comunidad Uchuloma

2.7.1 Limites

La comunidad de Uchuloma se encuentra en la parroquia Baños del Cantón Cuenca, la parroquia limita al norte con la parroquia San Joaquín, al sur con la parroquia Tarqui, Victoria del Portete y los cantones de San Fernando y Santa Isabel; al este con Cuenca y la parroquia Turi y al oeste con la parroquia Chaucha. La parroquia Baños se divide en barrios, sectores y comunidades. Comunidades como: Nero, Guadalupano, Uchuloma, Narancay, Zhucay, Baños Centro, Unión Alta, Minas, Huishil y Misicata. (Montaleza, 2016).

Las coordenadas de ubicación de la comunidad Uchuloma es -2.936094 de altitud, -79.066912 de longitud.

Ilustración 7 Mapa de la comunidad de Uchuloma



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 02/04/2019

2.7.2 Superficie

La comunidad de Uchuloma posee una superficie de 539,9 ha., siendo solamente 119 ha perteneciente a la comuna de Uchuloma y de esta, 109 has son de bosque altoandino.

En el año de 1763 por designación de la real audiencia de Quito entrega varios terrenos a los indígenas del pueblo de Narancay, el cual está comprendido por la plaza central, la iglesia, el convento, el cementerio que hoy en día funciona la escuela Medardo Neira Garzón (el cementerio que fue reubicado).

2.7.3 Altura

En la parroquia Baños su altitud varía desde los 2.600 msnm hasta los 4.020 msnm; por lo que en la comunidad de Uchuloma, sus habitantes toman ventaja de su ubicación para la realización de la actividad turística.

2.7.4 Clima

La comunidad de Uchuloma se encuentra a una altura de 3.180 m.s.n.m y su temperatura es de 14°C, gracias a su altura y su clima los habitantes de esta comunidad ofertan diferentes actividades como: caminata, cabalgata, senderismo, avistamiento de aves, y miradores en puntos estratégicos del sector.

Fotografía 1 Paisaje Uchuloma



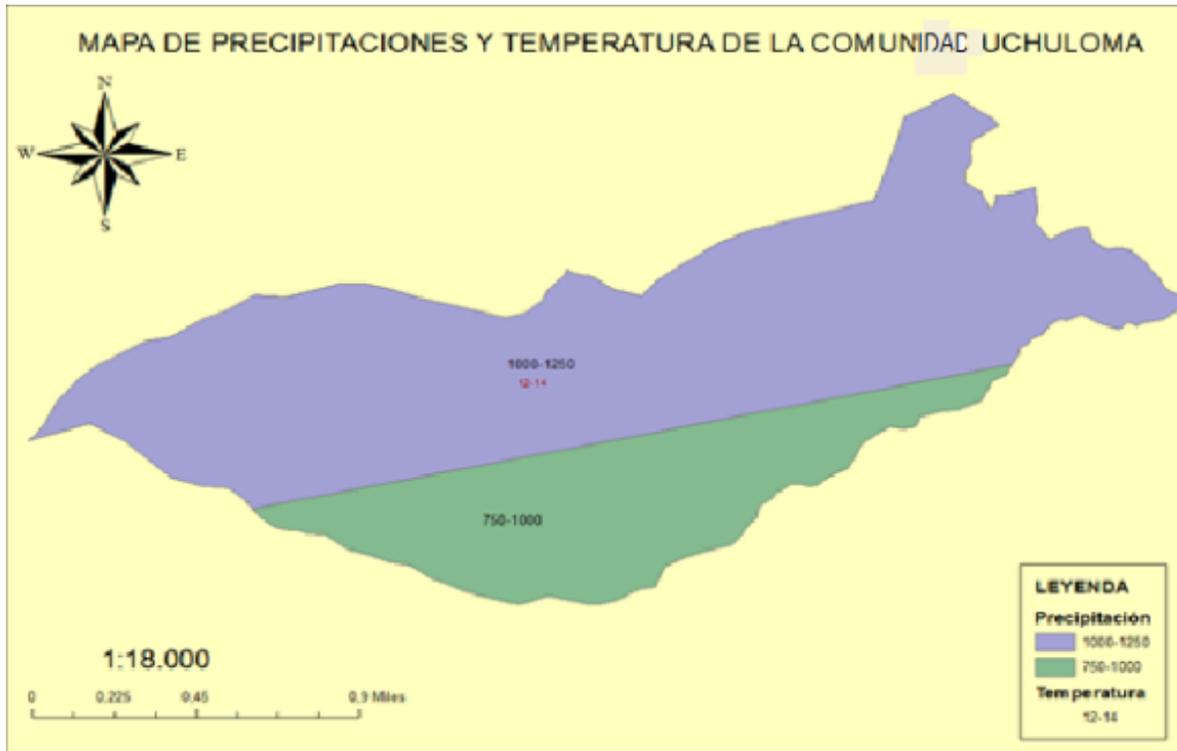
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

2.7.5 Precipitación

Esta comunidad tiene una precipitación pluviométrica de 100-120cm³ anual por lo que en este territorio se puede observar variedad de flora y fauna, como también se puede observar pequeñas caídas de agua.

Ilustración 8 Mapa precipitación de la comunidad



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 02/04/2019

2.8 Uso del suelo

El análisis del uso del suelo es muy necesario al momento de realizar una planificación en determinado territorio para regular y planificar diferentes actividades en diferentes espacios destinados a la producción, construcción de viviendas, cuidado y protección de la naturaleza, y cuidado de fuentes hídricas. En el caso de la comuna Uchuloma las 109 ha están destinadas a la conservación del bosque primario y 10 ha están destinadas a la actividad agraria (cultivos de maíz, papas, vegetales), y especialmente a la actividad turística, en donde se encuentran establecimientos de alojamiento y lugares de esparcimiento turístico (Montero J. , 2019).

Fotografía 2 Cancha Deportiva y Casa Comunal



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

Fotografía 3 Cabaña de Hospedaje



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

Fotografía 4 Fuentes Hídricas



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

Fotografía 5 Huerto Orgánico

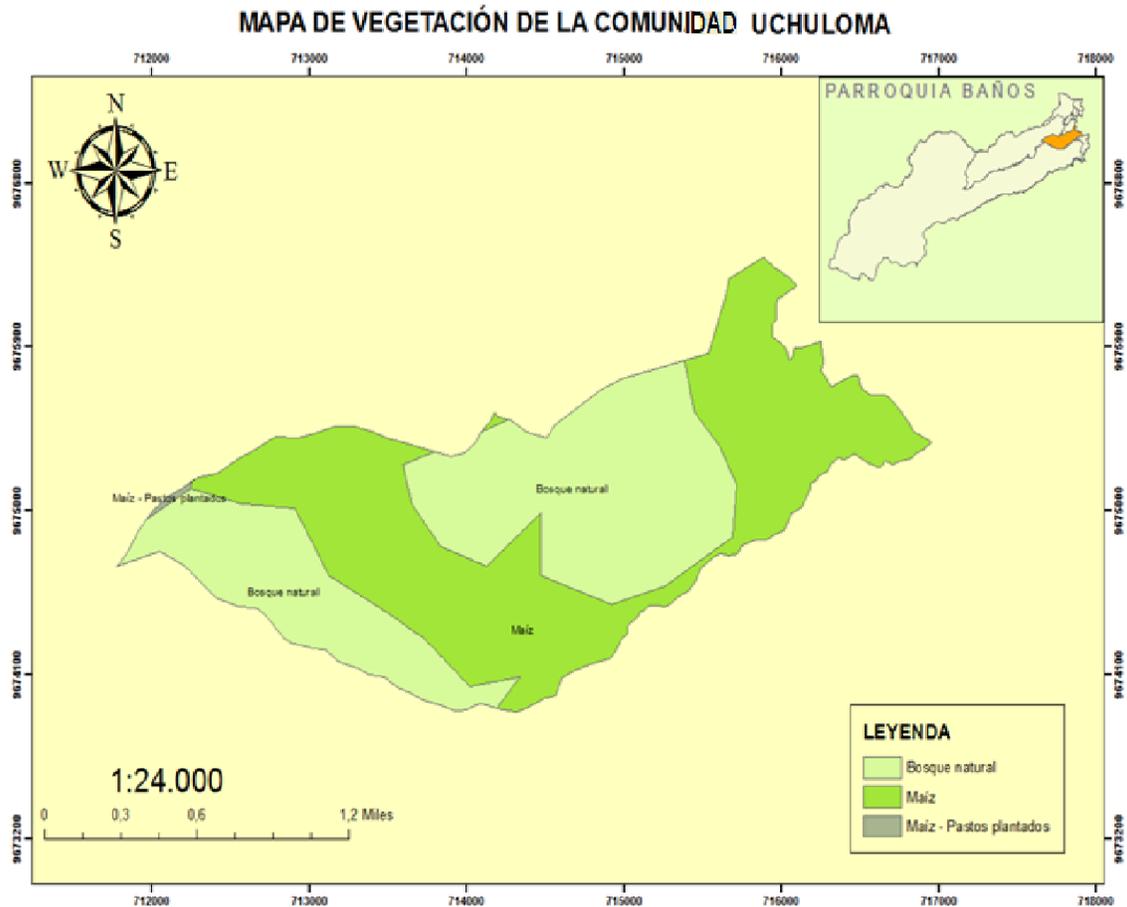


Fuente: (*Uchuloma Turismo Comunitario, 2019*)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

Ilustración 9 Mapa uso de suelo



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

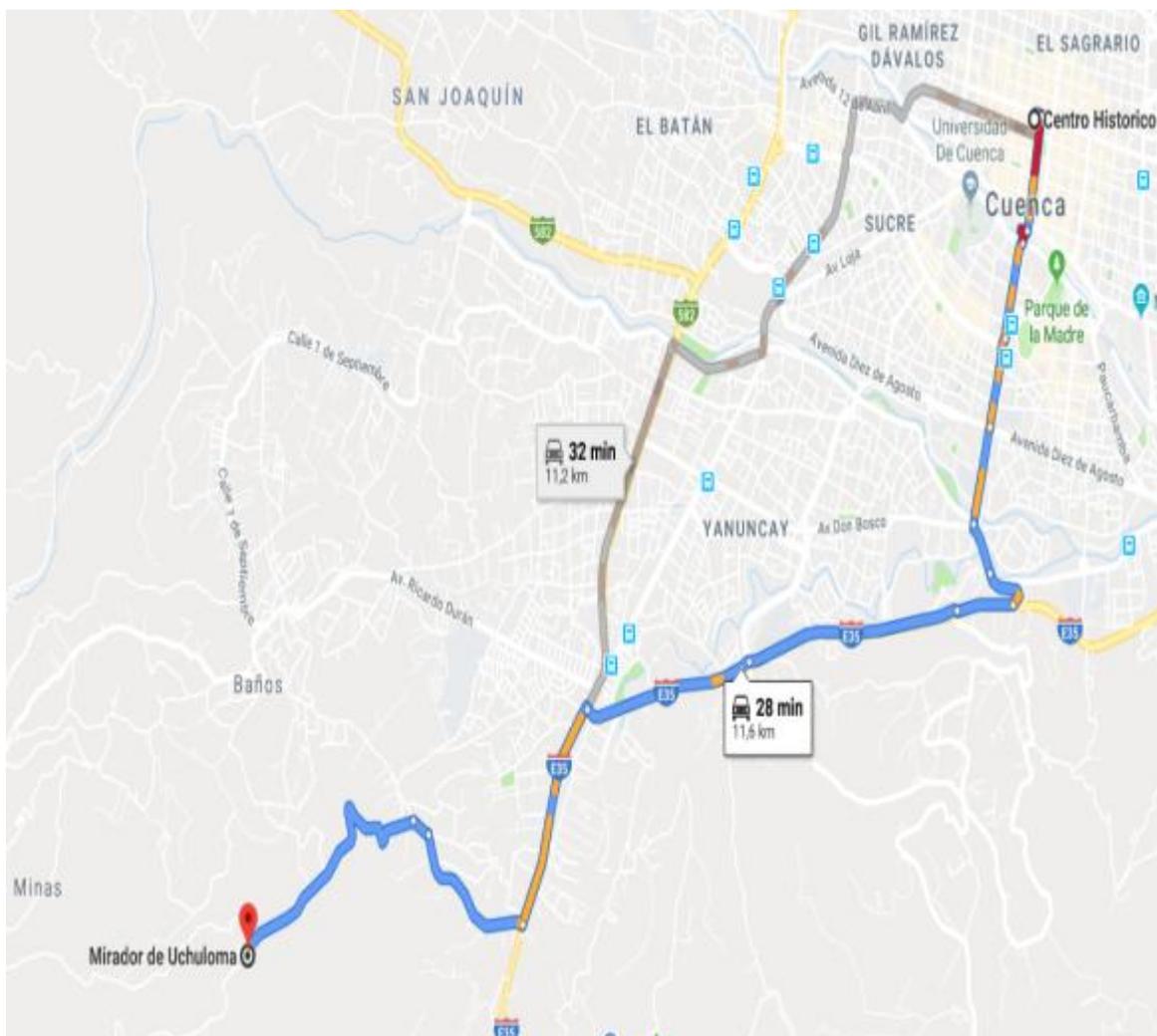
Fecha: 02/04/2019

Este mapa indica que en la comunidad de Uchuloma la población también se dedica a la siembra y cultivo del maíz, como a la conservación del bosque natural y a la conservación y utilización de los pastos para sus animales.

2.9 Accesibilidad

La comunidad de Uchuloma. se encuentra a 28 minutos del centro histórico de la ciudad de Cuenca y a una distancia de 11,6 km; a 8 minutos desde la parroquia Baños a una distancia de 2,4 km; y a 31 minutos del aeropuerto Mariscal la Mar por la E35 a una distancia de 18,3 km.

Ilustración 10 Mapa de acceso



Fuente: (Google Maps, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 02/04/2019

Esta comunidad cuenta con carreteras de segundo, tercero y cuarto orden mismas que son de tierra y lastre, lo cual permite el acceso al lugar mediante vehículos pesados y livianos, es por ello, que se puede llegar en camionetas alquiladas desde la parroquia Baños ubicadas en la entrada a Huizhil que tiene un costo de \$5,00 dólares, en su propio vehículo, o mediante el bus de transporte urbano de la compañía Turismo Baños, esta compañía tiene 78 paradas dentro y alrededor de la ciudad de Cuenca, y sale desde el sector Cementerio de Baños hasta Austrogas, pasando por las calles Vargas Machuca y Pio Bravo, a pocas cuadras del centro histórico; y a la vez este medio de transporte tiene horarios de salida

hasta la comunidad de Uchuloma a pocos metros de la comuna del mismo sector, los horarios solo entre semana son a las 6:30 am y a las 12:15 pm. También, usted puede solicitar el servicio de taxis desde cualquier punto de la ciudad de Cuenca.

Ilustración 11 Carretera de acceso



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 06/04/2019

2.9.1 Factores Decisivos de Localización

Los factores decisivos de localización son los que condicionan al proyecto porque si llegase a faltar uno de ellos, la ejecución del proyecto sería ineficaz, y su valoración es de un 60 puntos equivalente al 60% del análisis.

Tabla 9 Factores importantes de localización

Parámetro	Descripción	Puntuación	Evidencia
Proximidad a vías principales	No visible a cualquier distancia debido a su ubicación geográfica	0	
Costo del terreno	Algo más alto de lo normal, debido a la proximidad de la vía y al estado en el que se encuentra el terreno. (arbusto o pastizal)	3	

Condiciones del subsuelo	Condiciones para cimientos de edificaciones bajas	4	
Topografía	Pendiente entre el 15% y 20%	3	
TOTAL		10/20	

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 06/04/2019

La existencia de estos factores denominados importantes es de mucha utilidad debido a que facilita el desarrollo del proyecto, economizando los costos, y se valoriza sobre 20 puntos que forma parte del 30% del análisis.

FACTORES DESEABLES DE LOCALIZACIÓN

Tabla 10 Factores deseables de localización

Parámetro	Descripción	Puntuación	Evidencia
Disponibilidad de materiales e insumos	Escasos con apreciables sobrecostos	1	
Mano de obra	Bachiller con especialidades	4	
Condiciones meteorológicas	Zonas de clima de montaña, que puede ser un buen lugar para toma de fotografías.	4	
Manejo de aguas servidas	Desagües con sistema de alcantarillado simple	3	
TOTAL		12/20	

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 06/04/2019

Al ser factores deseables pueden o no existir, en el caso de contar con todos el proyecto es ejecutado de manera rápida y ágil, se valoriza sobre los 20 puntos que representa al 10% del análisis.

TABLA DE RESULTADOS DE LOS FACTORES DE LOCALIZACIÓN

Tabla 11 Tabla de resultados de los factores de localización

Ubicación	Puntuación Total
Descartable	De 0 a 15
Malo	De 16 a 35
Regular	De 36 a 55
Bueno	De 56 a 75
Excelente	De 76 a 95
Optimo	De 96 a 100

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 06/04/2019

Una vez analizados los resultados de los factores de localización se puede mencionar que el trabajo de titulación denominado “Actualización de Plan de Desarrollo Turístico de la comunidad Uchuloma del Cantón Cuenca”, en cuanto a su ubicación es **bueno**, lo analizado tanto en los factores decisivos, importantes y deseables nos ha dado una puntuación de **59/100**, mismo que indica que este

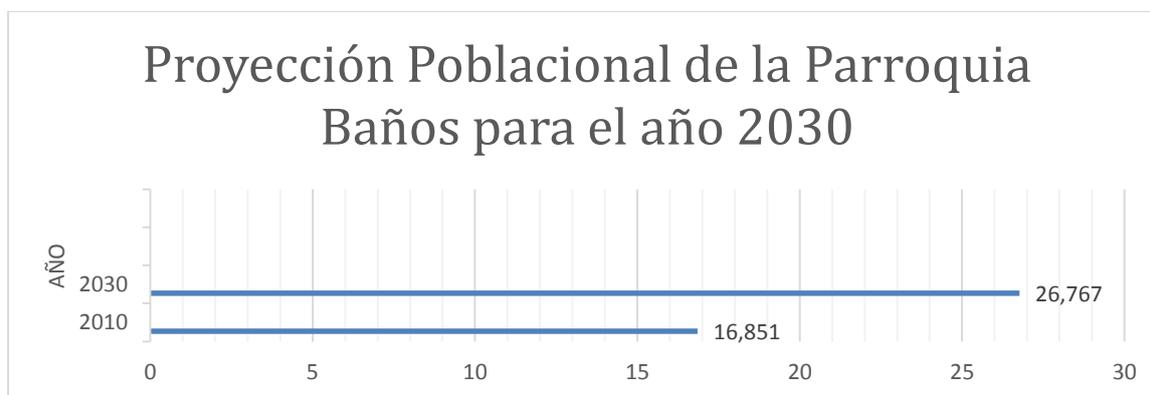
proyecto es viable, debido a que, la comunidad cuenta con suficientes recursos necesarios para la puesta en marcha de la actividad turística.

2.10 Demografía

2.10.1 Población

Según la fuente (INEC, 2010) y (GADPR BAÑOS, 2015) la parroquia Baños tiene 16.851 habitantes lo cual equivale al 3.33% de población del Cantón Cuenca, según la proyección del Censo Inec 2010 para el año 2030, Baños tendrá 26.767 habitantes, de esta manera la comunidad de Uchuloma tiene 900 habitantes siendo 435 personas del sexo masculino y 465 personas del sexo femenino.

Tabla 12 Proyección Poblacional P. Baños



Fuente: (GADPR BAÑOS, 2015)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 19/04/2019

En 1980 la comuna de Uchuloma estuvo conformado por 200 comuneros aproximadamente que se asociaron jurídicamente para defender su territorio y evitar ser despojados por el gobierno de la época, debido a que la ley de ese entonces les obligaba a asociarse de una manera jurídica (Regalado, 2015). Hoy en día lo conforman 100 comuneros quienes se encargan de ejecutar sus actividades.

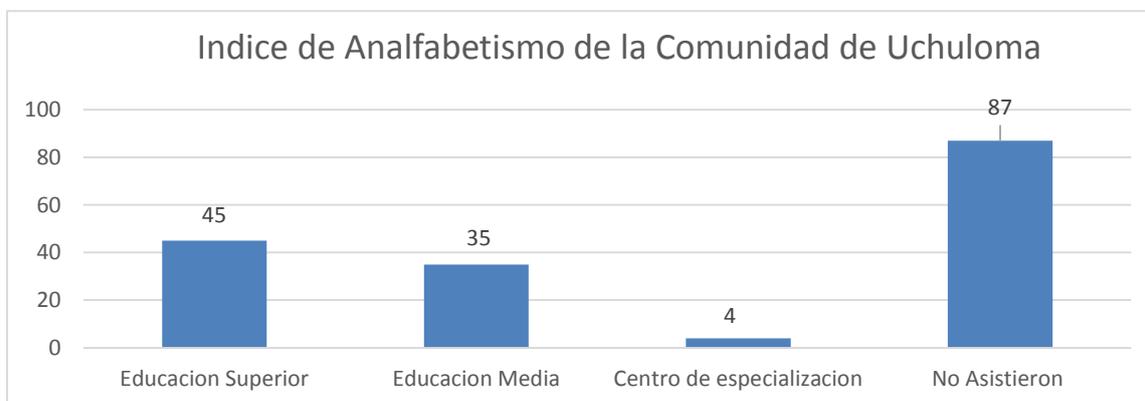
Los habitantes de esta comunidad pertenecientes a la parroquia Baños se identifican como: mestizo, blanco, indígena, afrodescendiente, montubio, mulato y negro; en donde su idioma principal es el español, sin embargo, están las personas adultas y de la tercera edad que hablan kichwa. (Pdot Baños, 2015)

2.10.2 Educación

Según los datos analizados por (INEC, 2010) y según el (GADPR BAÑOS, 2015) indican que, el índice de analfabetismo de la parroquia Baños es de 8.82%, de los cuales, 808 habitantes son de la comunidad de Uchuloma, siendo 45 habitantes los que

tienen una educación superior, 35 habitantes que han asistido a una educación media, 4 personas que asistieron a un centro de especialización, mientras que 87 personas no asistieron a ninguna instrucción.

Tabla 13 Índice de Analfabetismo



Fuente: (GADPR BAÑOS, 2015)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 19/04/2019

En la actualidad los hijos de los habitantes de la comunidad de Uchuloma, asisten a diferentes centros educativos de la parroquia mismas que son fiscales, así como también asisten a centros educativos particulares, e instituciones privadas (colegios, universidad, academias, etc.) localizadas en la ciudad de Cuenca.

2.10.3 Pobreza

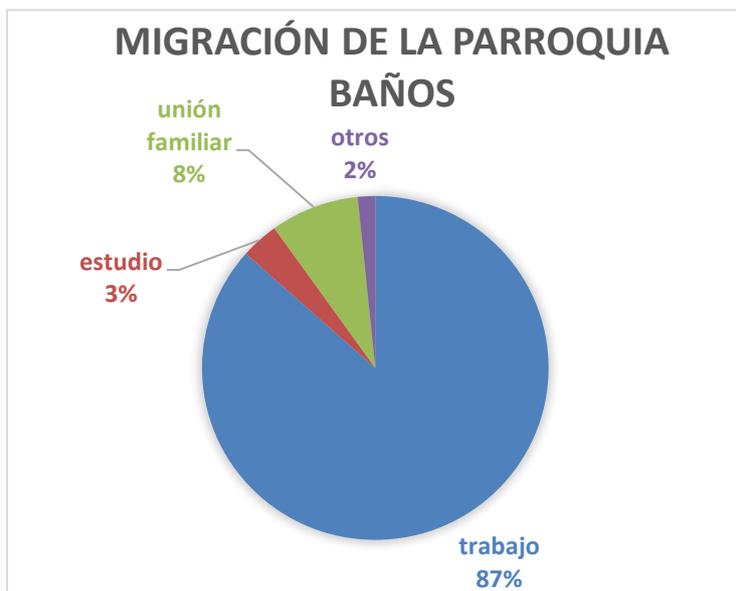
Según el Plan Nacional de Desarrollo (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2017-2021) garantiza la igualdad de derecho y el derecho a erradicar la pobreza, según los análisis de pobreza del PDOT del Cantón Cuenca, el PDOT de la parroquia Baños (GADPR BAÑOS, 2015), (INEC, 2010) indica que en la comunidad de Uchuloma existe un nivel de pobreza del 61,47% que son por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) lo cual engloba vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingresos económicos para el bienestar de la población.

2.10.4 Migración

Según los datos analizados por (GADPR BAÑOS, 2015), indican que en la parroquia de Baños el principal ente migratorio es por trabajo con un porcentaje de 86,80% de la población que salen desde la edad de los 15 a los 64 años principalmente la población entre adolescentes y jóvenes entre 15 a 29 años, la migración por estudio es

de un 3,54% de población entre edades de 5 a 34 años con prioridad en la edad de los 15 años hasta los 29 años, y también un motivo de migración es por unión familiar con un 8,30% de población entre ellos están los niños, adolescentes, y jóvenes hasta los 24 años; finalmente esta la migración por diferentes motivos con 1,63% de población.

Figura 3 Migración P. Baños



Fuente: (GADPR BAÑOS, 2015)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 19/04/2019

2.10.5 Servicios básicos

La comunidad Uchuloma cuenta con servicios básicos, mientras que en la comuna de Uchuloma no existen todos los servicios necesarios, pues este lugar carece de una eficiente infraestructura, alcantarillado, internet y servicio telefónico, pero sí cuenta con espacios como una cancha deportiva, casa comunal, acceso a la red de energía eléctrica, agua potable según la fuente (GADPR BAÑOS, 2015) en la comunidad la energía eléctrica lo tiene solo un 2,45% de la población de la comunidad.

2.10.6 Salud

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2013) menciona que, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Si bien es cierto en esta comunidad no existe centros médicos cercanos, por lo que sus habitantes tienen que acudir a centros médicos de atención gratuita más cercano como el Centro de Salud Carlos Elizalde ubicado entre

las calles Vicente Melo y Dos de Agosto, y hospitales o clínicas privadas más cercanas. Sin embargo, en esta comunidad algunas personas se curan a través de la medicina ancestral, usan plantas medicinales como la manzanilla, toronjil, ortiga, eucalipto, clavel, sábila, pena, etc., para calmar sus dolencias.

Fotografía 6 Centro de salud Carlos Elizalde



Fuente: (CET, 2013)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19/04/2019

2.10.7 Turismo en la comunidad.

El turismo en la comunidad es una actividad complementaria a sus actividades diarias, tienen un proyecto de turismo comunitario ecológico ejecutado la Fundación Rikcharina (Regalado, 2015), es en este lugar en donde se construyó y remodelo la planta turística como también se desarrolló paquetes turísticos con actividades complementarias, misma que carece de promoción y comercialización. La mayoría de los comuneros están capacitados en diferentes actividades turísticas para ejecutarlos durante la operación turística, que, pese a la poca o nula visita de turistas al sector este conocimiento no se ha puesto en práctica.

(Montero J. , 2019) menciona que las personas mayores prefieren acudir a mingas para la realización de actividades agrícolas, dando poca importancia de la realización de la actividad turística, por otro lado, menciona que los jóvenes e hijos de comuneros optan por la realización del turismo y ejecución de campeonatos de fútbol. Como también indica que está en busca de apoyo constante de entes públicos como la EDEC, para la continuidad del turismo.

Conclusión de capítulo 2

En la comunidad de Uchuloma se encuentra la comuna con el mismo nombre, este lugar posee recursos turísticos, infraestructura poco adecuada y con un bajo índice de desempleo, en donde sus habitantes se dedican a diferentes actividades agrarias, la comuna Uchuloma al formar parte del Biocorredor Yanuncay, contribuye a la conservación del bosque alto andino y por ende a la conservación de flora y fauna existente en el lugar, mismo que contribuye a obtener una mejor calidad de vida a sus pobladores.

Mediante el análisis realizado en la matriz de localización con un puntaje de 59 sobre 100, indica que el proyecto propuesto es bueno, lo cual facilita avanzar con el proceso de investigación para el desarrollo de este.

CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD

Introducción

La comunidad de Uchuloma cuenta con diversos recursos turísticos como es el caso del recurso denominado cascada de Paylahuayco, senderos que conducen a miradores ubicados en puntos estratégicos, donde el visitante puede observar la diversidad de flora y fauna, caminatas, toma fotografías, cabalgata por caminos vecinales, senderismo, la visita de talleres artesanales y los huertos orgánicos, y el visitante puede disfrutar de la vista de diferentes paisajes que ofrece el sector.

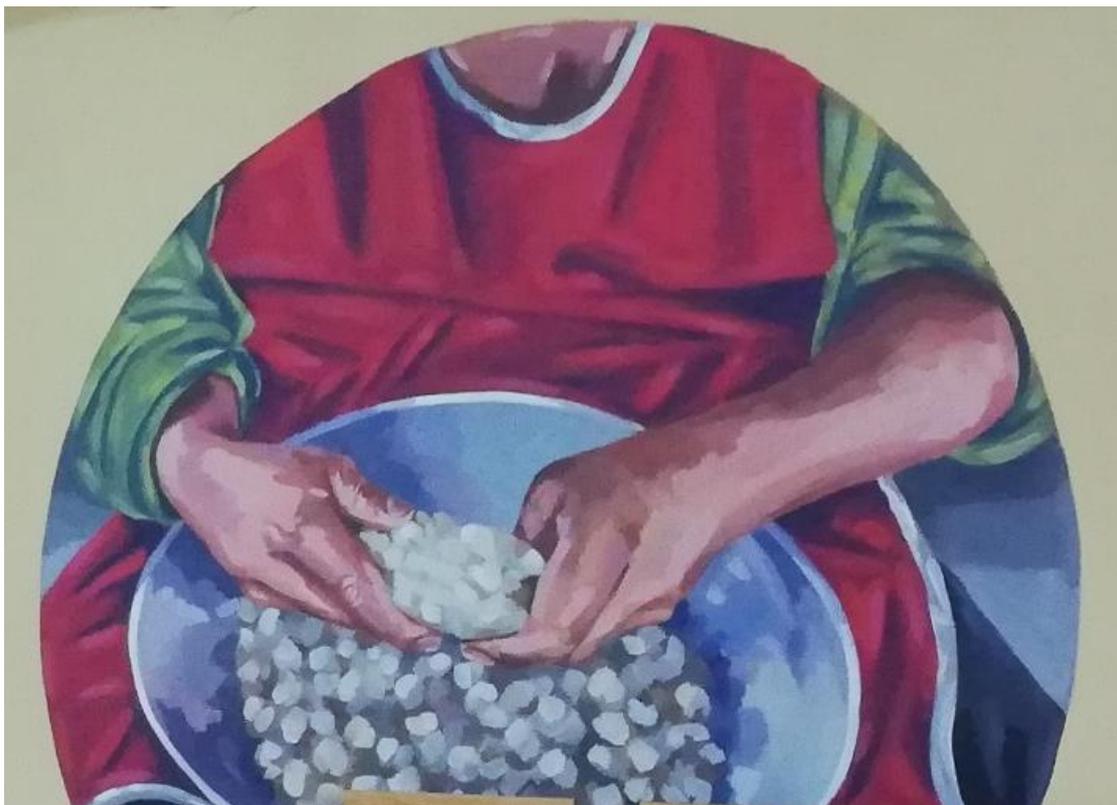
Según la versión de (Montero J. , 2019) relata que en el año 2018 la Dirección Municipal de Cultura, realiza el programa de Huésped Nativo en los barrios urbanos y barrios rurales, de esta manera un grupo de jóvenes ecuatorianos conviven con la gente de la comunidad de Uchuloma, a la vez a ocupan las instalaciones de la comuna y realizan un video en donde se demuestra la importancia de la conservación de la naturaleza y murales inspirados en el diario vivir de la gente de la localidad.

Fotografía 7 Huésped nativo



Fuente: (Imgrum, 2018)

Fotografía 8 Mural



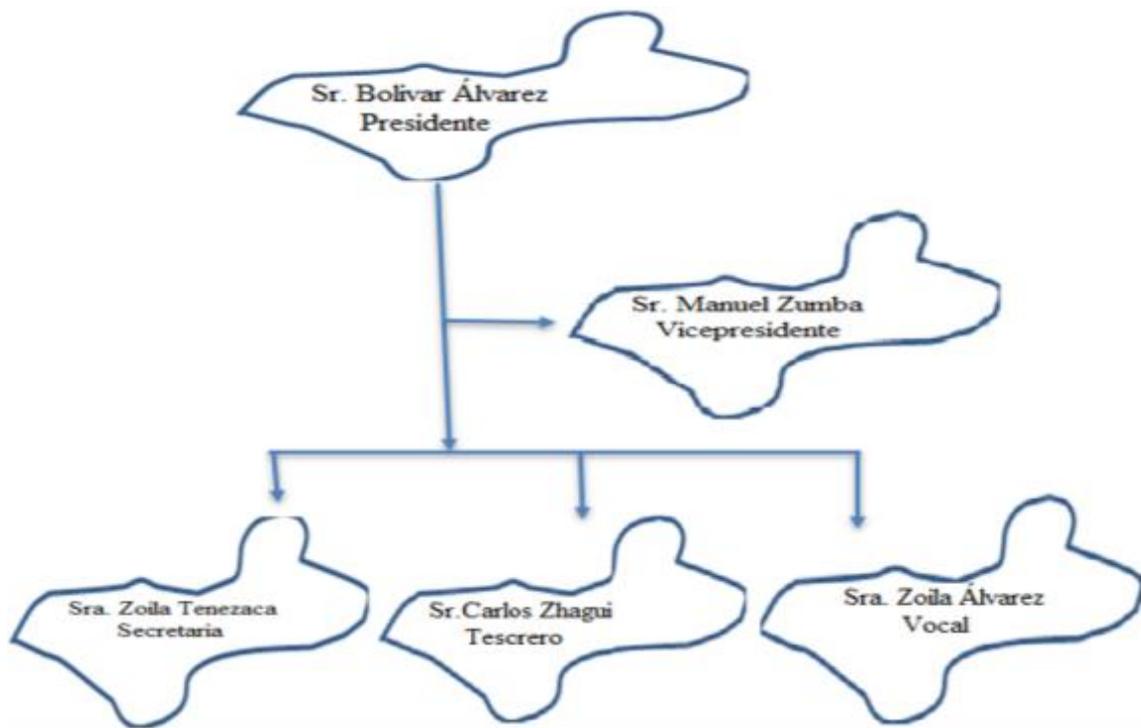
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

3.1 La oferta turística

3.1.1 Análisis de la oferta

Directiva de la comunidad de Uchuloma



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 10/04/2019

Cabildo de la comuna de Uchuloma.



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 19/04/2019

El presidente de la comuna desempeña su cargo durante un año, esta persona es quien organiza las diferentes actividades de la comuna y es quien gestiona el apoyo con diferentes entidades públicas y privadas el apoyo para el desarrollo de actividades.

De esta manera (Montero M. , 2018) comenta la historia, que en el sector se encontraba una inmensa laguna artificial misma que a causa de muchas lluvias ésta se desbordo y de esta manera acabo con la vida de algunas personas; hoy en día se ha convertido en un botadero de escombros, (...) “a pesar de que se trata de cuidar este sector hay gente de aquí mismo de la comunidad que vienen a botar los escombros” (Montero J. , 2019).

Fotografía 9 Botadero de desechos



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 19/04/2019

Con la colaboración de entidades públicas se ha logrado que la maquinaria vaya hasta este lugar, de esta manera poder aprovechar el lugar para la realización de otras actividades. (...), después de rellenar este espacio, en este lugar se planea realizar una cancha deportiva. (Álvarez Z. , 2019)

En cuanto a actividades de deporte y ocio de la comuna de Uchuloma, (Montero M. , 2018), (Montero J. , 2019) indican que la cancha de la comuna se realizan campeonatos de futbol cada año, organizado por el cabildo, este evento lo promocionan mediante redes sociales y boca a boca. (Montero J. , 2019) (...), la gente que acude sabe la seriedad con la que se manejan los campeonatos, la gente espera a que comience, nada de atrasos o impuntualidades, el reglamento bien estructurado; hay gente que inclusive o equipos que sin pisar la cancha se quedan fuera por incumplimiento, este año han de participar porque saben la seriedad del evento. En los campeonatos hay

mucha gente que visita de todo el lado, lo que se quiere ahora es, mientras realizan los campeonatos se realice la visita a los miradores.

Fotografía 10 Cancha de uso múltiple



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Atractivos cercanos a la comunidad

A tan solo 15 minutos de la comunidad de Uchuloma se encuentra la parroquia Baños, que también es un buen lugar para visitarlo, aquí se puede encontrar la gastronomía típica, como las famosas empanadas de viento con café o chocolate, según la entrevista realizada por (Torres, 2017) a una comerciante del sector indica que, ella vende una cantidad de 100 empanadas al día y que estas se duplican durante los fines de semana; en diferentes sectores de la parroquia se puede encontrar locales que ofrecen comida típica.

Fotografía 11 Empanadas de viento



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

De igual manera se pueden encontrar familias de artesanos quienes se dedican a la elaboración de juegos pirotécnicos por más de 30 años, elaboran castillos, vacas locas, globos, indio Lorenzo, mama Juana, cohetes, y venados. Estos juegos pirotécnicos son adquiridos en considerables proporciones para fiestas parroquiales o la tradicional fiesta de pueblo.

Así mismo se pueden encontrar bandas de pueblo siendo una de las pioneras la reconocida banda de la familia del músico Sixto Ramón oriundo de esta parroquia, quien menciona que, existen alrededor de 15 grupos en la parroquia.

De esta manera (Montaleza, 2016) menciona que en la parroquia Baños se puede visitar:

- La loma de los hervideros, que es una elevación rocosa volcánica de origen natural, en la cima brota aguas calientes de origen natural mismas que son aprovechadas en las piscinas del sector. en donde se puede conocer
- El mirador de Huacaloma que es un sitio que ofrece una vista a la parroquia de Baños y San Joaquín, así como a la ciudad de Cuenca.
- El Río Minas, es un lugar con interesantes peñascos mismo que se presta para realizar escalada.
- Loma de Chapa, lleva este nombre porque el dueño de estas tierras era la familia Chapa, este sector no dispone de señalización y tampoco de servicios turísticos, su vegetación es de eucalipto y en sus faldas se encuentran huertos y espacios de pastoreo de ganado. En el trayecto de caminata se puede apreciar interesantes formaciones rocosas y pequeños túneles, mismos que se presume son de galerías minera de hace mucho tiempo atrás.

En la comuna de Uchuloma se oferta diversos servicios como: Alojamiento, Restauración, sensibilización ambiental en el sendero interpretativo, cabalgata, ciclismo y observación de aves, animales y diferentes especies de plantas.

3.1.2 Planta Turística

Alojamiento

En la actualidad existe una cabaña ubicada en medio de un bosque de pino a 100 metros de la casa comunal, con una estructura de ladrillo, cemento y techo de Eternit, ofrece a sus huéspedes una adecuación de 5 dormitorios con baño privado, energía y

ducha eléctrica, cada habitación con 5 camas con capacidad para 5 personas, sábanas, almohadas, velador, closet, conector e interruptor.

Fotografía 12 Cabaña de Hospedaje.



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Sin embargo, por el descuido y al no dar uso de la cabaña se necesita realizar reparaciones como: reconstruir la baldosa del piso, y realizar una limpieza general en la parte interna (ventanas, paredes, tumbado y piso) y en la parte externa (fachada, jardines, camino de ingreso hacia la cabaña, y pasamano). Al no darle uso a la cabaña, hasta el momento no existe agua para la misma lo cual es traído desde la casa comunal mediante extensas mangueras.

Fotografía 13 Parte interna de la cabaña.



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Esta cabaña no cuenta con el servicio de internet como tampoco se puede encontrar un televisor, debido a que, su construcción es en medio del bosque para que el visitante pueda apreciar de la naturaleza, de las aves, su cántico al amanecer y atardecer, pues este lugar ofrece tranquilidad.

Restauración

La casa comunal cuenta con instalaciones e implementos para el servicio de alimentación, su menú es de gastronomía típica elaborado por gente de la localidad. Los precios están ya incluidos en los paquetes.

Área de restaurante

Fotografía 14 Restaurante



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Área de cocina

Fotografía 15 Área de cocina



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

3.1.3 Actividades

Senderos interpretativos

Sendero Joyapa

Este sendero se encuentra localizado a $2^{\circ} 46' 26.67''$ S; $79^{\circ} 03' 56.19''$ O (Google Maps, 2019), su recorrido es menos de 1 km (0.73 Km), a una altura de 2970 m., su nombre se debe a la presencia de la joyapa. Esta caminata es recorrida por caminos antiguos y otros que han sido realizados por los comuneros y se puede apreciar pastizales.

Durante este recorrido se puede apreciar diferentes plantas nativas del sector, degustar de las moras silvestres, joyapas, diferentes especies de aves, cruzar pequeñas acequias mediante puentes de madera. En su recorrido el guía le indica sobre los beneficios y usos de algunas plantas como también narra historias del sector y/o de sus antepasados, todo esto hasta llegar al mirador El Colibrí.

Ilustración 12 Mapa de sendero Joyapa



Fuente: (Google Earth Pro, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Fotografía 16 Sendero



Fotografía 17 Puente de madera y potrero



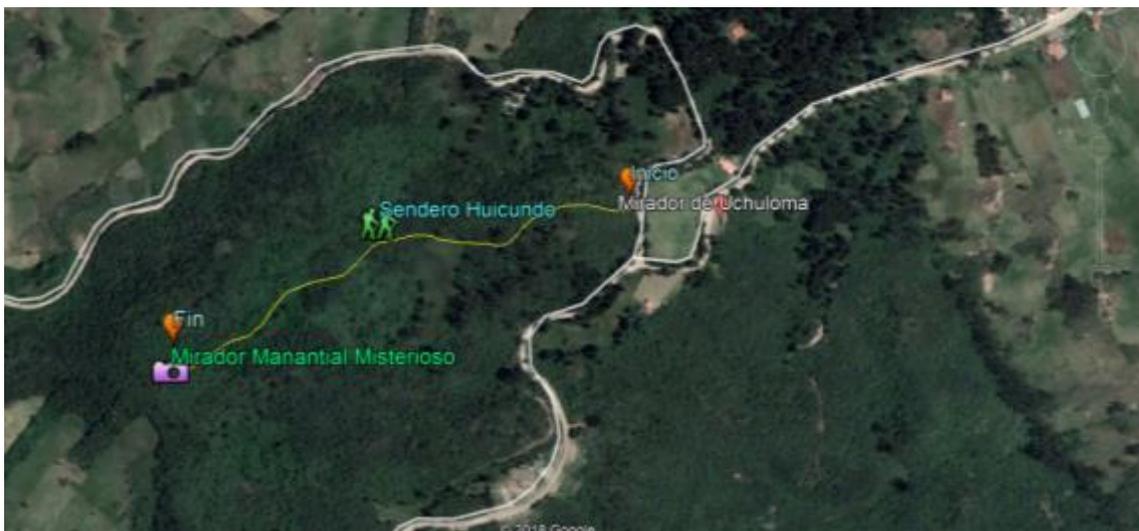
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 13/05/2019

Sendero Huicundo

Su nombre se debe a la presencia de esta planta durante el recorrido, acompañado de un guía personalizado que relata la historia del lugar y anécdotas, esta caminata se realiza por caminos antiguos y otros que han sido realizado por los comuneros hasta llegar al mirador Manantial Misterioso. Se puede encontrar plantas nativas y aves del sector.

Ilustración 13 Mapa sendero Huicundo



Fuente: (Google Earth Pro, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

Cabalgata

Esta es una actividad que ofrece un recorrido único por diferentes calles vecinales y por senderos de la comunidad hacia Yanasacha, este recorrido se denomina Pillcobamba, se puede apreciar diferentes paisajes naturales desde diferentes puntos. La duración de este recorrido es de 1 hora 30 minutos aproximadamente; estos caballos son muy tranquilos y son de propiedad de los comuneros.

Fotografía 18 Cabalgata



Fuente: (Disfruta, 2016)

Observación de aves

Este lugar es privilegiado por tener 119 hectáreas de bosque alto andino, en donde sus visitantes pueden observar diferentes tipos de aves durante su estancia.

Tabla 14 Aves

Nombre Científico	Nombre común	Ave	Entrevista a los miembros de la comuna y comunidad.
Pheucticus chysogaster	(Picogrueso Amarillo Sureño)		Es muy común mirarlos, están en los árboles o cables de luz, su canto es melodioso y único.
Piculus Rivolii	(Carpintero Dorsicarmesi)		(...) se les puede observar rara vez, se encuentran entre las ramas de los árboles o subiendo por el costado de este, acostumbran a golpear en la madera como cualquier ave de

			su especie y claro su canto es diferente
Aglaeactis Cupripennis	Rayito Brillante		(...) son aves muy pequeñas que sin darse cuenta están justo en frente, casi no se les puede diferenciar debido a su color
Amazilia alticola	Amazilia Lojana		(...) se les puede encontrar más en la mañana y en sectores en donde no es muy transitado por la gente.
Adelomyia melanogenys	Colibrí Jaspeado		
Lesbia nuna	Colacintillo Coliverde		(...) se les ve en la parte mas alta de los árboles, hay que estar atentos para poder identificar, su cola es larga y fina.

Turdus fuscater	(Mirlo Grande)		(...) son común los mirlos, aquí abundan los mirlos, se le puede identificar por su canto
Turdus Chiguanco	(Mirlo Chiguanco)		
Swallows	(Golondrinas)		(...) son pequeñas; “¡dicen que cuando ellas vuelan en grandes grupos es porque va a llover!”
Cinclus Leucocephalus	(Cinclo Gorriblanco)		
Anisognathus igniventris	(Tangara Montana Ventriescarlata)		(...) es muy raro verlos, una vez vi dos de estos y de ahí no me los encuentro.
Carduelis Magellanica	(Jilguero Encapuchado)		(...) ellos llegan a los sembríos las alverjas o a distintas especies de plantas cultivadas.

<p>Zonotrichia capensis</p>	<p>(Chingolo)</p>		<p>(...) es frecuente verlos en diferentes sectores de aquí mismo de la parroquia y hasta en otras, en cuanto a su canto, el uno canta y otro por ahí le contesta, ellos son los que me levantan ya cuando es cerca a los 6 am.</p>
<p>Geranoaetus melanooleucus</p>	<p>(Aguila Pechinegra)</p>		<p>(...) lo vi cuando estaba en la copa de un árbol de pino</p>
<p>Ochthoeca cinnamomeiventris</p>	<p>(Pitajo Dorsipizarro)</p>		<p>(...) su cántico es diferente y único como toda especie, no se les ve tan seguido.</p>
<p>Amblycercus holosericeus</p>	<p>(Cacique Piquiamarillo)</p>		<p>(...) la vez que escuché su canto no le identificaba, hasta que empecé a seguir de donde provenía la melodía y di con esta ave.</p>

<p>Falco Sparverius</p>	<p>(Cercalo Americano)</p>		<p>(...) usualmente se los mira en los cables de los postes de luz, nuestros abuelos solían decir que es una ave malahuera.</p>
<p>Cyanolyca Turcosa</p>	<p>(Urraca Turquesa)</p>		<p>(...) el color de esta ave es muy llamativa (es de colores fuertes), yo les llamo “loritos”, es común mirarlos entre el monte</p>
<p>Zenaida auriculata</p>	<p>(Paloma torcaza o tortola)</p>		<p>(...) ya no se les ve mucho, antes siempre pasaban caminando en la calle, pero ahora muy poco se les ve</p>
<p>Athene cunicularia</p>	<p>(lechucita de campo)</p>		<p>(...) su color es igual al del monte seco por eso no se le ve que están ahí, sino ya cuando empiezan a volar se nota que son estos, “cuscungos”, y son grandes.</p>

Sickle-winged guan	(Chamaepetes goudotii).		(...) se les conoce como las pavas de monte, siempre se les ve, son azulitas, algunas grandes y otras pequeñas.
--------------------	-------------------------	---	---

Fuente: (Lopez, 2009-2014) y (Cajas, 2012) (Cox, 2019) (Neotropical Birds, s.f.) (Montero M. , 2018) (Nivicela L. , 2019) (Zhagui J. , 2019), (Zhagui M. , 2019), (Álvarez M. , 2019), (Álvarez Z. , 2019).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

Observación de animales

A pesar de ser una comunidad pequeña y muy cercana a la ciudad se pueden apreciar los siguientes animales, en los lugares más altos del mismo.

Tabla 15 Animales

Nombre Científico	Nombre común	Fotografía	Entrevista a los miembros de la comuna y comunidad.
Sylvilagus brasiliensis	(Conejo de Monte)		(...) los conejos ya no se les ve seguido, se les ve de vez en cuando
Cavia porcellus	(Cuy de Monte)		(...) hacen caminos debajo de la hierba alta, solo se les ve en algunos sectores, ya no es común mirarlos.

Cervus elaphus	(Venado)		(...) se les ve con frecuencia, deben bajar desde Yanasacha más arriba de Susun por motivos como: tala de árboles para potreros
Conepatus semistriatus	(Zorrillo rayado)		(...) son muy pequeños, y huelen feo sin embargo su carne es buena
Vulpes vulpes	(Raposo)		(...) me encontró cerca de la laguna, me quedo viendo y mientras me acercaba se fue hacia la quebrada, es como un perro y su pelaje estaba brillante.
Pholidobolus macbreiday	Cuilán Palo, Lagartija de tierra, Lagartija de montaña		(...) es muy común mirarlo, entre las hiervas

Fuente: (Naturaleza y Cultura, 2019) (García, 2019) (Vallejo, 2015) (EcuRed, 2018) (Dugllay, 2019) (Nivicela L. , 2019), (Zhagui J. , 2019), (Zhagui M. , 2019), (Álvarez M. , 2019), (Álvarez Z. , 2019).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

Estas especies de animales que son comunes encontrarlos durante las actividades agrarias de los habitantes.

Especies de plantas

Las plantas que se pueden apreciar a lo largo de los senderos establecidos en la comuna son de diversas especies, pero las plantas con las que más se pueden encontrar son:

Tabla 16 Especies de plantas

Nombre científico	Nombre común	Fotografía	Entrevista a los miembros de la comuna y comunidad.
Epidendrum secundum, Pleurothalis cf. coriocardia, Pleurothalis sp., y, Oncidium	Orquídea Flor de Cristo		(...) La Flor de Cristo es una planta medicinal.
Fuchsia loxensis Kunth	zarcillo sacha, arete del inca		(...) Es común encontrarlo en los caminos.

<p>Alnus acuminata Kunth”</p>	<p>Rambrán, Ranrán, Aliso.</p>		<p>Es una planta medicinal, muy útil para las curaciones, (...).</p>
<p>Escallonia myrtilloides L.f.”</p>	<p>chachacoma, shisha, cerotillo</p>		<p>Árbol arbustivo.</p>
<p>Laurus nobilis</p>	<p>Laurel</p>		<p>(...) Es una planta medicinal.</p>
<p>Funghy</p>	<p>Hongo</p>		<p>(...) La vez que estuvieron el huésped nativo, comentaban que habían encontrado hongos comestibles.</p>

<p>Rubus floribundus Weihe</p>	<p>mora silvestre, zarzamora</p>		<p>(...) Su fruto previene el cáncer.</p>
<p>Macleania salapa, Ericaceae, Bejaria aestuans</p>	<p>Joyapa, Gualicón, Lucho, Ilucho o Gualicón ilucho</p>		<p>(...) Se come cuando está ya madura, también se prepara colada y a veces con leche.</p>
	<p>Huicundo</p>		<p>Es una planta epífita que vive en los árboles a grandes alturas</p>
<p>Bryophyta sensu stricto</p>	<p>Musgo</p>		<p>(...) Ahora ya no se le puede cortar, es muy importante para la conservación del agua.</p>

<p>Nasturtium officinale.</p>	<p>Berro de agua o mastuerzo de agua</p>		<p>(...) El sumo de esta planta es muy bueno para los riñones, para curar las espinillas y entre otras enfermedades.</p>
<p>Oreocallis grandiflora (Lam.) R. Br.</p>	<p>cucharillo, galuay, chilla, boldo, Gañal</p>		<p>(...) Su flor es de color Blanco, también es una planta medicinal</p>
<p>Salvia corrugata Vahl</p>	<p>Matico, chilca azul, salvia real</p>		
<p>Bactris guineensis</p>	<p>Lata</p>		<p>(...) Sus hojas son muy finas que pueden llegar a cortar la piel.</p>
<p>Chusquea scandens</p>	<p>Suro</p>		<p>(...) Es una planta que crece de una manera arbustiva, a pesar de haberlo cortado, esta vuelve a nacer</p>

Typha angustifolia	Totora		Con esta planta se puede realizar artesanías.
-----------------------	--------	--	---

Fuente: (Naturaleza y Cultura, 2019) (García, 2019) (Vallejo, 2015) (EcuRed, 2018) (Duglly, 2019) (Nivicela L. , 2019), (Montero M. , 2018)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

3.1.4 Comercialización Turística

En cuanto a políticas de oferta y precio de los servicios, la Comunidad de Uchuloma carece de políticas establecidas por falta de coordinación entre la directiva y el cabildo causando que el turismo se realice en una zona específica de la comunidad provocando inconformidad con la demás población.

La Organización Campesina Comuna Uchuloma también carece de promoción turística, puesto que no existen convenios con operadores turísticos, así lo menciona. Según relata (Montero J. , 2019) presidente de la comuna, hace un tiempo atrás un funcionario público realizó un paquete turístico en donde su diseño de venta convenció a los comuneros, y al finalizar la actividad estas personas no obtuvieron una justa remuneración.

A pesar de ello el autor (Regalado, 2015) indica que en su proyecto (...) “se suscribe un convenio de cooperación con el GAD Parroquial de Baños como coejecutor; así, este organismo se compromete a integrar el proyecto de turismo ecológico-comunitario de Uchuloma a la oferta turística de la parroquia, designando para el efecto a la técnica responsable de esta actividad como parte del equipo de trabajo, y comprometiéndose a financiar las actividades de promoción y publicidad del proyecto”. En la entrevista realizada (Montero J. , 2019) hace mención en (...) “no hay agencia de viajes que nos promocióne, y no hay tampoco promoción”. Lo cual causa poca afluencia de visitantes hacia la Comuna.

En el sector se encuentra un letrero indicando el nombre Uchuloma y su eslogan “Ama y Disfruta la Vida”, mismo que se encuentra en un estado de deterioro y su página web <https://uchuloma-turismo-comunitario.negocio.site/> está abandonada.

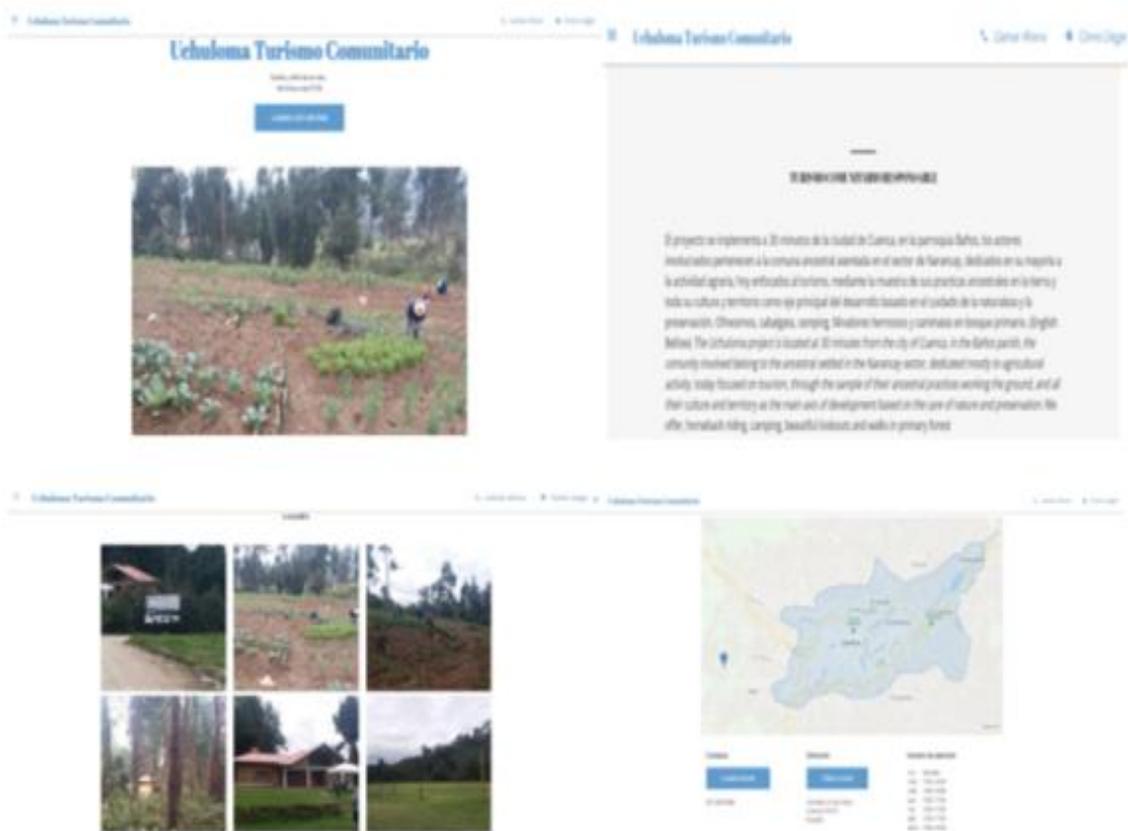
Fotografía 19 Letrero Bienvenido a Uchuloma



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

Fotografía 20 Página web Uchuloma



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

3.1.5 Atractivo turístico

Formación turística

La Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Escuelas de Turismo y Gastronomía de la Universidad de Cuenca, dictó capacitaciones a los pobladores locales que forman parte de la comuna, quienes diseñaron dos paquetes turísticos para la oferta de servicios, un manual de operaciones para toda la actividad turística, y las respectivas capacitaciones a 30 personas en:

- Atención al cliente
- Técnicas de guianza
- Guianza de campo
- Gastronomía principios básicos
- Gastronomía, preparación de platos
- Principios básicos de hotelería. (Regalado, 2015)

Proyectos existentes y/o ejecutados.

En el mes de marzo del año 2015 se llevó a cabo la inauguración del proyecto “Turismo comunitario ecológico en el Biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosque de las ABVP Susun-Yanasacha y Yanuncay – Irquis”. Proyecto que sirvió para la conservación de 1500 hectáreas de páramo en las comunidades de: Uchuloma, Nero y Narancay, de las cuales 119 hectáreas de bosque nativo perteneciente a la comunidad de Uchuloma, y ejecutado por la Fundación Rickarina para el bienestar ambiental, social y económico de 126 familias y la ciudadanía en general. En este biocorredor se desarrollaron dos proyectos, mismos que son cofinanciados con los fondos del PASNAP (Programa de apoyo al sistema nacional de áreas protegidas) y con los del PPD (Programa de pequeñas donaciones). (PASNAP, 2015)

Tabla 17 Entidades

Cofinanciadores	Nombre del Proyecto	Organización Ejecutora
PASNAP	Turismo comunitario ecológico en el Biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosque de las ABVP Susun-Yanasacha y Yanuncay – Irquis.	Fundación Rickarina
PPD	Conservación y recuperación de las áreas protegidas y su biodiversidad en el Biocorredor Yanuncay.	Asociación de productores agropecuarios Yanuncay (APAY)

Fuente: (PASNAP, 2015)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Es en este lugar en donde se procede a realizar senderos interpretativos, una ruta de cabalgata, miradores en puntos estratégicos, una cabaña que ofrece alojamiento, y la casa comunal en donde se ofrece el servicio de restauración, además se puede visitar la comunidad de Narancay, para conocer su historia de lucha por la tierra, conocer la planta de potabilización de agua de la comunidad, conocer de la medicina tradicional

andina mediante conversatorios con las mamás y taitas, acceder a limpiezas energizantes, y ser partícipe de eventos culturales con grupos de danza del lugar; y la realización de dos paquetes turísticos.

Actividades ofertadas en la comuna

Tabla 18 Descripción de actividades

Actividad	Descripción de la actividad	Tiempo	Cantidad	Costo por persona	Observaciones
Caminata por el sendero "Joyapa"	Se puede apreciar plantas nativas para diferentes usos, descansar en el mirador "El Colibrí" y apreciar un paisaje rural y el avistamiento de aves	2 horas	5 personas	\$3,00 dólares para personas adultas y \$2,00 dólares para niños.	Cuenta con servicio de guianza
Caminata por el sendero "Huicundo"	Durante su recorrido se puede realizar un descanso en el mirador "Manantial Misterioso" y apreciar la ciudad de Cuenca, mientras escucha las leyendas de la zona y su gente.	2 horas	5 personas	\$3,00 dólares para personas adultas y \$2,00 dólares para niños.	Cuenta con servicio de guianza

Cabalgata por la ruta Pillcopamba	En el recorrido hacia los páramos de Yanasacha se puede apreciar los huertos de hortalizas y plantas medicinales, mismos que motivan a conocer los valores ancestrales andinos.	3 horas	6 personas	\$20,00 dólares por persona	Cuenta con servicio de guianza
Caminata por el sendero “Tres Pailas”	Este lugar es conocido como el hogar del diablo, en donde se pueda apreciar variedad de orquídeas que ofrece el chaparro maduro y los amantes de la aventura, como también se puede realizar barranquismo		6 personas	\$5,00 dólares por persona	Cuenta con servicio de guianza

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 20/05/2019

Paquetes turísticos ofertados

Tabla 19 Descripción del paquete turístico

TIEMPO	DESINATARIOS	PAQUETE	COSTO
Una mañana	Estudiantes de establecimientos	8:00 llegada a la comuna, instrucciones	\$5,00 por

Half Day	de educación Básica de Cuenca y las parroquias cercanas	8:30 recorrido por el sendero “La Joya” y descanso en el mirador “El Colibrí” 11.00 Refrigerio con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma” 11:30 esparcimiento libre en tierras de la comuna 12:30 retorno a la ciudad	persona
Un día Full Day	Estudiantes de colegios urbanos y rurales de Cuenca y as parroquias	8:00 llegada a la comuna, instrucciones 8:30 recorrido por el sendero “La Joya” y descanso en el mirador “El Colibrí”. Recorrido por el sendero “tres pailas” y disfrute de actividades de barranquismo, disfrute de un refrigerio. 13:30 almuerzo con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma” 15:00 esparcimiento libre en tierras de la comuna, paseo en caballo de ser el interés. 16:00 retorno a la ciudad	\$10,00 por persona El costo de la cabalgata es adicional es de 3 dólares.
Un día Full Day	Turistas nacionales y extranjeros	8:00 llegada a la comuna, instrucciones 8:30 recorrido por el sendero “La Joya” y “tres pailas” 11:30 Refrigerio frio en el mirador “el colibrí” 13:30 almuerzo con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma” 15.30 caminata al mirador “Huicundo” 17:00 retorno a la ciudad	\$13,00 por persona
Un día Full Day	Turistas nacionales y extranjeros	8:00 llegada a la comuna, instrucciones 8.30 cabalgata por la ruta “Pillcopamba” 11.30 refrigerio frio en el sector vacaguañuna 13:30 almuerzo con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma”	\$30,00 por persona

		<p>15:00 recorrido por el sendero de “La Joyapa”</p> <p>17:00 retorno a la ciudad</p>	
Dos días	Turistas nacionales y extranjeros	<p>9:00 llegada a la comuna, instrucción y alojamiento</p> <p>10:00 recorrido por el sendero de “la Joyapa” y “tres pailas”</p> <p>11.30 refrigerio frio en el mirador “el colibrí”</p> <p>13:30 almuerzo con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma”</p> <p>15:00 recorrido por el sendero del “Huicundo”</p> <p>Descanso en el mirador “Manantial Misterioso “para escuchar leyendas típicas de la zona</p> <p>19:00 cena con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma”</p> <p>20:00 dialogo con la comunidad, programa cultural dependiendo del interés.</p> <p>21:30 descanso en las cabañas “Huasi Samay”</p> <p>8:00 desayuno con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma”</p> <p>9.00 cabalgata por la ruta “Pillcopamba”</p> <p>11.30 refrigerio frio en el sector vacaguañuna</p>	\$50,00 por persona

		13:30 almuerzo con sabores típicos de la zona en el restaurante “Uchuloma” 16:00 retorno a la ciudad	
--	--	---	--

Fuente: (Regalado, 2015)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Fecha: 25/05/2019

Costos adicionales:

- Paseo a caballo para adultos y niños \$3,00 y \$ 2,00 en los alrededores de la comunidad.
- Acto cultural para grupos entre \$20,00 y \$50,00
- Costo para camping \$2,00 por persona por uso de las tierras de la comuna.
- Ruta del ciclismo costo \$15,00 mínimo \$5,00 persona.
- Barranquismo \$10,00 mínimo \$5,00 personas.

Ejecución Financiera

Tabla 20 Informe de PASNAP

	Comprometido	Ejecutado	% de ejecución fondos	% de ejecución en tiempo	Observaciones
PASNAP	54.091	54.091	100%	80%	
PPD	40.000	40.000	100%	80%	
Contrapartes	54.091	50.256	93%	80% ¹¹	
Global	148.182	144.347	98%	80%	

Esta información está actualizada a la fecha de presentación del informe: agosto de 2015.

Fuente: (PASNAP, 2015)

Según el informe del (PASNAP, 2015), el monto de ejecución en el proyecto “Turismo comunitario ecológico en el Biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y bosque de las ABVP Susun-Yanasacha y Yanuncay – Iruquis”, es de **\$144.347**, mismo que coincide con el informe de (Regalado, 2015).

Tabla 21 Informe de Fundación Rikcharina

NOMBRE	Turismo comunitario ecológico en el Biocorredor Yanuncay, como alternativa para la conservación de zonas de páramo y boque de las ABVP Sunsun – Yanasacha y Yanuncay – Irquis	
MONTO Y APORTES	PPD:	\$ 40.000
	MAE - PASNAP:	\$ 54.091
	APORTES LOCALES:	\$ 50.256
	TOTAL	\$ 144.347

Fuente: (Regalado, 2015)

Actividades que no se cumplieron durante la ejecución del proyecto por falta de recursos:

No se obtuvo la implementación de la señalética y la construcción de un tercer bebedero, debido a que el recurso asignado fue destinado a la construcción de los senderos.

3.1.6 Ficha para el registro de centros de turismo comunitario

Las siguientes fichas son una guía práctica de los requisitos que deben cumplir una comunidad para ser obtener el registro de centro de turismo comunitario y se basa en reglamento para los centros turísticos comunitarios (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Los parámetros de valoración son las siguientes:

Tabla 22 Parámetros de valoración

1	No cumple con los requisitos
2	Cumple con mínimos requisitos
3	Cumple algunos requisitos
4	Cumple la mayoría de los requisitos
5	Excelente cumple con todos los requerimientos

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

3.1.6.1 Ficha de servicio de información

Tabla 23 Ficha para servicio de información

SERVICIO DE INFORMACIÓN								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /30	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Contar con medios de información (pizarra, exhibición, gigantografía, carpeta, etc.)	X					1	No cuenta con un espacio designado para los medios de información	Una pizarra informativa y un estante para los folletos, trípticos, revistas etc.
Contar con información sobre servicios, actividades que se ofrecen en el CTC y en la comunidad con horarios y precios, mapa del área, atractivos turísticos de las cercanías, horarios y frecuencias de transportes públicos	X					1		Elaborar mapas informativos, contar con información sobre lo que se oferta en la comunidad con información de contacto.
Informar a los visitantes a través de un medio apropiado el Código de Conducta del CTC.	X					1		Elaborar en conjunto con la comuna el código de conducta de los turistas y de los prestadores de servicio.

Brindar información sobre el ámbito natural, cultural y social de la comunidad y cómo el visitante puede participar activamente en la aplicación de dichas medidas, ya sea mediante ahorro de agua, energía, separación de desechos, etc.	X					1	No posee esta información	La información debe ir junto a la pizarra informativa
Información sobre las especies de flora y fauna existentes en el área de operación.	X					1	No cuenta con esta información	A través de medios digitales y con la elaboración de folletos informar con detalles las características de la flora, fauna y muestras fotográficas
Formulario de sugerencias y opiniones respecto al servicio	X					1		Destinar un libro para las sugerencias ubicado en el lobby de turistas como también habilitar un espacio de sugerencias en su página web
TOTAL						6	PORCENTUAL	20

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Se recomienda adquirir una pizarra informativa y colocar información sobre la comunidad y las diferentes actividades que se realizan, mismo que debe estar ubicado en un punto estratégico de las instalaciones turísticas para ser visto por las persona que visitan las instalaciones.

Tabla 24 Ficha de seguridad de higiene

SEGURIDAD E HIGIENE								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /85	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Contar con un botiquín de primeros auxilios y un extintor de incendios en áreas de riesgo, con en cocina y áreas comunes	X					1	No cuentan con botiquín	Adquirir un botiquín de primeros auxilios
El CTC tendrá un sistema de comunicación (teléfono fijo, o móvil)					X	5	No atienden las llamadas	Contratar el servicio de telefonía móvil con ETAPA
Tener a la vista los números telefónicos de emergencia, bomberos, policía, hospital, etc.	X					1	No aplica	Ubicar en las Áreas comunes, cocina, puntos estratégicos, etc.
Información sobre áreas seguras o de evacuación del CTC etc.	X					1	No aplica	La señalética debe estar de acorde a lo establecido en la normativa.

Existir información visible sobre el tiempo que se tarda en acceder al hospital o centro de salud más próximo en caso de emergencias y donde está ubicado.	X					1	No aplica	Ubicar junto a los números telefónicos de emergencia
Contar con la apropiada señalización de prevención en idioma inglés y español.	X					1	No aplica	Ubicado en lugares de mayor riesgo y en las áreas conjuntas
Evitar focos infecciosos por aguas estancadas, suciedad o podredumbre. Se efectuarán fumigaciones y control de plagas con productos naturales de manera periódica	X					1	Carecen de alcantarillado y agua potable	Coordinar capacitaciones con MAGAP para este fin
Utilizar productos de limpieza y aseo personal biodegradables a fin de minimizar el impacto ambiental.	X					1	No aplica	Capacitar sobre el manejo y uso de productos de limpieza y desechos.

Tener basureros distribuidos en las instalaciones en lugares visibles debidamente señalados e identificados	X					1	No aplica	
Los basureros identificados como orgánicos e inorgánicos deberán encontrarse principalmente en áreas sociales y de recreación, cocina, comedores y en áreas de uso del personal de planta.	X					1	No aplica	Ubicar basureros en puntos estratégicos
Los basureros inorgánicos a su vez deberán dividirse en: papel, vidrio, lata, plástico, baterías u otros.	X					1	No aplica	
Asignar un lugar donde se disponga de basureros generales para la división final de cada uno de los desechos	X					1	No aplica	
Limpia y mantener los basureros generales y lugares de recolección final.	X					1	No aplica	
Ocuparse de que la disposición final de los desechos no procesables localmente no sea en el centro poblado más cercanos					X	5	La recolección lo realiza EMAC	

Registrar la cantidad de basura generada. Motivar al visitante a llevarse las pilas no recargables	X				2	Motivan a los visitantes a no generar basura	Un recipiente grande a la vista de todos para reciclar las baterías
Elaborar un programa de reutilización de desechos orgánicos según las condiciones del área.	X				1	No aplica	Capacitación sobre el manejo de desechos
Contar con una señalización (bandera, faro), algún distintivo para su ubicación, desde cualquier sitio.	x				1	No aplica	Utilizar una bandera blanca
TOTAL					26	Porcentual	30,59

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Es importante el concientizar a los prestadores del servicio sobre el reciclaje y la forma adecuada de separar la basura. Los depósitos de basura deben estar ubicados en puntos estratégicos de las instalaciones y ser recolectados todos los días para evitar los malos olores. Se recomienda que el personal realice cursos de primeros auxilios para poder responder de forma rápida a cualquier inconveniente con los visitantes.

Tabla 25 Ficha de las condiciones generales

CONDICIONES GENERALES									
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /65	OBSERVACIONES	PROPUESTA	
Estar constituida como persona jurídica					X	5	No aplica	Es necesario para obtener la licencia de funcionamiento	
Promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible		X				2	La repartición de tareas y excedentes NO se realiza equitativamente	Fomentar la unión de los comuneros para obtener mejores resultados	
Contar con un equipo de gestión para el turismo en cada CTC. Se debe tener un libro de registros de entradas y salidas.				X		4	No cuentan con libro de registro	Implementar un libro de registro para mejor en el servicio	
Contar con fichas de descargo de responsabilidad.	X					1	Es necesario para todas las actividades de riesgo	Elaborar una carta de responsabilidad	
Aplicar mensualmente encuestas para definir el perfil del visitante en los CTC y analizarlos.	X					1	Hay poca o nula visita turística	Llevar los registros de entradas a formato excel para la respectiva cuantificación	

Contar con contratos para clientes y/o tour operadores, el personal sí esto implica.	X					1	No aplica	Elaborar contratos para las operadoras para evitar inconvenientes en la operación turística
Promoción responsable, esto es sin falsear o exagerar información hacia el consumidor.					X	5	La información proporcionada en la página web es confiable sin embargo las actividades propuestas ya no se las realiza	Realizar la promoción turística a través de los medios digitales, folletos, puntos de información turística promocionar.
Contar con un programa de capacitación.					x	5	El personal está capacitado en diferentes temas, pero los guías no cuentan con certificaciones	Obtener las licencias de guía nativo en el MINTUR
Contar con permisos de funcionamiento de acuerdo con lo establecido en el marco legal para la operación del turismo comunitario en el Ecuador.	X					1	Está en proceso para obtener el permiso de funcionamiento	Realizar todos los tramites en las diferentes entidades gubernamentales

Llevar un libro u hojas de reservas de servicios, donde se anotarán en cada caso los datos, dirección, teléfono y precios.	X					1	No aplica	Llevar un libro de registro digital
La folletería tendrá datos como nombre, dirección, teléfono y ruta de acceso hasta el establecimiento, las características de las instalaciones y el entorno, servicios y las actividades de recreación, gastronómica.	X					1	No poseen folletos informativos	Elaborar trípticos, dípticos y de más folletos informativos para ser repartidos en los puntos de información turística y operadoras
Mantener sus instalaciones abiertas al público durante todo el año.	X					1	No se encuentran en operación	Agilizar la obtención de permisos
Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 del REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS, justificar con certificados válidos la capacitación	X					1	No aplica	Acudir a capacitaciones certificadas otorgadas por el MINTUR y otras entidades avaladas para este fin

técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.								
TOTAL						29	PORCENTUAL	44,61

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

La comuna de Uchuloma tiene personería jurídica, se debe elaborar una ficha de descargo de responsabilidades para las actividades de riesgo y de más fichas que sirvan para el correcto funcionamiento de las instalaciones. Capacitar al personal y contar con personal adecuado para la promoción de sus servicios.

Tabla 26 Ficha de servicios de guianza

SERVICIO DE GUIANZA								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /45	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Persona acreditada/a (con licencia de guía nativo y/o naturalista otorgados por los Ministerios de Turismo y Ambiente, respectivamente.	X					1	No aplica	Acudir a capacitaciones certificadas otorgadas por el MINTUR y otras entidades
Tener conocimientos generales sobre el país, región y el lugar donde se desarrolla la operación y acreditada experiencia.					X	5	Las capacitaciones fueron dictadas por la facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca	Actualización de conocimientos
Mostrar destrezas orales y escritas en su propio idioma, el español y si es posible en otro idioma extranjero.				X		4	Hablan español y algunos de ellos Quichua	Curso de inglés básico

Todo guía antes de iniciar el recorrido deberá poner especial énfasis al explicar las normas recorrido (socializar códigos de conducta).			X			3	Menciona los aspectos básicos como no botar basura, o ser cuidadoso durante la caminata	Mencionar información general sobre el recorrido, dar una breve introducción, y sugerencias.
El guía durante la excursión hará énfasis en la importancia de la conservación y protección del patrimonio natural, así como en la valoración del patrimonio cultural local.				X		4	Indica lo básico	Capacitaciones en el tema de cuidado medioambiental
Mostrar puntualidad y cumplimiento con el horario planificado para el desarrollo de la excursión.	X					1	No aplica	Charlas de motivación al personal
Durante la excursión, el guía deberá estar pendiente de todos los integrantes del grupo.					X	5		Realizar una actualización de conocimientos

Llevar un bolso con materiales que le sirvan durante el recorrido, (mapas, brújula, linterna, binoculares, alimentos de ser el caso), funda para recolección de basura, equipo de comunicación móvil, sin descuidar un equipo básico de primeros auxilios.	X					1	No aplica	Adquirir brújula, mapas, equipo de primeros auxilios
Estar capacitado en primeros auxilios, y preparado para atender casos de emergencia médica.	x					1		Hacer un curso de primeros auxilios
TOTAL						25	PORCENTUAL	55,55

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Se recomienda el gestionar la licencia de guías nativos en el MINTUR, así como también realizar convenios con instituciones debidamente acreditadas para los cursos de actualización de conocimientos.

Tabla 27 Ficha del personal

DEL PERSONAL								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /40	OBSERVACIONES	PROPUESTA
El personal de cocina debe mantenerse uniformado o identificado y utilizar gorro y delantal.					X	5	Usan un uniforme apropiado	Usar colores claros para demostrar limpieza y calidad
El personal de cocina debe manipular y preparar los alimentos con normas de higiene básicas, tales como:								
Lavar y desinfectar todas las hortalizas y frutas;					X	5	Se cumple en su totalidad	Capacitaciones en manipulación de alimentos
Los alimentos que hayan caído al suelo o sufrido alguna forma de contaminación deberán desecharse;					X	5		
Separar las ollas para hervir agua de las de preparación de comidas;					X	5		

Separar las cucharas y cucharones de palo para comidas de sal y de dulce;					X	5		
Los recipientes para desechos orgánicos deberán mantenerse alejados y tapados;					X	5		
Los recipientes de basura deberán vaciarse y limpiarse diariamente;					X	5		
Los insumos de limpieza utilizados en la cocina deben ser en lo posible biodegradables y evitar el uso de cloros.	X					1	No aplica	Usar insumos biodegradables para la limpieza o insumos naturales
TOTAL						36	PORCENTUAL	90

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Gestionar convenios con instituciones, para capacitaciones en la actualización de conocimientos, en manipulación de alimentos y gastronomía con certificados acreditados ante la autoridad competente.

Tabla 28 Ficha de lencería y menaje del restaurante

LENCERÍA Y MENAJE DEL RESTAURANTE								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /15	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Las cortinas, manteles, servilletas han de ser de preferencia de tejidos naturales y estar en buen estado, limpias, sin manchas, sin quemaduras ni rasgaduras.				X		4	Las servilletas son de papel	Utilizar servilletas de tela bordadas con rasgos típicos de Uchuloma
Adquirir mantelería, servilletas para uso exclusivo de clientes de materiales de calidad y larga duración.				X		4	Las servilletas son de papel	Las servilletas de tela son útiles para este fin
Para las mesas se utilizar manteles (de tela no de plástico); cuando se utilicen servilletas, de preferencia deberán ser también de tela.	X					1	No aplica	Utilizar manteles de tela con rasgos típicos de la comuna
TOTAL						9	PORCENTUAL	60

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez.

Para la lencería y manejo del restaurante usar material de tela con bordados típicos de la comunidad y evitar el uso de materiales no reciclable, es preferible si este material se adquiere a personas residentes de la comunidad.

Tabla 29 Ficha de la vajilla

VAJILLA								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /15	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Siempre que se preste servicio de comida se dispondrá de una vajilla adecuada, cubertería y platos para el uso exclusivo de los visitantes.			X			3	No usar vajilla de plástico	Usar vajilla de barro o de origen vegetal
Los vasos serán siempre de cristal incoloro. La vajilla puede ser de porcelana u otro material similar; se evitarán las vajillas de cristal frágil y de plástico.	X					1		
Se sugiere el uso de una vajilla que tradicionalmente se utilice en el lugar.	X					1		
TOTAL						5	PORCENTUAL	33,33

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

La vajilla que se utiliza actualmente es de plástico, es necesario cambiar por materiales de vidrio grueso, porcelana o materiales de origen vegetal como el coco, deben ser debidamente tratados para ser usados como vajilla.

Tabla 30 Ficha de servicios de alimentos y bebidas

SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /125	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Informar a los visitantes sobre los productos alimenticios locales, la importancia de la diversidad agrícola de la zona, el valor nutricional y su importancia en la seguridad alimentaria.					X	5	Cumple con los requerimientos	Para la preparación de los alimentos se tiene que adquirir en la comunidad o en los huertos comunitarios
No utilizar productos caducados, deberán ser frescos, naturales, orgánicos y de temporada, que provengan en un alto porcentaje de productores de la comunidad.					X	5		
Ofrecer comida casera, local y variada.					X	5		
Utilizar de preferencia productos provenientes de la agricultura orgánica.					X	5		

No utilizar productos de plantas o animales protegidos o prohibidos legalmente en la preparación de alimentos.					X	5		
Evitar la compra de alimentos que contengan preservantes.					X	5		
La mayonesa, leche, mantequilla, quesos, carnes deberán ser refrigeradas para que permanezcan frescos y en buen estado.					X	5	Cumple con los requerimientos	Preparar mayonesa casera.
La leche, azúcar, mermelada, mantequilla, queso, yogurt, etc.; se ofrecerán en envases recargables de vidrio o cerámica.					X	5	Cumple con los requerimientos	Usar envases con decoración de la comunidad
Las áreas de cocina, almacenamiento y restauración estarán limpias y desinfectadas.					X	5	Cumple con los requerimientos	Limpiar después de cada jornada
Los utensilios de cocina estarán limpios y desinfectados.					X	5	Cumple con los requerimientos	Desinfectar con alcohol y agua caliente
Los saleros, pimenteros, azucareros, aceiteras, cestas de pan estarán limpios y en buen estado. Es importante rellenarlos cada vez que se encuentren por la mitad.					X	5	Cumple con los requerimientos	Usar envases con decoración de la comunidad

Las instalaciones destinadas para comedor o restaurante tendrán un sistema contra insectos;	X					1	Cumple con los requerimientos	Usar un repelente natural contra insectos
El servicio de desayuno será incluido en el alojamiento, procurando que todos los productos sean caseros o producidos en la comunidad.				X		5	Cumple con los requerimientos	Informar al huésped sobre los horarios del desayuno
Tener un margen de dos horas para que los clientes puedan tomar el desayuno y dos horas para el servicio de comidas (almuerzos) y cenas. Esta información estará clara para los visitantes.				X		5		
Ofertar un menú fijo y distinto para cada día de la semana.				X		5	Cumple con los requerimientos	Hacer un listado del menú para cada día
Solicitar al cliente que confirme su presencia en la cena y advierta si es vegetariano, para dotarle de una alternativa.				X		5		Informar al huésped sobre el horario de la cena
Limitar la compra de productos perecibles (de rápida descomposición) y poner atención a su caducidad.				X		5	Cumple con los requerimientos	Elaborar un registro de los proveedores
Tener una lista de proveedores de productos de la zona.	X					2		

La limpieza de la cocina se la hace cada vez que se haya concluido con los horarios habituales de servicio de alimentos (desayuno, almuerzo y cena) y cada vez que sea necesario.				X	5	Cumple con los requerimientos	Limpiar siempre que sea necesario
Hay que evitar fuentes de malos olores provenientes de cocina o desagües. En lo posible, las cocinas no deben estar muy cerca de los comedores.			X		4	La cocina está ubicada cerca del comedor	Almuerzos pampa mesa
La cocina del establecimiento tendrá un extintor de incendios.	X				1	No cumple con los requerimientos	Usar extintores clase F/K
El personal deberá controlar permanentemente el suministro de gas, electricidad o el combustible utilizado, a fin de evitar fugas y desabastecimiento.	X				1	utilizan el gas doméstico para la preparación de alimentos y no cumplen con las normas de seguridad	El gas debe estar fuera del área de cocina
Los alimentos deberán almacenarse en lugares frescos y secos alejados de humedad (según el tipo de ecosistema) y/o fuentes de contaminación.	X				1	No cumple con los requerimientos	Adquirir una refrigeradora y/o congelador
Colocar los alimentos perecibles en ambientes fríos y/o congeladores.	X				1		

Los envases de productos de cocina estarán perfectamente identificados con el nombre del producto que se encuentra en su interior y con la fecha de caducidad o de compra. En el caso de enlatados, debe llevarse un control de rotación e inventario para evitar su caducidad.	X					1	No cumple con los requerimientos	Identificar cada producto con los nombres
TOTAL						97	PORCENTUAL	77.6

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Es importante adquirir una refrigeradora y/o un congelador, adecuar el gas en un lugar seguro con ventilación y fuera del área de cocina, hacer la adquisición de extintores clase F/K que son los adecuados para incendios dentro de la cocina. Realizar actualización de conocimiento de manera constante y elaborar fichas administrativas que faciliten el manejo del servicio de alimentos y bebidas.

Tabla 31. Ficha de lencería y menaje de habitación

LENCERÍA Y MENAJE DE HABITACIONES								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /35	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Las cortinas y manteles han de ser de tejidos naturales, evitando el uso del plástico.	X					1	No cumplen con los requerimientos	Usar cortinas de tela
Adquirir sábanas, toallas, colchas, cobijas, mantelerías, para uso exclusivo de los visitantes;					X	5	Cumplen con los requerimientos	Usar de preferencia lencería y sabanas de algodón
La lencería debe estar limpia y en buen estado, sin manchas, quemaduras ni rasgaduras.					X	5		
En zonas frías, la habitación estará equipada con dos cobijas por cama, una sobrecama					X	5	Cumplen con los requerimientos	Usar cobijas de algodón

El propietario deberá adquirir, al menos, dos juegos de sábanas por cama, cuatro cobijas (zonas frías) y un juego de toallas (toalla grande y pequeña) por plaza.	X					1	No cumplen con los requerimientos	Contar con un juego de sábanas y cobijas antialérgicas
Para las mesas utilizar manteles de tela, no de plástico.	X					1	No cumplen con los requerimientos	Usar telas con rasgos típicos de la comunidad
En las habitaciones deben contar con bancos, mesón, colgador o repisa para que el visitante coloque sus objetos personales.			X			3	La habitación posee cama, colchón, closet	De ser posible adquirir los productos en la comunidad
TOTAL						21	PORCENTUAL	60

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Mantener siempre las sabanas en buen estado, dar mantenimiento preventivo y correctivo en las habitaciones, la lencería de las habitaciones usar materiales que no sean de plástico o elementos artificiales, se recomienda usar telas de algodón.

Tabla 32 Ficha de baño de habitación

BAÑO DE HABITACIONES								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /100	OBSERVACIONES	PROPUESTA
El inodoro, el lavamanos, área de ducha, paredes y piso del baño estarán limpios y desinfectadas.					X	5	Cumple con los requerimientos	Usar productos de limpieza biodegradables
El cuarto de baño deberá limpiarse diariamente.					X	5		
El piso del baño no deberá estar mojado.					X	5		
Las habitaciones contarán con baño privado o, en su defecto, disponer, al menos, de un cuarto de baño amplio y completo (inodoro, lavamanos, ducha) por cada dos habitaciones o cuatro plazas.					X	5	Cumple con los requerimientos	Cada habitación tiene su baño
Las duchas contarán, por lo menos, con una superficie de un metro cuadrado.					X	5	Cumple con los requerimientos	Usar ducha eléctrica
La ducha contará con un antideslizante y una agarradera para seguridad del turista.	X					1	No cumple con los requerimientos	Adquirir una agarradera

La ducha tendrá agua caliente, generada por energía eléctrica, gas (externo al cuarto de baño) o energía solar y su cabezal deberá estar por lo menos a 2,10 m de altura.					X	5	Cumple con los requerimientos	Informar el uso adecuado de agua fría o caliente
Los baños deberán tener ducha, un lavamanos, espejo, repisa o estantes, ganchos para ropa, papel higiénico en cantidad suficiente, jabón, champú y basurero que permita la separación de desechos.			X			3	No hay espejo, repisa, estantes, ganchos para ropa	Usar materiales que vayan de acorde a la habitación
Contar con dos toallas, una para el cuerpo y otra para las manos.			X			3	Hay una toalla por habitación	Adquirir más toallas mínimo dos por habitación
Se recomienda también contar con un enchufe junto al espejo en caso de contar con electricidad, indicando el voltaje de la corriente eléctrica.					X	5	Cumple con los requerimientos	Dar mantenimiento preventivo
El lavamanos, contará si es posible con accesorios ahorradores de agua.	X					1	No ahorran agua	Usar grifería de acorde a la decoración del baño

Todo inodoro y compostero deberán tener asiento y tapa en buen estado.					X	5	Cumple con los requerimientos	Reemplazar de manera inmediata en caso de daño
Artículos de aseo personal mínimo, jabón biodegradable que debe ser repuesto después de cada uso y contar en lo posible con dispensadores.					X	4	No usan dispensadores	Informar sobre el uso responsable del agua y el jabón
Provisión constante de papel higiénico. Toallas de mano y cuerpo.					X	5		Usar toallas de algodón y papel higiénico biodegradable
Todos los artículos y limpieza de baño deberán ajustarse a un cronograma de limpieza establecido.	X					1	No aplica	Elaborar un cronograma de limpieza
El baño debe tener ventilación directa o forzada.					X	5	Cumple con los requerimientos	Dar mantenimiento preventivo
Las paredes y pisos deben estar contruidos o recubiertos por materiales de fácil limpieza y desinfección.					X	5	Es de material de cerámica	Contar con cerámica adicional para ser remplazado

Contar con banco, mesón, colgador o repisa para que el visitante coloque sus objetos personales	X					1	No aplica	De ser posible adquirir los productos en la comunidad
Avisos de disposición de basura en lugares visibles para el visitante.	X					5	No aplica	No usar materiales de plástico
Avisos de cambio de toallas en lugares visibles para el huésped.	X					5	No aplica	Informar al huésped sobre el cambio de toallas
TOTAL						79	PORCENTUAL	79

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

En cada habitación hay un baño, se recomienda gestionar el suministro permanente de agua potable para los baños, adquirir antideslizantes, agarraderas, toallas mínimo dos por huésped. Contar con un protocolo de limpieza y reposición de blancos.

Tabla 33 Ficha de las condiciones básicas de las habitaciones

CONDICIONES BÁSICAS DE LAS HABITACIONES									
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /125	OBSERVACIONES	PROPUESTA	
Camas con colchones o un lugar destinado para sleeping bag					X	5	Cuenta con 5 camas y colchones	Dar mantenimiento preventivo a los colchones, y contar con colchón extra en caso de emergencia	
Las sábanas se cambiarán diariamente o cada vez que se produzca salida de clientes.					X	5	Las sábanas se cambian cada que el cliente desocupa la habitación y de ser necesario cuando el cliente lo requiera	Contar con un lugar adecuado para su disposición	
En zonas frías, se contará con cobijas extras para cada visitante, o un sistema de calefacción,					X	5	La cabaña si cuenta con cobijas extras		
En zonas calientes tendrán cedazos en las ventanas o mosquitero sobre						5	No aplica		

las camas.							
Contar closet, armario o un similar con suficientes ganchos o armadores.				X	5	Hay un closet	Dar mantenimiento preventivo mensualmente e implementar accesorios necesarios
Contar con un lugar destinado para equipaje.				X	5	Cumple con los requerimientos	
Disponer de una mesa de noche por cada dos camas y una mesa con una silla.	X				1	No aplica	De ser posible adquirir los productos en la comunidad
Contar con ventilación e iluminación suficiente, dando prioridad a la ventilación e iluminación natural.				X	5	Cumple con los requerimientos	Dar mantenimiento preventivo mensualmente los alrededores
Disponer de una lámpara eléctrica o solar de mesa mínimo por cada dos camas.	X				1	No aplica	Adquirir focos ahorradores de luz

En casos excepcionales se entregará vela con fósforos, tomando las precauciones necesarias.				X	5		
Contar con seguridad interna en las habitaciones de los visitantes.	X				1	No aplica	Disponer de cámaras de video en los pasillos de las instalaciones y cajas de seguridad.
Las habitaciones estarán numeradas y optativamente nombradas; se recomienda utilizar nombres con significado local.		X			2	Están enumeradas de forma inapropiada	Usar madera para el diseño de los números, letras y dar un formato adecuado
Las habitaciones deben estar limpias y ordenadas.				X	5	Cumple con los requerimientos	Dar mantenimiento preventivo y correctivo cuando amerite
El equipamiento y mobiliario de las habitaciones deberán estar en buen estado de uso y conservación.				X	5		
Cuando se comparte con el visitante la vivienda de las familias, no deberá dejarse ropa sucia, u otros materiales en zonas de uso común.						No aplica	

Las toallas se cambiarán mínimo, cada dos días.				X	5	No Aplica	
Las habitaciones y cuartos de baño se limpiarán y ventilarán a diario, a menos que el visitante exprese su deseo en sentido contrario y quede constancia de ello.				X	5	No Aplica	
Las instalaciones destinadas para las habitaciones deberán tener un sistema contra insectos.	X				1	No Aplica	Usar repelente natural
Las habitaciones, para tres o más personas, deberán ser lo suficientemente amplias, con suficiente espacio para caminar y colocar sus pertenencias.				X	5	Cada habitación cuenta con un espacio proporcional a sus necesidades.	Implementar muebles necesarios que cubran las necesidades de las personas

La habitación debe disponer de basureros con tapa para la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.	X				1	No aplica	Es necesario la implementación de los mismos para evitar contaminar el medio ambiente
Tener en la habitación folletos con recomendaciones para la separación de basura, para ahorrar agua y energía.	X				1	No aplica	Es muy necesario una información correcta, clara y veraz para evitar inconvenientes
En las habitaciones se ofrecerá información que contenga datos de la organización, horarios de servicios turísticos, reglas internas, servicios complementarios.	X				1	No aplica	
El cliente tendrá derecho al uso de la habitación por 24 horas a partir de la hora de su ingreso.				X	5	No existe información	Información sobre el horario del check in-check out en un punto estratégico

La limpieza de las habitaciones y de sus baños se realizará en horarios en que los visitantes estén fuera de la habitación.				X	5	La limpieza se realiza una vez que el visitante este fuera de la habitación y él lo requiera	Limpiar con productos que no contengas químicos para evitar la contaminación ambiental
Las habitaciones deberán exhibir información de las normas o códigos de conducta de horarios y de limpieza.	X				1	No aplica	Es necesario para llevar un registro de limpieza y evitar inconvenientes
TOTAL					85	PORCENTUAL	68

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Cada habitación cuenta con un baño, cama de dos plazas con colchón, un velador y closet, se recomienda dar mantenimiento preventivo a la habitación y adquirir cortinas de tela para las habitaciones. Elaborar protocolos de limpieza y mantenimiento de las habitaciones manteniendo un orden establecido.

Tabla 34 Ficha de la cultura

CULTURA								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Disponer de diferentes actividades culturales para ofertar al visitante (danza, música, ceremonias y rituales, etc.).					X	5	Cumple con los requerimientos	Mejorar la organización para la realización de estas actividades
Conservar las diferentes expresiones culturales de la comunidad, así como recuperar las costumbres ancestrales perdidas.					X	5		
Priorizar la venta de productos elaborados en la zona.	X					1	No aplica	Proponer e incluir a familias cercanas a la comuna a la demostración de sus artesanías como por ejemplo la talabartería
TOTAL						11	PORCENTUAL	73,33

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Existen actividades culturales como el ritual de la chacana, limpias, grupo de danza. Se recomienda priorizar grupos que sean de la comunidad o de la parroquia y adquirir los productos elaborados en la comunidad.

Tabla 35 Ficha de ambientación y mobiliario

AMBIENTACIÓN Y MOBILIARIO								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /90	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Los colores preferentemente estarán combinados en habitaciones, baños, restaurante, áreas comunes, etc.					X	5	No cumplen con los requerimientos	Adecuar todas las instalaciones con colores combinados
Utilizar elementos naturales que reflejen la cultura local en la decoración.			X			3	La construcción es de ladrillo	No utilizar elementos naturales en peligro de extinción

Evitar fuentes de contaminación o malos olores.				X	5	No aplica	Implementación de letreros, contar con personas que cuiden o vigilen el sector para evitar que este lugar se convierta en botadero de basura y evitar malos olores
Evitar ruidos molestos provenientes de la cocina, radios, televisores o discusiones.				X	5	Cumple con los requerimientos	Cumple con los requerimientos
MOBILIARIO							
En buen estado y ser, compatibles y protectores de madera naturales cómodo y funcional.				X	4	Se puede encontrar mobiliario de madera, plástico y metal (Sillas)	De ser posible adquirir productos en carpinterías del sector
Dar prioridad los muebles elaborados en la zona.				X	5	Cumple con los requerimientos	
TOTAL					27	porcentual	90

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Sobre la ambientación no coinciden los colores de las áreas comunes con las de las habitaciones, se recomienda adquirir el mobiliario en los talleres de carpintería ubicados en la comunidad. Contar con personal capacitado para el mantenimiento inmobiliario y demás instalaciones.

Tabla 36 Ficha de las instalaciones del ctc

INSTALACIONES DEL CTC								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Las instalaciones en cuanto al tamaño, materiales de construcción, arquitectura, colores y decoración interna, tratarán de estar armónicamente integrados al paisaje y a las características de la comunidad.					X	5	Cumple con los requerimientos	Decoración con artesanías típicas de la provincia
Evitar la utilización de especies en peligro de extinción, tanto para construcción como para decoración.					X	5	Cumple con los requerimientos	

las instalaciones deben estar libres de desechos orgánicos e inorgánicos					X	5	Cumple con los requerimientos	Concientizar a los visitantes a no generar desechos si no son necesario
Contar con sistema de aislamiento de frío, tanto en paredes, techos y suelos; o podrán contar con un sistema de calefacción (leña, electricidad, etc.) si así lo amerita.	X					1	No aplica	Implementar sistemas de calefacción como chimeneas y evitar combustibles fósiles
La chimenea cuenta con instrucciones para encenderla, La leña no debe ser de especies en peligro de extinción.	X					1	No aplica	
En zonas calientes, sistema de ventilación natural o artificial.						5	No aplica	
Una luz exterior en la entrada de las instalaciones que facilite al visitante la localización de estas.					X	5	Cumple con los requerimientos	Dar mantenimiento preventivo

El rótulo de identificación del CTC también debe estar iluminado.	X					1	No aplica	Implementación de iluminación, mismos que sean ahorradores de energía eléctrica.
Las vías de accesos en buen estado, libres de maleza y basura ya sean estas terrestres, marítimas, fluviales u otros.				X		4	No cumple en su totalidad	Motivar a los habitantes al cuidado y limpieza de acequias que condiciones la calidad de las vías de acceso
Estacionamiento de vehículos para los visitantes					X	5	Cumple con los requerimientos	Colocación de señalización y delimitación del área de parqueo
Las instalaciones turísticas estarán ubicadas en áreas específicas de la comunidad apartadas de corrales de animales, áreas de manejo de residuos sólidos y líquidos.					X	5	Cumple con los requerimientos	

Cuentan con un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos.	X					1	No aplica	capacitarse en manejo de desechos sólidos y líquidos.
Las instalaciones estarán rodeadas de plantas, árboles o flores nativas.				X		5	Cumple con los requerimientos	Dar constante mantenimiento y sembrar flores en lugares que sean necesarios
Los trabajos de mantenimiento, limpieza y reparación, tanto en el exterior como en el interior, llevarán un registro permanente de estas actividades.	X					1	No aplica	Elaborar una hoja de registro de mantenimiento
Las instalaciones contarán con un espacio para el secado de ropa para uso exclusivo de los turistas.	X					1	No aplica	Disponer de un lugar apropiado para el secado de ropa
Ofrecer facilidades para discapacitados.			X			3	No cumple en su totalidad	Capacitación en el trato al cliente

Contar con un manual de operación interna del CTC.	X					1	No aplica	Es necesario para un mejor desempeño interno
TOTAL						54	PORCENTUAL	63,52

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Adecuar un espacio para el secado de ropa de los huéspedes, contar con personal capacitado para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones como son los baños comunes. No descuidar la ubicación de las instalaciones destinadas para el disfrute de los visitantes debe estar libre de contaminación, que no sea una molestia para los demás pobladores.

Tabla 37 Ficha de las áreas comunes

ÁREAS COMUNES								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Contar con el suficiente menaje (sillas y mesas) para admitir la cantidad máxima posible de visitantes.				X		4	Son de material mixto	No usar materiales de plástico

Las áreas de uso común limpias y ordenadas.					X	5	Cumple en su totalidad	Dar mantenimiento todos los días
Un espacio para lectura y esparcimiento, con libros, revistas, mapas, fotografías, guías turísticas, etc.	X					1	No aplica	Adquirir un estante y sillas para la lectura
Mantener el mismo estilo de construcción y decoración para las áreas comunes y las demás instalaciones.					X	5	Cumple en su totalidad	Dar mantenimiento preventivo
La limpieza de áreas sociales se realizará en horarios convenientes y cada vez que sea necesario.					X	5	Cumple en su totalidad	
Las condiciones mínimas de un baño en áreas comunes:								
El lavamanos e inodoros ahorradores de agua,	X					1	No aplica	Adquirir grifería ahorradores de agua

artículos de aseo personal, jabón biodegradable con dispensadores, papel higiénico, Basureros con tapa, Ventilación,	x					1		
Las paredes y pisos de fácil limpieza y Desinfección,	x					1		
La limpieza de los baños sociales se realizará mínimo una vez en la mañana y otra en la tarde.	x					1		
Vaciar las papeleras de los baños mínimo dos veces al día.	x					1		
TOTAL						25	PORCENTUAL	50

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Los baños están en mal estado se debe dar mantenimiento correctivo, remplazar las sillas de plástico por unas de madera y adecuaran espacio para la lectura y esparcimiento. Gestionar con instituciones públicas o privadas la donación de libros en inglés, español para el disfrute de los visitantes.

Tabla 38 Ficha de la señalización turística

SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR /40	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Un mapa de zonificación	x					1	No existe	Un mapa interpretativo
Mantener rótulos visibles en caminos de acceso.		X				2	Existe una señalización en la parroquia Baños	Colocar señalización en puntos estratégicos de acorde al Manual
El CTC contará, en su ingreso, con un rótulo identificativo con el nombre y los servicios que ofertan.			x			3	Existe un rótulo de materiales sintético con el nombre de la comuna	Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de

<p>Los rótulos serán de materiales duraderos no sintéticos y adaptados al paisaje, preferentemente de madera tallada o pintada y se adecuarán según el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo del Ecuador (Pictogramas Pág. 19 y señales de ubicación Pág. 46 y 47.</p>	x				1		Turismo
<p>Estar señalizadas todas las áreas como: baños, áreas de juegos, áreas deportivas, área de camping, área de alojamiento, área de restaurante, en inglés y español, etc.</p>	x				1	No existe	

De estar ubicados los CTC en lugares apartados de las carreteras principales y de difícil localización, se deberá colocar una señal, un rótulo o exhibición indicando la dirección y distancia desde la carretera principal hasta el CTC.		X				2	El rótulo carece de información	
A la entrada de los senderos deberán, exhibir el nombre de los senderos, sus características, duración o distancia, mapa interpretativo.		x				1	No existe	
Los senderos deberán contar con señalización interpretativa de los mismos.		X				1	No existe	
TOTAL						12	PORCENTUAL	30

Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Existe un rotulo de bienvenida en la entrada a las instalaciones de la comuna mismo que es de plástico en mal estado, es necesario remplazar el rotulo actual por uno de madera o lamina de metal, se debe colocar señalización en los senderos según dicta el Manual de Señalización Turística del Ministerio de Turismo.

Tabla 39 Ficha del patrimonio

DEL PATRIMONIO								
DENOMINACIÓN	1	2	3	4	5	VALOR	OBSERVACIONES	PROPUESTA
Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.					X	5		Mejorar el producto turístico, rescatar su cultura

Sostenibilidad ambiental. - La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio				X	5		Reglamento interno desactualizado	Actualizar el reglamento interno con la aprobación de los comuneros según La Ley de Comunas
TOTAL					10		PORCENTUAL	100

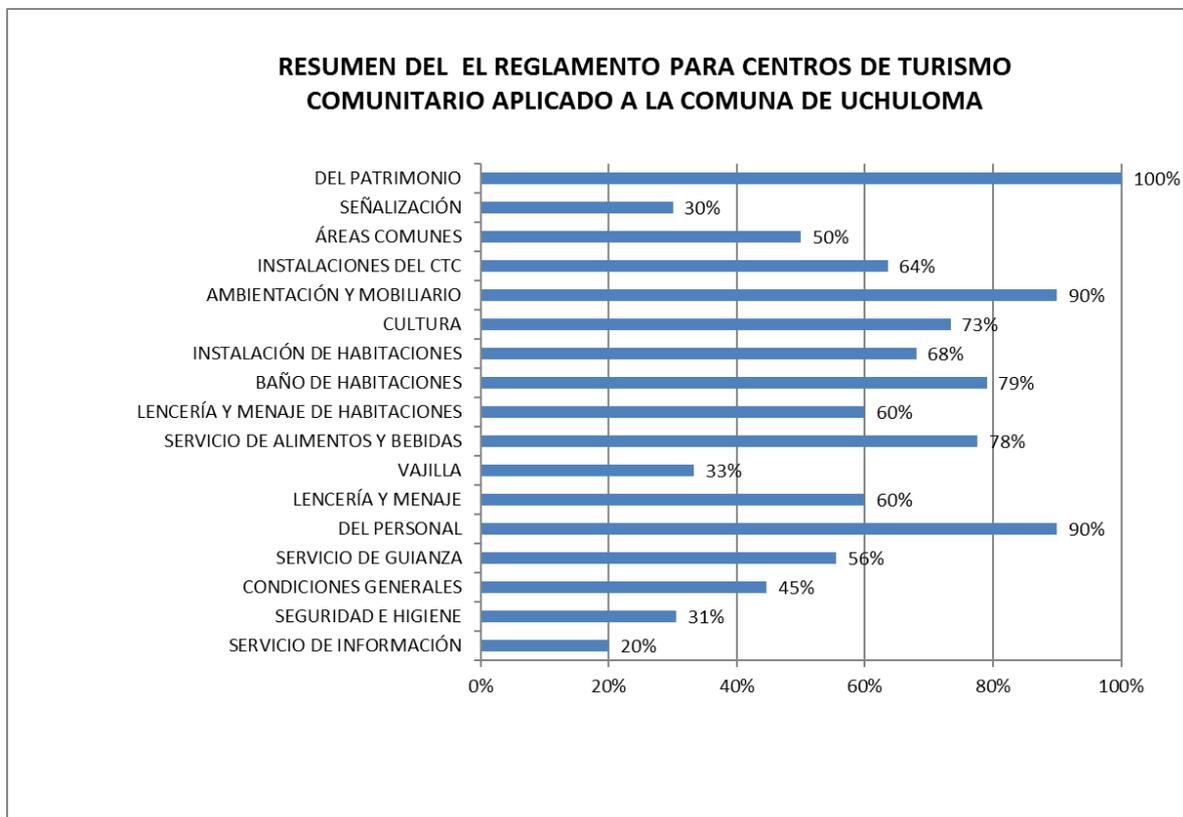
Fuente: (Ministerio de Turismo, 2010) y (Ministerio de Turismo, 2009).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

La comunidad deberá preservar sus recursos y generar un cambio interno para mejorar sus servicios. Realizar talleres o actividades de recreación que permitan formar vínculos de hermandad entre los pobladores y los turistas.

GRÁFICO

Gráfico 2 Resumen del reglamento para centros de turismo comunitario



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

De acuerdo con el gráfico se puede determinar que la comuna cumple con el 60% de los requisitos para obtener la certificación de centro de turismo comunitario, los requisitos que no se han cumplido son: servicio de información, señalización, guianza; y en los que se cumple en su totalidad son: del patrimonio y en un 90% del personal.

3.1.6.2 Evaluación de la operación turística de la Organización Campesina Comuna de Uchuloma

El proceso de evaluación y control que se realiza según (Crespi & Planells, 2011) y (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011), se evalúa siete matrices para evaluar la operación turística de la comuna, mismas que lo aplicamos a la comunidad y comuna de Uchuloma, estas son: Desarrollo Sostenible, Recursos Humanos, Producto Turístico, Proceso de Operación, Proceso de Ejecución, Servicios Interpretativos, Planificación turística.

La escala de valoración utilizada es la siguiente:

Tabla 40 Escala de valoración para evaluación y control de la planificación

1	No cumple con los requisitos
2	Cumple con mínimos requisitos
3	Cumple algunos requisitos
4	Cumple la mayoría de los requisitos
5	Excelente cumple con todos los requerimientos

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Tabla 41 Evaluación y control de la planificación

EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /50
Hubo un proceso de planificación previo					X	5
Existe un documento, plan o proyecto de interpretación					X	5
Se planteo para prevenir una situación, solucionar un problema o satisfacer una necesidad concreta					X	5
El fin último es contribuir a la conservación y uso sostenible del recurso.					X	5

Existe unas finalidades generales que indiquen claramente cuál es la misión o función de la interpretación de ese lugar			X			3
Se determinó el perfil de los usuarios que serán destinatarios de los servicios interpretativos		X				2
La planificación se realizó por profesionales cualificados.	x					1
Se tiene en cuenta la opinión de la población local					X	5
La planificación considera la sostenibilidad de los medios y servicios interpretativos.		X				2
Prevé la evaluación y seguimiento del plan y de los programas y servicios interpretativos.	X					1
TOTAL						34

Fuente: (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

El fin de la planificación es determinar programas y proyectos que se necesita para un determinado lugar; en el caso de este proyecto la planificación fue realizada por profesionales ajenos al turismo, el proyecto determina los objetivos, pero no cuenta con la misión y visión debido a que estos dos son esenciales para saber hacia a donde se dirige la comunidad a largo plazo y que líneas debe de seguir para cumplir con los objetivos. El proyecto determina el perfil del turista “Los servicios del restaurante están básicamente dirigidos a los deportistas y familias que los fines de semana (sábado y domingo) utilizan las canchas de la comuna cuando se realizan los campeonatos de futbol. Las edades de este grupo están entre 18 y 50 años (...). La oferta de educación está dirigida a los estudiantes de las escuelas de educación básica y bachillerato de entre los 7 y 18 años, de la ciudad de Cuenca y las parroquias vecinas. (...) La oferta de hospedaje y recreación se dirigirá a las familias cuencanas de ingresos entre 800 y 1500 USD, y jubilados extranjeros que vienen en Cuenca y que tienen la capacidad de gastar entre 40 y 60 en el destino.” (Regalado, 2015)

Tabla 42 Evaluación y control del diseño de programas y servicios

EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DISEÑO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS INTERPRETATIVOS							
CRITERIO		1	2	3	4	5	VALOR /80
Se aplican los principios de la interpretación	El mensaje persigue tener relevancia personal para el público (tocar el ego personal)		X				2
	Pretende revelar significados al público visitante					X	5
	Busca provocar al visitante para que se sienta involucrado					X	5
	Se presenta la realidad y autenticidad del sector			X			3
	Se tiene en cuenta en todo el proceso de diseño todos los públicos (niños, familias, adolescentes.)				X		4
Además del conocimiento, pretenden transmitir emociones, promover actitudes o comportamientos o hacer reflexionar unos instantes						X	5
Fueron diseñados por técnicos cualificados		X					1

Hay objetivos específicos en cada programa, resultados esperados en el visitante, en la gestión y en el recurso			X			3
El mensaje posee una idea central clara, presentada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado				X		4
Los medios interpretativos considerados son adecuados al lugar, a los contenidos y al público					X	5
Los medios utilizados para el servicio de guianza son adecuados desde el punto de vista estético y del impacto ambiental que pueda ocasionar			X			3
Los medios interpretativos suponen una inversión razonable y justa	X					1
los programas diseñados tienen un nombre atractivo y efectivo					X	5
Se realizó una evaluación previa (formativa, con público, con especialistas) para asegurar la efectividad de los medios y la asimilación del mensaje	X					1
TOTAL						47

Fuente: (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

La comuna oferta en su paquete turístico caminatas por los senderos la “Joyapa”, “Pillcobamba”, “Huicundo”, “Tres Pailas”. Se recomienda fortalecer el desenvolvimiento de los guías en de su forma de expresar las ideas, enriquecimiento de palabras. Tener en cuenta los montos económicos para la ejecución de senderos, no disfrazar las historias, cuentos o leyendas a conveniencia del guía impartir siempre lo real y realizar evaluaciones y capacitaciones a sus guías de forma permanente.

Tabla 43 Evaluación y control del diseño de programas y servicios

EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DISEÑO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /35
La realizan técnicos cualificados	X					1
Existe una proporción adecuada entre los medios interpretativos y el espacio que ocuparán los visitantes					X	5
Se adaptan a distintos tipos de público		X				2
El coste de la planificación es razonable	X					1
Permiten un mantenimiento sencillo				X		4
Tienen en cuenta el impacto sobre el sitio y son coherentes con el mensaje				X		4
Las instalaciones reúnen condiciones de seguridad para los visitantes			X			3
TOTAL						20

Fuente: (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

La planificación turística de la comuna fue realizada por la fundación Rikcharina, el coste de la ejecución es muy alto y poco proporcional ante los hechos, el proyecto de turismo comunitario ecológico propuesto por los ejecutores busca conservar el bosque andino, su flora y fauna cumpliendo con su objetivo de preservar el bosque. Se recomienda mejorar la seguridad en las instalaciones, diversificar las actividades para diferente público como son actividades de relajación y meditación y salud.

Tabla 44 Evaluación y control del diseño del proceso de operación

EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE OPERACIÓN						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /40
Servicios atendidos por personal	Los trabajadores están cualificados por alguna certificación			X		4
	Existen protocolos para la evaluación de los guías	X				1
	Reciben entrenamiento en servicio o reciclaje	X				1
	Los guías son evaluados con una periodicidad adecuada	X				1
	Se adecuan los programas atendidos por personal	X				1
TOTAL						8

Fuente: (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Los prestadores de servicio están capacitados por la Universidad de Cuenca de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad en temas de gastronomía, principios de hotelería, y guianza, para cumplir con los requisitos y obtener los permisos de funcionamiento es necesario que las personas capacitadas en guianza tengan su licencia que les certifica como guías nativos, es importante la firma de convenios con instituciones públicas o privadas que dicte capacitaciones, asesore y evalúe la operación turística.

Tabla 45 Evaluación y control del diseño del producto turístico

EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PRODUCTO TURÍSTICO						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /40
Se dispone de productos turísticos plenamente integrados y con servicios completos para el turista, cuidándose todos los detalles; diseño,			X			3

ambientación, equipamiento, instalaciones, iluminación, horarios, temporadas, etc.						
Se ofrece una amplia gama de actividades (mayor que cinco) para los turistas todas ellas con base en productos plenamente terminados	X					1
Los productos y actividades que se ofertan se encuentran vinculadas estrechamente a la demanda del mercado (segmentos y nichos) y se adecuan ante cambios en gustos y preferencias		X				2
Existencia de productos y actividades turísticas innovadoras con base en las tendencias de gustos y preferencias de los visitantes	X					1
Los productos turísticos se ofertan, individualmente y como parte de circuitos turísticos regionales, nacionales o internacionales plenamente definidos y comercializados en el mercado	X					1
Los comentarios de los turistas expresan una completa satisfacción de sus expectativas y manifiestan una amplia disposición a recomendar el destino y/o a regresar	X					1
Se cuenta con total información de los productos y actividades que ofrece la comunidad, se dispone de trípticos y folletería, y se promueve su difusión por distintos medios	X					1
Se cuenta con un Plan de Mercadotecnia específicamente diseñado para la promoción de los productos turísticos, se difunde información en forma selectiva dirigiéndose a los segmentos o nichos de interés. De igual manera, existe intercambio promocional a nivel nacional e	X					1

internacional y se realizan acuerdos de venta con empresas del sector							
TOTAL							11

Fuente: (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

El producto turístico que oferta la comuna de Uchuloma es poco innovador, las actividades que ofertan son pocas y no son envase a las nuevas tendencias del mercado misma que busca la convivencia con la población local, la utilización de tecnología ecológica, salud y demás actividades que permitan al turista adquirir nuevos conocimientos con experiencias auténticas. La falta de un plan de mercadotecnia es una de las causas para el poco éxito del plan turístico de turismo comunitario, también se debe elaborar folletos informativos de la comunidad y realizar convenios con operadoras para la comercialización del producto turístico.

Tabla 46 Evaluación y control del diseño de los recursos humanos

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HUMANOS						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /30
Fuerte cultura empresarial de los prestadores de servicios turísticos expresada en una amplia participación y compromiso, capacitación de su personal y profesionalización			X			3
Fuerte vocación de servicio del personal, empleados de contacto y apoyo, manifestando un amplio interés por la problemática del sector, buscando superación y profesionalización continua			X			3

Baja recurrencia de conflicto entre los trabajadores del sector turístico, comuneros, donde la solución en mayor medida de los conflictos se realiza por mutuo acuerdo y negociación directa entre las partes involucradas		X				2
Personal capacitado continuamente en temas específicos de la actividad turística y son de acorde a las necesidades de la empresa y empleados del sector turismo				X		4
Actitud de gran hospitalidad hacia los visitantes, sean nacionales o extranjeros, y gran aceptación a la actividad turística como resultado del reconocimiento de su importancia				X		4
La población y los empleados de las empresas turísticas son una fuente confiable de información importante para los visitantes, disponen de amplio conocimiento sobre las tradiciones, cultura y oferta de actividades turísticas de la comuna			X			3
TOTAL						19

Fuente: (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

El personal está capacitado y ven al turismo como una fuente de ingreso extra a sus actividades diarias, es de vital importancia para el éxito de la actividad turística la inclusión de todos los miembros de la comunidad en las actividades, así como también en los cargos administrativos de la comunidad y de la comuna. Se recomienda que para los futuros proyectos de cualquier índole se realice talleres o charlas en la que se fomente la unión, compañerismo, el espíritu de equipo debido a que en la actualidad existe una falta de comunicación y una inconformidad con las personas que ocupan un cargo administrativo dentro de la comunidad.

Tabla 47 Evaluación y control del diseño del desarrollo sostenible

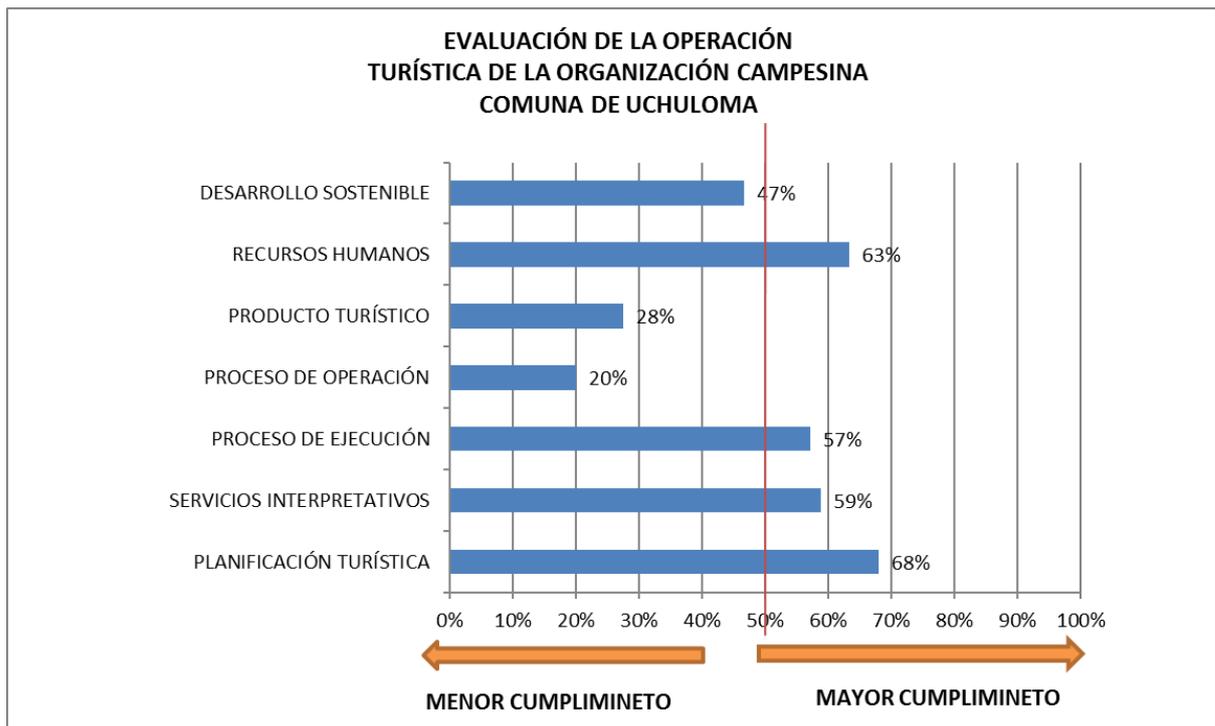
EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE						
CRITERIO	1	2	3	4	5	VALOR /30
Aprovechamiento controlado de los recursos naturales y culturales basados en una estricta observancia de criterios de sustentabilidad en el proyecto turístico; estudios de impacto ambiental, reducción de daños a ecosistemas, repoblación y reforestación de especies	X					1
Uso de reglamentos de carácter obligatorio en el control de la explotación de recursos naturales y culturales, zonas, usos y costumbres, etc., estableciendo límites máximos y sanciones, basados en la respectiva ley		X				2
La integración de todos los miembros de la comunidad al modelo turístico, participación en la administración, prestación de servicios y conservación de los recursos turísticos. Beneficios a través de empleos directos, cooperativas, guías locales, etc.	X					1
Amplia interacción entre las actividades productivas locales y la industria turística, llegando a la participación de empresas sin relación con el sector en la promoción del sitio a través de aportación, fideicomisos, patronatos o capacitación y asistencia especializada				X		4
Respeto de usos y costumbres, conservación de la identidad y valores de la comunidad, uso de materiales y estilos, aprovechando la gastronomía y forma de vida					X	5
Amplio beneficio del turismo para la comunidad mediante la creación de infraestructura, educación, hospitales, comercios y/o mejora comunitaria vía donación y contribución de empresas turísticas.	X					1
TOTAL						14

Fuente: (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011), (Crespi & Planells, 2011)

Sobre la sostenibilidad del turismo comunitario ejecutado en la comuna de Uchuloma, la población total no está involucrada en la actividad turística puesto que existen diferencias entre los pobladores y dirigentes comunitarios; no se cumple con el “Art. 226. (...) La Autoridad Ambiental Nacional, así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos, promoverán y fomentarán en la ciudadanía, en el marco de sus competencias, la clasificación, reciclaje, y en general la gestión de residuos y desechos bajo este principio” (Ministerio del Ambiente, 2017), la falta de control por parte de las autoridades ocasiona que a menudo arrojan desechos sólidos provenientes de construcciones en sectores aledaños a la comunidad. Según (Mora, 2019) (...),_no se reparte de forma equitativa las ganancias y los productos agrícolas provocando un descontento en los pobladores.

Gráfico de la evaluación de la operación turística de la comuna de Uchuloma

Gráfico 3 Evaluación y operación turística



El análisis de la operación turística de la comuna Uchuloma según (Crespi & Planells, 2011) (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011) y según los parámetros establecidos en este gráfico, determina que a nivel general existe un 49% del 100% a favor de la operación turística en la comuna, de modo general se debe

mejorar en la innovación del producto turístico, en el desarrollo sostenible y en una adecuada planificación turística.

3.1.7 Inventario de atractivos turístico

3.1.7.1 Recurso turístico

Conjunto de atractivos de territorio, su patrimonio natural, cultural, clima y las personas que viven en el mismo. Todos los bienes y servicios que por medio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta hacen posible la actividad turística y satisface la necesidad de la demanda (Crespi & Planells, 2011)

En ocasiones existirán elementos de alto valor cultural o natural que a pesar de su gran interés nunca podrán ser susceptibles de utilización turística debido a su fragilidad, difícil interpretación, la proximidad a un bien más competitivo, sus limitaciones por su uso religioso o científico, etc.

Para que exista el fenómeno turístico es fundamental que se produzca un desplazamiento de un flujo de personas a un determinado lugar

Es fundamental considerar el público objetivo, o a quien va dirigido el recurso turístico, porque no es lo mismo un público objetivo o seleccionado que uno general y masivo. (Crespi & Planells, 2011)

Registro de datos de los atractivos turísticos

3.1.7.2 Ficha para inventario de atractivos turísticos

Tabla 48 Ficha de inventario Pase del niño

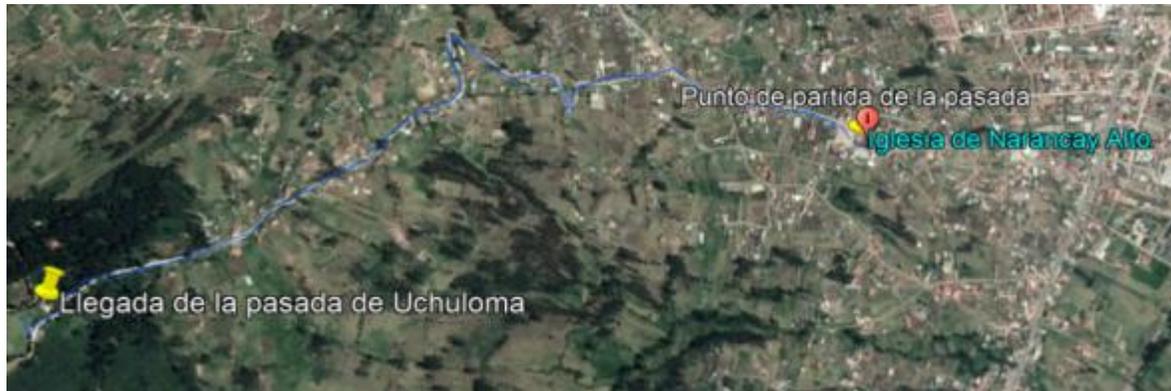
1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 001	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Pase del Niño		
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Folckore	SUBTIPO: Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 55' 56.34 " S; 79° 02' 56.13" O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2710 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>La comuna de Uchuloma tiene costumbres, cultura y tradiciones; mismos que lo mantienen al transcurso de los años, “estas son herencias de la época de nuestros abuelos”, (Montero J. , 2019); relata historias y costumbres como es el caso del Pase del Niño en el mes de diciembre, menciona que esta tradición viene desde hace unos 30 años atrás.</p> <p>de madera.</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4.USOS (SIMBOLISMOS)</p> <p>SIMBOLISMOS</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Conservación</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.10 CATEGORIA: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p> <p>Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p>

			<p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Existe mantenimiento.</p>
--	--	--	---

Registro Fotográfico

Fotografía 21 Ruta de la pasada de la comuna



Fuente: (Google Earth Pro, 2019)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fotografía 22 Imagen Religiosa y Pasada religiosa



Fuente: (Imgrum, 2018)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 49 Ficha de inventario de atractivo de Mirador Colibrí

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 002	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador el Colibrí		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Montaña	SUBTIPO: Baja Montaña
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 27.41" S; 79° 03' 54.02" O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2927 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>Desde este mirador se puede apreciar el paisaje rural del sector, montañas, quebradas, iglesia, comunidad, paisajes naturales y observación de aves.</p> <p>Este mirador tiene una altura de 5 metros, está construido con materiales de la zona, (es de madera), su acenso es mediante gradas, y también tiene una especie de mesa.</p> <p>Se encuentra al final del sendero la Joyapa</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: No recibe mantenimiento constante.</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION: <input type="checkbox"/></p>

			<p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad</p> <p style="text-align: right;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Constante Mantenimiento</p>
--	--	--	--

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía 23 Mirador Colibrí



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 50 Ficha de inventario de atractivo de Mirador Manantial Misterioso

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 003	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Mirador Manantial Misterioso		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Montaña	SUBTIPO: Baja Montaña
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 17.43" S; 79° 04' 19.36 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 3059 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>Desde este mirador se puede apreciar la ciudad de Cuenca, sectores aledaños de la parroquia Baños, la comunidad de Nero, parte de la parroquia San Joaquín y la comuna misma.</p> <p>Se puede apreciar el amanecer, atardecer y se puede realizar la observación de aves.</p> <p>Este mirador tiene una altura de 5 metros, está construido con materiales de la zona, (es de madera), su acenso es mediante gradas, y también tiene una especie de mesa.</p> <p>Se encuentra al final del sendero la Huicundo</p>
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p> <p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: No recibe mantenimiento constante.</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p>

			<p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p> <p style="padding-left: 100px;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se Mantiene</p>
--	--	--	--

Registro Fotográfico

Fotografía 24 Mirador Manantial Misterioso



Fuente: (Imgrum, 2018)

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 51 Ficha de inventario de atractivo de Tres Pailas

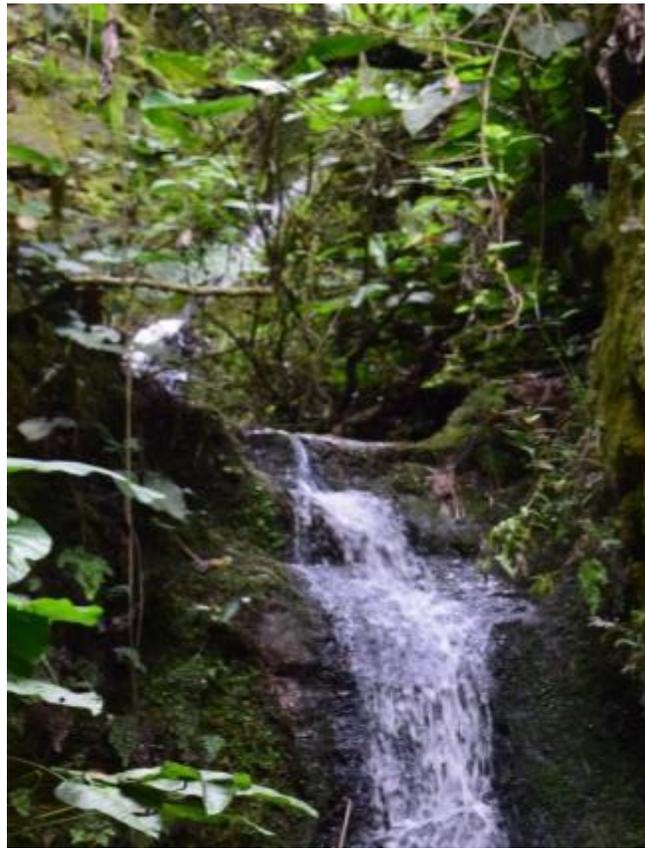
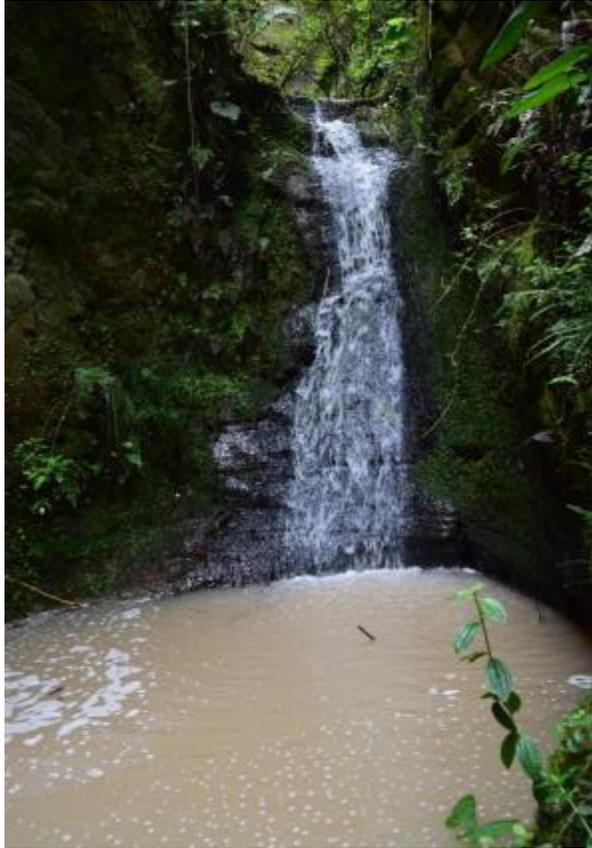
1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 004	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza		FECHA: 13 de mayo del 2019
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Tres Pailas		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Fenómenos Geológicos	SUBTIPO: Quebrada
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 44.52" S; 79° 04' 01.00 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2775 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>“Tres pailas”, su nombre se debe a la formación de tres rocas en una forma ancha y delgada, las cuales se encuentran una debajo de otra con una distancia que permite tener una caída de agua hasta que se forma un pequeño pozo que mediante una acequia desemboca en el río. Este sector se encuentra en la mitad de dos montañas, el agua que llega hasta ahí es la que baja desde la comuna de Uchuloma; la cantidad de agua depende del clima.</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se encuentra en estado natural</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p>

			<p style="text-align: right;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se Mantiene</p>
--	--	--	---

Registro Fotográfico

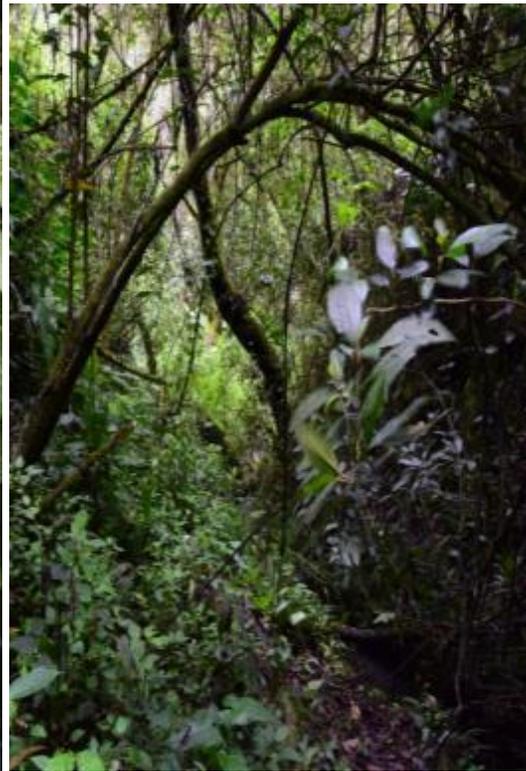
Fotografía 25 Tres Pailas



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Fotografía 26 Tres Pailas



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 52 Ficha de inventario de atractivo de Fuente de Agua Caliente

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 005	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza		FECHA: 13 de mayo del 2019
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Fuente de Agua Caliente		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Fenómenos Espeleológicos	SUBTIPO: Rio Subterráneo
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 43.30" S; 79° 04' 00.90 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

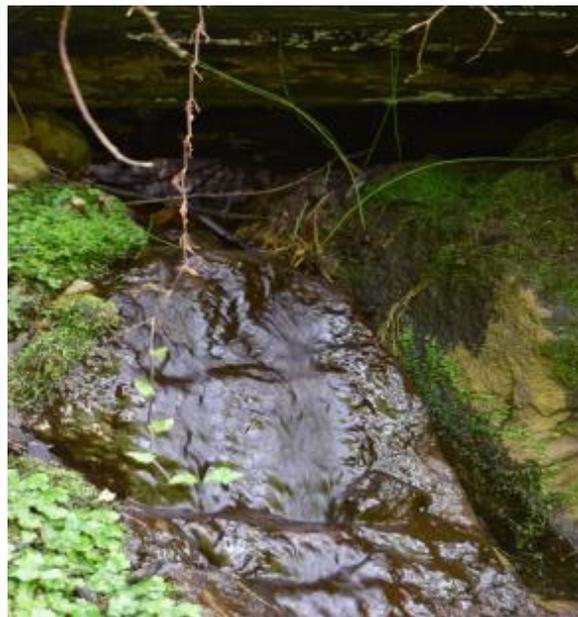
Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2788 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>Agua Caliente, es una pequeña corriente de agua que nace por debajo de las rocas, su nombre se debe a la temperatura del agua, en el sector se encuentra un tanque de reserva de agua que abastece a varias familias de la parroquia.</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se encuentra en estado natural</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION: <input type="checkbox"/></p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad</p>



			<p style="text-align: center;">Patrimonio del Ecuador</p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Falta de mantenimiento</p>
--	--	--	--

Registro Fotográfico

Fotografía 27 Agua Caliente



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 53 Ficha de inventario de atractivo de Huerto de plantas

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 006	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Huerto de plantas		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Montaña	SUBTIPO: Baja montaña
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 05.53" S; 79° 03' 51.99 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2906 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>Una de las costumbres es realizar las mingas para las siembras, esto se realiza con las personas adultas de la comuna, incluso se tiene una maquina (tractora) para los arados, en donde se siembra, papas y maíz en especial. (Montero J. , 2019)</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Falta de mantenimiento</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p>

			<p style="text-align: right;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Falta de mantenimiento</p>
--	--	--	--

Registro Fotográfico

Fotografía 28 Huerto de plantas



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 54 Ficha de inventario de atractivo de La Chakana

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 007	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: La Chakana		
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Folcklore	SUBTIPO: Medicina Ancestral
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 56' 05.53" S; 79° 03' 51.99 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2906 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>La Chakana “Cruz Andina” se lo celebra en ocasiones especiales o cuando el visitante lo requiera, en esta ceremonia está presente la Quipa que mediante un orificio y el accionar del hombre produce un sonido, también están presentes los granos secos, frutas, chontas que son puestos sobre un mantel grande formando la Cruz Andina (Álvarez Z. , 2019). Es aquí en donde mediante palabras quichuas se invoca al fuego, el aire, el agua, y tierra.</p> <p>Se utilizan plantas medicinales y líquidos preparados que aportan al proceso de limpiezas energizantes.</p>
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p> <p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se mantiene</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION: <input type="checkbox"/></p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad</p>

			<p style="text-align: center;">Patrimonio del Ecuador</p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Constante Mantenimiento</p>
--	--	--	---

Registro Fotográfico

Fotografía 29 Chakana



Fuente: (darwin.penalaza7, 2018) (Dirección Cultura Cuenca, 2018) (rosanagele, 2018)

Fotografía 30 Entrevista (Sra. Zoila Álvarez)



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 55 Ficha de inventario de atractivo de Fiesta de San Isidro

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 008	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Fiesta de San Isidro		
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales populares.	TIPO: Folcklore	SUBTIPO: Fiestas religiosas, tradiciones y creencias
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 55' 54.26" S; 79° 03' 34.95 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2825 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>Las Fiestas de San Isidro se realizan dos veces al año, la primera es entre el 18-19 del mes de mayo y entre el 17-18 del mes de noviembre de cada año.</p> <p>En el mes de mayo se realizan velaciones en casas de diferentes familias de la comunidad, esta es conocida con la fiesta de medio año, también está la fiesta del mes de noviembre; en estas fiestas los devotos lo celebran con las vísperas donde están presentes los juegos pirotécnicos la noche del sábado y el domingo se celebra una misa en su honor; la magnitud de la fiesta depende de la devoción de los devotos y sacerdotes.</p>	
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Se mantiene la tradición</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE: <input type="checkbox"/></p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p>

			<p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad</p> <p style="text-align: right;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Constante Mantenimiento</p>
--	--	--	--

Registro Fotográfico

Fotografía 31 Imagen de San Isidro



Fuente: (Dugllay, 2019)

Fecha: 22 de abril del 2019

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Tabla 56 Ficha de inventario de atractivo de Casas de Adobe

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Cristian Sánchez, Paola Zhinin	FICHA N.º: 009	
SUPERVISOR EVALUADOR: Mgt. Ronal Chaca Espinoza	FECHA: 13 de mayo del 2019	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Casas de Adobe		
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Folcklore	SUBTIPO: Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares.
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: 2° 55' 49.76" S; 79° 03' 51.99 " O		
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Parroquia Baños
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Narancay Alto	DISTANCIA (2.1 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Baños	DISTANCIA (2.4 km.)	
NOMBRE DEL POBLADO: Nero	DISTANCIA (5.4 km.)	

Calidad	Valor Intrínseco	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (GPS): 2708 m TEMPERATURA: 12-14 °C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1000-1250</p> <p>En la comunidad de Uchuloma existen pocas viviendas de adobe, en donde residen pequeñas familias; estas viviendas son de una y dos plantas, con un aproximado de entre los 60 - 70 años de construcción.</p> <p>Estas viviendas son construidas con bloques de adobe de 25 cm, su techo esta echo de carrizo y teja. Antiguamente algunas casas tenían patios de piedra y otros de tierra dentro de la casa, es aquí en donde guardaban sus animales (vacas, borregos).</p> <p>Con sus pasamanos y gradas de madera estas casas aún se mantienen de adobe, sin embargo, espacios como los patios y corredores han sido modificados con materiales como el cemento debido a la inexistencia del adobe. (Zhagui J. , 2019)</p>
	Valor Extrínseco	<p>4. USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)</p> <p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: No se conserva en su totalidad, debido a la presencia de cemento y ausencia para la adquisición de adobe.</p> <p>Observaciones:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p>

			<p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION: <input type="checkbox"/></p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Constante Mantenimiento</p>
--	--	--	--

Registro Fotográfico

Fotografía 32 Casa de adobe de dos pisos. (habitada)



Fotografía 33 Casa de adobe y bloque (habitada)



Fotografía 34 Casa de adobe de color natural (habitada)



Fotografía 35 Casa de adobe de dos pisos (habitada)



Fotografía 36 Techo de carrizo



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Fotografía 37 Casa de adobe abandonada



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

3.2 La demanda turística

3.2.1 Análisis de la demanda

La demanda turística está conformada por los consumidores actuales y potenciales que hacen uso o desean un producto turístico teniendo en cuenta el precio y beneficio, es muy útil para determinar el perfil de los turistas facilitando el determinar su conducta, gustos y preferencias. (González, 2011)

3.2.1.1 Demanda real

La demanda real son el total de consumidores actuales que poseen los medios económicos y hacen uso de un producto turístico. (González, 2011)

Demanda real de la ciudad de Cuenca

Según (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2017) los visitantes internacionales en la ciudad de Cuenca tienen una edad de entre 18 y 65 años quienes son profesionales, servidores públicos y comerciantes. En su mayoría los visitantes viajan solos o en pareja y con familia. En cuanto a la procedencia se determina en primer lugar a países de América Latina seguido de América del Norte y Europa.

Cuadro de procedencia de los turistas extranjeros a Cuenca (año 2017)

Tabla 57 Cuadro de procedencia de los turistas extranjeros

POSICIÓN	PAÍS
1	EE. UU
2	COLOMBIA
3	ALEMANIA
4	FRANCA Y ESPAÑA
5	CANADÁ Y PERÚ
6	ARGENTINA
7	CHILE

8	ITALIA
---	--------

Fuente: (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2017)

Entre las razones principales para que los visitantes elijan a la ciudad de Cuenca son en primer lugar recreación, vista a familias y negocios. Las principales motivaciones para escoger el destino Cuenca son: los atractivos, naturaleza y cultura; mismos que se informaron por experiencias anteriores, recomendaciones familiares y el internet mediante la publicidad planificando su viaje de forma independiente. Un gran porcentaje de visitantes extranjeros se alojan en hoteles, casa de familiares y en departamentos que son contratados a través del Airbnb con una estadía promedio de 2 noches, y el gasto diario varía entre 40 y 100 dólares.

En cuanto a los visitantes internos la edad oscila entre 18 y 65 años en su mayoría viaja solo o con familia, se alojan por 2 noches en casa de familiares y en hoteles, las razones para visitar Cuenca son: por negocios, visita a familiares y recreación. Las fuentes de información utilizados son: como primer lugar están las recomendaciones familiares y el internet. Por otro lado, el visitante interno valora mucho la seguridad que se percibe en la ciudad y los espacios verdes. (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2017)

CUADRO DE PROCEDENCIA DEL VISITANTE INTERNO AÑO 2017

Tabla 58 Cuadro de procedencia de turistas nacionales año 2017

POSICIÓN	CIUDAD
1	Quito
2	Otras ciudades de la sierra
3	Guayaquil
4	Machala
5	Loja
6	Pasaje
7	Machala

Fuente: (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2017)

El estudio realizado por (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2017) informa que los visitantes internacionales que se alojan en hoteles son el 35.2%, y los visitantes internos que se alojan en los hoteles son 64.8% con un gasto diario promedio de 40 y 50 dólares.

3.2.1.2 Demanda potencial

La demanda potencial está conformada por el total de personas que les gustaría hacer uso de un producto turístico a un precio determinado, pero no lo hacen por falta de motivación de diversa índole. El tener claro este concepto facilita la determinación de los posibles consumidores de un producto turístico y de este modo elaborar estrategias para llegar a ese nicho de mercado idóneo. (González, 2011)

3.2.2 Muestreo

Es una parte de la población total a analizar y se la considera con una representación de la población total (Enciclopedia E., 2017-2019) , este método se aplica cuando el universo o población es numeroso y dificulta estudiarlos a todos, para nuestro proyecto la población a ser analizado es el turismo interno en Cuenca durante el año 2018 y se la obtiene aplicando la formula siguiente:

Fórmula 1 Muestra estadística

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)} =$$

Fuente: (Enciclopedia E., 2017-2019)

n= tamaño de la muestra 270

N= población total o universo a ser analizada, 5.667.949 El total de turistas nacionales que recibe la ciudad de Cuenca durante el año 2018.

Z= nivel de confianza 90% en nuestro proyecto

P= probabilidad a favor 50%

Q=probabilidad en contra 50%

e= margen de error 5%

El levantamiento de información se realizó en la ciudad de Cuenca con un total de 270 encuestas realizadas en zonas de mayor afluencia de turistas siguiendo en formato de encuestas siguiente:

3.2.2.1 Modelo de encuesta para el proyecto



ENCUESTA PARA PROYECTO DE TESIS

La Presente encuesta realizada por los estudiantes de la Universidad del Azuay pretende conocer determinar el perfil del turista en la comunidad de Uchuloma de la parroquia Baños.

Nombre:

Lugar de procedencia:

Señale con una X la respuesta correcta

1). **¿Cuál es su edad?**

2). **¿Cuál es su sexo?**

Masculino Femenino

3). **¿Cuál es su nivel académico?**

Primaria Secundaria Superior Otros

4). **¿Cuál es su ocupación?**

Estudiante

Con empleo

Jubilado

Desempleado

5). ¿Conoce usted la comunidad Uchuloma?

Si No

Si la respuesta es afirmativa responda. ¿Cuántas noches se hospedaría?,

1 día

2 días

3 días

Más de 3 días

6). ¿Conoce sobre las actividades que se realiza en la comunidad de Uchuloma?

Si No

Si la respuesta es afirmativa, explique que le llama más la atención.

Caminata Miradores Paisaje Cabalgata

Otros. (Explique)

.....
.....

7). ¿Quién le acompaña es sus viajes?

Solo

Con amigos

En pareja

Con Familia

9). ¿Seleccione el tipo de alojamiento en el que le gustaría hospedarse?

Camping

Hotel

Hostal

Cabañas

Hostería

Alojamiento comunitario

Habitaciones compartidas con familia anfitriona

10). ¿En qué temporada viaja con frecuencia?

Fin de semana

Vacaciones

Feriatos

Entre semana

11). ¿Cuánto estaría dispuesto usted a pagar por conocer y realizar actividades de turismo en la comunidad de Uchuloma?

\$20-30?

\$31-40?

\$41- 50

\$51- 60

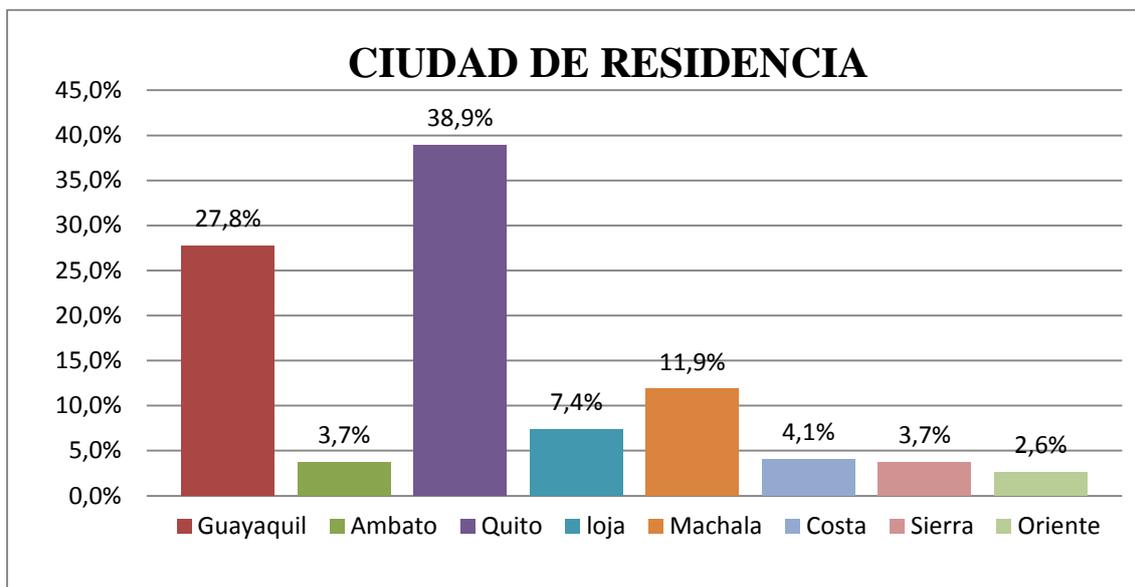
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

3.2.3 Tabulación y análisis de los datos

Luego de procesar la información se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 59 Tabulación de datos ciudad de residencia

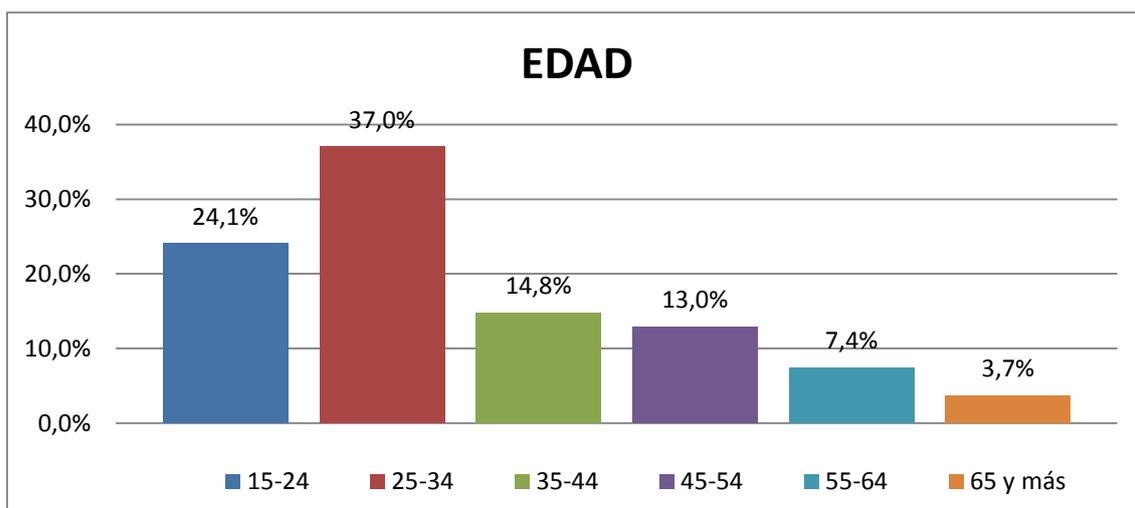


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

La mayoría de los visitantes que llegan a la ciudad de Cuenca son de Quito, Guayaquil, Machala, Loja y el resto de la Costa ecuatoriana, este análisis es muy importante debido a que son ciudades donde se debe realizar la promoción turística de la comunidad de Uchuloma.

Tabla 60 Tabulación de datos edad

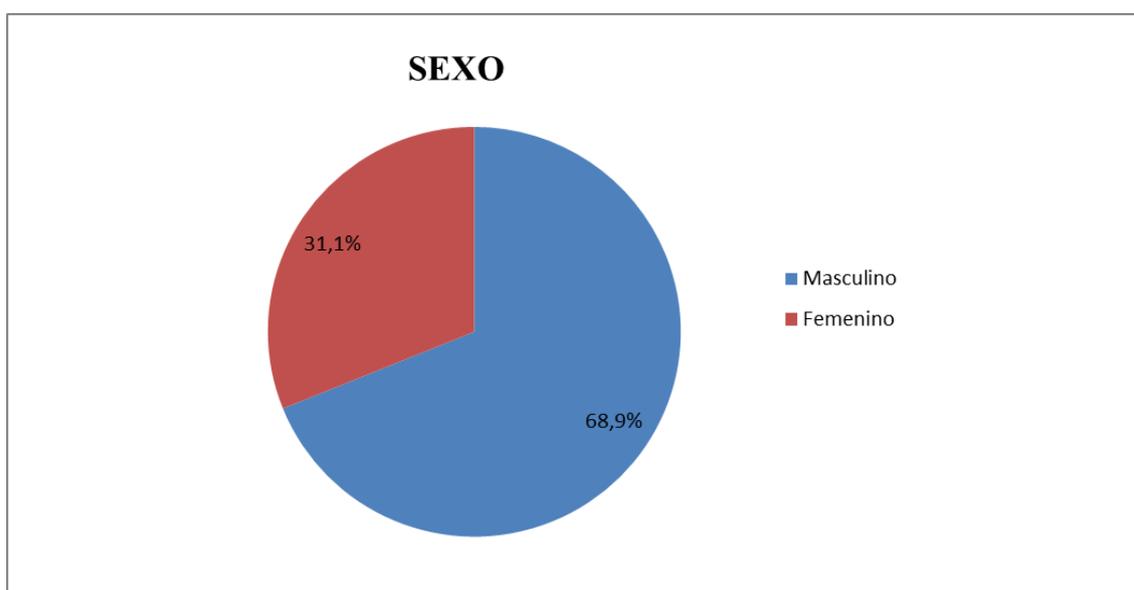


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 24,1% son de edades entre 15 y 24 años son personas que viajan con poco presupuesto y buscan diversión a un bajo precio; el 37% son de edad entre 25 y 34 años personas con un empleo establecido con un poder adquisitivo más alto y valoran el buen servicio; el 13% son de edad de 45 y 54 años, el 7,4% son de edad entre 55 y 64 años los hijos de estas personas tiene su vida propia y como consecuencia tienen mucho tiempo libre y poder adquisitivo; el 3,7% son de 65 años y más son personas jubiladas con problemas de salud y sus viajes son poco recurrentes. (Universidad Tecnológica Nacional, 2019)

Figura 4 Tabulación de datos de sexo

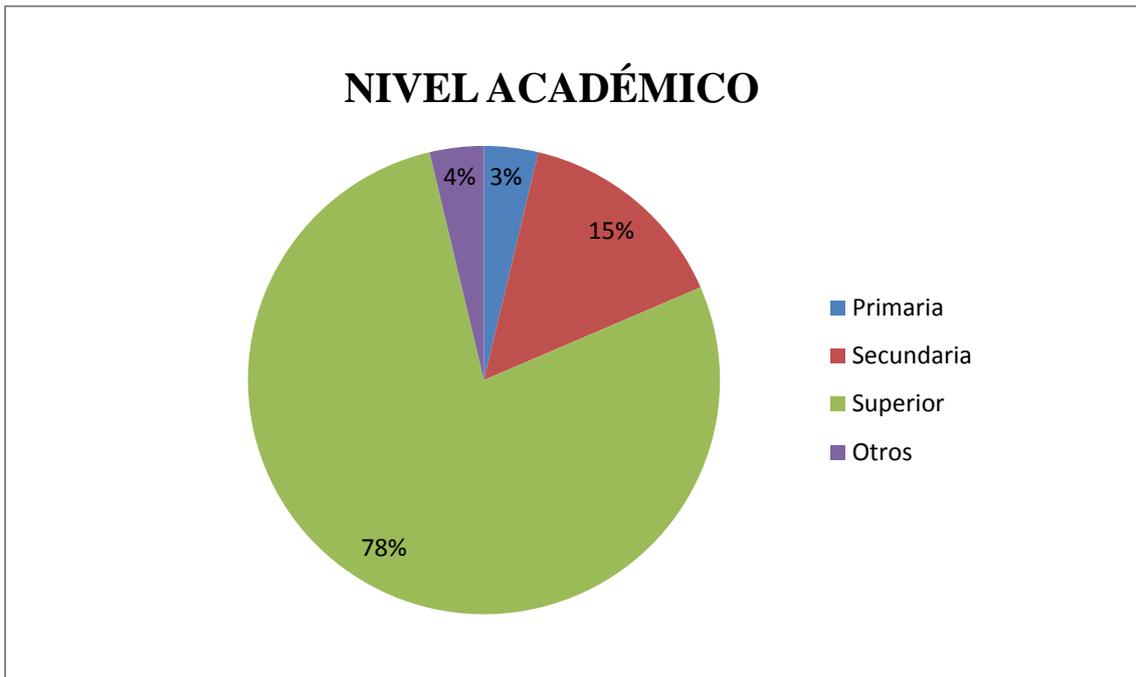


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 68.9% de las personas encuestadas son del sexo masculino y el 31.1% son del sexo femenino.

Figura 5 Tabulación de datos nivel académico

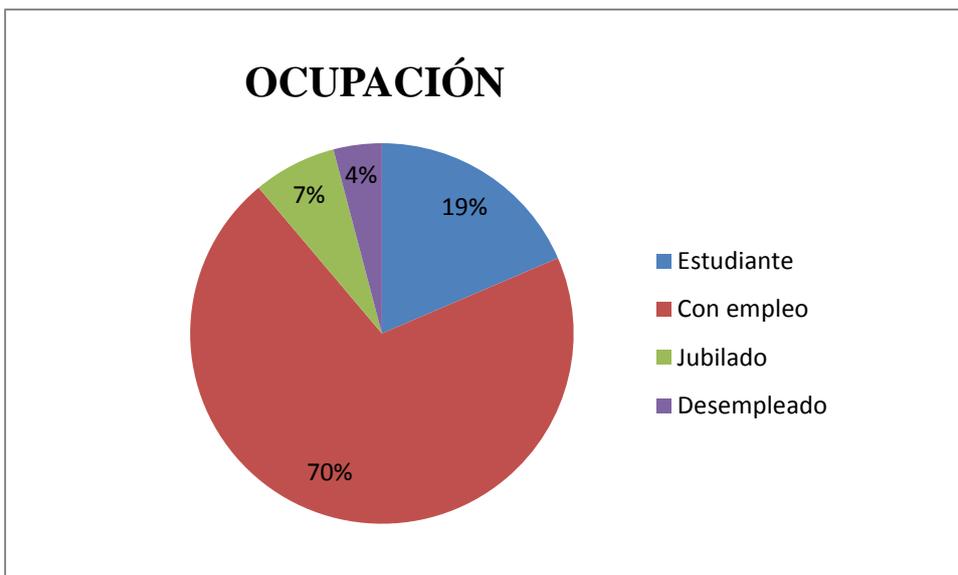


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 78% de las personas encuestadas su nivel académico es superior, siendo el 15% con educación secundaria, estos datos facilitan conocer el comportamiento de los visitantes debido a que por lo general son más estrictos en la calidad del servicio.

Figura 6 Tabulación de datos ocupación



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 70% de las personas cuentan con empleo, el 19% son estudiantes, el 7% son jubilados y el 4% con desempleo, estos datos permiten conocer el grado de ocupación de los visitantes debido a que de ello depende el nivel de gasto y poder adquisitivo.

Figura 7 Conoce la comunidad de Uchuloma

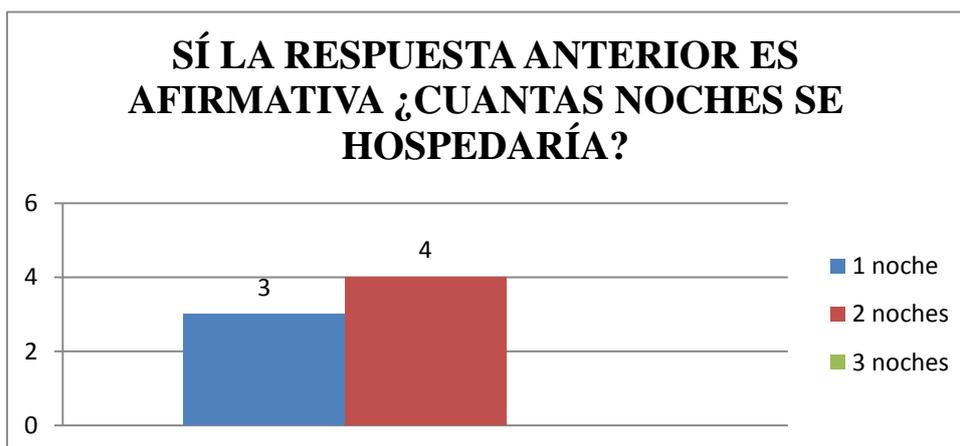


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

De las personas encuestadas el 97% respondió que no conocía la comunidad de Uchuloma, pero el 3% respondió que si conocía.

Tabla 61 Tabulación datos de conocimiento



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 3% de las personas encuestadas que respondieron que conocían la comunidad de Uchuloma, siendo cuatro personas se alojarían por 2 noches y tres personas por 3 noches.

Figura 8 Conocimiento de actividades



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

Tabla 62 Tabla de datos de actividades

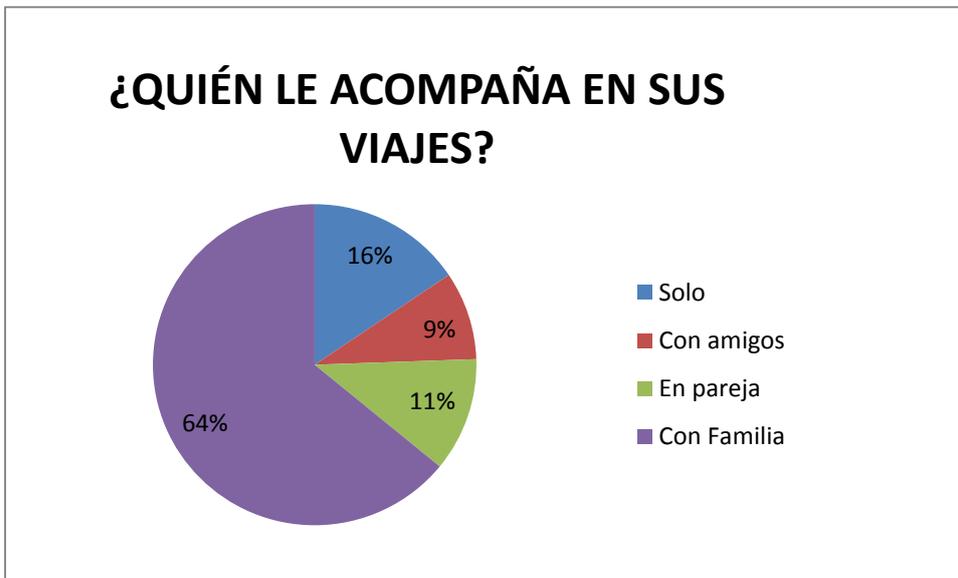


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 97% de las personas encuestadas no conoce las actividades que se realiza en la comunidad de Uchuloma y el 3% si conoce la comunidad, lo que les llama mas la atención es el paisaje seguido de caminatas, los miradores y las cabalgatas.

Figura 9 ¿Quién le acompaña en sus viajes?

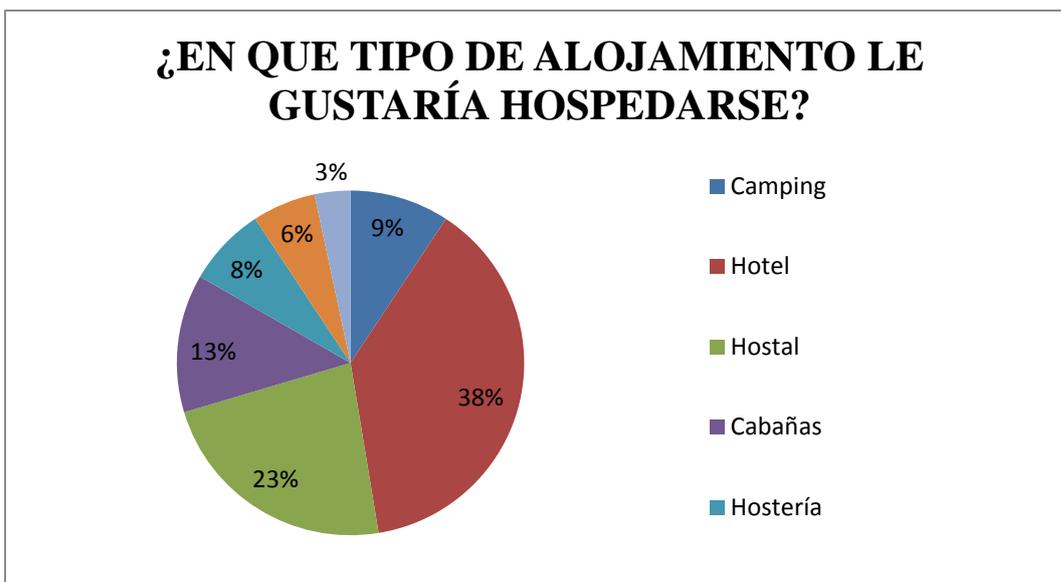


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 64% de los visitantes viajan en familia, el 16% viajan solos, el 11% viajan en pareja, el 9% viaja con amigos, estos datos facilitan al momento de diseñar paquetes turísticos debido a que la mayoría de visitante viaja con familia realiza actividades grupales a diferencia de los que van solos o en pareja.

Figura 10 ¿En qué tipo de alojamiento le gustaría hospedarse?

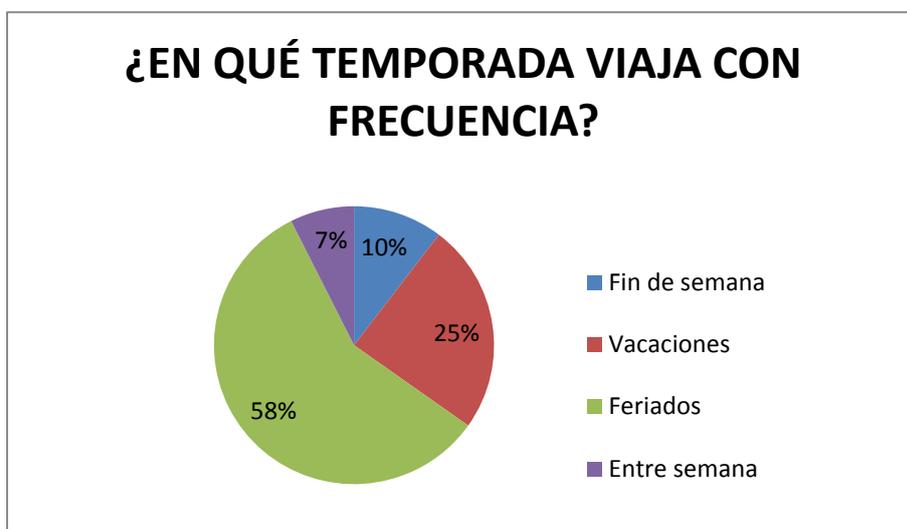


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 38% de los visitantes prefieren alojarse en hoteles, el 6% en alojamiento comunitario y el 8% en Hostería.

Figura 11 ¿En qué temporada viaja con frecuencia?

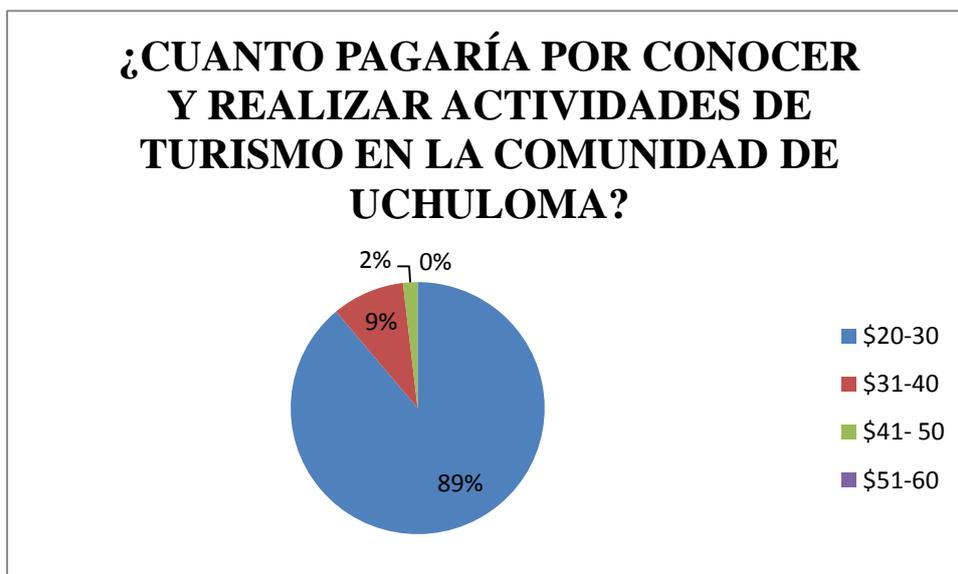


Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 58% de los visitantes viajan con frecuencia en feriados, el 25% en vacaciones, estos datos facilitan el conocer la temporalidad de la actividad turística y el momento de realizar la promoción turística.

Figura 12 ¿Cuánto pagaría por conocer y realizar actividades de turismo?



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 28 de mayo del 2019

El 89% de los visitantes les gustaría pagar entre \$ 20 y 30 dólares, el 9% pagaría entre \$ 31 y 40 dólares. Estos datos se tiene que tomar en cuenta al momento de fijar los precios de los paquetes turísticos.

3.3 Modelo de preguntas para entrevista a los miembros de la comuna Uchuloma

Entrevista para los miembros que ejecutan el turismo comunitario

Nombre

Edad

1. ¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?
2. ¿Qué tipo de turismo se realiza en la comunidad?
 - Agroturismo
 - Turismo comunitario
 - Ecoturismo
 - Turismo de aventura
3. ¿Por qué cree que su comuna debe ser turística?
4. ¿Porque cree el turista debe visitar su comuna?
5. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo en su comuna?
6. ¿Considera usted que el turismo le ha permitido generar conexiones de hermandad con sus compañeros participe de esta actividad?
7. ¿Qué le motivo a formar parte de la actividad turística?
¿Que función desempeña en la comuna.?
8. ¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?
9. ¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?
10. ¿Conoce usted cómo surgió la iniciativa de realizar turismo en la comunidad?
11. ¿Conoce usted cual fue el encargado de dirigir, organizar y promocionar, este proyecto?
 - a) ¿En la actualidad, quien le da seguimiento a la actividad?
- ¿Con que frecuencia los turistas hacen uso de sus servicios turísticos?
12. ¿Qué haría usted para mejorar o incrementar la visita de turistas al sector?

Entrevistados:

(Mora, 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“los miradores y la cancha son bonitos más el mirador de acá del manantial misterioso”, (...) “sí conozco el recorrido hacia tres pailas.

- **¿Qué tipo de turismo se realiza en la comunidad?**

“La verdad desconozco”

- **¿Por qué cree que su comuna debe ser turística?**

“Porque pueden ir al cerro a ver las aves y por otra no porque se han de aburrir no hay nada bueno también, más para las aves ahí sí”

- **¿Conoce algún evento importante que esté relacionado con el turismo?**

“Solo el pase del niño hacemos en la comuna y participa toda la comuna y la comunidad, se realizan las velaciones toda la comunidad.”

- **¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?**

“Una parte sí, porque se ven otras personas venir, por las mejoras de la vía; (...), la iluminación no, porque sigue así mismo”

- **¿Tiene algún conocimiento sobre los dirigentes?**

“Que no hacen nada porque ellos deberían hacer algo y no, más se conviene en ellos, sacan dinero para arreglar la comuna, las canchas, pero no en la realidad no hacen nada.”

- **¿Considera usted que el turismo le ha permitido generar conexiones de hermandad con sus compañeros participe de esta actividad?**

“No, no hay nada, porque cuando es de ir a trabajar en la comuna van dos o tres personas, no van más.”

- **¿Usted es parte de los comuneros?**

“Si, es mi esposo, pero él no va porque antes se sembraba, pero nunca repartían por igual, el rato de repartir viene casi la mayoría en respecto la familia de M.M, todita la familia de él”.

(Álvarez Z. , 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“Las cabañas, miradores, tres pailas, ahí es una chorrera, es una paila grande debajo de una peña y ahí baja agua”.

- **¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?**

“No, tanto pero bueno nosotros si acudimos al turismo ahí, yo si me voy, soy parte de los comuneros a mí, también me invitan y si me voy”.

- **¿Qué tipo de turismo se realiza en la comunidad?**

“Lo que pasa es que estaba organizando un joven un turismo de cocina” (gastronomía) (...).

- **¿Usted recibió alguna capacitación?**

“Si, estaban dando acá en la comuna, nos dieron de cocina, como sembrar las plantas, (...), y sí, si nos dieron un certificado de cocina”

- **¿Lo aprendido lo aplica a su vida diaria?**

“No tanto” (...). “Cuando se realizó el camping, fue un joven que les trajo, ahí vendimos comida, él puso los canelazos, empanadas, nosotros les vendimos la comida, (pollo y verdura) vegetales, porque los chicos dijeron que vienen desde rusia, ellos eran vegetarianos, eran jóvenes de usia, Colombia, Bolivia y muy pocos de Cuenca; se vendieron más de cien manillas”.

- **¿Tuvieron alguna remuneración económica igualitaria?**

“Se vendió a 5\$ cada manilla, y a nosotros como ayudantes, nos dieron una cuarta parte”

- **¿Cuál es su opinión sobre la administración actual y anterior?**

“Los presidentes, ahora son otros, pero son hijos de don Manuel Montero mismo, pero ahora no me he ido, dice que están organizando ahora para el campeonato, pero no me he ido ni a mingas, pero como ya no mismo hacen” (...).

- **¿Conoce los proyectos u obras que vayan a desarrollarse?**

“En el antiguo reservorio dice que van a hacer otra cancha, una de indoor futbol, para mujeres y hombres” (...).

- **¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?**

“No, nada”.

- **¿Acude a los eventos que se realizan en la comuna?**

“La Chakana”, (...), “El Don Manuel Montero hace los rituales, la noche que se realizó un evento, el hizo eso en la cancha, estaba poniendo unos polvitos y nos ponía mientras hacíamos un ruedo, (...), el tiende un mantel largo en el piso y pone incienso, chontas, uvas, guineo, maíz, mazorca, flores, y chontas alrededor, y limpia con sus montes medicinales”

- **¿Conoce usted cómo surgió la iniciativa de realizar turismo en la comunidad?**

Por las cabañas que hicieron, entonces querían aprovechar eso, a mi me llamaron a que acuda a las capacitaciones y de ahí yo no he sabido nada de lo que iban hacer; y por esa llamada fue que acudí.”

(Quinde, 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“La naturaleza, la caminata, que se podría realizar en la mañana, de 10am hasta las 15:00 pm porque puede hacer viento, llueve o el mismo frio”

- **¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?**

“A veces sí, porque a veces pasan turistas y van comprando alguna cosita”

- **¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?**

“No, lo que si me llamo la atención es que el otro día nos (...), visitó el alcalde ahí hubo bastante movimiento, o a veces vienen niños de otras escuelas, hacen campeonato, del catecismo, también suben los jóvenes y nos benefician porque van comprando alguna cosita”.

- **¿Por qué cree que su comuna debe ser turística?**

“Yo digo que debe ser turística, yo pienso que falta mas propaganda, comodidad y personas que les guíen eso creo que falta”.

- **¿Usted es parte de la comuna o asiste a los eventos?**

“No, no he asistido, pero siempre he escuchado que hay mingas, que hay que estar trabajando y si es que no van a las mingas se quedan fuera, entonces no me llama la atención porque es como obligatorio, en cambio si fuera de ir cuanto tengamos tiempo sería otra cosa”.

- **¿Considera usted que el turismo le ha permitido generar conexiones de hermandad con sus compañeros participes de esta actividad?**

“Entre vecinos si, pero como siempre hay mal entendidos o roses, pero de ahí no, si nos llevamos bien.”

(Dugllay, 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valora en su comunidad?**

“La capilla”.

- **¿Cuál es su opinión sobre los dirigentes?**

“Es solo una familia la que dirige ahí, (...), toda comuna si es reconocida legalmente y jurídica, recibe presupuesto del estado, entonces reciben un sueldo de 12 mil dólares anualmente, y para eso se debe demostrar obras”.

- **¿Qué haría usted para mejorar o incrementar la visita de turistas al sector?**

“Primero me ligaría al grupo de comuna, pero aquí hay grupos opositores. Se podría explotar lo que tiene como: los miradores, ¡esta zona es ya un área protegida! Yo pertenezco a la directiva del barrio y nuestra idea siempre ha sido explotar la comuna, pero el lío es, que no nos llevamos entre directiva y el cabildo de la comuna”

- **¿Considera usted que el turismo le ha permitido generar conexiones de hermandad con sus compañeros participes de esta actividad?**

“Aquí solo buscan un beneficio propio, la comuna es de Uchuloma, pero sin embargo no hay gente de la comunidad que lo dirige. Yo quise ser partícipe de la comuna junto a mis compañeros pero no pude, ellos entraron y yo no, yo solo dije apellido Dugllay y no me pudieron ni ver, mi papa es bien rosado con ellos por dirigencias mismo, sabiendo como explotarlo en turismo es bueno, a mi criterio personal, los campeonatos que se realizan el dinero es solo para dirigentes y no hay nada, y se supone que la comuna es de la comunidad y se debe buscar un beneficio para la comunidad, imagínese para ponerse un puesto de comida en la comuna durante los campeonatos ahí cobran los comuneros hay gente que son de aquí mismo y son comuneros y se portan egoístas”.

- **¿La directiva de la comunidad se elige cada año?**

La directiva de nuestra comunidad se rige a la ley de directorio de comunidades y es cada dos años, (...) pero como nadie quiere quedar, entonces ya estamos como cinco años ahí mismo”

(Zhagui J. , 2019), menciona que su casa es de adobe y se mantiene desde hace 80 años, su techo es de carrizo y su cubierta de teja antigua

(Álvarez M. , 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valora en su comuna?**

“Las cabañas, (...) opino que los miradores están mal ubicados, al menos el mirador del Colibrí, porque no se ve nada”

- **¿Tiene algún conocimiento sobre la administración que se da en la comuna?**

“Me dijeron que son los Monteros, su administración está mal porque hacen relajo y medio más dañan los caminos”.

- **¿Por qué cree que su comuna debe ser turística?**

“Porque vivo aquí”.

- **¿Qué haría usted para mejorar o incrementar la visita de turistas al sector?**

“Primero sabiendo que los Monteros se retiren, porque nadie va a colaborar sabiendo que los Monteros está ahí. Se necesita un buen presidente para que dirija él, así como en la comunidad tenemos un presidente y todos colaboramos como para la limpieza de las sequias y para la puesta de las cámaras, ¡también colaboramos!”.

- **¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?**

“Aquí sí, la fiesta de San Isidro, pero es mal organizado”

- **¿Cree usted que la comunidad debe ser turística?**

“Sí, (...), yo si valoro la flora y fauna que hay en la comuna”

(Zumba, 2019) (Nivicela E. , 2019)

- **¿Cuál es el cargo que desempeña usted en la comunidad?**

“Soy el vicepresidente de la comunidad”

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“Todo porque yo soy de aquí” (...).

- **¿Porque cree el turista debe visitar su comuna?**

“Es muy bueno que vengan los turistas para las observaciones, el problema es que no hay organización, debe haber una organización entre comuneros”.

- **¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?**

(Nivicela E. , 2019) “En los negocios y en la educación también, desde que entraron los renacientes a la comuna, es desorganizado, porque los viejitos eran bien organizados por ejemplo mi suegra; yo cuando recién me case me iba con ella a trabajar” en la comuna, “ella se llama Rosa Aurora Mora Pintado, ahora tiene 88 años. Ahora existe una mala organización y no hay como aportar”; (Zumba, 2019), “cuando era pequeño en

la comuna era bien bonito porque yo andaba por ahí, pero si me gustaría que eso funcione”; (Nivicela E. , 2019) “Claro si hubiese alguien de la universidad por ejemplo o se tomen cargo los menores que no sean de aquí, o aunque sean de la comunidad, pero que apoyen porque yo creo que ya todo eso es del municipio, porque yo creo que ya es una área forestal ¡creo que decían!, y si alguien apoya, pues con nosotros adelante les apoyamos con el trabajo”

- **¿Acudió a las capacitaciones impartidas en la comuna en el año 2015?**

(Zumba, 2019)“Así escuche que estaban haciendo”, “pero no nos han avisado, lo que pasa es que la directiva de la comuna es las familias Villa y Tenesaca, entre ellos se organizaron para hacer las capacitaciones de la gastronomía, entonces después de que ellos han recibido el curso ahí nos enteramos”. (Nivicela E. , 2019) argumenta que, “cuando yo me fui a trabajar en el ITUR de Baños, la encargada ya no me dejó trabajar porque ha estado unida con el presidente de la comuna, porque me decía, no señora los turistas no quieren que hable solo inglés, sino también tiene que conocer las historias de cómo ha sido antes la comunidad. El sr. Chica me dio trabajo para los sábados y domingos en la oficina y la señora ya no me dejó. Otra señora me dijo: señora no le van a dejar trabajar aquí hay mucho egoísmo. Pero aquí el presidente de la comuna era solo organizado familias Villa, Tenesaca y nadie más. No hacen aviso para reuniones ni nada, porque ya han dejado de sembrar y eso ya no es bueno. (Zumba, 2019) menciona, antes cuando era niño, pequeño, adolescentes, el presidente era Pablo Pintado ahí todo hacíamos; una buena administración si lleva a ejecutar un buen proyecto turístico, (Nivicela E. , 2019), sería muy bueno que la juventud se tomen a cargo para de ahí nosotros, no, solo los de la directiva y los de la comuna” sino que también “nosotros poder apoyar”. (Zumba, 2019) “La comunidad no es unida, yo ya voy a dejar mi cargo porque no son reunidos, si usted vinieran a una reunión que les invitaríamos, a las reuniones llegan solo 10 personas, pero el momento que hacemos el trabajo todos a comprar el carro y a beneficiarse del trabajo, de las alarmas también falta que aporten, las personas quedaron en dar 30\$ para las alarmas y nadie quiere aportar más estamos endeudados por eso ya no me da ganas de andar en la directiva. En este año ya en Julio ya salimos de la directiva”. (Nivicela E. , 2019) finaliza, “por eso escriban jóvenes que mejor se tome cargo el municipio ahí si apoyamos, que nos comuniquen cuando van hacer porque esa área es bonita para el turismo, por ejemplo nosotros que tenemos terrenos aquí cerca de la calle ponemos negocios y nos da ventajas, por ejemplo

nosotros cobramos por los servicios que damos y colaboramos en las mingas, para que el municipio siga trabajando; este presidente quiere sembrar , quiere solo la agricultura pero como hay tantos paisajes bonitos pueden hacer los caminos para los visitantes, y eso no hay, solo quieren hacer la agricultura, la siembra de maíz, pero la juventud de hoy en día ya no pensamos solo eso; (...), se necesita hacer algo más llamativo por ejemplo a mí me gusta sembrar las plantas, sería bueno sembrar las plantitas a lo largo del camino, como las orquídeas, la flor de cristo, los huicundo, para que vengan hacer observaciones los turistas, imagínense, algo bonito, pero difícil; mejor preferimos sembrar nosotros mismos en nuestras casas”

(Álvarez B. , 2019)

- **¿Cuál es el cargo que usted desempeña en la comunidad?**

“Soy el presidente en la comunidad y vocal en la comuna”

- **¿Le gustaría que la directiva de la comunidad y la comuna se unan para juntos formar un equipo de trabajo y desarrollar proyectos turísticos?**

“Si quisiera, que la directiva de la comunidad y la comuna se unan para beneficiarse entre todos” (...).

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“Aquí en la comunidad no hay, pero en la comuna sí; solo hay la fiesta de San Isidro en la comunidad y no es algo grande que llame a la gente, antes si han sabido hacer una fiesta grande, en noviembre si hay una fiesta grande entre priostes y devotos, y en mayo pasa solo la directiva. La comuna es privada, no es abierto al pueblo, uno tiene que hacer oficio o llamar al presidente para poder hacer uso del mismo. En la comunidad tenemos el proyecto de cambiar la red del alumbrado público y el alcantarillado de la nueva calle que da al Guadalupano Alto”.

- **¿Qué le motivo a formar parte de la actividad turística en la comuna?**

“Es que ahí pasa votado, lo que me motivo es realizar algo diferente, ya no solo la siembra, ahora se vienen los campeonatos ahora hay comisiones y es más organizado ya no solo dan a una persona el cargo. Eso es un beneficio para todos porque suben los turistas, eso fue lo que me motivo a ser parte de la comuna, ahora estamos en este proyecto con Jorge Montero, entonces me llama la atención, estamos con la EDEC, con

ustedes que son de la universidad son como tres entidades que estamos queriendo hacer turismo. Para ser turístico dicen que se necesitan bastantes permisos, pero lo más rápido que se puede hacer es como Punto de Encuentro. Porque para ser turístico hasta para ser guía se tiene que ser profesionales”

- **¿Considera usted que el turismo le ha permitido generar conexiones de hermandad con sus compañeros participe de esta actividad?**

“Claro, en el turismo se conoce gente nueva”. (...) “Se ha dejado de hacer la siembra, y hay paneles de abeja”

- **¿Qué haría usted para incrementar el turismo en en sector?**

“Se necesita tener algo atractivo en la comuna, y tener buen carácter para atraer a la gente”

- **¿Acudió a las capacitaciones o charlas que se impartieron en la comuna?**

“Claro, el año pasado vinieron jóvenes acampar y nos dieron como seis o siete charlas que nos dieron, pero ahí el joven encargado estaba sobrepasando las reglas y más hizo por el negocio de él y no por el turismo. Porque hubo trago y los guías que estuvieron ya no guiaron porque ellos ya no se quisieron ir debido a su chuchaqui”.

- **¿Qué opina de la administración en la comuna?**

“Si se esta haciendo algo, no se puede hacer algo rápido porque todo lleva su tiempo”.

(Mogrovejo, 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“El bosque, en donde se escucha de todo, hay lechuzas, ovis, el ufólogo Jaime Rodríguez habla de eso”

- **¿Porque cree que el turista debe visitar su comuna?**

“Creo que los turistas deben venir a la comunidad porque está cerca de la ciudad de Cuenca y porque está declarado como reserva natural”.

- **¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?**

“Las Caminatas y el ciclismo. Uno conoce por su propia cuenta”.

- **¿Cuál es su opinión sobre el turismo en su comuna?**

“Hay un mal manejo, no existen rutas de acceso, las calles de acceso están dañadas”

- **¿Qué haría usted para mejorar o incrementar la visita de turistas al sector?**

“Daría a conocer el lugar y fomentar los platos típicos de la zona, los restaurantes que ofrezcan comida típica”

- **¿Conoce sobre la directiva de la comuna?**

(...) “Se elige una vez al año, (...) se pide que sea la misma persona del año saliente”

- **¿Qué haría usted para mejorar o incrementar la visita de turistas al sector?**

“Si hubiese una buena administración y planificación si apoyo, si fuese gente seria y que tenga vocación y voluntad y no sea solo por interés de sacar un beneficio” (Mogrovejo, 2019) argumenta que sus “tíos se dedican a la talabartería, hay gente que les vienen a ver, les dejan trabajo y en ocasiones observan el proceso, ahora ellos procesan el cuero hasta darle el valor agregado como monturas, correas, todo lo relacionado en cuero, él tiene el taller aquí en la casa”.

(Zhagui M. , 2019)

- **¿Qué elementos o atractivos usted valoriza en su comuna?**

“La comunidad es tranquila, no hay nada malo, es amplio la gente sube a visitar los atractivos en la comuna, está bien hasta el momento, solo que ahora la gente está botando mucha basura, mucho desperdicio, fuese bueno que alguien este vigilando o cuidando, porque esos desperdicios nos pueden producir enfermedades”

- **¿Conoce algún evento importante que se realice en su comunidad relacionado al turismo?**

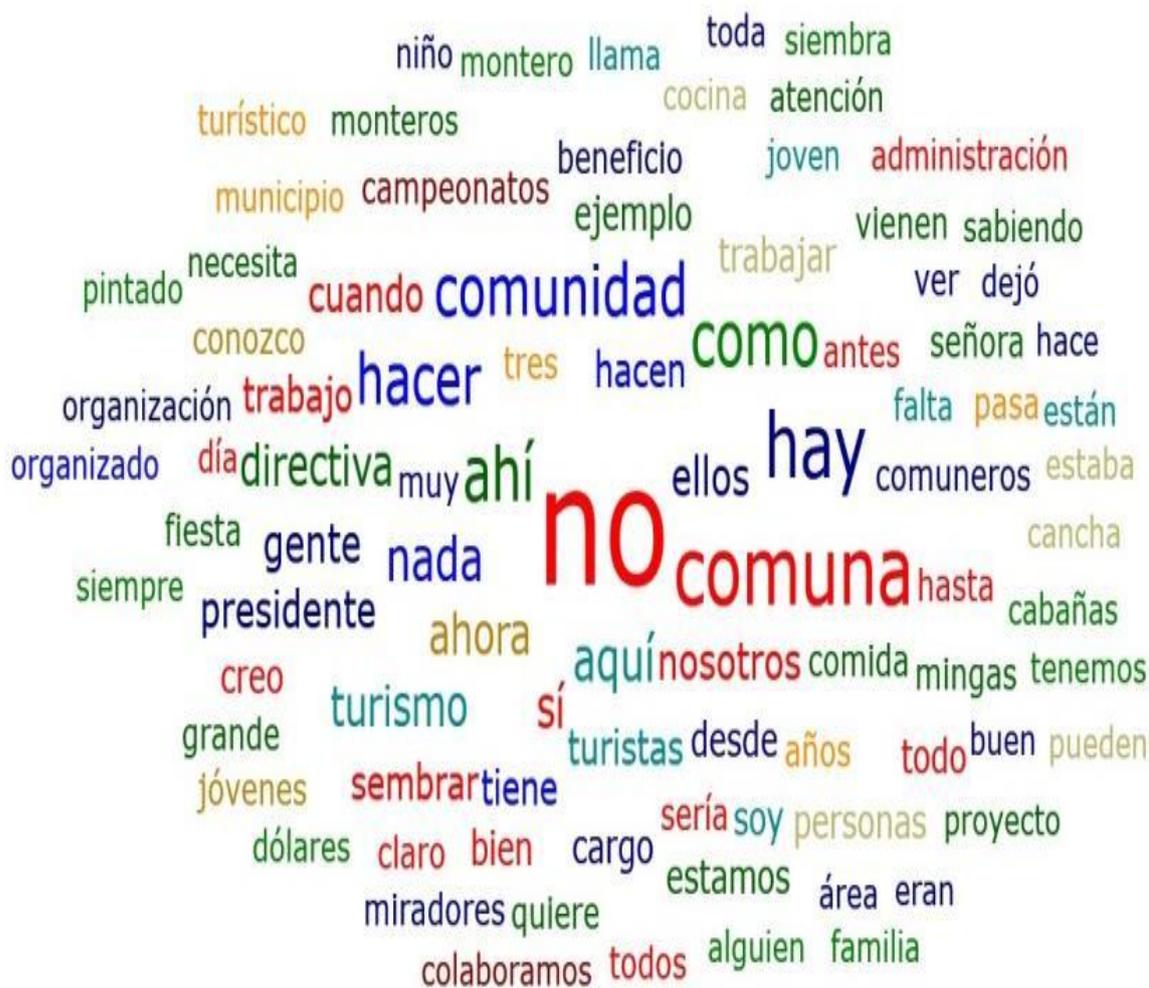
“Se hacen los campeonatos, y el pase del niño, eso viene desde hace años desde la época de don Pablo Pintado”. (...) “Si me gustaría que se realice el turismo, pero no hay quien colabore con el trabajo”.

- **¿De qué manera le beneficia la actividad turística en su comuna para usted y su familia?**

“Por la mejora de la vía, y para mi negocio en mi tienda, y si fuese bueno que haya más movimiento del turismo en la comuna”.

3.3.1 Análisis y tabulación de la entrevista

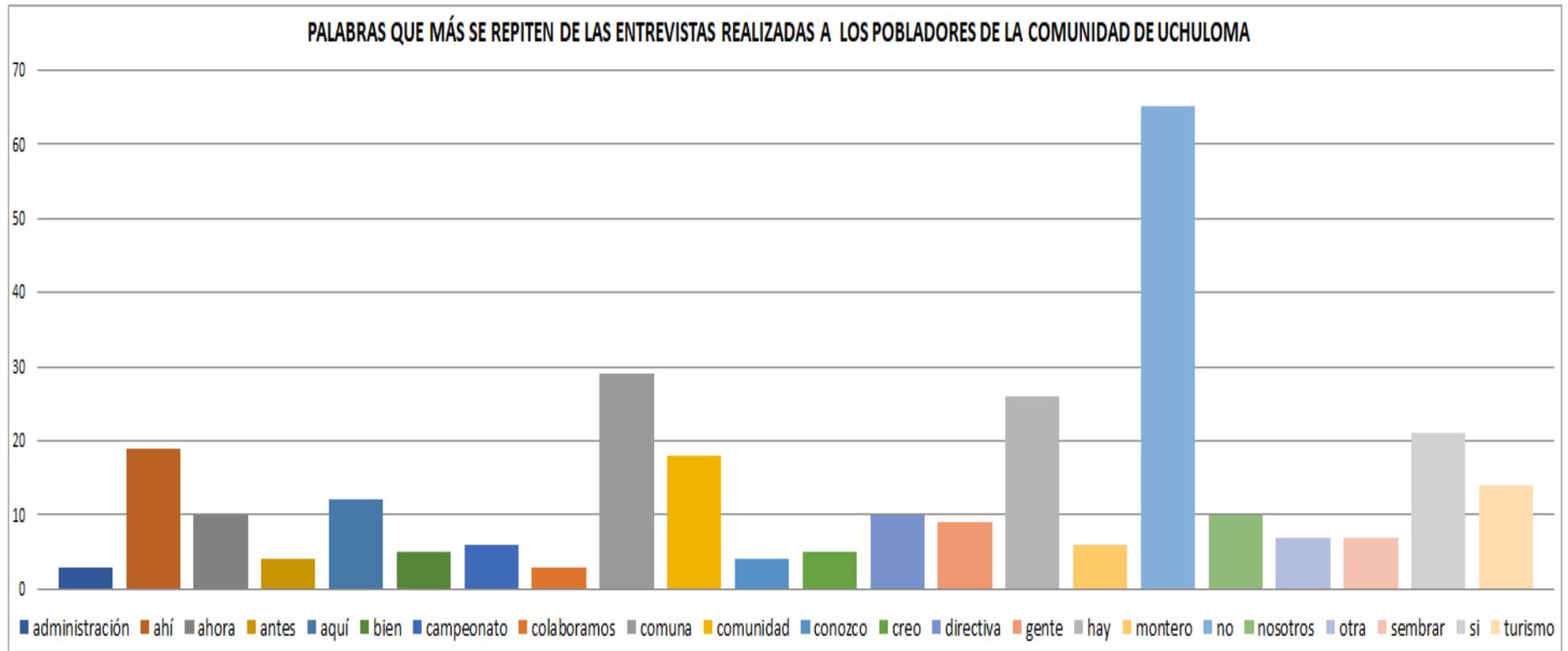
Ilustración 14 Nube de palabras de la entrevista



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 18 de junio del 2019

Gráfico 4 Palabras que más se repiten en la entrevista a la comunidad



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 18 de junio del 2019

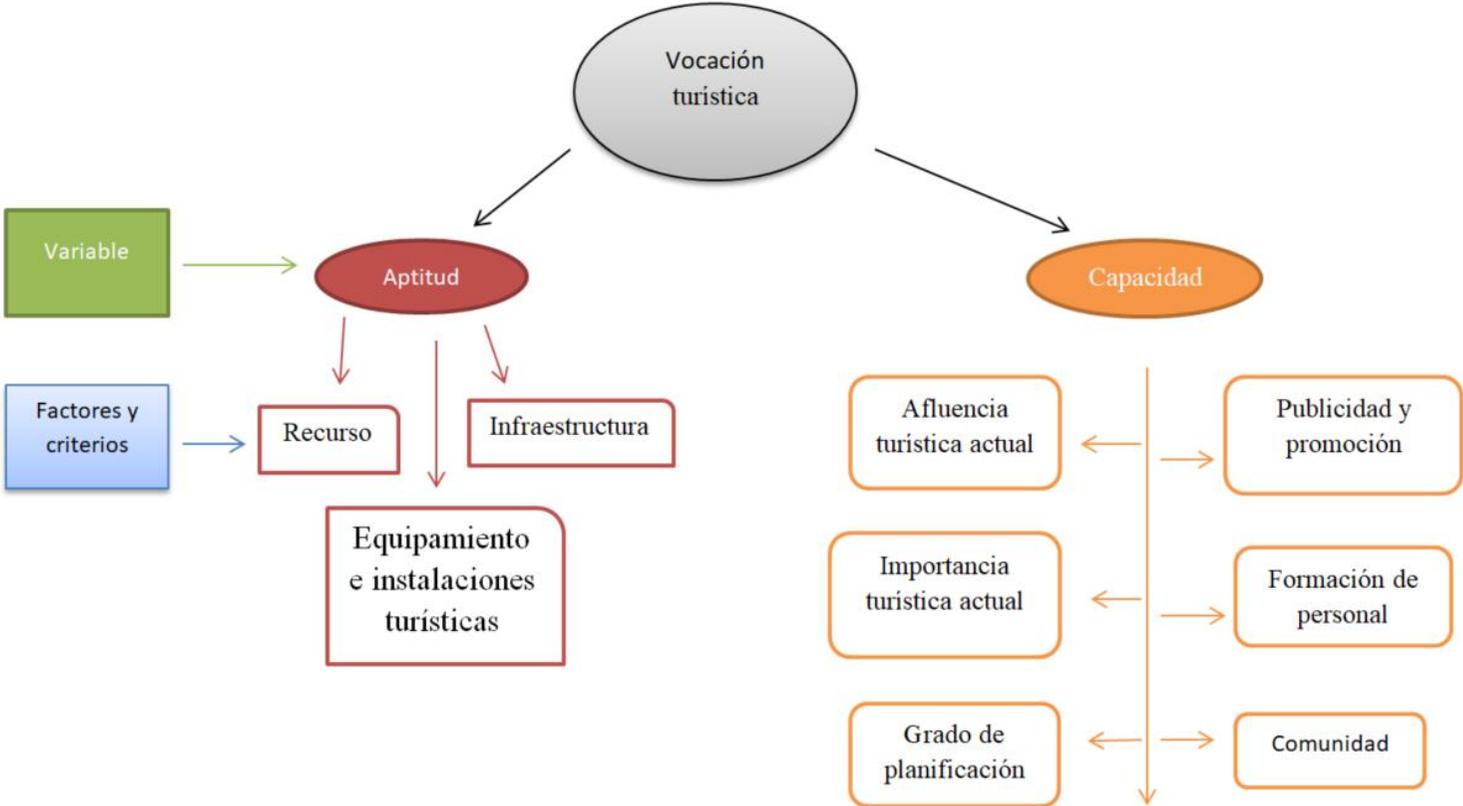
Las entrevistas realizadas a la población de la Comunidad de Uchuloma refleja un alto descontento con el cabildo de la Comuna y el desconocimiento de las actividades que se realizan en la actualidad en la comuna, la palabra “no” hace presencia en un alto porcentaje y se evidencia en las palabras dichas por algunos pobladores, que el cabildo ha sido administrado por varios años por una sola familia; los habitantes de la comunidad no se sienten parte de la comuna por los hechos antes mencionados y por las actividades realizadas como la siembra del maíz, y mingas, en donde ellos no se sienten bien recompensados por estas actividades; este mismo pensamiento se refleja en la directiva de la comunidad que al momento de realizar actividades que benefician a todos, pocos son la gente que acude a dicho llamado, creen que si hubiera otra directiva y cabildo que una a la población en uno solo, en la comunidad hubiera un sentimiento de pertenencia y hermandad y el turismo tuviese una gran acogida porque los proyectos ejecutados anteriormente les ha traído beneficios para la población, como: en el comercio y el bienestar, de esta manera la población estaría dispuesta a colaborar con una buena administración.

3.4 Vocación Turística de la comunidad de Uchuloma

Según (Johan, 2017) un territorio tiene vocación turística cuando las circunstancias geográficas sociales y culturales facilitan al turista la recreación y ocio; y está relacionada con dos variables tales como la aptitud y la capacidad del territorio.

Según (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015), define a la aptitud del territorio como las condiciones que posee un área geográfica para ser utilizada o adecuada a los requerimientos físicos-naturales para ser usado; algunos factores y criterios tenemos: recursos turísticos, equipamiento e instalación turística, infraestructura. Y a la “capacidad del territorio como las condiciones que ofrece el contexto social, económico, político, para el desarrollo de un uso en particular, así como la habilidad que tienen quienes usan la zona para aprovechar esa aptitud”. Los factores y criterios más relevantes son: formación del personal, grado de planificación, afluencia turística actual, publicidad y promoción, importancia turística actual.

Gráfico 5 Vocación turística



Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Se analizará la vocación turística de la comunidad de Uchuloma en cuatro matrices.

1. Factores y criterios de los recursos, atractivos turísticos.
2. Infraestructura.
3. Equipamiento e instalaciones turísticas
4. la capacidad territorial.

Cada matriz posee su escala de valoración empieza desde:

0 bajo

1 medio

2 alto.

Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de los recursos y atractivos turísticos de la comunidad de Uchuloma

Tabla 63 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de los recursos y atractivos turísticos

VARIABLE APTITUD TERRITORIAL					
Factores y criterios de los recursos y atractivos turísticos					
CRITERIO	DEFINICIÓN	ESCALA DE VALORACIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	ESTRATEGIA
Patrimonio material	Presencia de bienes culturales muebles e inmuebles que complementan la oferta turística de la zona.	0. Carencia de bienes culturales muebles e inmuebles	2		La existencia de casas de construcción de adobe y bajareque pueden ser visitadas para observar y ser partícipes de el modo de vida de las personas de la comunidad.
		1. Bienes culturales inhabilitados o sin servicios para recibir turistas			
		2. Bienes culturales conservados con atención continua para recibir turistas			
Patrimonio Inmaterial	Presencia de tradiciones y expresiones orales, prácticas sociales, rituales, expresiones urbanas, manifestaciones urbanas, actos festivos, expresiones artísticas, entre otras que complementan la oferta turística de la zona.	0. Inexistencia de expresiones artísticas y/o folklóricas	1		El Pase del niño y la Fiesta de San Isidro, son fiestas que sirven para generar vinculos de amistad y hermandad entre la comunidad.
		1. Expresiones artísticas y folclóricas auténticas reconocidas por la comunidad, sin proyección turística			
		2. Expresiones artísticas y folclóricas auténticas reconocidas por la comunidad y los turistas			

Festividades y eventos	Atractivos que se generan en la realización de eventos con contenido actual o tradicional, en los cuales la población es actora o espectadora.	0. Ausencia de festividades, eventos y mercados tradicionales	1		El Pase del niño y la Fiesta de San Isidro, son fiestas que sirven para generar vínculos de amistad y hermandad entre la comunidad.
		1. Festividades, eventos y mercados tradicionales reconocidas por la comunidad, sin proyección turística			
		2. Festividades, eventos y mercados tradicionales reconocidos por la comunidad y los turistas.			
Sitios Naturales	Contemplan las áreas geográficas (conjunto de atractivos con sus componentes) y los recursos naturales (que por sus características no permiten estar agrupados) de importancia e interés para el turismo.	0. Ausencia de recursos naturales como complemento a la actividad turística.	2		Los miradores Huicundo y el Manantial Misterioso deben estar dentro de los paquetes turístico ofertados por la comunidad.
		1. Recursos naturales altamente impactados por actividades antrópicas			
		2. Recursos naturales conservados y aptos para la visita de turistas			
TOTAL			6		
MEDIA O PROMEDIO			1.5		

Sobre el patrimonio material, se conoce a una familia la cual realizan monturas de cuero (talabartería); también se encuentran casas de construcción de adobe que fueron construidos hace 60 y 70 años. En cuanto al patrimonio inmaterial se realiza la ceremonia de la chakana precedida por el señor Manuel Montero; también cada año se celebra el tradicional pase del niño con todos los miembros de la comunidad que empieza desde la iglesia de Narancay Alto hasta la comuna de Uchuloma; existe sitios naturales como el bosque alto andino donde se puede observar aves, tener una gran vista de la ciudad desde los miradores y desde ese punto, se puede apreciar el atardecer y el paso de la neblina del amanecer.

Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de la infraestructura de la comunidad de Uchuloma

Tabla 64 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de la infraestructura

VARIABLE APTITUD TERRITORIAL					
Factor y criterio de la Infraestructura					
CRITERIO	DEFINICIÓN	ESCALA DE VALORACIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	ESTRATÉGIA
Accesibilidad a	Sistemas	0.Sin acceso	2		Mantener las diferentes

través sistema integrado de transporte	integrales que facilitan la movilidad tipo metro, buses articulados y alimentadores	<p>1. Con acceso restringido y se requiere la conexión con otro sistema de transporte</p> <p>2. Accesibilidad plena a través del sistema integrado</p>			cooperativas de transporte que operan dentro de la Comunidad.
Accesibilidad a través de medios de transporte público convencional (bus, micro, taxi)	Sistema público colectivo de transporte terrestre de pasajeros en medios convencionales como bus, micro o taxis	<p>0. Sin acceso</p> <p>1. Con acceso restringido y se requiere desplazamiento a pie u otros medios informales</p> <p>2. Accesibilidad plena a través de medios masivos de transporte</p>	2		Incrementar la frecuencia de buses de la línea 27 a la comunidad de Uchuloma
Servicios de comunicaciones	Cobertura y conectividad Wifi-gratuita,	<p>0. Sin acceso.</p> <p>1. Acceso limitado o restringido.</p>	1		Mejorar la conexión de internet y la señal de redes móviles

	telefonía móvil	2. Conectividad eficiente y gratuita.			
Calidad ambiental del paisaje urbano	Condiciones de calidad del entorno y características físico-espaciales	0. Alto nivel de saturación visual por desorden vial y contaminación en espacio público por disposición de basuras	2		El tener un entorno sin saturación visual es idóneo para realizar trekking se aprovecha en las mañanas con el amanecer y en las tardes con la caída del sol
		1. Niveles aceptables de saturación visual por desorden vial y contaminación en espacio público por disposición de basuras			
		2. Buenas Condiciones de calidad del entorno sin saturación visual			
Señalización urbana	Presencia de señalética de tipo urbano que permita la	0. Ausencia de señalización	0		Implementar señalética en la comunidad para facilitar el desplazamiento de los visitantes
		1. Existencia de señalamientos insuficientes			

	ubicación de los visitantes en la zona.	2. Amplia disponibilidad de señalización informativa, preventiva y restrictiva			
TOTAL			7		
MEDIA O PROMEDIO			1.4		

Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017), (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Existe accesibilidad a través de sistemas de transporte con los buses urbanos de la línea 100 que realiza la ruta Ricarte – Baños, la línea 27 que llega hasta la comunidad de Uchuloma y se puede alquilar camionetas privadas desde la plaza central de la iglesia de Narancay Alto. En toda la comunidad existe cobertura de línea telefónica fija ETAPA y móvil de las empresas CLARO Y MOVISTAR, además de internet en toda la comunidad. En cuanto al paisaje urbano se encuentra en buenas condiciones de calidad sin saturación visual logrando visualizar el amanecer y el atardecer.

Se recomienda la implementación de señalética que permita al turista ubicar la comunidad de acuerdo con el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo del Ecuador.

Matriz de la variable aptitud territorial de los factores y criterios Equipamiento e Instalaciones Turísticas

Tabla 65 Matriz de la variable aptitud territorial de factores y criterios de equipamiento de instalaciones turísticas

VARIABLE APTITUD TERRITORIAL					
Equipamiento e Instalaciones turísticas					
CRITERIO	DEFINICIÓN	ESCALA DE VALORACIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	ESTRATEGIA
Servicios de alimentación	Establecimientos de expendio de comidas preparadas como restaurantes.	0. Ausencia de restaurantes típicos y convencionales	1		El restaurante de la Org. Campesina Comuna de Uchuloma presta sus servicios de alimentación a los visitantes y deben estar incluidos en los paquetes turísticos de la comunidad.
		1. Restaurantes y establecimientos típicos y convencionales que atienden tanto a turistas como público en general			
		2. Restaurantes y establecimientos típicos y convencionales que atienden en su mayoría turistas			
Señalización turística	Simbología e información gráfica dirigida a la orientación de los visitantes sobre los atractivos culturales	0. Falta de señalización turística	0		Implementar la señalización turística según el manual de señalización turística del MINTUR.
		1. Insuficiente señalización			

	y naturales, las actividades turísticas y de apoyo a los servicios turísticos según el Manual de señalización turística de Ecuador	2. Señalización turística clara y confiable			
Servicio de información al turista	Sistema de información confiable, a través de puntos de información turística que contribuya a la orientación y satisfacción del visitante	0. Carencia de puntos de información turística 1. Puntos de información al turista en lugares no estratégicos 2. Puntos de información al turista en lugares estratégicos	2		Mejorar la atención de los ITUR y promover la vista de la comunidad de Uchuloma
Acceso y espacios de paraderos de buses turísticos y automóviles	Espacios delimitados como zonas aptas de parqueo que permitan el descenso y ascenso de pasajeros cómodamente	0. Falta de paraderos para transporte turístico especial 1. Limitados paraderos para transporte turístico especial 2. Amplios espacios como paraderos para transporte turístico especial	2		Dar mantenimiento preventivo a las zonas delimitadas para el parqueadero
TOTAL			5		
MEDIA O PROMEDIO			1.25		

Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017), (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

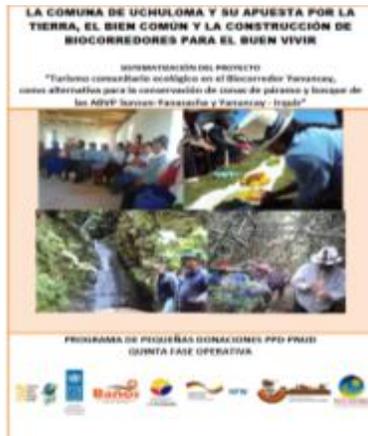
Fecha: 22 de abril del 2019

En cuanto al equipamiento e instalaciones turísticas, en la comunidad se oferta el servicio de alimentación como parte de los paquetes turísticos de la organización campesina comuna Uchuloma; así mismo no existe señalización turística en la comunidad que facilite la orientación de los turistas se debe implementar de acuerdo con lo que dicta el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ministerio de Turismo del Ecuador.

En la parroquia Baños existe un Itur que carece de folletos informativos sobre la comunidad como también en puntos estratégicos como son: Itur del parque Calderón, Itur terminal terrestre e Itur del aeropuerto.

Matriz de la variable capacidad territorial

Tabla 66 Matriz de la variable capacidad territorial

VARIABLE CAPACIDAD TERRITORIAL					
CRITERIO	DEFINICIÓN	ESCALA DE VALORACIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	ESTRATEGIA
Capacidad de atención	Se refiere a la presencia de personal capacitado y cualificado para dirigir los recorridos dentro de la zona.	0. Sin presencia de personal para realizar recorridos guiados en la zona.	2		Obtener los certificados de las capacitaciones recibidas en especial de los guías nativos
		1. Presencia de personal para realizar recorridos sin formación específica.			
		2. Presencia de personal para realizar recorridos con formación específica			
Grado de planificación turística	Acciones de planificación turística realizadas por el organismo de turismo local como un proceso vinculado estrechamente con la ordenación del territorio	0. Ausencia de acciones de planificación desde el organismo de turismo local para la zona	1		Existe pocos proyectos ejecutados por parte del GAD local que han beneficiado a la comunidad, por ello se debe firmar convenios con entidades públicas para la continuidad de los proyectos turísticos
		1. Acciones de planificación desde el organismo de turismo local que de forma indirecta benefician la zona.			
		2. Acciones de planificación directas desde el organismo de turismo local que impactan el turismo en la zona			

Afluencia turística actual	Se refiere al uso turístico actual que presenta la zona	0. Motiva corrientes turísticas locales y/o regionales	0		Existe poca afluencia turística local por lo que se debe mejorar la calidad de los servicios turísticos y la promoción turística
		1. Motiva corrientes turísticas nacionales.			
		2. Motiva corrientes turísticas Internacionales.			
Publicidad y promoción	Acciones de publicidad y promoción	0. La zona no se encuentra georreferenciada en ninguna plataforma ni en el mapa o la guía turística de la ciudad	0		Realizar un plan de marketing turístico de la comunidad de Uchuloma
		1. Se identifica la zona en el mapa turístico de la ciudad pero no se encuentra debidamente georreferenciada en diferentes plataformas			
		2. Zona debidamente georreferenciada e identificada en el mapa turístico de la ciudad con información en plataformas de viajeros nacionales e internacionales			
Importancia turística actual	Se refiere a la inclusión de la zona en la oferta	0. No figura como sitio de visita en los recorridos de ciudad ofrecidos por las agencias operadoras.	1		Existe operadoras turísticas que ofertan la comunidad como una pequeña parte del

	<p>turística de ciudad como parte de los recorridos que ofrecen las agencias operadoras.</p>	<p>1. Complementa otros recursos como parte de los recorridos de ciudad.</p> <p>2. Es el principal recurso a visitar y cuenta con ruta propia en los recorridos de ciudad ofrecidos por las agencias operadoras</p>			<p>paquete turístico de la parroquia Baños, para ellos se debe promocionar los paquetes turísticos con las agencias de viajes y operadoras de turismo</p>
Comunidad	<p>Existencia de vínculos de amistad, la inclusión de todos los miembros de la comunidad en la actividad turística.</p>	<p>0. Los pobladores expresan rencor y desconformidad con la administración turística reflejado en un poco avance del turismo.</p> <p>1. Existencia de apoyo a la actividad turística por un grupo minoritario y no refleja el criterio de los demás miembros.</p> <p>2. Se refleja amistad y hermandad entre los pobladores, todos sus miembros cumplen un rol, cumplen con sus deberes y obligaciones respetando sus derechos y de los demás miembros.</p>	0		<p>Realizar talleres o charlas motivacionales que permitan fortalecer los vínculos de amistad entre los pobladores</p>
TOTAL			4		
MEDIA O PROMEDIO			0,67		

Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017), (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

La comunidad cuenta con un grupo de 30 personas capacitadas en temas tales como gastronomía, guianza, principios básicos de hotelería, sin embargo la planificación turística realizada no se refleja en un número considerable de turistas que visiten la comunidad y no provoca un mayor impacto económico en la comunidad, una de las razones es la falta de promoción turística y la falta de simpatía entre los pobladores y las personas que desempeñan algún cargo en la comunidad, en la actualidad la operadora Apu Adventures (APU ADVENTURES, 2016) oferta dentro de sus recorridos a la parroquia Baños, la Comunidad de Uchuloma, por lo que se recomienda realizar actividades recreacionales que ayuden a fortalecer los vínculos entre los pobladores locales.

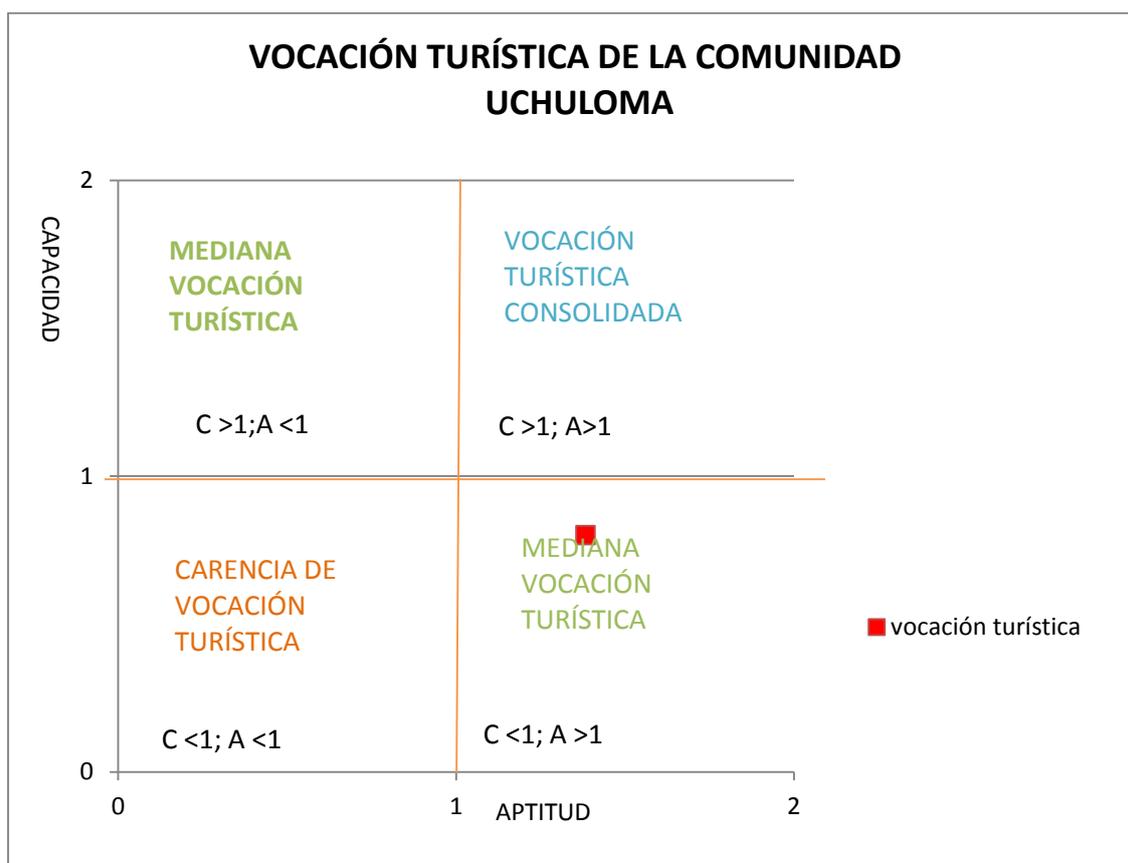
Gráfico de la vocación turística

Para graficar primero se determina la media o promedio de los factores y criterios de: los recursos turísticos, infraestructura, equipamiento e instalaciones turísticas y la variable capacidad territorial. Segundo obtener la media de los totales de: recursos turísticos 1.5, infraestructura 1.4, equipamiento e instalaciones turísticas 1.25; siendo la aptitud territorial 1.4 (eje x) y el total de la capacidad territorial 0.8 (eje y).

Mediana vocación turística	Ocurre cuando la capacidad del territorio es mayor a la media 1 y la actitud es menor a la media 1 o biseversa
Vocación turística consolidada	Cuando la capacidad del territorio y la aptitud son mayores a la media 1.
Carencia de vocación turística	Cuando la capacidad del territorio y la aptitud son menores a la media 1.

Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017), (Secretaria de turismo del gobierno de México, 2011)

Gráfico 6 De la vocación turística



Fuente: (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia., 2015) (Johan, 2017), (Secretaría de turismo del gobierno de México, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

El presente gráfico determina la existencia de una mediana vocación turística, es decir hay una mayor aptitud, misma que cuenta con excelentes recursos turísticos, equipamiento, instalaciones turísticas e infraestructura y poca capacidad territorial misma que hace referencia a formación del personal, grado de planificación turística, afluencia turística actual, publicidad, promoción e importancia turística actual y nula participación de los actores locales en la actividad turística. Se recomienda que todas las capacitaciones que se realicen tengan las certificaciones avaladas por los organismos competentes, como para el caso de los guías nativos necesitan rendir el examen para la licencia pertinente, realizar una planificación turística de la comunidad de Uchuloma que permita la unidad y hermandad de toda la población debido a que, es uno de los principales problemas de la comunidad con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Conclusión del capítulo 3

En este capítulo se puede concluir que, gran parte de la oferta turística se encuentra en la comuna de Uchuloma, mientras que solamente los inventarios de las casas de adobe y la imagen religiosa de San Isidro se localizan en la comunidad, sin embargo, las personas que operan en la comuna, residen en la comunidad de Uchuloma, en el sector de Corraloma, Narancay, y Guadalupano de la parroquia Baños. Esta comuna aún no se encuentra registrado en MINTUR como turismo Comunitario, es por ello que, se encuentra estipulado los requisitos para serlo.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TURISTICOS

Introducción

Para la elaboración de las siguientes matrices es necesario realizar un análisis FODA, en donde se dará a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas que se encuentran presente durante el proyecto, con la finalidad de proponer estrategias que generan un mejor desenvolvimiento en el área de los involucrados y de esta manera los resultados serán aprovechados de una manera eficiente.

Análisis FODA

Tabla 67 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
F1. Capacitados en actividades turísticas.	O1. Promoción turística por parte de entidades públicas
F2. Buena ubicación geografía por su cercanía a la ciudad de Cuenca	O2. Interés del Gad parroquial para fortalecer la actividad turística.
F3. Bosque primario con diversidad de flora y fauna	O3. Apoyo de entidades públicas como el Ministerio de Turismo que busca fortalecer nuevos productos turísticos.
F4. Diversidad de tradición en la comunidad de Uchuloma	O4. Apoyo de entidades privadas como hoteles que buscan fortalecer alianzas con la comunidad.
F5. Infraestructura turística (restauración y alojamiento)	O5. Firma de convenios con instituciones públicas, privadas y comunidades aledañas
Debilidades	Amenaza

D1. Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	A1. Inseguridad por el mal uso en los atractivos
D2. Falta de señalética y delimitación de los senderos	A2. Deterioro y abandono de lugares de interés
D3. Falta de innovación en productos turísticos	A3. Ausencia de planes estratégicos para la conservación de la cultura (aculturización)
D4. Falta de motivación y compromiso por parte de la comunidad en la actividad turística.	A4. Competencia en programas turísticos con parroquias rurales cercanas
D5. Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	A5. Deforestación y contaminación ambiental

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

4.1 Matriz de problemas

En esta matriz se evalúa las debilidades de la comunidad Uchuloma, y en las que más se tiene que trabajar es en: la falta de innovación en productos turísticos, falta de motivación y compromiso por parte de la población local en la actividad turística, falta de mantenimiento de los atractivos turísticos y la falta de alianzas estratégicas con agencias operadoras y comunidades cercanas, de esta manera se podrá generar una mejor continuidad de las actividades turísticas.

Tabla 68 Matriz de problemas

Matriz de Problemas		10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
		Falta de alianzas estratégicas con agencias operadoras y comunidades cercanas	Falta de puntualidad y compromiso en asambleas y/o reuniones	Contaminación ambiental	Falta de mantenimiento de los atractivos turísticos	Falta de valoración de los recursos por parte de la comunidad	Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística	Falta de innovación en productos turísticos	Falta de señalética y delimitación de los senderos	Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos
1	Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	10	1	1	1	6	5	4	3	2	
2	Falta de señalética y delimitación de los senderos	10	2	2	7	6	5	4	3		
3	Falta de innovación en productos turísticos	3	3	3	7	6	3	3			
4	Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística	10	9	8	4	4	4				
5	Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	10	9	5	5	6					
6	Falta de valoración de los recursos por parte de la comunidad	10	7	7	7						
7	Falta de mantenimiento de los atractivos turísticos	10	8	8							
8	Contaminación ambiental	10	9								
9	Falta de puntualidad y compromiso en asambleas y/o reuniones	10									
10	Falta de alianzas estratégicas con agencias operadoras y comunidades cercanas										

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

4.2 Análisis mediante matrices

Tabla 69 Segmentación de involucrados

SEGMENTACIÓN DE INVOLUCRADOS (STAKEHOLDERS)								
Actores	Interno	Externo	Directo	Indirecto	Individual	Colectivo	Publico	Privado
Universidad del Azuay	X			X		X		X
Estudiantes ejecutores del proyecto Cristian Sánchez y Paola Zhinin		X	X			X		X
Director de tesis Ronal Chaca	X		X		X			x
Comunidad de Uchuloma	X		X			X		X
Cabildo de la Organización Campesina Comuna Uchuloma	X		X			X		X
Directiva de la comunidad de Uchuloma	X		X			X		X
Comerciantes aledaños a la comunidad		X		X		x		X
Agencias de viajes y operadoras		X		X		X		X
Comunidades turísticas cercanas		X		X		X		X
GAD parroquial de Baños		X		X		X	X	
Personas aledañas a la comunidad		X		X		X		X
Hoteles de Cuenca		X		X		X		X
Transportistas		X		X		X		x
Visitantes		X		X		X		x

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

En esta matriz de segmentación de involucrados se analizan a trece actores que están relacionados o involucrados en este proyecto, de manera interna, externa, directa o indirectamente dependiendo de sus necesidades e intereses, ya sean personas o entes público o privado. Estos son actores que desarrollan diferente grado de interés por el desarrollo de la actividad turística.

4.3 Matriz de involucrados

Tabla 70 Matriz de involucrados

Matriz de Involucrados			
INVOLUCRADOS	INTERES	PROBLEMAS PERCIVIDOS	MANDATOS O RECURSOS
Universidad del Azuay	Vincular a los alumnos con la comunidad	Mala representación por parte de los estudiantes al ejecutar el proyecto	Poner en práctica lo aprendido en las aulas
Estudiantes Ejecutores del Proyecto	Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el área de estudio demostrando la factibilidad del proyecto	Falta de responsabilidad, compromiso y ética profesional	Revisión Bibliográfica, búsqueda de información, trabajo de campo, entrevistas
Mgt. Ronal Chaca	Un buen desarrollo del proyecto	Falta de disponibilidad para la ejecución del proyecto	Seguimiento y control del proyecto
Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma	Dar a conocer la importancia de conservación de la naturaleza y dar a conocer el sector, gestionando nuevos proyectos de interés turístico	Desconfianza, falta de compromiso	Informe de las actividades realizadas
Directiva de la comunidad de Uchuloma			
Comunidad de Uchuloma	Generar una nueva fuente de empleo para mejorar sus ingresos económicos	Desconfianza, timidez y falta de colaboración	Charlas motivacionales, informe final
Comerciantes aledaños a la comunidad	Incrementar sus ventas	Falta de interés por que se incremente los visitantes	Sociabilización del proyecto para que se empoderen del mismo

Agencias de viaje y operadoras	Incrementar sus ingresos económicos	Poco interés por el proyecto	Capacitaciones, charlas informativas
Comunidades turísticas cercanas	No se ejecute el proyecto	Opositores al proyecto	Hojas informativas
GAD parroquial de Baños	Interferencia en la ejecución del proyecto	Interponerse en los planes para la ejecución del proyecto	Hojas informativas
Personas aledañas a la comunidad	Que no se ejecute el proyecto porque perjudica su vida cotidiana	Molestia por la llegada de turistas	Conversatorio de incentivo a participar en el proyecto
Hoteles de Cuenca	Generar un vínculo de apoyo y ayuda a la comunidad	Falta de interés en firmar convenios	charlas informativas
Transportistas	Incrementar sus ingresos económicos	Falta de interés por que se incremente los visitantes	charlas informativas
Visitantes	Ocio y recreación	Desconocimiento del sector	Publicidad y promoción

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Este cuadro indica los actores que están involucrados en el proyecto, cada uno desempeña una acción al analizar el interés sobre el proyecto, el mandato o recurso hace referencia a la acción y al material de apoyo, con el que se va a solucionar el problema percibido en cada actor involucrado; esto nos ayudara a analizar mejor la acción que se debe tomar al momento de realizar nuestra propuesta en este proyecto.

	Universidad del Azuay	Estudiantes ejecutores del proyecto	Mgt. Ronal Chaca	Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma y Directiva de Uchuloma	Comunidad de Uchuloma	Comerciantes aledaños a la comuna	Agencias de viaje y operadoras	Comunidades turísticas	GAD parroquial de Baños	Personas aledañas a la comuna	Hoteles de Cuenca	Transportistas	Visitantes	TOTAL
Universidad del Azuay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes ejecutores del proyecto	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Mgt. Ronal Chaca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma y Directiva de Uchuloma	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Comunidad de Uchuloma	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Comerciantes aledaños a la comuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agencias de viaje y operadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidades turísticas cercanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GAD parroquial de Baños	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Personas aledañas a la comuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles de Cuenca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Visitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	1	3	3	3	0	0	1	0	0	0	0	0

En el análisis de la matriz de involucrados del proyecto, se demuestra el grado de dependencia y compromiso los principales actores que con su ayuda será posible la ejecución del proyecto estos son: la comunidad de Uchuloma y el Cabildo de la asociación campesina comuna de Uchuloma con el GAD parroquial de Baños.

Tabla 71 Análisis de matriz de involucrados

Involucrados	Influencia	Dependencia
Universidad del Azuay	0	2
Ejecutores del Proyecto Cristian Sánchez y Paola Zhinin.	4	1
Mgt. Ronal Chaca	1	1
Cabildo de la asociación campesina comuna de Uchuloma y Directiva de la comunidad	2	3
Comunidad de Uchuloma	3	3
GAD parroquial de Baños	2	1

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

4.4 Matriz de Confrontación

La matriz de confrontación nos permite analizar en cuál de los cuatro cuadrantes se encuentra nuestro proyecto, para posteriormente proponer estrategias; para este análisis se ha dado una valoración.

0	1	5	10
Nulo Impacto	Poco Impacto	Medio Impacto	Alto Impacto

Tabla 72 Matriz de confrontación

Matriz de confrontación		Factores Externos										
		Oportunidades					Amenazas					
		O1	O2	O3	O4	O5	A1	A2	A3	A4	A5	
Factores Internos	Fortalezas	F1	0	5	5	5	5	5	10	10	10	10
		F2	10	10	5	5	5	0	0	0	10	1
		F3	10	10	10	10	5	5	1	0	1	10
		F4	10	10	10	5	5	1	0	10	5	5
		F5	5	5	5	1	5	10	5	1	5	10
	Debilidades	D1	10	10	10	10	10	5	5	10	10	5
		D2	5	1	0	1	0	10	1	1	1	10
		D3	10	10	5	10	5	1	5	5	10	5
		D4	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
		D5	0	10	0	5	5	5	1	1	5	10
FO	161											
DO	167	Estrategias de Reorientación										
FA	125											
DA	156											

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Al analizar la matriz de confrontación en donde se encuentra las Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, nos da como resultado generar estrategias de reorientación, en donde minimicen las debilidades y se aprovechen las oportunidades.

4.5 FODA Cruzado

Esta matriz permite generar diferentes estrategias al FODA, con el fin de generar la mejor estrategia entre los factores internos y los factores externos del proyecto, para alcanzar los objetivos propuestos.

Tabla 73 FODA cruzado

FODA CRUZADO		Fuerzas					Debilidades				
		Capacitados en actividades turísticas.	Buena ubicación geográfica por su cercanía a la ciudad de Cuenca	Bosque primario con diversidad de flora y fauna	Diversidad de tradición	Infraestructura turística (restauración y alojamiento)	Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	Falta de señalética y delimitación de los senderos	Falta de innovación en productos turísticos	Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística	Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.
Oportunidades	Promoción turística por parte de entidades públicas	Aprovechar el recurso turístico por parte de los comuneros para una óptima realización de actividades.					Aprovechar la ubicación geográfica como la cercanía a la ciudad, para el desarrollo e innovación de productos turísticos generando un interés de visita en el consumidor.				
	Interés del Gad parroquial para fortalecer la actividad turística.										
	Apoyo de entidades públicas como el Ministerio de Turismo que busca fortalecer nuevos productos turísticos.	Desarrollar una planificación estratégica para la realización de actividades turísticas					Incentivos por parte del Gad parroquial, generando apoyo, motivación e involucramiento por parte de los comuneros para la realización de actividades turísticas				
	Apoyo de entidades privadas	Mediante convenios con diferentes entidades, fortalecer sus conocimientos mediante									

	como hoteles que buscan fortalecer alianzas con la comunidad.	capacitaciones, mismos que motiven la continuidad en la realización de la actividad turística	
	Firma de convenios con instituciones públicas y privadas y comunidades		Generar vínculos mediante convenios para fortalecer el crecimiento en el sector y en los comuneros.
Amenazas	Inseguridad por el mal uso en los atractivos	Crear mecanismos para la conservación y cuidado de la infraestructura, con el apoyo de entidades públicas y privadas	Desarrollar actividades culturales en donde se involucren a las familias comuneras para que sean participes de las mismas y de esta manera se revalorice su cultura y tradición.
	Deterioro y abandono de lugares de interés		
	Ausencia de planes estratégicos para la conservación de la cultura (aculturización)	Crear vínculos de revalorización de su cultura por parte de los comuneros, para evitar desconocimiento de este	
	Competencia en programas turísticos con parroquias rurales cercanas		
	Deforestación y contaminación ambiental	Capacitación sobre el cuidado y protección de su biodiversidad, motivando a la comuna al buen uso de sus recursos	

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

4.6 FODA Ponderado

Tabla 74 FODA ponderado

Fortalezas	Suma	Debilidades	Suma	Oportunidades	Suma	Amenazas	Suma
Capacitados en actividades turísticas.	3	Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	2	Promoción turística por parte de entidades públicas	3	Inseguridad por el mal uso en los atractivos	3
Buena ubicación geográfica por su cercanía a la ciudad de Cuenca	3	Falta de señalética y delimitación de los senderos	3	Interés del Gad parroquial para fortalecer la actividad turística.	2	Deterioro y abandono de lugares de interés	2
Bosque primario con diversidad de flora y fauna	3	Falta de innovación en productos turísticos	3	Apoyo de entidades públicas como el Ministerio de Turismo que busca fortalecer nuevos productos turísticos.	3	Ausencia de planes estratégicos para la conservación de la cultura (aculturización)	2
Diversidad de tradición en la comunidad de Uchuloma	3	Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística.	3	Apoyo de entidades privadas como hoteles que buscan fortalecer alianzas con la comunidad.	3	Competencia en programas turísticos con parroquias rurales cercanas	2

Infraestructura turística (restauración y alojamiento)	3	Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	1	Firma de convenios con instituciones públicas, privadas y comunidades aledañas	4	Deforestación y contaminación ambiental	2
--	----------	--	----------	--	----------	---	----------

	TOTAL		
Factor de Optimización	56.60	F+O=	56%
Factor de Riesgo	43.40	F+R=	44%
Diferencia	13.21		12%

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

En esta matriz se realiza el análisis del FODA ponderado, calificado en escala del 1 al 3, siendo 1 bajo nivel, 2 mediano nivel, 3 alto nivel; luego de realizar la sumatoria correspondiente se analiza el factor de optimización y el factor de riesgo. El factor de riesgo es de 44%, lo que indica un posicionamiento positivo para cumplir con los objetivos planteados disminuyendo las debilidades, eliminando las amenazas y aprovechando las fortalezas y las oportunidades. De esta manera la diferencia es de un 12% lo cual indica que el proyecto sí es factible.

4.7 Hoja de Ruta

En la hoja de ruta se encuentran los actores que se encuentran involucrados en el proyecto de una manera directa e indirecta, se indica el eje de acción, sus funciones y responsabilidades, entregable (hace referencia al resultado final), el tiempo de ejecución del proyecto y la fecha de entrega de este.

Tabla 75 Hoja de ruta

HOJA DE RUTA				
Stakeholder	Eje de acción	Funciones y Responsabilidades	Entregable	Periodo del tiempo del accionar
Universidad del Azuay	Planificación	Dar seguimiento al proyecto	Tesis	6 meses
	Control			
Estudiantes ejecutores del proyecto Cristian Sánchez y Paola Zhinin	Planificación	Planificar e investigar para un buen desarrollo del proyecto	Documento con información de investigación, fotos, y todo lo realizado en el desarrollo de este proyecto	6 meses
Director de tesis Ronal Chaca	Control	Control, apoyo y seguimiento para el desarrollo del proyecto	Documento con información de investigación, fotos, videos y todo lo realizado en el desarrollo de este proyecto	6 meses
Comunidad de Uchuloma	Planificación	Asistencia a mingas y reuniones	Apoyo de entidades públicas como el Ministerio de Turismo que busca fortalecer nuevos productos turísticos.	6-18 meses o más
	Ejecución	Desarrollo de actividades designadas		
	Operación	Responsabilidad y compromiso con los		

	Control	visitantes		
Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma y Directiva de la comunidad de Uchuloma	Planificación	Colaboración con la información solicitada por los ejecutores del proyecto y organización con los comuneros	Ficha para registro de centros turísticos comunitarios	6-18 meses o más
	Ejecución			
	Operación			
	Control			
Comerciantes aledaños a la comunidad	Operación	Apoyo a la realización de actividades		12-18 meses o más
Agencias de viajes y operadoras	Operación	Promover a la comunidad a la innovación y desarrollo de actividades turísticas		12-18 meses o más
Comunidades turísticas cercanas	Operación	Alternativa de desarrollo y apoyo a la comuna		12-18 meses o más
GAD parroquial de Baños	Ejecución	Apoyo para el desarrollo y ejecución del proyecto		12-18 meses o más
	Operación			

Personas aledañas a la comunidad	Operación	Alternativa de desarrollo y apoyo a la comuna		12-18 meses o más
Hoteles de Cuenca	Operación	Promover a la comunidad a la innovación y desarrollo de actividades turísticas		12-18 meses o más
Transportistas	Operación	Apoyo para la ejecución del proyecto		12-18 meses o más
Visitantes	Operación	Respetar a la comunidad, su cultura y tradiciones.		12-18 meses o más

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

4.7.1 Cronograma de Hoja de Ruta

Tabla 76 Cronograma de Hoja de Ruta

Stakeholder	Planificación 6 meses	Ejecución 3 semanas, 6- 12 meses	Operación 3 semanas; 12- 18 meses	Control 18 meses- más
Universidad del Azuay				
Estudiantes ejecutores del proyecto Cristian Sánchez y Paola Zhinin				
Director de tesis Ronal Chaca				
Comunidad de Uchuloma				
Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma				
Directiva de la comunidad de Uchuloma				
Agencias de viajes y operadoras				
Comunidades turísticas cercanas				
GAD parroquial de Baños				
Personas aledañas a la comuna				
Hoteles de Cuenca				
Transportistas				
Visitantes				

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 23 de abril del 2019

En este cuadro se encuentra detallado la función y responsabilidad de cada involucrado, se detalla el tiempo de ejecución y facilita la verificación de su cumplimiento.

4.8 Matriz Valoración por pares

Tabla 77 Matriz valoración por pares

Debilidades						
Descripción	Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	Falta de señalética y delimitación de los senderos	Falta de innovación en productos turísticos	Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística.	Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	Total
Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos	1	0	0	0	0	1
Falta de señalética y delimitación de los senderos	0	1	0	0	0	1
Falta de innovación en productos turísticos	1	0	1	0	0	2
Falta de motivación y compromiso por parte de los comuneros en la actividad turística.	1	1	1	1	0	4
Reglamento interno de la comuna Uchuloma desactualizado.	0	0	0	0	1	1

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

En esta matriz indica las debilidades que se encuentran en el proyecto para ejecutarlo, y según los resultados se da una solución para minimizarlo, tres de estas debilidades son: Falta de apoyo del Gad parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos, la falta de motivación y compromiso por parte de los pobladores locales en la actividad turística, y la falta de innovación en productos turísticos.

4.8.1 Matriz alternativa solución de la valoración por pares.

Luego de aplicar la matriz de valoración por pares no indican tres debilidades presentes en el proyecto, por lo que a cada alternativa se debe facilitar una solución, para que en la comuna y comunidad de Uchuloma se genere la actividad turística.

Tabla 78 Matriz alternativa solución

		Alternativa 1		Alternativa 2		Alternativa 3	
		Falta de apoyo del GAD parroquial para la continuidad en la ejecución de proyectos		Falta de motivación y compromiso por parte de los pobladores locales en la actividad turística.		Falta de innovación en productos turísticos	
Matriz de Alternativas		Generar procesos de vinculación con diferentes entidades para la realización de diferentes proyectos		Crear incentivos que beneficien a los comuneros con la finalidad de que sientan empoderamiento de la actividad y que sepan que su participación y colaboración es importante para llevar acabo las metas propuestas		Analizar las nuevas tendencias del mercado, y generar nuevos paquetes turísticos.	
Crterios	Coeficiente	Rango	Total	Rango	Total	Rango	Total
Tiempo	4	2	8	3	12	2	8
Costos	3	1	3	3	9	1	3
Empoderamiento	5	4	20	4	20	3	15
Participación	5	4	20	4	20	3	15

Recursos	4	3	12	1	4	3	12
Sostenibilidad	4	3	12	3	12	4	16
TOTAL			75		77		69

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 22 de abril del 2019

Se puede observar que la alternativa número 2 de: Crear incentivos que beneficien a los comuneros con la finalidad de que sientan empoderamiento de la actividad y que sepan que su participación y colaboración es importante para llevar a cabo las metas propuestas; es la más viable para la ejecución de proyectos; esto con la finalidad de fomentar la unión y compromiso en la población local.

4.9 Propuestas de programas y proyectos

Al titularse este proyecto como: “Actualización de la planificación turística en la comunidad de Uchuloma del cantón Cuenca”, se ha realizado un análisis previamente detallado en los capítulos anteriores, mismo que determina que en esta comunidad se encuentra presente la Org. Campesina comuna Uchuloma, y es en la comuna en donde se desarrolla gran parte de la actividad turística en donde los integrantes de esta comuna residen en la comunidad, es por ello por lo que se ha realizado un análisis de los factores presentes tanto en la comunidad, en la comuna y en su gente; para ello se propone la realización de tres programas mismos que involucran a todas las familias de la comunidad y de esta manera mejore la oferta turística y la calidad de vida.

De esta manera se propone aplicar la permacultura como un nuevo modelo de gestión turística.

4.9.1 Permacultura

La permacultura es una filosofía de trabajo “instrumento y/o herramienta de pensar para una transición productiva de una sociedad industrial de alto consumo energético a una cultura sostenible postindustrial” (Hieronimi.H, 2009) que surgió en 1970, según (Bill Mollison, 2008), misma que consiste en “la aplicación de éticas y principios universales planeación, desarrollo, mantenimiento, organización, preservación del hábitat (...) y satisfacer las necesidades de ahora y las del futuro” (Bill Mollison, 2008) de esta manera se busca una autonomía y un equilibrio cuidando la tierra, cuidando a la gente y con la repartición equitativa de los excedentes. También busca una relación armónica entre los ser humanos, los animales, las plantas; haciendo uso de técnicas, teorías, tecnologías nuevas y antiguas que contribuyan al diseño de la permacultura.

Existen tres principios fundamentales en los que se basa la permacultura que son:

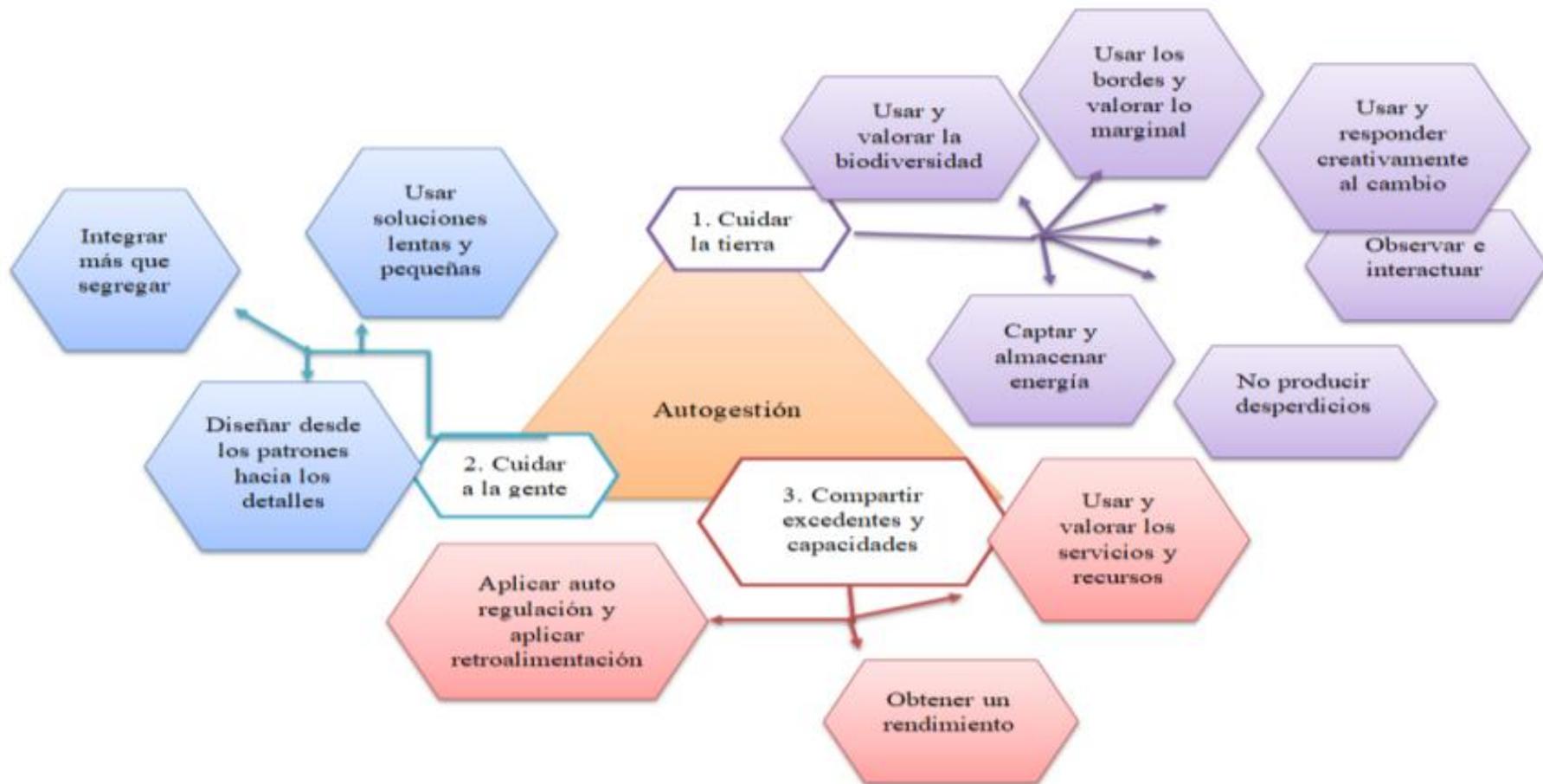
1. El cuidado de la tierra haciendo un uso adecuado de los recursos naturales y de las energías renovables.
2. Cuidado de la gente respetando sus derechos y satisfacer las necesidades de los diferentes pueblos y comunidades.

3. Compartir los recursos económicos, en la que se comparte de manera justa los excedentes, donde los más beneficiados son los seres humanos, los animales y la naturaleza.

Esta técnica en sus inicios se aplicaba solo para la agricultura, pero hoy en día se aplica en las organizaciones humanas y en la utilización de recursos. (Romina, 2014) y (Bill Mollison, 2008).

4.9.2 Éticas de la permacultura

Figura 13 Éticas de la permacultura



Fuente: (Holmgren, 2007)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

- a. **Usar y valorar la biodiversidad:** Respetar y valorar las diferentes culturas, idioma, sexo, religión, biodiversidad y creencias, permite lograr un equilibrio en la convivencia de los individuos.
- b. **Usar los bordes y valorar lo marginal:** Cada elemento de la naturaleza tiene su función y es deber del hombre preservar para aprovecharlo, como también todas las personas tiene sus habilidades solo hay que saber aprovecharlas.
- c. **Usar y responder creativamente al cambio:** Responder de forma positiva a los cambios naturales, políticos, tecnológicos para salvaguardar el bien común.
- d. **Observar e interactuar:** Tener la capacidad de analizar, sintetizar la información adquirida y aprender de otros proyectos exitosos, tener prudencia al momento de implementar acciones que modifique el ecosistema y la vida de las comunidades, no siempre lo nuevo es bueno ni tampoco lo antaño es malo, debe existir un equilibrio.
- e. **No producir desperdicios:** Con un uso eficiente de los recursos se evita el producir residuos y es el deber del ser humano el reutilizar esos residuos así se evitará carencias en el futuro.
- f. **Captar y almacenar energía:** Aprovechar de forma razonable las nuevas tecnologías que aporten al cuidado del planeta como las energías renovables y aprovechar los restos o residuos producidos por procesos industriales, agrarios, comerciales etc. y desechar las que producen perjuicio como el uso de tecnologías contaminantes.
- g. **Diseñar desde los patrones hacia los detalles:** Las acciones que se tomen en la naturaleza, comunidad, deben ser pensadas para reflejar resultados positivos para las presentes y las futuras generaciones, como también incluye el recuperar la naturaleza para la supervivencia de los seres vivos.
- h. **Integrar más que segregar:** La integración y cooperación de: los recursos naturales, la utilización de suelos, domesticación de los animales y la actividad humana facilita la autorregulación y evita que se realice un mantenimiento correctivo.
- i. **Usar soluciones lentas y pequeñas:** A estrategias sencillas resultados positivos. Tener en cuenta y valorar lo simple, la incomodidad es más apreciado que la comodidad tecnológica debido a que con frecuencia perjudica al bienestar de la

naturaleza y del ser humano haciéndolo codependiente, antisocial y la solución es la libertad y tranquilidad espiritual.

- j. **Usar y valorar los servicios y recursos renovables:** Reducir la dependencia de los recursos naturales y también incluye a los animales, su explotación a menudo causa daños severos en su desarrollo.
- k. **Obtener un rendimiento:** Debe de existir autosuficiencia desde lo personal en las actividades diarias, proyectos comunitarios para usar los recursos naturales de forma óptima y obtener grandes resultados.
- l. **Auto regulación y aplicar retroalimentación:** Cuestionar siempre las acciones humanas esto facilita encontrar las respuestas a los problemas producidos por la acción del hombre en la naturaleza, el intercambio de ideas entre personas permite obtener nuevos conocimientos para la protección y cuidado.

Los diseños de la permacultura dependen de una relación continua y armoniosa entre las personas, los animales y la naturaleza, es decir sí la naturaleza nos provee de alimentos, el ser humano debe de responder con innovación tecnológica que permita su supervivencia y la naturaleza como también al cuidado de los animales, hacer uso de la tecnología, usar lo bueno (paneles solares, procesamiento de la basura, energía eólica, construcciones ecológicas, etc.) y desechar lo malo (uso de las baterías, contaminación y desperdicio del agua) etc. Por lo que el ser humano depende de los alimentos que provee un suelo en óptimas condiciones para sobrevivir, siendo una pieza fundamental para la protección de la naturaleza, debido a que el suelo no se regenera completamente por sí solo.

Todos los seres humanos tenemos el derecho al acceso de los recursos y conocimientos que garantice su buen uso, sin embargo; el hombre no puede apoderarse de la naturaleza a través del uso de sus recursos, porque puede originar un desequilibrio al sobrexplotarlos, el balance natural de los ecosistemas facilita el cuidado personal del hombre para proteger a la familia y después a su comunidad; de esta manera se cuida, se protege y se respeta el ecosistema y a la vez se acepta sus límites de productividad.

Modelo de la permacultura aplicada en la comunidad de Eco villa Gaia localizada en Navarro-Argentina.

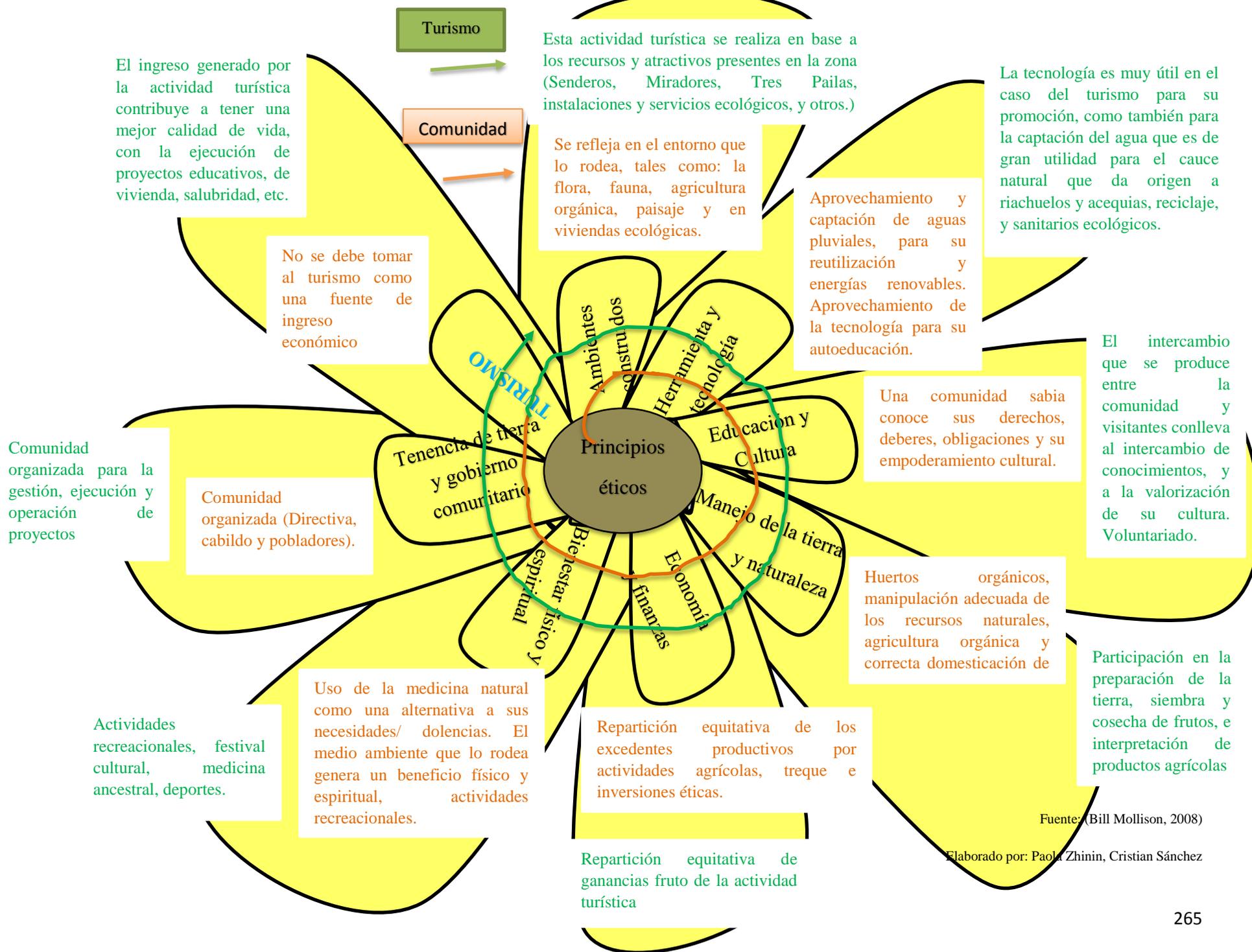
La Eco villa Gaia es una comunidad localizada en Navarro Argentina cuenta con 10 habitantes y 40 son socios activos y se funda esta Eco villa para subsistir de una manera ecológica, autogestión y aislada del territorio con una relación únicamente operativa. La superficie de la Eco villa es de 20.3 km² rodeada de gran vegetación y de un suelo arcilloso, las instalaciones se ubican en edificios abandonados mismo que fueron remodelados para ser habitaciones, bodegas o talleres. Esta comunidad forma parte de la Red Global de Eco villas y la Red de Eco Aldeas de las Américas debido a que cumple con los requerimientos de respetar y restaurar: agua, tierra, aire y el fuego para ello aplican los principios de la permacultura, su lema es siempre trabajar con la naturaleza nunca en contra de ella. Sus ingresos económicos los obtienen del turismo rural de gestión comunitaria, los servicios ofertados son de alimentación naturista y vegetariana elaborados y preparada en hornos solares con productos de la comunidad, cada persona se sirve su plato teniendo en consideración la cantidad, durante el almuerzo se realiza charlas espontáneas sobre el medio ambiente, conservación, alimentación, etc.; el alojamiento es en un hostel de construcción natural con espacio para carpas; de los programas de voluntariado con una duración de 7 días, visitas guiadas que consisten en visitar las instalaciones conocer el sistema de reciclaje, tratamiento de aguas, observar la huerta orgánica donde los visitantes son partícipes de la cosecha para la preparación de alimentos y pueden participar en las actividades cotidianas de la eco villa, también obtiene ingresos de los cursos educativos en huertos orgánicos y en construcción con barro, construcción natural, vida comunitaria, cocina naturista, aromaterapia, danza que son dirigidos al público en general. Una característica es que no existen programas fijos debido a que cada actividad se desarrolla en el transcurso del día. Estas actividades se realizan los fines de semana y feriados. Los ingresos generados por estas actividades o las donaciones son aprovechados para la ejecución de proyectos educativos con la construcción de centro educativos en la comunidad de Navarro, de esta forma la eco villa tiene conexión con la demás población.

En el análisis efectuado por (Romina, 2014) sobre esta comunidad, da como resultado que por la ejecución del turismo rural comunitario aplicando los principios de la permacultura se denota una disminución de la pobreza, el aumento de la generación de empleo y una alta rentabilidad de los servicios ofertados, de esta manera se obtiene un beneficio económico, social y ambiental al ejecutar el proyecto de la permacultura; el patrimonio y el medio ambiente se conserva gracias al uso adecuado de los recursos,

aumento de las opciones de subsistencia. Se ha logrado generar conciencia sobre el cuidado del patrimonio cultural y natural en los miembros de la comunidad como de los visitantes sobre, en cuanto a educación los cursos dictados a más de generar un ingreso económico generan nuevos saberes para los miembros de la comunidad y público en general, la generación de experiencias auténticas que le han llevado a ser muy reconocidos dentro de su país.

4.9.3 Dominios de acción de la permacultura

Tabla 79 Principios éticos de la permacultura



La flor de la permacultura facilita el entendimiento de los diferentes procesos y elementos que se requieren para la planificación de un turismo sostenible y sustentable. En esta flor, el turismo se ubica junto a la tenencia de tierra y gobierno comunitario, siendo esta una base fundamental para el inicio de la actividad turística y esta es una actividad adicional a las cotidianas de los pobladores que requiere poseer un grupo de personas organizadas y consolidadas. Para que exista una armonía con la naturaleza y con los seres vivos no es necesario el turismo, no se debe tomar al turismo como la única fuente de ingreso económico o como una forma de conseguir la sostenibilidad, y es el motivo principal para considerar al turismo como el último pétalo de flor.

En el caso de la comunidad de Uchuloma en donde sus habitantes se dedican a sus actividades agrarias y al comercio, siendo estas las principales fuentes de ingresos económicos, se propone la actividad turística como una actividad complementaria que aporte al bienestar de la población, y para ello cuenta con dirigentes que gestionan y desarrollan proyectos en el sector.

El pétalo ambientes contruidos, hace referencia a la imagen del lugar, a lo que puede transmitir, para lo cuál se utiliza distintas herramientas para la contrucción de sus atractivos e imagen en general de la comunidad y la comuna, mismos que son amigables con el medio ambiente, el aprovechamiento de la tecnología como paneles solares, el GPS, internet, y otros, ¡es posible!, para conocer la ubicación de sus senderos, miradores, y demás características de la comunidad.

Los pobladores no cuentan sólo con una educación básica, pues en la actualidad se encuentran cursando un nivel superior y diferentes cursos o talleres, y para ello es necesario el rescate de su vestimenta típica, el de la chola cuencana, como también de sus diversas costumbres y tradiciones, modo de vida, y entre otros, para la revalorización de su cultura; de esta manera se puede realizar conversatorios con el GAD parroquial de Baños para dar a conocer sus necesidades y con su apoyo gestionar vínculos entre entidades públicas y privadas para generar un beneficio mutuo. Mediante estos vínculos solicitar que se dicte charlas o talleres, que permitan la actualización de conocimientos en temas básicos relacionados a la actividad turística, al desarrollo personal, al rescate de su cultura, y cuidado medioambiental. Y así se cumpliría con el pétalo de educación y cultura.

Siendo su fuente de ingresos económicos principal, la actividad agraria, donde se realiza un trato no adecuado a la tierra debido al uso de fertilizantes que dañan al ecosistema, con un adecuado manejo de estas actividades se busca conservar los bosques, evitar contaminar el suelo, preservar la naturaleza y la distribución equitativa de exedentes y de esta manera se cumpliría con los pétalos economía y finanzas, manejo de la tierra y naturaleza; tomando en cuenta la cantidad de hectáreas de bosque nativo, donde está presente la flora y fauna, los habitantes creen que esta comunidad, “debe ser turística” (Quinde, 2019), porque a pesar de sus diferencias, saben que este lugar ofrece tranquilidad, bienestar físico y espiritual, es un lugar en donde se puede respirar oxígeno puro y a la vez practicar y/o realizar diversas actividades que aportan a la unión familiar. Y así se cumpliría el pétalo de bienestar físico y espiritual; todos estos factores son necesarios para una ejecución responsable y exitosa de una planificación Turística.

De esta manera se propone contribuir al cuidado y protección de las 119 hectáreas de bosque nativo presente en la comuna de Uchuloma, en donde los seres humanos brinden un **cuidado a la tierra** haciendo uso de sus recursos y evitando un suelo infértil, cuidando las fuentes hídricas para regadío y consumo (debido a los proyectos de agua existentes), evitar la deforestación para la construcción de nuevas infraestructuras inadecuadas, evitando la erosión del suelo con la creación de nuevos caminos o senderos que conllevan a un mismo lugar, evitar botar basura y/o animales en descomposición e incendios forestales, todo esto con la finalidad de tener un ambiente sano, disfrutar de un oxígeno puro, evitar la migración de especies nativas, lo cual permitirá vivir en un ambiente construido.

Por ello es necesario gestionar convenios con diferentes entidades, para desarrollar talleres y/o capacitaciones en donde se imparta conocimientos sobre:

- El uso y aprovechamiento del agua con la finalidad de evitar desperdicio y contaminación del suelo.
- Uso de la energía eléctrica de manera responsable y adecuada, para evitar contaminación.
- Cuidado y protección de las plantas para un ambiente saludable
- Motivación sobre el cuidado de animales para evitar la migración de especies

Mediante estos convenios se puede generar diferentes conocimientos para satisfacer diferentes necesidades en la comunidad; **cuidando a la gente** siempre que se respeten

sus derechos, cultura, tradiciones e ideología y a la vez motivar a la unión y el trabajo en equipo, y de esta manera se obtendrá una comunidad más sociable y asequible.

A pesar de ser una comunidad de 900 habitantes según (Pdot Baños, 2015), en donde su principal actividad es la agricultura, ganadería y comercio, en la comuna de Uchuloma se genera la actividad turística, como una actividad complementaria a las actividades de las familias comuneras, en donde **los más beneficiados son los seres humanos y la naturaleza**. Es por ello que según (Álvarez Z. , 2019), (Mora, 2019), (Dugllay, 2019), (Zhagui M. , 2019), (Quinde, 2019), que son personas que residen en la comunidad y algunos que pertenecen a las actividades que se realizan en la comuna, mencionan que: (Mora, 2019) (...), se siente beneficiada por la actividad turística “porque se puede ver otras personas venir y la mejora de la vía”, e indica que en la comuna se puede “apreciar las aves, visitar los miradores y además las tres pailas”.

(Álvarez Z. , 2019) indica, no se siente tan beneficiada con el turismo, pero que ya no acude con regularidad a las reuniones o mingas, que el turismo le dejó una pequeña cantidad económica por los servicios brindados.

(Zhagui M. , 2019) menciona que la actividad turística en la comuna es buena, pero lo malo es la basura o desperdicios que la gente desecha en el sector, y requiere que alguien este cuidando o vigilando (...) porque puede generar enfermedades. Pero si le gustaría que haya más actividad turística, “el problema es que no hay quien colabore con el trabajo”, que si se siente beneficiada por el turismo por el mantenimiento vial y también por su negocio.

(Dugllay, 2019) menciona que se puede visitar la capilla de San Isidro de la comunidad, y que la comuna “tiene varios lugares para visitar como los miradores por ejemplo”, “es ya una zona protegida”, y (...) “un buen lugar para el turismo, pero se necesita una buena planificación y administración”.

(Quinde, 2019) indica que “se puede visitar la naturaleza y realizar caminatas en la comuna desde las 10:00 am hasta las 15:00 pm por el clima, que si se siente beneficiada por los turistas, porque compran en su tienda, por los campeonatos que se realizan en la comuna, por que acuden niños de las escuelas cercanas, niños los del catecismo y que le beneficia porque siempre van comprando algo”, indica que (...) la comuna “debe ser turística”, pero que le falta mucho para serlo, “le falta propaganda y comodidad para el turista y personas que les guíen”, además argumenta que en la

comunidad hay una buena comunicación entre vecinos y que hay un buen sentido de hermandad.

Las encuestas realizadas en la comunidad de Uchuloma indican que se puede generar un **beneficio a la naturaleza** en cuanto a cuidado y protección y a la vez que se puede obtener una **remuneración económica** por la actividad turística. Pero siempre que sea igualitario entre comuneros (Mora, 2019) .

Para esta comunidad se propone que mediante conversatorios y/o reuniones, se motive a la unión, al trabajo en equipo y a despertar el interés para ser parte de los comuneros, para la continuidad de la actividad turística en su comuna, debido a que varias familias que residen en la comunidad son descendientes de padres o familias que pertenecían a la comuna (Montero J. , 2019). Como también se sugiere a los miembros del cabildo de la comuna, volver a integrar a los comuneros, a incentivarles/ motivarles para que asistan a mingas y reuniones para retomar sus actividades como es la siembra, cosecha, el turismo, a ser partícipe de las actividades que se realizan y a la restauración de las cabañas, miradores y al mantenimiento de los senderos.

De esta manera se cumple el pétalo de tenencia de tierra y gobierno comunitario. Y para el último pétalo de la flor de la permacultura en donde se encuentra el turismo, se proponen varios programas mismos que servirán para mejorar la calidad de los servicios turísticos.

4.10 Propuesta de Proyectos

Tabla 80 Propuesta de programas

Programa 1	Objetivo	Proyecto	Actividad	Tarea	Precio del programa 1	
Programa de vinculación entre habitantes de la comuna de Uchuloma	Fomentar a la unión y al trabajo en equipo.	Taller socio organizativo	1	Coordinar con el capacitador	\$ 2,290.29	
			Firma de Convenios para charlas, talleres o capacitación de coaching Jóvenes emprendedores			
			2			
			Técnicas de mantenimiento y construcción de viviendas eco amigables Salud alimentaria. Bienestar físico y espiritual			
		Gestión empresarial	1			
			Misión, Visión, Objetivos, Valores Política empresarial y desarrollo de políticas			
		Medio ambiente	1			
			Tipos de contaminación atmosférica Captación, almacenamiento y uso eficiente del agua Manejo adecuado del suelo Clasificación de desechos Sostenibilidad Conservación ambiental Proyectos de conservación ambiental Importancia de conservación de Flora y fauna			
			Seguridad e Higiene			1
						Higiene personal

Programa	Objetivo	Proyecto	Higiene en las instalaciones		Precio del programa 2
2					
Programa de capacitación turística	Impartir conocimientos turístico-necesarios para la continuidad de la actividad turística	Introducción al turismo	1	Coordinar con el capacitador	\$ 4,035.00
			Turismo		
			Visitante		
			Importancia del turismo		
			Actividades Turísticas		
			2		
		Cultura			
		3			
		Gastronomía			
		Señalización turística	1		
Manual de señalética turística					
Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del estado (PANE)					
Señalética turística en áreas rurales					
Guía nativo	1				
Mi comuna (Historia)					
Arqueología					
Lenguaje corporal y aspecto lingüístico					
Imagen personal					
Inglés Básico					
Primeros Auxilios					
Manejo de grupos					
Interpretación básica de mapas					
Reglamento de Guianza turística emitido por el MINTUR					

			Utilización y manejo de equipo de GPS Interpretación básica de mapas Técnicas de observación e identificación de aves Áreas protegidas		
			1		
		Calidad de producto turístico	Calidad Clasificación de la calidad Calidad turística Calidad v/s precio Visión del Turista Normas de calidad aplicado al turismo Sello de calidad turística Innovación Emprendimientos de turismo comunitario Productos turísticos de Ecuador Plan de contingencia		
			1		
		Atención y servicio al cliente	Imagen corporativa Control de emociones Comunicación verbal y corporal Cliente Tipos y expectativa de clientes Estrategias de servicio al cliente Manejo de quejas, reclamos y sugerencias		
Programa	Objetivo	Proyecto	Actividad		Precio del programa 3
3					
Mejora la calidad	Generar	Implementación	1	Organización	\$5,889.51

de la oferta turística en la comunidad de Uchuloma	afluencia de visitantes a la comunidad y mejorar la economía del sector	de señalética	Colocación de letreros informativos	de grupos	
		Festival Cultural	1		de grupos
			Visitas Guiadas		
			2		
			Danza y música tradicional		
			3		
			Gastronomía		
			4		
		Creación de la ruta de aviturismo	1	Descripción del paquete turístico	
			Desarrollar el producto turístico		
		Promoción Turística	1	Promocionar el producto turístico	
			Pres Trip		
			2		
	Fam Trip				

Fuente: (MINTUR, Ministerio del Ambiente, 2016) (Samanta Parra, 2016) (MINTUR, 2009) (Guijarro, 2010) (Barreno, 2010) (Sonora, 2017) (Perez, 2009) (José, 2016).

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

4.10.1 Programa 1: Vinculación entre habitantes de la comunidad de Uchuloma

Proyecto: Taller socio organizativo

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el Ministerio de Educación o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación o taller es impulsar a la comunidad a la unión y al trabajo en equipo, debido a que en esta comunidad se percibe la falta de apoyo para la realización de proyectos como también la falta de voluntad para desempeñar un cargo dentro de la directiva, también se propone esta capacitación para lograr un vínculo entre la comunidad y los comuneros, y de esta manera ocasionar una síntesis de proyectos que permita relacionarse entre todos los habitantes del sector y se facilite la continuidad de los proyectos.

Actividad 1.

La directiva de la comunidad junto al cabildo de la comuna de Uchuloma con el apoyo del GAD parroquial de Baños, ejecutara la firma de convenios entre instituciones públicas o privadas como: el Ministerio de Educación o universidades, en donde se desarrolla diferentes temas que fomenten el liderazgo y el trabajo en equipo con el propósito de generar un empoderamiento personal y colectivo, toma de decisiones, mejorar sus habilidades de comunicación.

Tabla 81 Proyecto socio organizativo. Act. 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Liderazgo	1	21	21
Trabajo en equipo	5	21	105
Problemas sociales	3	21	63
Motivación y desarrollo personal	5	21	105
Precio total de la capacitación			\$ 294.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Actividad 2.

La directiva de la comunidad junto al cabildo de la comuna de Uchuloma con el apoyo del GAD parroquial de Baños, ejecutara la firma de convenios entre instituciones públicas o privadas como: el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud o universidades, en donde se desarrolla diferentes temas que fomenten el liderazgo y el trabajo en equipo.

Tabla 82 Proyecto socio organizativo. Act. 2

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Bioconstrucciones y tecnología	40	15	600
Nutrición alimentaria	6	15	90
Actividades grupales (Deportes, yoga, danza, bailo terapia, aromaterapia, etc.)	32	15	480
Retiro espiritual	8	15	120
Precio total de la capacitación			\$ 1.290

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Gestión empresarial

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el Ministerio de Educación o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación o taller es generar políticas de la organización y desarrollar los manuales internos.

Actividad 1.

La directiva de la comunidad junto al cabildo de la comuna de Uchuloma con el apoyo del GAD parroquial de Baños, ejecutara la firma de convenios entre instituciones públicas o privadas como: el Ministerio de Educación o universidades.

Tabla 83 Proyecto gestión empresarial. Act. 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Misión, Visión, Objetivos, Valores	6	15	90
Visión del Turista	3	15	45
Política empresarial y desarrollo de políticas	8	15	120
Manual de funciones	8	15	120
Manual de procesos	8	15	120
Precio total de la capacitación			\$ 495.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Medio Ambiente

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el Ministerio de Educación, Ministerio del ambiente o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación o taller es motivar al cuidado y protección de la flora y fauna existentes, como también realizar un uso adecuado del agua y suelo.

Actividad 1.

La directiva de la comunidad junto al cabildo de la comuna de Uchuloma con el apoyo del GAD parroquial de Baños, ejecutara la firma de convenios entre instituciones públicas o privadas como: el Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, MAGAP o universidades.

Tabla 84 Proyecto de Medio Ambiente. Act. 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Tipos de contaminación atmosférica	6	15	90
Captación y almacenamiento del	8	15	120

agua			
Manejo, tratamiento y reciclaje del agua	5	15	75
Sanitarios Composteros	5	15	75
Biodigestores	16	15	240
Manejo de suelo	8	15	120
Control de erosión	7	15	105
Huertos orgánicos	8	15	120
Clasificación de desechos	8	15	120
Sostenibilidad	8	15	120
Conservación ambiental	8	15	120
Importancia de conservación de Flora y fauna	3	15	45
Precio total de la capacitación			\$1,350.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Seguridad e Higiene

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación o taller es generar un cambio de imagen de la comunidad.

Actividad 1.

La directiva de la comunidad junto al cabildo de la comuna de Uchuloma con el apoyo del GAD parroquial de Baños, ejecutara la firma de convenios entre instituciones públicas o privadas como: el Ministerio de Educación, Ministerio de salud, EMAC o universidades.

Tabla 85 Proyecto seguridad e higiene. Act. 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por	Total (\$)
-------------------------	--------------------------	----------------------------	-------------------

		hora (\$)	
Higiene personal	4	15	60
Higiene en las instalaciones	6	15	90
Precio total de la capacitación			\$ 150.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

4.10.2 Programa 2: Capacitación en el área turística.

Proyecto: Introducción al turismo.

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el MINTUR o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación es impartir conocimientos turísticos necesarios para la continuidad de esta actividad, debido al poco conocimiento sobre la rama turística y también para la actualización de conocimientos de las personas que asistieron a las capacitaciones dictadas en el año 2015.

Actividad 1.

Firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, GAD parroquial de Baños; para la actualización de sus conocimientos en temas turísticos.

Tabla 86 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Turismo	2	15	30
Visitante	2	15	30
Importancia del turismo	5	15	75
Actividades Turísticas	6	15	90
Precio total de la capacitación			\$ 225.00

Actividad 2.

Firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, GAD parroquial de Baños; con la finalidad de revalorizar y rescatar su cultura y tradiciones.

Cultura

Tabla 87 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 2

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Historia de la comunidad y comuna de Uchuloma	3	15	45
Antropología (vestimenta, cultura, tradición, entorno social, etc.)	6	15	90
Precio total de la capacitación			\$ 135.00

Actividad 3.

Firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, GAD parroquial de Baños; con el propósito de mantener y mejorar su arte culinario.

Gastronomía

Tabla 88 Programa de Capacitación en el área turística. Act. 3

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Manipulación de alimentos	4	15	60
Montaje de mesas	3	15	45

Cocina	5	15	75
Seguridad en la cocina	4	15	60
Cocina típica	5	15	75
Precio total de la capacitación			\$ 315.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Señalización Turística

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el MINTUR o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación es impartir conocimientos turísticos necesarios para la continuidad de esta actividad, mediante la firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, GAD parroquial de Baños.

Actividad 1.

Posterior a la firma de convenios se procede a taller o capacitación para la implementación de señalización turística

Tabla 89 Programa de señalización turística. Act.1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Manual de señalética turística	4	15	60
Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del estado (PANE)	4	15	60
Señalética turística en áreas rurales	3	15	45
Precio total de la capacitación			\$ 165.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Guía Nativo

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el MINTUR o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación es actualizar los conocimientos de guía nativo y a la vez otorgar la certificación mediante la firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, o GAD parroquial de Baños.

Actividad 1.

En la actualización de conocimientos sobre guía nativo se impartirá los siguientes temas:

Tabla 90 Proyecto Guía Nativo. Act 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Mi comuna (historia)	3	15	45
Arqueología	6	15	90
Lenguaje corporal y aspecto lingüístico	4	15	60
Imagen personal	4	15	60
Ingles básico	15	15	225
Primeros auxilios	15	15	225
Manejo de grupos	8	15	120
Técnicas de guianza	15	15	225
Reglamento de Guianza turística emitido por el MINTUR	4	15	60
Interpretación básica de mapas, utilización y manejo de equipo de GPS	10	15	150
Técnicas de observación e identificación de aves	15	15	225
Áreas protegidas	15	15	225
Precio total de la capacitación			\$ 1,710.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Calidad de producto turístico

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el MINTUR o una institución pública o privada

El objetivo de esta capacitación es mejorar la calidad de los servicios turísticos, mediante la firma de convenios estratégicos con universidades públicas o privadas, MINTUR, o GAD parroquial de Baños.

Actividad 1.

Mediante capacitaciones mejorar la calidad del producto e innovar la oferta turística

Tabla 91 Proyecto Calidad de producto turístico. Act 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Calidad	3	15	45
Clasificación de la calidad	3	15	45
Calidad turística	7	15	105
Calidad v/s precio	4	15	60
Visión del Turista	4	15	60
Normas de calidad aplicado al turismo	8	15	120
Sello de calidad turística	5	15	75
Innovación	6	15	90
Emprendimientos de turismo comunitario	10	15	150
Productos turísticos de Ecuador	10	15	150
Plan de contingencia	7	15	105
Precio total de la capacitación			\$1,005.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

Proyecto: Atención y servicio al cliente

Responsable: Capacitador designado en conjunto con el GAD parroquial, el MINTUR o una institución pública o privada

Actividad 1

Impartir conocimientos para un buen servicio al cliente y para soluciones inmediatas en quejas o conflictos.

Tabla 92 Proyecto Atención y servicio al cliente. Act 1

Temas tentativos	Duración en horas	Precio Unitario por hora (\$)	Total (\$)
Imagen corporativa	6	15	90
Control de emociones	5	15	75
Comunicación verbal y corporal	5	15	75
Cliente	1	15	15
Tipos y expectativas de cliente	3	15	45
Estrategias de servicio al cliente	4	15	60
Manejo de quejas, reclamos y sugerencias	8	15	120
Precio total de la capacitación			\$ 480.00

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 03 de junio del 2019

4.10.3 Programa 3: Mejora de la calidad de la oferta turística de la comunidad Uchuloma

Proyecto: Implementación de señalética

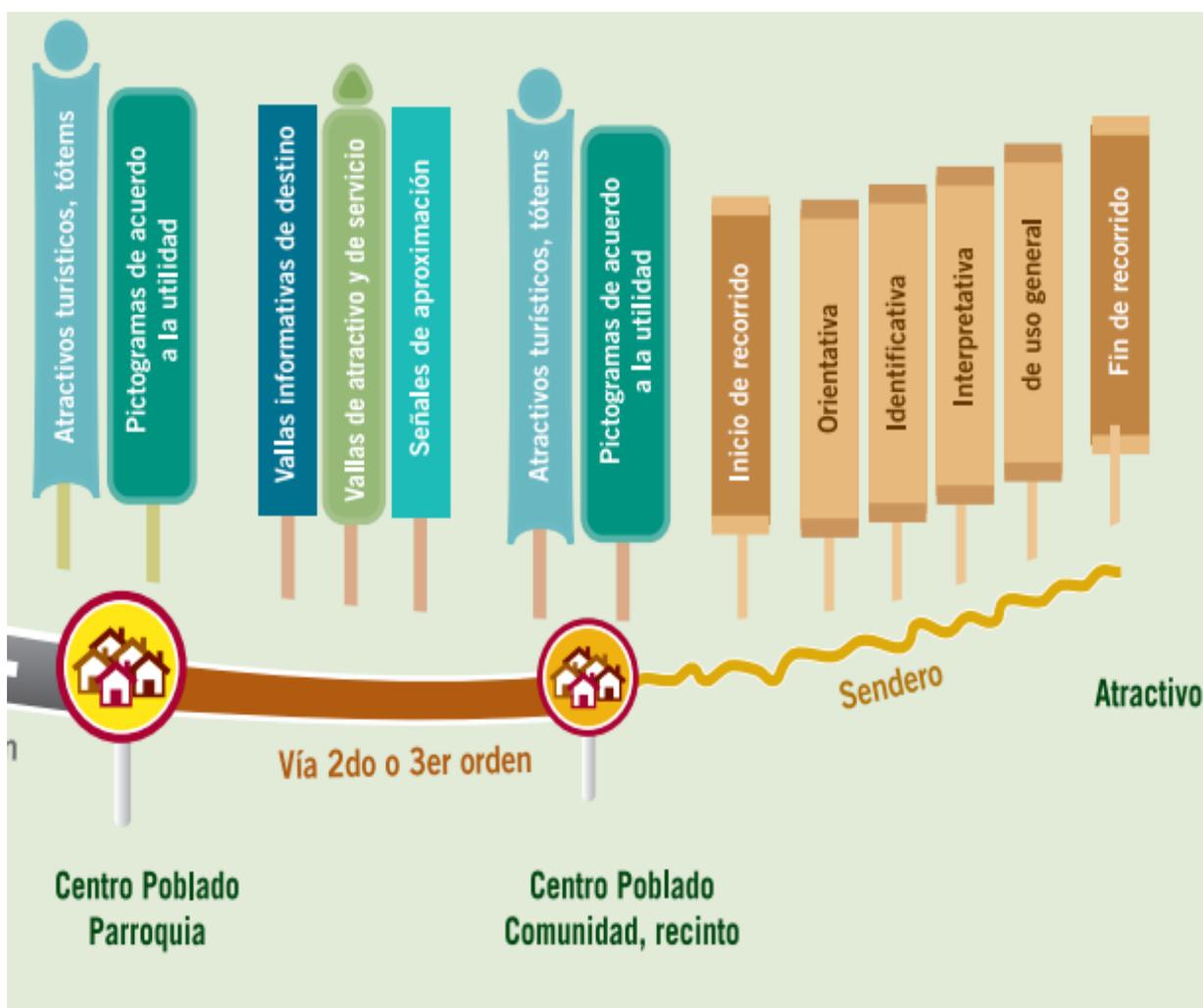
Responsable: Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma, Directiva de la comunidad de Uchuloma, en conjunto con el GAD parroquial, o institución pública o privada.

Con el objetivo de generar afluencia de visitantes y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad se plantea la colocación de letreros turísticos informativos en puntos estratégicos de la comunidad y en vías proximales a la misma, en donde su escritura, color, tamaño, material a utilizarse, y ubicación, se encuentre de

acuerdo a como lo indica el manual de señalización turística del Ecuador (Ministerio del turismo, 2011), la señalética turística en áreas rurales (CONGOPE, ESPOCH, 2013), y el manual de señalización para el patrimonio de áreas Naturales del estado (PANE) (Ministerio del Ambiente, Subsecretaria de Patrimonio Natural, Dirección Nacional de Biodiversidad, 2011)

La señalización para utilizarse va de acuerdo con (CONGOPE, ESPOCH, 2013) (Ministerio del turismo, 2011)

Ilustración 15 Modelo de señalización



Fuente: (CONGOPE, ESPOCH, 2013)

Presupuesto de implementación de señalética.

Tabla 93 Presupuesto de implementación de señalética

Señalización turística									
		Cantidad	Precio unitario \$	Precio total \$			Cantidad	Precio unitario \$	Precio total \$
Pictogramas de atractivos naturales, culturales según manual de señalética	Area protegida	5	20	100	Pictogramas de atractivos naturales, culturales según PANE	Bosque	2	20	40
	Observación de aves	5	20	100		Observación de aves terrestres	6	20	120
	Observación de flora	5	20	100		Observación de plantas	7	20	140
	Sendero	5	20	100		Campamento	2	20	40
	Mirador	3	20	60		Fotografía	7	20	140
	Vista panorámica	4	20	80		Pasea en bicicleta	3	20	60
	Bosque	3	20	60		Juegos infantiles	1	20	20
	Gruta	3	20	60		Servicios Higiénicos H/M	1	20	20
Atractivos Culturales	Turismo comunitario	4	20	80		Servicio de hospedaje	2	20	40
Pictograma actividades turísticas	Caminata	3	20	60		Estacionamiento	2	20	40
	Ciclismo Turístico	4	20	80		Restaurante	1	20	20
	Fogata	4	20	80		Agua potable	3	20	60
	Camping	3	20	60		Haga silencio	5	20	100
	Pic Nic	3	20	60		No caza fauna silvestre	5	20	100
Pictograma de servicio de Apoyo	Basurero	6	20	120		Use los basureros	4	20	80
	Alojamiento	4	20	80	No colecte flores	4	20	80	

Pictograma de restricción	No recolectar flora y fauna	4	20	80		No entre	5	20	100
	No arrojar basura	5	20	100		No fume	4	20	80
	No cazar	4	20	80		No haga fogatas	4	20	80
	No encender fogata	4	20	80		No arroje basura	4	20	80
Señalización para el turista	Señales de aproximación	5	40	200		No acampe en este sitio	3	20	60
	Vallas informativas de destino	5	150	750		Caseta de Sobra	1	20	20
Al inicio del recorrido	Panel informativo de senderos	3	80	240		Sendero de visita	7	20	140
	Panel de bienvenida	1	50	50		Área de Pic nic	5	20	100
Durante el recorrido	Mesas interpretativas	5	50	250		Zona de reciclaje	1	20	20
TOTAL				\$ 3110		Guia Naturalista	2	20	40
						Información	1	20	20
TOTAL, LETREROS				\$ 4950		TOTAL			\$ 1840

Fuente: (Ministerio del Ambiente, Subsecretaria de Patrimonio Natural, Dirección Nacional de Biodiversidad, 2011) (Ministerio del turismo, 2011) (CONGOPE, ESPOCH, 2013)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Ilustración 16 Tipos de señales/ vallas

MEDIDAS	TIPOS DE SEÑALES / VALLAS	CARRETERA
600mm x 600mm	Pictograma	2do Orden / Peatonal
750mmx 750mm	Pictograma	2do Orden / Peatonal
900mmx 900mm	Pictograma	2do Orden / Peatonal
2,40 x 0,60 m	Señales de Aproximación	2do Orden / Peatonal
2,40 x 1,20 m	Vallas informativas de destino	2do Orden / Peatonal
2,40 x 1,20 m	Atractivos turísticos / Totems	2do Orden / Peatonal
4,80 x 2,40 m	Vallas de atractivos y de servicio	1er y 2do Orden
6,00 x 3,00 m	Vallas identificativas parroquiales	1er y 2do Orden
8,00 x 4,00 m	Vallas capital de provincia / cantones	1er Orden
11,00 x 2,00 m	Pórticos límites provinciales	1er Orden

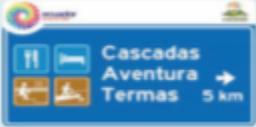
Fuente: (Ministerio del turismo, 2011)

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Las dimensiones de las señales va de acuerdo al manual de señalización turística como también se debe ubicar la Marca País en las señales turística en la parte ¼ de la medida, y su reflectividad debe ser tipo 1. (Ministerio del turismo, 2011)

Tabla 94 Señalización

Señalización	Dimensiones	Carreteras
<p>Vallas de atractivo y de servicio</p> 	4,80 x 2,40 m	Primero y segundo Orden
<p>Señales de aproximación</p> 	2,40 x 0.60 m	Segundo Orden / Peatonal
<p>Atractivos turísticos, tótems</p> 	2,40 x 1,20 m	Segundo Orden / Peatonal
<p>Pictogramas</p> 	600 mm x 600 mm 750 mm x 750 mm 900 mm x 900 mm	Segundo Orden / Peatonal
<p>Vallas de atractivo y de servicio</p> 	4,80 x 2,40 m	Primero y segundo Orden

Fuente: (Ministerio del turismo, 2011) (CONGOPE, ESPOCH, 2013)

Fecha: 12 de junio del 2019

Pictograma con poste

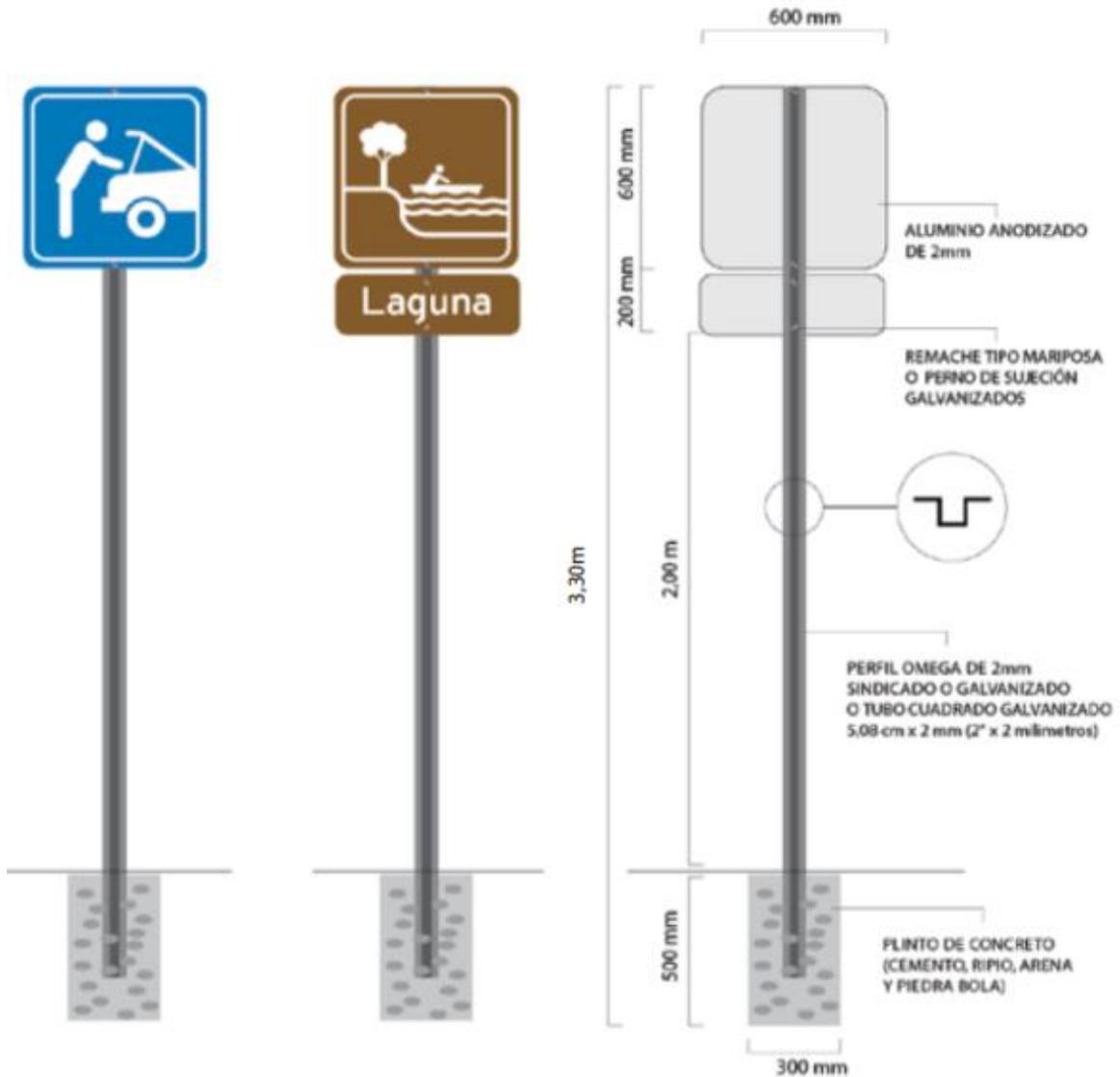
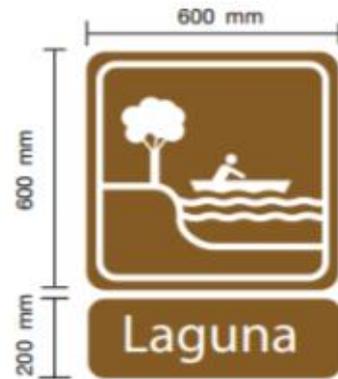
Ilustración 17 Pictogramas con poste

Medida: 600 mm X 600 mm

750 mm X 750 mm

900 mm X 900 mm

Se puede utilizar la una placa complementaria con texto en la parte inferior del pictograma si fuera necesario. La medida de la placa es de 200 mm de alto.





Fuente: (Ministerio del turismo, 2011)

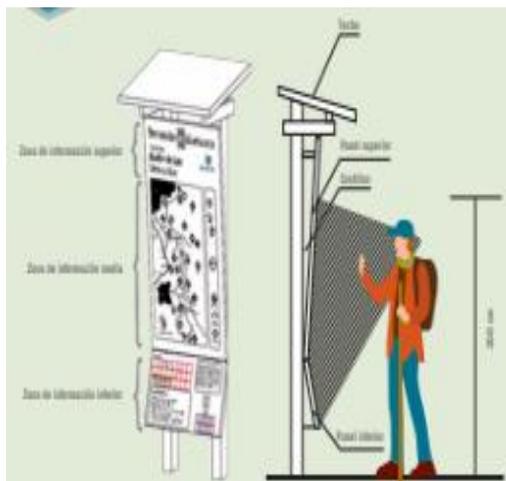
Panel informativo de senderos

Ilustración 18 Panel informativo de senderos



Panel de bienvenida

Mesa-panel informativo



Fuente: (CONGOPE, ESPOCH, 2013)

Fecha: 12 de junio del 2019

Pictogramas en áreas protegidas.

Ilustración 19 Pictograma de área protegida



Área de pic nic



Zona de reciclaje

Ilustración 20 Medidas de señalización de pictograma (PANE)

Tipo de panel	Distancia de visualización	Altura de las letras mayúsculas		Tamaño de las letras en puntos (Microsot)	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Paneles interpretativos	0.5 – 1 m	0.7 cm	1.1 cm	32	50
Información botánica	1 – 1.5 m	0.8 cm	0.9 cm	36	40
De cobro de tarifas	1 – 10 m	3.3 cm	5.5 cm	150	250
De precaución peatonal	5 – 10 m	2.2 cm	6.5 cm	100	300
De concienciación	5 -10 m	2.2 cm	6.5 cm	100	300
De inicio de sendero	10 - 15 m	2.2 cm	7.6 cm	100	350
De orientación peatonal	10 -20	4.4 cm	7.6 cm	200	350
De despedida	10 -20	6.5 cm	7.6 cm	300	350
De identificación de infraestructura	5 - 20	4.4 cm	9.8 cm	200	450
Aviso de llegada	20 - 30 m	8.3 cm	9.8 cm	380	450
De orientación en carretera	30 – 40 m	10.8 cm	20.15 cm	500	900
De bienvenida	40 - 50 m	12.0 cm	22.2 cm	550	975

Fuente: (Ministerio del Ambiente, Subsecretaría de Patrimonio Natural, Dirección Nacional de Biodiversidad, 2011)

Fecha: 12 de junio del 2019

Proyecto: Festival Cultural

Responsable: Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma, Directiva y comunidad de Uchuloma en conjunto con el GAD parroquial de Baños, Ministerio de

Cultura, Ministerio de Turismo, Municipalidad de Cuenca, o institución pública o privada.

El objetivo de este festival de cultura es unir a la población local con otras comunidades cercanas a la misma, para rescatar sus tradiciones, costumbres, gastronomía, música, vestimenta, y entre otros, propios de ellos; en donde pobladores locales y extraños podrán ser partícipes de las diferentes actividades culturales.

Para el financiamiento de estas actividades se buscará el apoyo de entidades locales como: el GAD parroquial, Municipio, Universidades, instituciones públicas o privadas, personas naturales o jurídicas.

Actividad 1

Visitas guiadas hacia los miradores El Colibrí y Manantial Misterioso mediante los senderos Huicundo y sendero Joyapa, en donde se puede apreciar la flora, fauna, vista panorámica y los sonidos de la naturaleza, Tres Pailas. Como también se puede conocer las instalaciones.

Actividad 2

Invitación a:

Comunidades aledañas y microempresas a la exposición de productos, artesanías y grupos de danza tradicional y contemporánea (baile del Tucumán, baile de vaca loca, et.), Artistas callejeros y Grupos musicales de ritmos tradicionales (Bandas de pueblo, chirimía, tríos, música folckorica, acordeón, etc.)

Actividad 3

Organizar a las comunidades participantes en el tema gastronómico para la preparación de comida típica como: Cuy con papas, Hornado, Uchupepa (ají de pepa de zambo), Coladas de zambo, Zapallo, Mote pata, Locros, Chica, Dulces tradicionales, etc.

Actividad 4

Organización para las actividades de recreación, estas actividades son tradicionales, y será realizada para el rescate de su cultura (Ritual de sanación, Chakana, Temazacal).

Cronograma de actividades

Tabla 95 Cronograma de actividades

Hora	Actividad	Responsable	Lugar
6:00 - 10:00	1 Caminata por los senderos	Comunidad local	Senderos Joyapa-Huicundo
9:00 - 17:00	2 Exposición de productos	Comunidad local, comunidades invitadas	Entorno de la cancha
11:00 - 14:00	3 Gastronomía	Comunidad local, comunidades invitadas	Entorno de la cancha
12:00- 17:00	2 Grupos de danza y música	Organizadores	Cancha central
18:00 - 20:00	4 Ritual de sanación	Organizadores	Cancha central

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Proyecto: Creación de la ruta aviturismo

Responsable: Autores del proyecto, Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma, Directiva y comunidad de Uchuloma en conjunto con el GAD parroquial de Baños, institución pública o privada.

El objetivo de la creación de la ruta de aviturismo es para dar a conocer la comunidad e incrementar la oferta turística.

Esta ruta se denomina “Ruta del Cacique” debido al ave *Amblycercus holosericeus* (nombre científico) Cacique Piquiamarillo (nombre común), que no es tan común encontrarlo, pero si escuchar su cántico al amanecer y a la puesta del sol.

Fotografía 38 (Cacique Piquiamarillo)



Perfil del turista:

Familias

Nivel de dificultad:

Mínima capacidad física.

Tabla 96 Programa Ruta el Cacique

Dia	Hora		Descripción
	Inicio	Fin	
1	18:00	18:15	Arribo a la comunidad de Uchuloma
	18:15	18:30	Coctel de bienvenida
	18:30	19:30	Ubicación en sus habitaciones
	19:30	20:30	Cena
	20:30	22:30	Ritual de sanación
	04:30	05:00	Desayuno
2	05:00	09:00	Caminata por los senderos
	09:00	10:30	Traslado a la comunidad e historia
	10:30	11:30	Visita al taller de talabartería
	11:30	12:00	Traslado a las instalaciones de la comuna
	12:00	13:00	Almuerzo
	13:30	14:30	Visita a las instalaciones y huerto orgánico de la comuna
	14:30	17:00	Familias anfitrionas
	17:30	18:00	Despedida

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Descripción de las actividades

Coctel de bienvenida

Canelazo: Bebida típica que se brinda en ocasiones especiales como fiestas tradicionales, reuniones, etc. Su componente es de licor de caña mezclado con agua de naranjilla, maracuyá, canela y azúcar.

Ritual de sanación: Es una actividad que se realiza para las limpias del mal de ojo y también para la sanación física, energética y espiritual. En donde se utilizan plantas y aguas medicinales. Aquí se dará una breve explicación sobre los rituales religiosos y las prácticas de sanación ancestral.

Caminata por los senderos: Desde muy temprano se puede escuchar el sonido de la naturaleza como: canto de las aves, sonido del viento, se puede apreciar el amanecer y dependiendo del día se puede observar especies de animales como: venados, zorros, etc.

La comunidad e historia: El guía se encarga de dar a conocer la historia de la comunidad, terrenos, personajes célebres, costumbres, modo de vida, vestimenta, etc. Este es un buen momento para la toma de fotografías de la comunidad.

Taller de talabartería: El señor Tenecela dará una pequeña demostración sobre la elaboración de artesanías en cuero y se puede participar en la elaboración del mismo, y a la vez exhibirá sus productos para la venta del mismo.

Almuerzo: Se brindará un almuerzo tradicional acompañado de la bebida como es la chicha de jora y también con música de ritmos tradicionales.

Huerto orgánico de la comuna: Se dará a conocer el huerto orgánico en donde se encuentran plantas medicinales, vegetales, granos, plantas frutales, etc. Se conocerá sobre las semillas, manejo de plagas, proceso de siembra, cosecha y la utilización de las mismas.

Familias anfitrionas: Se trata de que las familias compartan sus experiencias de vida y de sus actividades con los visitantes, como, por ejemplo: recolección de frutos, vegetales, leche y demás actividades espontáneas que realice el anfitrión.

Precio individual

Tabla 97 Costo individual de la Ruta

Descripción	Costo
Coctel de bienvenida	0.2

Cena	2
Ritual de sanación	5
Transporte	6
Desayuno	2
Visita al taller de talabartería	1.5
Almuerzo	2.5
Huerto orgánico.	1
Familias anfitrionas	2.5
Total	22.7
Eventualidades	1
Subtotal	23.7
Servicios 30%	7.11
Total	30.81

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Proyecto: Promoción turística

Responsable: Cabildo de la asociación campesina comuna Uchuloma, Directiva y comunidad de Uchuloma en conjunto con el GAD parroquial de Baños, institución pública o privada.

Esta promoción se realiza con el objetivo de dar a conocer los servicios turísticos de la comunidad para incrementar la visita turística; mediante Press Trip y Fam Trip.

Actividad 1

Press Trip

Con el propósito de promocionar a la comunidad con los diferentes medios de comunicación la oferta turística se dará a conocer a los representantes de cada entidad privada tales como:

Tabla 98 Posibles entidades para la realización del Press Trip

Medios de Comunicación privado
Ecuavisa
Telecentro
Gama tv
Ecuador tv
Teleamazonas
Unión televisión

Y después de haber visitado la comunidad, se realicen un reportaje, con la finalidad de aumentar la afluencia turística.

Tabla 99 Precio PRESS TRIP

Descripción	Cantidad	P. unitario	Total
Guía	1	60	60
Almuerzo	6	10	60
Cena	6	10	60
Box lunch	6	2.00	12.00
Hospedaje	6	40	180
Transporte	1	150	150
TOTAL			522

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Promoción turística mediante Press trip. (1 día-\$ 522)

Actividad 2

Fam Trip

El objetivo de este Fam Trip es dar a conocer a las agencias de viajes y las operadoras turísticas del cantón Cuenca, la oferta turística que posee la comunidad de Uchuloma, con la finalidad de que se pueda ofertar con seguridad a sus clientes y así conseguir el incremento del flujo turístico.

A los representantes de las agencias de viajes y operadoras, se les dará a conocer la “Ruta del cacique” para que posteriormente puedan recomendar y ofertar a sus clientes.

Tabla 100 Posibles agencias para la realización de FAM TRIP

Agencias y Operadoras
2Go travel.
Metropolitan touring
Cazhuma tours
Pazhuca tour
Inti Express Cia.ltda
Sigortravel Cia.lt
Cofatosa S.a

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 12 de junio del 2019

Tabla 101 Precio FAM TRIP

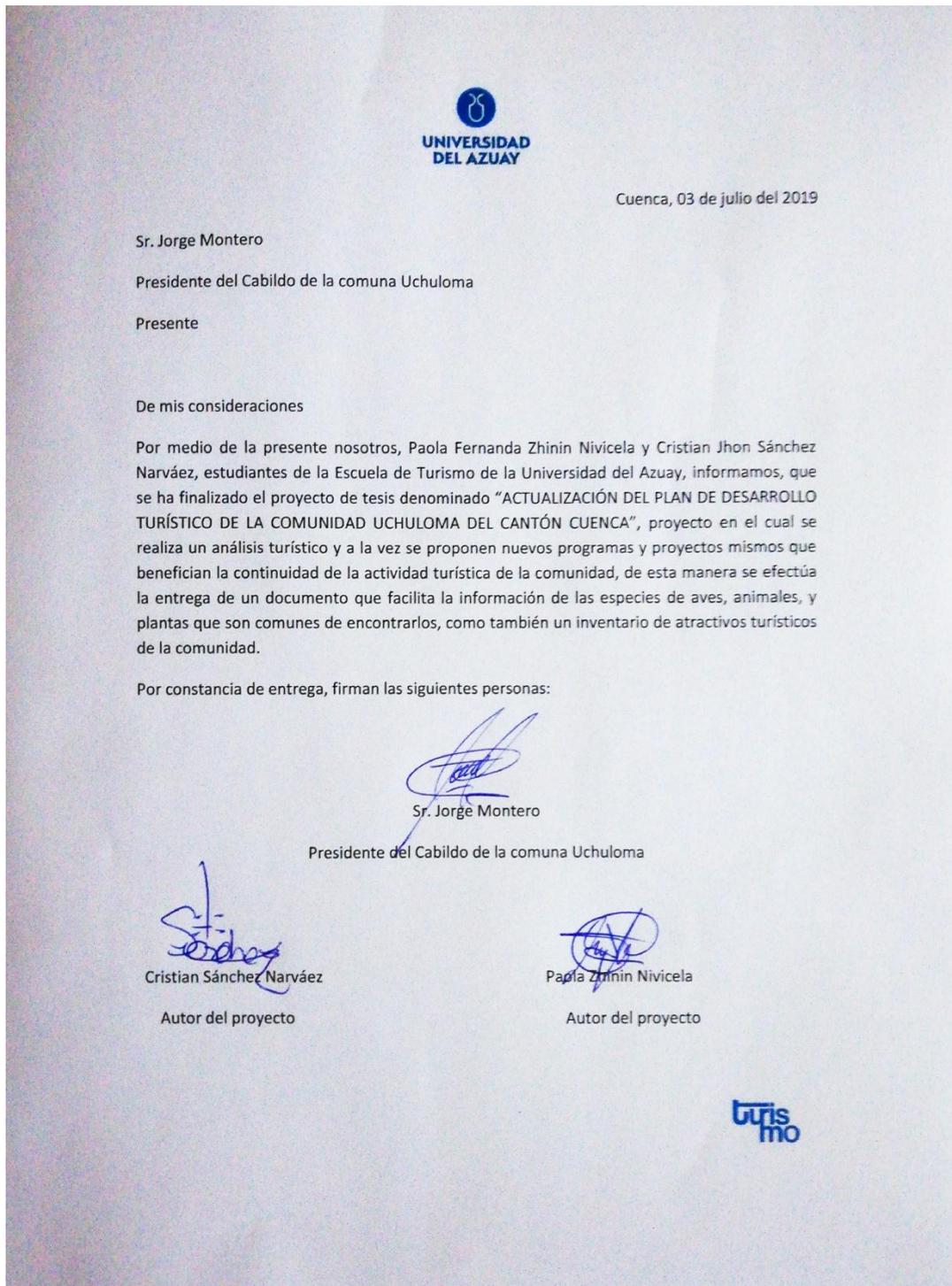
Descripción	Cantidad	P. unitario	Total
Guía	1	60	60
Almuerzo	7	10	70
Cena	7	10	70
Box lunch	7	2	14
Transporte	1	150	150
TOTAL			364

Promoción con las agencias de viajes y operadoras turísticas mediante Fam trip. (1 día-\$364)

4.11 Sociabilización del proyecto con la comunidad de Uchuloma

Para culminar con la planificación del presente proyecto se realizó la sociabilización del proyecto denominado Actualización de la Planificación Turística de la comunidad de Uchuloma con la presencia del presidente del cabildo de la Organización Campesina Comuna de Uchuloma y con el presidente de la directiva de la comunidad, mismo que se expuso todas las actividades realizadas durante toda la ejecución del proyecto y se concluyó con la firma de un acta de constancia en la que incluye documentos con la información de especies de aves, animales y plantas así como también el inventario de atractivos turísticos de la comunidad.

Ilustración 21 Firma del acta de culminación del proyecto



Conclusión capítulo 4

El haber realizado un análisis mediante cuadros y matrices, nos ha servido para determinar la factibilidad del proyecto en la comunidad de Uchuloma, se ha realizado el análisis FODA para plantear estrategias y generar soluciones, programas y proyectos que contribuyen a la unión de la población, a mejorar su calidad de vida, e incrementar su oferta turística; mediante la permacultura se ha propuesto una nueva forma de convivencia entre el hombre, la naturaleza y los animales, en donde se respete la vida, cuidado y conservación, como también se ha desarrollado programas y proyectos aplicados a la permacultura, mismos que pueden ser ejecutados los el cabildo de la comuna junto a la directiva de la comunidad Uchuloma.

Anexos:

Reunión de Sociabilización con el Cabildo de Uchuloma

Anexo 1 Sociabilización con el Cabildo de la comuna



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019

Fotografías

Anexo 2 Fotografías encuesta



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019

Anexo 3 Fotografías visita a los atractivos



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



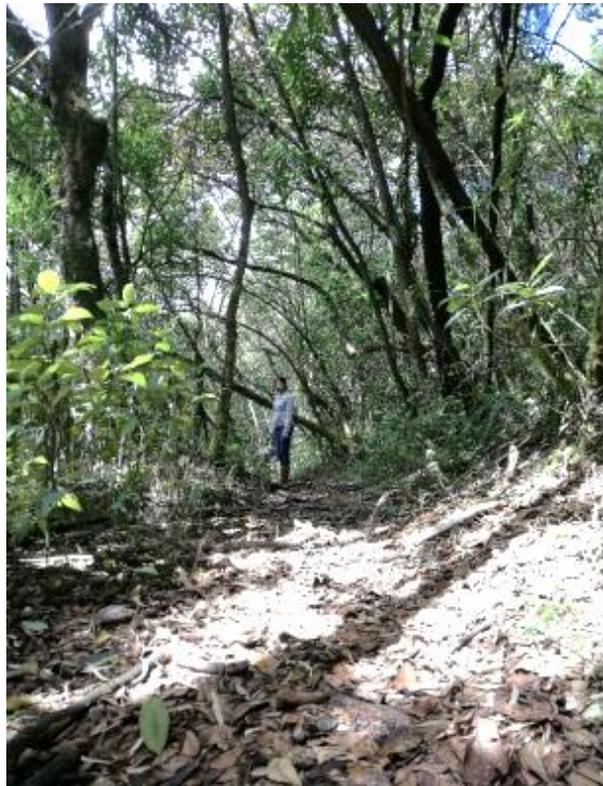
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



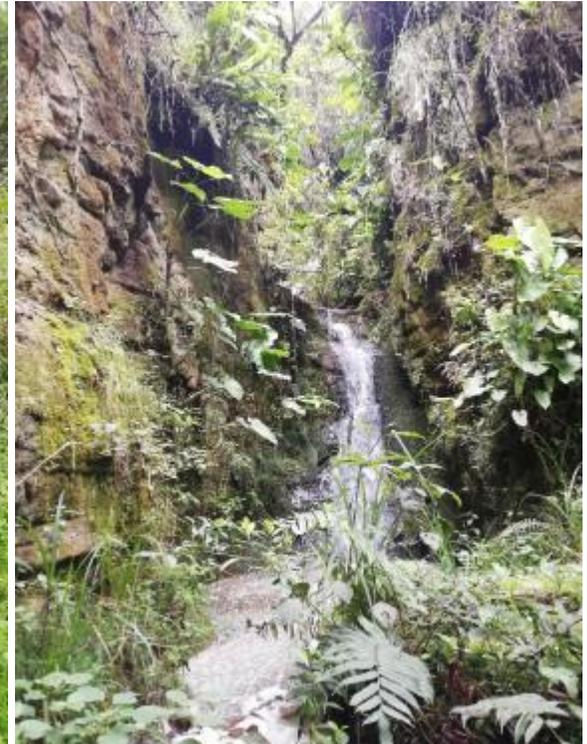
Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 19 de junio del 2019

Anexo 4 Solicitud al Cabildo de la comuna de Uchuloma



Cuenca, 26 de febrero del 2019

Sr. Jorge Montero

Presidente de la Comuna de Uchuloma.

Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente nosotros, Paola Fernanda Zhinin Nivicela y Cristian Jhon Sánchez Narváez, estudiantes de la escuela de turismo de la Universidad del Azuay, nos encontramos realizando el proyecto de ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD UCHULOMA DEL CANTÓN CUENCA. Por lo cual solicitamos muy comedidamente a usted nos permita presentarnos ante la directiva y miembros de la comuna mediante una reunión extraordinaria, en donde expondremos los objetivos propuestos en este proyecto que servirán para fortalecer la actividad turística de la localidad y de esta manera contar con el apoyo de los miembros de la comuna generando un beneficio mutuo.

Por la favorable acogida a la presente expresamos nuestros más sinceros agradecimientos y esperamos contar con su pronta respuesta.

Atentamente:

Cristian Sánchez Narváez

0979274797 / 0724086104

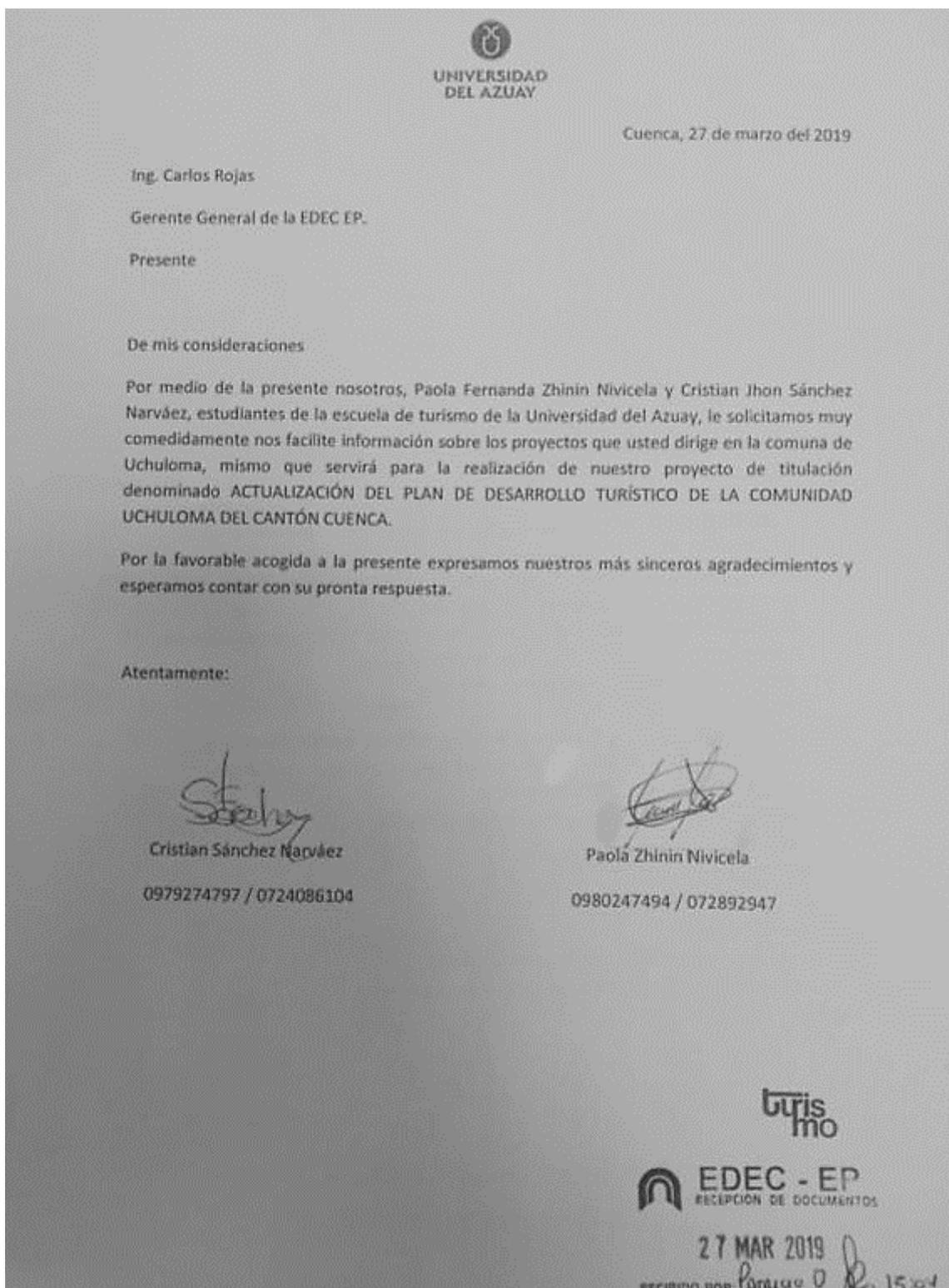
Paola Zhinin Nivicela

0980247494 / 072892947

Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 26 de febrero del 2019

Anexo 5 Solicitud EDEC EP.



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 27 de marzo del 2019



Cuenca, 29 de marzo del 2019

Prof. David Gutiérrez Carmona
Presidente del GAD Parroquial de Baños
Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente nosotros, Paola Fernanda Zhinin Nivicela y Cristian Jhon Sánchez Narváez, estudiantes de la Escuela de Turismo de la Universidad del Azuay, le solicitamos muy comedidamente nos facilite información sobre los proyectos que usted gestionó en colaboración con organizaciones no gubernamentales y/o diferentes entidades estatales en la Comuna de Uchuloma, mismo que servirá para la realización de nuestro proyecto de titulación denominado ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD UCHULOMA DEL CANTÓN CUENCA.

Por la favorable acogida a la presente expresamos nuestros más sinceros agradecimientos y esperamos contar con su pronta respuesta.

Atentamente:

Cristian Sánchez Narváez

0979274797 / 0724086104

csancheznar@hotmail.com

Paola Zhinin Nivicela

0980247494 / 072892947

nivipaola@gmail.com



Elaborado por: Paola Zhinin, Cristian Sánchez

Fecha: 29 de marzo del 2019


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESOLUCIÓN No. 015-2019-CA
EL GOBIERNO DE TODOS

**EL DIRECTOR DISTRITAL AZUAY
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

CONSIDERANDO

Que, la Constitución de la República en su artículo 56 determina que las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. El artículo 57 reconoce y garantiza a las comunas sus derechos colectivos. El numeral 13 del artículo 66 garantiza el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 30 reconoce todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular y que para el caso de las comunas se respetarán y fortalecerán sus propias formas organizativas, el ejercicio y representatividad de sus autoridades.

Que, La Ley de Organización y Régimen de las Comunas en su artículo 4 establece que administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El artículo 8 determina que el órgano oficial y representativo de la comuna es el cabildo y los artículos 11 y 12 determinan el nombramiento y procedimiento para la elección del cabildo.

Que, Mediante Acuerdo No. 0335 de fecha 21 de octubre de 1982, la **COMUNA USHOLOMA NARANCAY**, domiciliada en la parroquia Baños, cantón Cuenca, provincia del Azuay, fue reconocida jurídicamente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

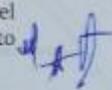
Que, mediante Acta de Elección del Cabildo de la **COMUNA USHOLOMA NARANCAY**, de fecha 29 de diciembre de 2018, con presencia del señor Teniente Político de la parroquia Baños, se nombra el cabildo para el ejercicio del año 2019.

Que, mediante Oficio 001 de 25 de febrero de 2019, ingresado a esta dependencia como documento No. MAG-UGDVUAZUAY-2019-0371-E de 12 de marzo de 2019, el señor Jorge Eduardo Montero Tepán, solicitó el registro del cabildo para el año 2019 adjuntando documentos de respaldo.

Que, mediante Memorando No. MAG-UGDIAAZUAY-2019-0050-M de 13 de marzo de 2019, la Mgs. Gladys Cecilia Guartatanga Vásquez, Servidor público 5, informa que revisada la documentación presentada por señor Jorge Eduardo Montero Tepán, cumple con los requisitos para el registro del Cabildo.

Que, mediante Memorando No. MAG-UGDAJAZUAY-2019-0079-M de fecha 15 de febrero de 2019, suscrito por la responsable de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, emite informe favorable para el registro del Cabildo de la **COMUNA USHOLOMA NARANCAY**, para el año 2019.

Que, el Acuerdo Ministerial No. 089 de fecha 29 de junio de 2018, en el literal b) del numeral 1.3 En Materia de Gestión Institucional.- Delega al Director Provincial atribuciones y competencias para supervisar las elecciones de la comunas bajo jurisdicción del Ministerio de Agricultura y Ganadería y extender mediante Resolución el nombramiento respectivo a los ganadores.



Dirección: Av. Eloy Alfaro N30 - 350 y Av. Amazonas • Código Postal: 170516 • Teléfono: 580-2 366-0100
www.agricultura.gob.ec



En ejercicio de las atribuciones y competencias constitucionales, legales y reglamentarias antes singularizadas y con sustento en las consideraciones expuestas

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la elección del cabildo de la **COMUNA USHOLOMA NARANCAY**, reconocida jurídicamente, mediante Acuerdo No. 0335 de fecha 21 de octubre de 1982, con domicilio en la parroquia Baños, cantón Cuenca, provincia del Azuay, que regirá los destinos de la organización durante el año 2019, elección realizada en la sede de la Comuna Usholoma Narancay, en la parroquia Baños, cantón Cuenca, provincia del Azuay el día 29 de diciembre de 2018.

Artículo 2.- Extender el nombramiento a los miembros electos en sus diferentes dignidades:

- PRESIDENTE /A** : SR. JORGE EDUARDO MONTERO TEPÁN
VICEPRESIDENTE /A : SR. CARLOS EFRAIN TENESACA MONTERO
SECRETARIO/A : SRTA. TATIANA NATHALY VILLA TENESACA
TESORERO/A : SR. FRANKLIN ADRIAN VILLA TENESACA
SINDICO/A : SR. JUAN PEDRO PINTADO TENECELA

Artículo 3.- En aplicación del numeral 3 del artículo 3 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de trámites Administrativos se considera que la legalidad y veracidad de los documentos presentados son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, caso contrario se procederá conforme a la norma legal citada.

Artículo 4.- Notifíquese a la **COMUNA USHOLOMA NARANCAY** con la presente Resolución a través de la Dirección Distrital 01D01 del Ministerio de Agricultura y Ganadería al teléfono 0994720050 y al correo electrónico joredumontero@gmail.com

Dado en la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de marzo de 2019



Mgs. Edwin John Atienza Mestanza
DIRECTOR DISTRITAL AZUAY
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma completa
Elaborado por:	Abg. Lorena Álvarez	Servidor Público 3	
Aprobado por:	Abg. Mariana Lucero Pacurucu	Responsable de la Unidad Jurídica	

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA "UCHOLOMA"
DE NARANCAY

CAPITULO I

DE LA CONSTITUCION, DOMICILIO Y FINES DE LA COMUNA

ART.- 1.- La Comuna Ucholoma- Narancay-, es una organización campesina, formada por los agricultores de la comunidad de Narancay, perteneciente a la parroquia Baños, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, unidos por vínculos de sangre, costumbres y tradiciones, con intereses y aspiraciones comunes.

Art. 2.- Los fines de la Comuna son:

- a) Levantar el nivel de vida de sus miembros, en base a la acción conjunta de todos los comuneros.
- b) Procurar su integración socio-económica y su participación activa en la vida del País.
- c) Mantener la solidaridad entre los comuneros, como medio para preservar la paz, la armonía y la tranquilidad en el seno de la Comuna.
- d) Organizar y mantener servicios de asistencia social: de enfermedad, maternidad, fallecimiento y contribuciones económicas a los comuneros en circunstancias emergentes.
- e) Conseguir asistencia técnica y crediticia de Instituciones Nacionales o Extranjeras, encargadas de programas de desarrollo de la comunidad.
- f) Establecer granjas y parcelas demostrativas para la capacitación práctica de los comuneros, con el propósito de mejorar las técnicas agrícolas.
- g) Crear y mejorar los establecimientos educacionales de la Comuna, para la enseñanza formal de los niños y adultos.
- h) Adquirir, por los medios legales, tierras para -

dedicarias a la explotación comunitaria.

- i) Mantener, mediante el trabajo comunitario, las obras de infraestructura de la Comuna y los servicios comunales.
- j) Adoptar las medidas necesarias para que las viviendas de los comuneros se construyan sujetándose a las normas de higiene y salud; y,
- k) Organizar la Caja de Ahorro para prestar servicios de crédito a los comuneros.

CAPITULO II

DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNA

ART. 3.- Los organismos que rigen a la Comuna, en su administración son:

- a) La Asamblea General,
- b) El Cabildo; y,
- c) Las comisiones especiales



~~ART. 4.- La Asamblea General es la máxima autoridad de la Comuna y, se integrará con todos los comuneros asistientes, debiendo constituirse en mayoría, hombres y mujeres mayores de edad y cuyos nombres consten en el Registro de comuneros.~~

ART. 5.- La Asamblea General será convocada por el Presidente de la Comuna; en forma ordinaria se reunirá una vez por año, en el mes de Diciembre; y, extraordinariamente, cuando las necesidades y las circunstancias lo determinen.

ART. 6.- Son Atribuciones y deberes de la Asamblea General:

- a) Elegir a los miembros del Cabildo y, de crearlo - necesario, tres vocales principales y tres suplentes.
- b) Aprobar y reformar el reglamento interno de la Comuna.
- c) Aprobar el ingreso de nuevos comuneros y la exclusión de comuneros sancionados; en ambos casos, --

previo dictámen del Cabildo.

- d) Integrar las Comisiones que sean necesarias, para la buena marcha de la comuna, presididas por los vocales principales designados por la Asamblea General.
- e) Conocer y resolver sobre el Plan anual de trabajo, así como el Informe de labores desarrolladas por el Cabildo y sobre el movimiento de la Caja Comunal, los que serán puestos a consideración de la Asamblea por el Presidente del Cabildo; y,
- f) Aprobar los contratos relacionados con la Comuna, para lo cual podrá reunirse la Asamblea General extraordinariamente, en cualquier época del año.

ART. 7.- El Cabildo es el órgano administrativo y representativo de la Comuna, estará integrado por el Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero, el Síndico y el Secretario.

ART. 8.- La Elección del Cabildo, de acuerdo con lo previsto en el Art. 11 de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, se llevará a efecto en el mes de Diciembre de cada año.

ART. 9.- La elección del Cabildo, se realizará con la intervención de los comuneros, hombres y mujeres debidamente inscritos en el respectivo Registro, mediante papeletas o pronunciándose verbalmente. Inmediatamente de terminadas las elecciones, se efectuará el escrutinio, cuyos resultados se dará a conocer al Ministerio de Agricultura y Ganadería, enviando copia certificada del Acta, a fin de que surta su aprobación. El Primero de Enero subsiguiente, a dicha elección, se posesionará el nuevo Cabildo, en Acto solemne al que asistirán todos los comuneros.

ART. 10.- Son Atribuciones y deberes del Cabildo:

- a) Formular los Planes y Proyectos anuales de trabajo y obras que tengan que realizarse en el seno de la Comuna, tendientes a su mejoramiento, som

tiéndoles a aprobación de la Asamblea General.

- b) Supervigilar el fiel y estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Comunas, del Estatuto Jurídico y del Presente Reglamento Interno, - así como también de las resoluciones de la Asamblea General y las del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- c) Fijar las cuotas y más contribuciones que deben abonar los comuneros tanto en concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias, como de multas y - otras aportaciones que redunden en la buena administración comunal y en el mejoramiento colectivo.
- d) Adoptar las medidas más aconsejadas para el cobro de cuotas a los comuneros morosos.
- e) Elaborar el Presupuesto económico anual y someterlo al conocimiento y aprobación de la Asamblea General.
- f) Establecer y mantener un sistema de control que garantice la seguridad, el orden y la tranquilidad de los comuneros y sus propiedades, organizando el servicio de rondas sobre todo nocturnas, con el concurso de todos los moradores varones, incluyendo a los miembros del Cabildo y estableciendo los calendarios mensuales y/o semanales de turnos obligatorios.
- g) Organizar y supervigilar las actividades colectivas de la Comuna.
- h) Conocer, estudiar y resolver sobre toda queja y reclamo que se presente en relación con los asuntos de la Comuna, buscando siempre la armonía entre los comuneros.
- i) Responder por la administración de la Comuna en general, así como también por despilfarros y malversaciones que se cometieren con los fondos de la Caja comunal; y,
- j) Representar judicial o extrajudicialmente y en todos los Actos y contratos de la Comuna, debiendo también defender la integridad de su territorio y

velar por la integridad y conservación de todos los bienes del patrimonio comunal.

CAPITULO III

DE LOS DIGNATARIOS DEL CABILDO

ART. 11.- Del Presidente:

Son sus atribuciones y deberes, además de las que constan en el Art.10 de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, las siguientes:

- 
- a) Disponer con su firma o verbalmente el cumplimiento de las actividades inherentes a las comisiones nombradas por la Asamblea General.
 - b) Convocar y presidir las Asambleas Generales y las sesiones de Cabildo, elaborando el correspondiente orden del día.
 - c) Legalizar con su firma las actas, comunicaciones, partidas de inscripción de los comuneros y más documentos relacionados con la comuna.
 - d) Autorizar con su firma los gastos hasta por quinientos sucres; en caso de gastos mayores, requerirá de la aprobación del Cabildo.
 - e) Supervigilar la contabilidad económica de la Caja Comunal.
 - f) Extender conjuntamente con el Tesorero, los vales para el cobro de cuotas y otros ingresos en favor de la Comuna, los mismos que serán depositados por el tesorero en una Cuenta bancaria.
 - g) Supervigilar la ejecución de los trabajos programados y velar por el buen mantenimiento de las obras realizadas.
 - h) Cuidar que se cobren a tiempo e ingresen a la cuenta de la Comuna las cuotas y demás valores de la Entidad; y,
 - i) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Organización y Régimen de Comunas, del Estatuto Jurídico, del Reglamento Interno y las re-

soluciones emanadas de la Asamblea General, del Cabildo y del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ART. 12.- DEL Vicepresidente:

Son sus atribuciones y deberes:

- a) Sustituir al Presidente y ejercer sus funciones en caso de falta, ausencia temporal, excusa definitiva; y,
- b) Ayudar en la Administración de la Comuna en todo cuanto le compete al Presidente.

ART. 13.- Del Tesorero:

Son sus atribuciones y deberes:

- a) Llevar con exactitud y claridad la contabilidad de la Comuna.
- b) Recaudar las cuotas ordinarias, extraordinarias y demás ingresos que corresponden a la Comuna, por cualquier concepto, otorgando los correspondientes recibos y depositando dichos valores en cuenta bancaria.
- c) Guardar los dineros, valores y más bienes de la Comuna, bajo su responsabilidad personal y económica, rindiendo fianza personal o hipotecaria, según lo resuelva la Asamblea o el Cabildo.
- d) Presentar al Cabildo informes trimestrales sobre el movimiento de Caja con los respectivos comprobantes de descargo, así como informes mensuales sobre deudores de la comuna.
- e) Organizar y actualizar con claridad y oportunidad los inventarios de todos los bienes muebles, inmuebles, equipos, etc. de la comuna; y,
- f) Efectuar los ingresos e inversiones autorizadas por la Asamblea General, por el Cabildo o por el Presidente, según el monto de los mismos.

ART. 14.- Del Síndico:

- e) Conferir copias certificadas, previa autorización del Presidente, sobre asuntos de la comunidad y de interés comunal.
- f) Recibir, ordenar y entregar previo inventario del Archivo de la Comuna; y,
- g) Las demás que lo señalen la Ley, el Estatuto, este Reglamento y sus superiores.

CAPITULO IV

DE LOS COMUNEROS

ART. 16.- Son miembros de la Comuna:

- a) Todas las personas mayores de edad, nacidos y radicados permanentemente en el territorio que comprende la Comuna y que se encontraren registrados en el libro respectivo.
- b) Los descendientes de comuneros que vivan permanentemente en la Comunidad, mayores de edad y que además fueren ~~calificados y aceptados~~ por la Asamblea General; y,
- c) Las personas extrañas a la comunidad que contraerán matrimonio con un miembro de la Comuna y fueran aceptadas por la Asamblea General.

ART. 17.- Son derechos de los comuneros:

- a) Disfrutar y participar del aprovechamiento y explotación de todos los servicios, recursos y bienes de que dispusiere la Comuna.
- b) Recibir ayuda y asistencia especiales en situaciones difíciles de calamidad personal o familiar; y,
- c) Formular cualquier petición o reclamo sobre sus derechos ante el Cabildo o ante la Asamblea General.

ART. 18.- Son obligaciones de los comuneros:

- a) Respetar y cumplir con las disposiciones de la -

Ley de Organización y Régimen de las Comunas, del Estatuto Jurídico, comolas del presente Reglamento, así como con las resoluciones emanadas de la Asamblea General, del Cabildo y del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- b) Inscribirse en el Registro de Comuneros y, conjuntamente con toda su familia, en el Registro de Em padronamiento comunal.
- c) Asistir puntualmente a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.
- d) Pagar cumplidamente las cuotas ordinarias y extraordinarias que el Cabildo impusiere a los comuneros, de conformidad con la facultad concedida en el literal h) del Art. 17, de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas.
- e) Los padres de familia estan obligados a instruir a sus hijos, haciéndoles ingresar en la escuela primaria y en lo posible en la instrucción secundaria y artesanal.
- f) No realizar entre sí, ni con extraños a la Comuna, ventas, permutas, arriendos, aparcerías ni ninguna otra forma de traspaso o explotación de la tierra y bienes comunales.
- g) Aceptar los cargos y comisiones que se los encomendare por parte de la Asamblea General, del Cabildo y de su Presidente, siempre que se relacionen con asuntos de interés colectivo o comunal, cumpliendo los a cabalidad y con diligencia.
- h) Vivir en paz y en armonía con su familia y con los demás miembros de la comunidad, demostrando buenos modales, respeto, espíritu de solidaridad y superación para sí y para con los demás.
- i) Cooperar en la construcción y mantenimiento de obras y servicios comunitarios de beneficio social, organizados y dirigidos por el Cabildo.
- j) Sugerir y participar ante la Asamblea General o Cabildo, con programas o proyectos dirigidos al mejoramiento económico, social y material de la Comuna y de los comuneros.

Bibliografía

- Congreso Nacional . (29 de 12 de 2014). *ley de Turismo*. Obtenido de ley de Turismo:
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- (FSC)(F). (02 de febrero de 2018). Baños, parroquia de artesanía y música. *El Tiempo*, págs. 1-1.
- Álvarez, B. (10 de 06 de 2019). Turismo Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)
- Álvarez, M. (10 de 06 de 2019). Turismo en Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)
- Álvarez, Z. (17 de 05 de 2019). Entrevista Uchuloma. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)
- APU ADVENTURES. (11 de Marzo de 2016). Obtenido de APU ADVENTURES:
<http://apuadventures.com/>
- Armijo, D. M. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Obtenido de Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público:
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf
- Arturo, C. (2009). *Re-Inventando el Turismo Rural: Gestión y Desarrollo*. Obtenido de Re-Inventando el Turismo Rural: Gestión y Desarrollo:
https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=wr4RzwV0GycC&oi=fnd&pg=PA13&dq=re+inventando+el+turismo+rural+&ots=3UvHR1UE-C&sig=b4ekNTrGen3VxncbwrVZVXXwXU&redir_esc=y#v=onepage&q=re%20inventando%20el%20turismo%20rural&f=false
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi . Obtenido de Constitución de la República del Ecuador:
<http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Asamblea Nacional. (14 de Marzo de 2016). *LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES*. Obtenido de LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/EdicionImpresa/2016/Marzo/14-03-16/14-03-16-pol-Ley-de-Tierras.pdf>
- Barreno, I. S. (2010). *Manual de guías de turismo y operación turística*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/38019732/MANUAL-DE-GUIAS-DE-TURISMO-Y-OPERACION-TURISTICA?fbclid=IwAR3wRRAAv-i6mYy253aYQ2RwFNdaeeLA3RxxojMe4BZC6wYYz2xp2v-p9jk>
- Bill Mollison, D. H. (enero de 2008). *tierraamor.org*. Obtenido de tierraamor.org:
<http://www.tierramor.org/permacultura/queespermacultura.htm>
- Boullón, R. C., & Boullón, D. R. (2008). *Turismo Rural Un enfoque global*. México: trillas.
- Cajamarca, A. I. (13 de 02 de 2019). Comuna. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)

- Cajas, P. N. (2012). *Guía de Aves*. Cuenca. Obtenido de https://www.etapa.net.ec/Portals/0/Parque%20Nacional%20Cajas/Documentos/GUIA_AVES_2012_FINAL-edited.pdf?ver=2018-11-07-074822-173
- Cara, D. B. (2001). *Identidad, Turismo y Territorios Locales*. Obtenido de Identidad, Turismo y Territorios Locales: <http://nulan.mdp.edu.ar/244/1/Apo2001a5v1pp11-28.pdf>
- CET. (02 de Octubre de 2013). *"Hospitales del día", bajan a categoría "C", por diversas razones*. Obtenido de "Hospitales del día", bajan a categoría "C", por diversas razones: <http://www.late.com.ec/2013/10/02/hospitales-del-dia-bajan-a-categoria-c-por-diversas-razones/>
- Chen, M. y. (2005). Turismo y Ambiente un potencial para el desarrollo económico en Costa Rica. *Reflexiones*, 27,28,29,34,35.
- Comuna de Uchuloma Narancay. (1982). Reglamento interno de la Comuna Uchuloma de Narancay. *Reglamento interno de la Comuna Uchuloma de Narancay*, (pág. 1). Cuenca.
- CONGOPE, ESPOCH. (17 de Julio de 2013). *Señalética turística en áreas rurales*. Obtenido de Señalética turística en áreas rurales: <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Se%C3%B1aleticaTuristica-en-areas-rurales-17-07-2013.pdf>
- Congreso Nacional. (27 de Diciembre de 2002). *Ley de Turismo*. Obtenido de Ley de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Congreso Nacional. (Abril de 2004). *Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas*. Obtenido de Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6614.pdf?fbclid=IwAR27cKTMUpxfG25DzBO1zNHmmNOMtXRSojUW5joZDIT13Zlwhp-K2xcyKRM>
- Consejo Nacional de Planificación (CNP). (2017-2021). *Plan Nacional de Desarrollo*. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf
- Consejo Nacional de Planificación. (04 de Septiembre de 2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Obtenido de Plan Nacional para el Buen Vivir: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2017-2021.pdf>
- Corporación Financiera Nacional. (julio de 2017). *Ficha sectorial: Sector Turístico Nacional*. Obtenido de Ficha sectorial: Sector Turístico Nacional: https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/10/Ficha-Sectorial-Turismo.pdf?fbclid=IwAR1Y4n801DrKHcBLoIJMHag_Tm5TXI8IRbZi_AKwLG5-7XUIjNErR1iC4i4
- Cox, D. J. (22 de 01 de 2019). *Photos.com Getty images*. Obtenido de Photos.com Getty images: <https://photos.com/featured/burrowing-owl-athene-cunicularia-head-daniel-j-cox.html>
- Crespi, M., & Planells, M. (2011). *Recursos Turísticos*. Madrid, España: Síntesis S.A.
- darwin.penalzoza7. (02 de 09 de 2018). *#uchuloma*. Obtenido de #uchuloma: <https://www.instagram.com/p/BnPeplUg0u5/>

- Dirección Cultura Cuenca. (11 de Junio de 2018). *Residencia Artística Huésped Nativo*.
Obtenido de Residencia Artística Huésped Nativo:
https://www.youtube.com/watch?v=TrSv_d1DCT8
- Disfruta, U. S. (07 de Abril de 2016). Ruta Cabalgata "Pillcobamba". *Ruta Cabalgata "Pillcobamba"*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Dugllay, H. (17 de 04 de 2019). Animales. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)
- E. Ruiz, M. Hernández, A. Coca, P. Cantero, A. del Campo. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 399-418. Obtenido de http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf?origin=publi
- EcuRed*. (01 de 04 de 2018). Obtenido de EcuRed:
https://www.google.com/search?q=conejo+del+monte&safe=strict&sa=X&rlz=1C1CHBD_esEC828EC828&biw=1242&bih=553&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=ThKw8wY1VHStoM%253A%252CqQ7cozQb5qemEM%252C_&vet=1&usg=AI4_kSd3MLSh39GQxtlK0Sjmn-44gZ4uA&ved=2ahUKEwiMndzD2K_hAhVF2F
- El Universo. (17 de Junio de 2018). *Campaña turística All You Need is Ecuador costó \$ 44,1 millones*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/17/nota/6814310/campana-turistica-coste-441-millones>
- Encalada, E. (05 de Febrero de 2019). El Comercio. *Las inversiones en turismo serán las más bajas en ocho años*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/inversiones-turismo-ecuador-presupuesto-ministerio.html>
- Enciclopedia E. (29 de 05 de 2017-2019). *Muestra estadística*. Obtenido de Muestra estadística: <https://enciclopediaeconomica.com/muestra-estadistica/>
- Esteban Ruiz y Macarena Hernández. (2008). *pasos*. Obtenido de pasos: http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf?origin=publi
- Francisco, L. (28 de 11 de 2007). *Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2169>
- GADPR BAÑOS, P. (14 de Agosto de 2015). *Pdot Baños*. Obtenido de Pdot Baños: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160025420001_PDyOT_BANOS_2015_14ago_14-08-2015_16-41-17.pdf
- García, J. M. (01 de 04 de 2019). *fotonatura.org*. Obtenido de fotonatura.org: <http://www.fotonatura.org/galerias/fotos/414233/>
- Gilbert, V. (2012). *ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO*. Obtenido de ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO: <http://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>
- González, E. (12 de 2011). *PROCEDIMIENTO PARA MEDIR LA DEMANDA TURÍSTICA DE UN DESTINO*. Obtenido de ROCEDIMIENTO PARA MEDIR LA DEMANDA TURÍSTICA DE UN DESTINO : <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/gacp.pdf>

- Google Earth Pro*. (13 de 05 de 2019). Obtenido de Google Earth Pro:
<https://www.google.com/intl/es/earth/>
- Google Maps*. (08 de 04 de 2019). Obtenido de Google Maps:
<https://www.google.com/maps/dir/Centro+Historico,+Cuenca/Mirador+de+Uchuloma/@-2.9157456,-79.0364431,14z/data=!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0x91cd181a05a1bad7:0x8e89131a3d24ec2b!2m2!1d-79.0051685!2d-2.8960075!1m5!1m1!1s0x91cd23c183c91a3d:0x1dbb07e5abb06be2!2m2!1d->
- Grupo de Investigación en Economía Regional GIER. (2017). *ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA DE LA CIUDAD DE CUENCA 2016 y 2017*. Obtenido de ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA DE LA CIUDAD DE CUENCA:
<http://cuenca.com.ec/sites/default/files/Anuario%20de%20Estad%C3%ADsticas%20Tur%C3%ADsticas%202017%20-%20FMTPC.pdf>
- Guijarro, M. G. (2010). *Plan de capacitación para la formación de guías locales en la comunidad de Zuleta*. Obtenido de Plan de capacitación para la formación de guías locales en la comunidad de Zuleta:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3688/T-PUCE-3715.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hall, S., & Gay, P. D. (2003). *Cuestiones de identidad Cultural*. Obtenido de Cuestiones de identidad Cultural: <https://es.scribd.com/document/382210460/4-2-Stuart-Hall-y-La-Idetidad-Cultural-3>
- Hieronimi.H. (Agosto de 2009). *Fundamentos de la Permacultura*. Obtenido de Fundamentos de la Permacultura: http://www.tierramor.org/PDF-Docs/FundamentosPC2009_Ebook.pdf
- Holmgrem, D. (2007). *La esencia de la permacultura*. Obtenido de La esencia de la permacultura: http://www.tierramor.org/PDF-Docs/EsenciaPC_EBook.pdf?fbclid=IwAR3F5FjZoGgL8P3ZHE_xmn1WRTEUquvTJ2Rg1ecuCSDG0oP6lQvVhfmly8g
- Ibañez, A. I. (2012). *Medio Ambiente y Política Turística en Mexico* (Vols. tomo I Ecología, Diversidad y Desarrollo Turístico). Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BAHYkvJihDwC&oi=fnd&pg=PA17&dq=modalidades+de+turismo&ots=iZhUVxmRfk&sig=ilx8AAB22k3OW9g40oF7PiTnDyk#v=onepage&q&f=false>
- Imgrum*. (22 de 05 de 2018). Obtenido de Imgrum:
<https://www.imgrumweb.com/hashtag/A%C3%B1oDeLaCultura>
- INAMHI. (2018). *INAMHI*. Obtenido de INAMHI: <http://186.42.174.241/InamhiPronostico/>
- INEC. (2010). *Ecuador en cifras*. Obtenido de Ecuador en cifras:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/azuay.pdf>
- INEC. (2010-2020). *Proyección poblacional*. Obtenido de Proyección poblacional:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones->

poblacionales/?fbclid=IwAR3CC96YZ4peSNQI4oLauKDr19gwvvyLH36s34ChnrwXrVgTf-jBjF4L4cCI

- INEC. (2015). *Actividad y Recursos de Salud*. Obtenido de Actividad y Recursos de Salud.:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/actividades-y-recursos-de-salud-2015/?fbclid=IwAR1CqC-azbD58SwPlbnCwqecg3Nb1Uvj7Bx3BUOMNCFKFGyCV6ZB8hbcMTA>
- INEC. (Septiembre de 2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/092018_Mercado%20Laboral.pdf?fbclid=IwAR21cHw98wY05iekSPCU3x69YvRXinMs8EPgj_Xa72QgffzJ7oyvtLlmtE0
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2015). *Espacios con Vocación Turística*. Obtenido de Espacios con Vocación Turística:
https://www.academia.edu/26763559/ESPACIOS_CON_VOCACION_TURISTICA
- Johan, L. L. (Marzo de 2017). *Propuesta metodológica para la medición y valoración de la*. Obtenido de Propuesta metodológica para la medición y valoración de la:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922017000100005
- José, L. M. (2016). *Plan de Marketing para una empresa turística de nueva creación: Nautic Chef*. Obtenido de Plan de Marketing para una empresa turística de nueva creación: Nautic Chef:
http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3337/Lopez_Moreno_Juan_Jose.pdf?sequence=1
- Krause, J. y. (2001). *redalyc*. Obtenido de redalyc:
<http://www.redalyc.org/html/264/26410205/>
- Llorens, J., Castillo, J. d., & Ambulquerque, F. (abril de 2002). *Estudio de casos de desarrollo ecocomico local en America Latina*. Obtenido de Estudio de casos de desarrollo ecocomico local en America Latina:
http://cite.flacsoandes.edu.ec/media/2016/02/Llorens-J-et-al_2002_Estudio-de-casos-de-desarrollo-economico-local-en-America-Latina.pdf
- Llorens, U. y. (2002).
- Lopez, D. P. (2009-2014). *Avifauna de Santa Ana de los Cuatro Rios de Cuenca*. Cuenca: Don Bosco- Libreria L.N.S. Obtenido de
<http://cga.cuenca.gob.ec/sites/default/files/GUIA%20AVIFAUNA.pdf>
- López, F. (28 de 11 de 2007). *valorización turística y Planificación territorial. valorisation touristique et Planification territoriale*. Obtenido de valorización turística y Planificación territorial. valorisation touristique et Planification territoriale:
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2169/1921>
- MAGAP. (2019). *Resolución N°015-2019-CA*. Cuenca.

- Margarita, B. (1996). *TURISMO "DE NEGOCIOS": Un concepto polémico*. Obtenido de TURISMO "DE NEGOCIOS": Un concepto polémico : <http://barretto-margarita.equiponaya.com.ar/negocios.pdf>
- Ministerio de Turismo. (07 de abril de 2009). *Instructivo para registro de centros turísticos comunitarios*. Obtenido de Instructivo para registro de centros turísticos comunitarios: <https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/JUNIO/baselegal/INSTRUCTIVOS%20DE%20REGISTRO%20EL%20CENTROS%20TURISTICOS%20COMUNITARIO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (19 de marzo de 2010). *Reglamento para centros turísticos comunitarios*. Obtenido de Reglamento para centros turísticos comunitarios: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>
- Ministerio de Turismo. (16 de Abril de 2019). *Ecuador ama la vida*. Obtenido de Ecuador ama la vida: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internacionales>
- Ministerio del Ambiente. (12 de Abril de 2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Obtenido de Código Orgánico del Ambiente: http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Ministerio del Ambiente, Subsecretaría de Patrimonio Natural, Dirección Nacional de Biodiversidad. (12 de 2011). *Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del estado (PANE)*. Obtenido de Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del estado (PANE): <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Manual+de+Se%C3%B1alizaci%C3%B3n+para+el+PANE.pdf/41a98354-5644-41d6-9db8-8ef73fa399df>
- Ministerio del turismo. (25 de Agosto de 2011). *Manual de señalización turística*. Obtenido de Manual de señalización turística: <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizac3b3n-25-08-2011.pdf>
- Ministra de Turismo. (19 de Marzo de 2010). *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. Obtenido de Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>
- MINTUR. (Diciembre de 2009). *Programa nacional de capacitación turística*. Obtenido de Programa nacional de capacitación turística: <http://blog.espol.edu.ec/ricardomedina/files/2009/12/programa-nacional-de-capacitacion-turistica.pdf>
- MINTUR, Ministerio del Ambiente. (abril de 2016). *Reglamento de guianza turística*. Obtenido de Reglamento de guianza turística: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-de-Gu%C3%ADas-continente.pdf>
- Mogrovejo, F. (10 de 06 de 2019). Turismo Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)

- Montaleza, L. M. (2016). *Sendero Turístico Loma de los Hervideros en la Parroquia Baños*.
Obtenido de Sendero Turístico Loma de los Hervideros en la Parroquia Baños:
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5645/1/11973.pdf>
- Montero, J. (23 de 08 de 2019). La Comuna de Uchuloma. (Zhinin-Sanchez, Entrevistador)
- Montero, M. (04 de 2018). Entrevista Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)
- Montero, M. (04 de 2018). Entrevista Uchuloma. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador) Obtenido de Entrevista Uchuloma.
- Mora, K. (17 de 05 de 2019). Encuesta. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)
- Msc. Ronal Chaca, D. C. (Febrero de 2018). *LA CONSERVACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO O EL TURISMO COMO CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN*. Obtenido de LA CONSERVACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO O EL TURISMO COMO CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/838/934>
- Nacional, H. (16 de 4 de 2004). *Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas*. Obtenido de Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas :
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6614.pdf?view=1>
- Naturaleza y Cultura*. (01 de 04 de 2019). Obtenido de *Naturaleza y Cultura*:
https://www.google.com/search?safe=strict&rlz=1C1CHBD_esEC828EC828&biw=1242&bih=553&tbm=isch&sa=1&ei=qm-iXlzsJ6ix5wLHJvQCQ&q=cuydel+monte&oq=cuydel+monte&gs_l=img.3..0i7i30.117456.118084..118480...0.0..0.191.557.0j3.....1....1.gws-wiz-img.NkCuqsJa1R8#i
- Neotropical Birds*. (s.f.). Obtenido de *Neotropical Birds*:
<https://neotropical.birds.cornell.edu/Species-Account/nb/species/siwgua1/overview>
- Nivicela, E. (10 de 06 de 2019). Turismo Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)
- Nivicela, L. (08 de 05 de 2019). Aves- Animales. (P. Zhinin, Entrevistador)
- OMT. (1998). *Introducción al Turismo*. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- OMT. (2004). Obtenido de OMT.
- OMT. (2010). *Folleto TURISMO JOVOEN.Castellano.indd*. Obtenido de Folleto TURISMO JOVOEN.Castellano.indd:
http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/lafuerzadelturismojoven_omt2011_esp_0.pdf
- Organizacion Mundial de la Salud. (12 de 2013). *Organizacion Mundial de la Salud,mental_health*. Obtenido de Organizacion Mundial de la Salud,mental_health:
https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/
- PASNAP. (10 de Septiembre de 2015). *Informe proyectos asociativos a nivel local-Fondos PASNAP*. Obtenido de Informe proyectos asociativos a nivel local-Fondos PASNAP:
https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/01092015_Informe%20proyectos%2

OPASNAP.pdf?fbclid=IwAR0OHf1stjOh5n-
V8L3aAvxmgSFQXCT2u7whnPRRkSbl2yWtTjpBb0AWOTQ

Pdot Baños. (08 de agosto de 2015). *GAD Parroquial BAÑOS*. Obtenido de GAD Parroquial BAÑOS: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160025420001_PDyOT_BANOS_2015_14ago_14-08-2015_16-41-17.pdf

Pérez, A. V. (2008). *LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO SOSTENIBLE EN UN PLANETA EN RIESGO*. Obtenido de LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO SOSTENIBLE EN UN PLANETA EN RIESGO: https://www.uv.es/gil/documentos_enlazados/2008.%20Alambique.pdf

Perez, J. L. (2009). *Manual de calidad turistica*. Chile: ISURGRAF. Obtenido de https://issuu.com/surgraf/docs/manual_4

PRO ECUADOR. (2017). *Anuario de exportaciones del sector asociativo y comercio justo*. Obtenido de Anuario de exportaciones del sector asociativo y comercio justo: https://www.proecuador.gob.ec/anuario-comercio-justo-2017/?fbclid=IwAR0de2AA5IS8YX-TBpfogUUITwO7UqCU6pCXq_zGq8B7Fx-5xdFgpY1hN0U

Quinde, N. (17 de 05 de 2019). Entrevista. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)

RAE. (2017). Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=ZcqJYVW>

Ramos, P. G. (2014). *Introduccion al Turismo*. Patria. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=introduccion+al+turismo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewih_drT3ufaAhWP6IMKHfmDAXUQ6AEIKjAB#v=onepage&q=introduccion%20al%20turismo&f=false

Regalado, S. (Febrero de 2015). *La Comuna de Uchuloma y su apuesta por la tierra, el bien común y la construcción de Biocorredores para el buen vivir*. (M. R. Matute, Ed.) Obtenido de La Comuna de Uchuloma y su apuesta por la tierra, el bien común y la construcción de Biocorredores para el buen vivir.: https://sgp.undp.org/innovation-library/item/download/964_37999e9b6f300a06fcf35ff9834f9018.html

Reyes, M., Machado, E., & Ortega, Á. (Diciembre de 2015). *Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la region amazónica del Ecuador*. Obtenido de Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la region amazónica del Ecuador: https://www.researchgate.net/publication/298332405_Evaluacion_de_territorios_para_desarrollar_el_turismo_comunitario_en_la_region_amazonica_del_Ecuador

Rodas, M., Ullauri, N., & Sanmartín, I. (2015). *El Turismo Comunitario en el Ecuador*. Obtenido de El Turismo Comunitario en el Ecuador: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5309454&fbclid=IwAR3_h1uv7nISzwlNIX9gRXdmoqETotQxW319HokHMNubNxFXCaWhwDvN7WU

Romina, B. (2014). *Estudio de la iniciativa de Turismo Rural Comunitario*. Obtenido de Estudio de la iniciativa de Turismo Rural Comunitario: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43611/Documento_completo.pdf?squence=1&isAllowed=y

- Rosa Herrador y González. (1999). *Turismo y Ambiente: un potencial del desarrollo económico para Costa Rica*. Obtenido de Turismo y Ambiente: un potencial del desarrollo económico para Costa Rica: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72920803002>
- Rosa, Herrador y Gonzalez. (s.f.). *Reflexiones*. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11419/10768>
- rosanagele. (09 de Agosto de 2018). *#uchuloma*. Obtenido de #uchuloma: <https://www.instagram.com/p/BmRxNs5gHdF/>
- Roux Fanny y PPD. (noviembre de 2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservacion ambiental y defensa de los territorios. FEPTCE. Estudio*. Obtenido de Turismo comunitario ecuatoriano, conservacion ambiental y defensa de los territorios. FEPTCE. Estudio: https://www.academia.edu/7801608/Turismo_comunitario_ecuatoriano_conservacion_ambiental_y_defensa_de_los_territorios_FEPTCE_Estudio_completo_2013
- Rozo, E. (2002). El turismo sustentable como promotor del desarrollo de las comunidades locales. En E. Rozo, *El turismo sustentable como promotor del desarrollo de las comunidades locales*. (págs. 128-129). Bogotá, Colombia.
- Ruiz, B. y. (2007). Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y sostenibilidad social. En E. R. Doris Solis C, *Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Abya Yala.
- Samanta Parra, J. M. (2016). *Capacitación a servidores turísticos y gestión de política publica*. Obtenido de Capacitación a servidores turísticos y gestión de política publica: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5528/1/11857.pdf>
- Santana Moncayo César, A. H. (24 de 11 de 2015). *Bases científicas para el desarrollo de los destinos turísticos*. Obtenido de Bases científicas para el desarrollo de los destinos turísticos: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40346461/Ttulo_Bases_cientificas_para_el_desarroll20151124-29451-16xun2n.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1549995907&Signature=lolWkox%2FvMgiPpJEah3BhZ5DSfg%3D&response-content-disposition=inli
- Secretaria de turismo del gobierno de México. (11 de 2011). *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*. (SECTUR, Ed.) Obtenido de Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios: https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/2011/11/fasciculo81.pdf?fbclid=IwAR3gXkdxAtxR8vn9LmEdbt_6WeH98i9mWS_Sgba26s9cfeoxyGIZt0CrsTQ
- Sonora, C. d. (2017). *Servicios turísticos*. Obtenido de Servicios turísticos: https://www.cobachsonora.edu.mx/files/semestre3-2017/cpt/administra_empresas_de_servicios_turisticos.pdf
- Timón, D. A. (2004). *Instituto de Estudios Turísticos*. Obtenido de Instituto de Estudios Turísticos: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-160-2004-pag45-68-91963.pdf>

- Torre, S. d. (2010). *Turismo comunitario ¿Otro sueño inalcanzable?* Obtenido de Turismo comunitario ¿Otro sueño inalcanzable?: <http://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/369>
- Torres, R. M. (27 de 03 de 2017). La parroquia cuencana Baños atrae con sus aguas termales a viajeros. *El Telégrafo*, págs. 1-1.
- Tourism & Leisure. (26 de Septiembre de 2017). *Diseño del Plan Estratégico del Turismo Sostenible para el Ecuador*. Obtenido de Diseño del Plan Estratégico del Turismo Sostenible para el Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- turismo, m. d. (2018). *Boletín marzo*. Obtenido de Boletín marzo: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/19-inteligencia-de-mercados/boletin-mensual/95>
- Uchuloma Turismo Comunitario*. (18 de 03 de 2019). Obtenido de Uchuloma Turismo Comunitario: <https://uchuloma-turismo-comunitario.negocio.site/>
- UNESCO. (2001). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- Universidad Tecnológica Nacional. (27 de mayo de 2019). *Carrera de turismo y hotelería*. Obtenido de Carrera de turismo y hotelería: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf> pagina 77.
- Universo, E. (29 de 06 de 2017). Azuay presenta su nueva orquidea emblemática . Cuenca, Azuay , Ecuador.
- UNWTO. (21 de 01 de 2019). *Resultados del turismo internacional 2018 y perspectivas 2019*. Obtenido de Resultados del turismo internacional 2018 y perspectivas 2019: http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_barometer_jan19_presentation_sp.pdf
- Vallejo, A. F. (23 de 03 de 2015). *PUCE*. Obtenido de PUCE: <https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb/FichaEspecie/Conepatus%20semistriatus>
- Varela, A. L., & Ron, S. R. (26 de 04 de 2018). *Geografía y Clima*. Obtenido de Geografía y Clima: <https://bioweb.bio/geografiaClima.html>
- Vargas, C., Yanes, S., H.Hernandez, Mendez, J., Valdiviezo, W., & Tafur, V. (1 de Enero de 2018). *La situación del Turismo comunitario en Ecuador*. Obtenido de La situación del Turismo comunitario en Ecuador.: <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-LaSituacionDelTurismoComunitarioEnEcuador-6255079.pdf>
- Vázquez, A. (5 de 2009). *Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de crisis*. Obtenido de Desarrollo Local, una estrategia para tiempos de crisis: http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf
- Zhagui, J. (16 de 05 de 2019). Casas de Adobe. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)
- Zhagui, M. (17 de 05 de 2019). Encuesta. (C. S. Paola Zhinin, Entrevistador)
- Zumba, M. (10 de 06 de 2019). Turismo en Uchuloma. (P. Z. Cristian Sánchez, Entrevistador)

